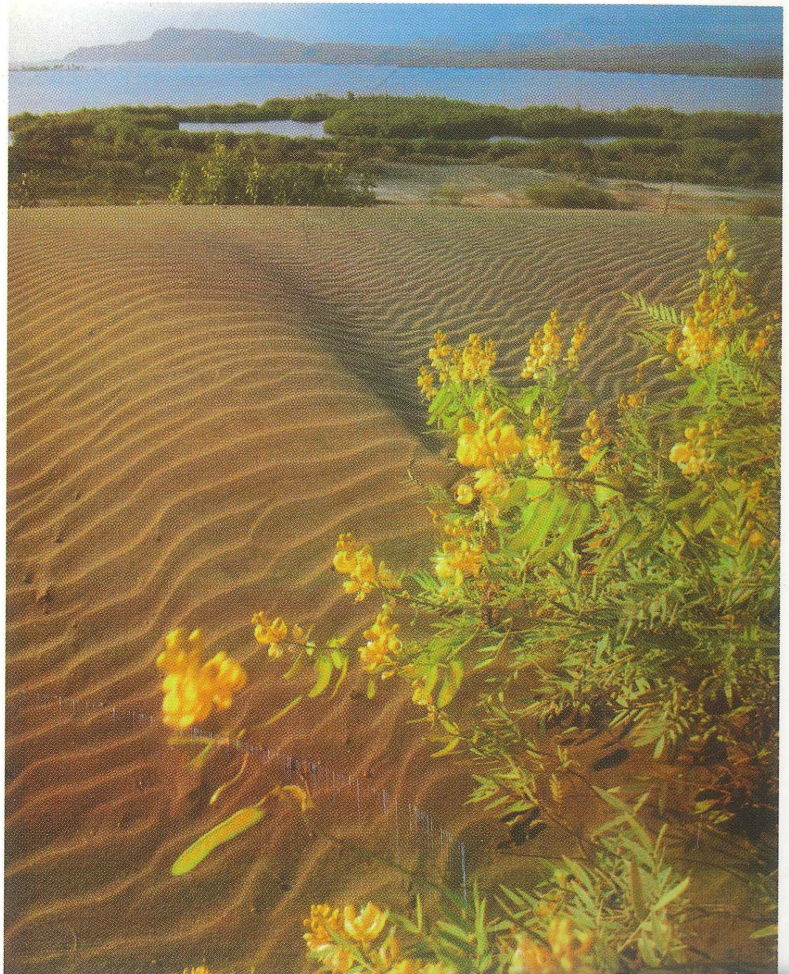


# FRANCISCO GREGORIO BILLINI

## OBRA LITERARIA 2.- MISCELÁNEA



BIBLIOTECA  
DE CLÁSICOS  
DOMINICANOS

XXVIII





OBRA LITERARIA  
2.- MISCELÁNEA

# Biblioteca de Clásicos Dominicanos

*Director:*

Manuel Rueda

*Asesores:*

Dr. Jorge Tena Reyes

Lic. José Alcántara Almánzar

Fotografía de Francisco Gregorio Billini.





Biblioteca de Clásicos Dominicanos  
Volumen XXVIII

FRANCISCO GREGORIO BILLINI

OBRA LITERARIA  
2.- MISCELÁNEA



EDICIONES DE LA FUNDACIÓN CORRIPIO, INC.  
Santo Domingo  
1998

Edición al cuidado de  
Andrés Blanco Díaz

ISBN-84-89752-50-8 (Encuadernada)  
ISBN-84-89752-51-6 (Rústica)

Impreso por  
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.  
Calle A esq. Central  
Zona Industrial de Herrera  
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en República Dominicana  
Printed in Dominican Republic



# EL TRABAJO



## EL TRABAJO

Ley Física y Moral de la naturaleza<sup>1</sup>

*Todo lo que se halla en la naturaleza del hombre, y todo lo que es una consecuencia necesaria de esta naturaleza, nos indica por cierto cual sea la intención y voluntad de Dios con respecto al hombre, haciéndole por consecuencia conocer las leyes naturales.*

*(Burlamaqui, Principios de derecho natural, 2da. parte, cap. IV. 5.)*

*El que viole esta ley renunciará a su propia naturaleza y se despojará de la humanidad.*  
*(Cicerón, República, lib. III)*

*Es una ley que nos impone naturaleza con el objeto de darnos un derecho.*

Nuestro objeto no es desarrollar un asunto tan vasto, sino sólo sentar el principio.

Nótese un hecho digno de atención.

La naturaleza agreste puede apenas bastar para la existencia mísera de algunas tribus salvajes; no puede bastar para la de naciones civilizadas. Para que la tierra pueda hacer vivir las naciones, es necesario que el hombre la ablande con sudor, la fe-

---

1. Publicado en *El Nacional*, Año I, No. 42, 24 de octubre de 1874.



cunde con su inteligencia y su alma. Sin trabajo la sociedad no es posible. Echad la vista a las comarcas desiertas: la tierra únicamente produce en ellas bosques salvajes, guaridas de bestias feroces y de reptiles venenosos; el aire que circula es malsano, y la corrupción conserva la vegetación y mata al hombre; sólo se ven allí aguas encharcadas, o ríos sin freno y sin orillas, frutos ásperos, espigas sin grano, yerbas duras y espinosas, una vegetación tan exuberante que sofoca la fecundidad, una naturaleza grandiosa que admira, pero al propio tiempo soledad, guerra y muerte. Magnífica creación, imperio de los animales y no del hombre, y que espera la mano de éste para que cultivada por él, forme su bienestar.

Así, la misión física del hombre en la tierra se reduce a rehacer la que habita, el aire que respira, y hasta las plantas destinadas a su abrigo, a su vestido, a su alimento; la espiga de trigo no se llena sino en su mano, los frutos del árbol necesitan del cultivo del hombre para dulcificarse; elige entre los animales, obligándoles a trabajar con él y para él. Busca el hierro y el oro en las entrañas del globo, y se sirve de ellos para adornarle y fecundarle. A su voz desaparecen los bosques, los ríos vuelven a entrar en su álveo, cambian los climas, el aire se purifica, caen las espinas, las flores se multiplican, la yerba dura y estéril deja su lugar a frescos céspedes, a ricos jardines, los pámpanos de la viña serpentean en las colinas, y las pingües y variadas mieses abren en todas partes nuevos horizontes. Así se borra la naturaleza agreste, y se realizan los jardines del Edén. Cada paso que el hombre dé en el globo, señala una conquista: el hombre tiene a su cargo concluir la creación, y Dios le presta para ello una parte de su poder.

Veinte siglos atrás, la Inglaterra, la Francia, la Alemania presentaban el mismo espectáculo de prados y bosques vírgenes que ofrece en el día la América. El hombre ha debido modificar hasta las producciones de la tierra.

César dice que por causa del frío no podían cultivarse en Francia viñas. El hombre ha tenido que modificar hasta el clima.

Por medio del trabajo ha invadido la Europa.

Por medio del trabajo está invadiendo la América. Vésele avanzar en aquella tierra inculta, cual infatigable gigante, cuyos mil brazos doman los ríos, nivelan las montañas, rompen,

elevan ciudades, y de esta lucha terrible e incesante hacen salir una naturaleza más amable, más fecunda y de la cual el hombre es a un tiempo amo y en parte criador.

De este modo el trabajo justifica la propiedad del país en favor de los individuos. Porque el trabajo no constituye sólo la sociedad material, sino que establece un derecho, el derecho de propiedad. La tierra ha sido dada a todos, el fruto del trabajo a cada uno en particular. Pero no quieren entenderlo los sofistas que atribuyen la propiedad a la fuerza, y buscan su origen en el derecho del primer ocupante, como si la violencia fuese más que un hecho y pudiese alguna vez construir un derecho.

La propiedad tiene sus raíces en el hombre mismo; es una necesidad de su ser, el vehículo de su inteligencia, el vínculo de la sociedad, y el derecho del trabajo.

Los que hablan de destruirla y de fundar una comunidad republicana y monacal en que todo perteneciera a todos, dan una prueba de la completa ignorancia en que viven de las facultades del hombre y de las leyes de la naturaleza. Destruir la propiedad, es en otros términos destruir la sociedad.

El hombre nace desnudo y únicamente se posee a sí mismo. Más tarde la industria le da un capote, un vestido, una casa, un jardín; de esta manera se va apoderando del globo, lo transforma, constituyéndolo propiedad suya por medio del trabajo. De sus necesidades y de su debilidad nacen su bienestar, su derecho y su soberanía.

Y esta ley, cuya acción estaba preparada para nuestra inteligencia y para nuestra desnudez, esta ley, cuyo yugo nos parece tan pesado, y cuyo resultado es tan brillante, se apoya, como llevamos dicho poco ha, en el alma humana. El niño quiere poseer; no se conoce todavía a sí mismo, y ya comprende lo que es propiedad. Si uno de sus compañeros le presta un juguete, se divierte con él; pero su gusto no es completo, echa de menos la posesión. Desea más y más, desea constantemente hasta que puede decir: Esto es mío.

Mucho más: el trabajo es una de las necesidades de nuestra naturaleza, una de las condiciones de la duración de las familias y de la perpetuidad de las razas, como lo prueban las observaciones de Fresnel. Este joven físico, cuyos descubrimientos borrarón pocos años ha de una sola plumada la mitad de la

obra de Laplace sobre *el sistema del mundo*, y toda la grande obra de Newton sobre la *luz*; ese bello genio, cuya muerte prematura llora hoy la ciencia, había observado que siempre que cuatro generaciones se sucedían sin dedicarse a un trabajo manual, los niños que formaban la quinta generación morían jóvenes y tísicos, pues el trabajo de los brazos es indispensable para el desarrollo vital de los órganos de la respiración.

Si abrimos la historia, veremos apoyada en ella esta observación. La historia nos presenta la nobleza feudal, fuerte y robusta mientras se dedicó a los rudos trabajos de las armas y de la caballería; enfermiza, débil y expirante en su raza, desde que la invención de la pólvora la condujo a la ociosidad.

El ejercicio, pues, del espíritu y del cuerpo es una ley de la naturaleza. La naturaleza nos dice que cultivemos, que construyamos, que creemos, que domemos el hierro, con el fuego, con nuestro ingenio, con nuestros brazos, y esto lo dice, no a una clase de hombres, sino a todos; porque no quiere que los unos trabajen, mientras que los otros reposan. Su justicia es universal, sin privilegios; quiere que todos obedezcan; porque la obediencia lleva consigo la conservación de las razas, y la infracción de la ley trae su muerte.

Así la propiedad está fundada de una parte en la necesidad de poseer que está en el hombre, y de otra en la necesidad del trabajo que es la perfección de la naturaleza, la vida de las familias y la duración de las razas. Dos leyes que están en sorprendente armonía con otra ley moral de nuestro código: la sociabilidad.



## EL TRABAJO<sup>1</sup>

*El hombre nace para el trabajo.  
Job V. 7.*

### I

No quiso Dios que se agotaran en el hombre los medios de su perfección cuando el hombre rebelde quiso ser imperfecto. Y he ahí porque al mismo tiempo que se cerraron para él las puertas de un paraíso, la mano omnipotente le abrió otras por las cuales había de entrar otra vez en el sendero de su felicidad. Cuando en aquella hora Dios dijo al hombre —"de tu sudor comerás"— ¿fue por ventura un castigo de lo que diera, o fue una compensación, emanada de su infinita bondad? El hombre por su propia voluntad había hundido para siempre el tesoro de sus bienes, y con ese mandato "de tu sudor comerás" halló el hombre otro tesoro y se abrieron a su paso las puertas del porvenir.

Busque la humanidad los medios de su adelanto, de su engrandecimiento, de su felicidad y en el trabajo los encontrará. Es el trabajo la fuente de la riqueza, el manantial de todo lo verdadero, de todo lo bello, de todo lo grande. Faltando él, se secarían los gérmenes del progreso, se apagarían las lumbreras de la civilización, el mundo fuera un desierto, el hombre una bes-

---

1. Publicado en *El Nacional*, Año 3, Nos. 99-109, mayo julio de 1876.

tia, y fácil nos sería, haciendo esta comparación, de un sólo tumbo volcar la humanidad allende la barbarie.

En consecuencia es claro, es natural deducir: que la nación, el pueblo o el individuo que no queriendo convencerse de esta verdad, mire con indiferencia o desprecio el trabajo, está condenado al atraso, al embrutecimiento y a la miseria. Sean cuales fueren sus condiciones, sus aptitudes, sus facultades, la misión del hombre sobre la tierra es el trabajo. Éste es el privilegio que todos heredaron: la corona sin privilegio que puede resplandecer en la frente de todos. Y cuenta que todo esto sucede; porque no tan sólo es trabajo cultivar la tierra, labrar el palo, levantar el edificio. Lo es también el ejercicio de las fuerzas morales e intelectuales. Trabajo es el movimiento productivo del hombre, es decir, su actividad aplicada a una cosa que redunde beneficios, y he ahí porque los economistas lo consideran también bajo el punto moral, y lo fecundizan con la libertad; he ahí porque tanto ennoblece el corazón del hombre; he ahí, en fin, porque constituye la virtud, que regenera y encamina la especie humana a su perfeccionamiento.

Bajo el punto filosófico, al hacer nuestras consideraciones generales sobre el trabajo, bien pudiéramos extendernos demostrando con solidez, con toda evidencia lo que hemos dicho, y deducir de ello además otras consecuencias; pero escribimos en las columnas de un periódico, nos falta tiempo y nos precisa concretar todas las materias por vastas y profundas que sean.

Fijándonos, pues, con mayor cuidado en una sola consideración, repetiremos: —que el individuo, o la nación que no trabaja, aunque sea rica, se corrompe, se arruina y se anonada. Se corrompe, porque la ociosidad engendra y amamanta los vicios, porque la vagancia es madre del crimen. Se arruina, porque malgasta el tiempo, que es el más valioso de los capitales. Se anonada, porque no puede satisfacer las necesidades más perentorias de la existencia.

Y esto tan cierto, —se prueba tanto con relación al individuo, como con relación a los pueblos—, que innumerables ejemplos pudiéramos acumular. Riquezas considerables de los unos desaparecen todos los días; y de las otras, ciudades que tocaban al cielo con las cúspides de sus gigantes edificios, otras que almacenaron las bellezas de la tierra, otras donde había oro hasta

para construir las estatuas de sus reyes y las columnas de sus templos desde el instante en que en ellas faltó el trabajo; y vino como consecuencia natural la corrupción, desaparecieron no dejando más que una memoria triste y un ejemplo, provechoso a las generaciones. ¿Qué se hizo el oro de Babilonia? ¿Dónde están los palacios de Tebas? Tampoco queda el de Tiro ni una sola púrpura, ni Jerusalén nos ha dejado un solo frontispicio...

Y en verdad, analizando las causas porque decayeron, se enervaron y se anonadaron esos pueblos poderosos, pudiéramos condensarlas en una sola, y deducir por síntesis --que fue por falta de trabajo: la holganza, mató sus virtudes y la ociosidad fue el veneno que las corrompió y les causó la muerte.

Así Roma trabajando se hizo señora del mundo; pero desde el instante en que se recostó sobre sus laureles y se puso a dormir en brazos del ocio y la molicie, Roma se anonadó también.

Así pensando en los resultados del trabajo, parece imposible que en nuestra patria se hayan sucedido tantos gobiernos y que para ellos haya sido cosa baladí, puesto que han visto con tanta indiferencia un elemento tan poderoso de progreso y bienestar. Meditando sobre la causa, para hallar una justificación a semejante proceder, sólo la encontramos en las divisiones que siempre hemos tenido. La división hacia a los Gobiernos egoístas y retrógrados, porque no les daba tiempo más que para pensar en el modo de defenderse del partido contrario, y de sostenerse en el poder halagando a sus correligionarios con gratificaciones para no perderlos.

De ahí vino la empleomanía que se ha hecho tan común en nuestra patria; de ahí la vagancia de muchos de nuestros ciudadanos; de ahí su corrupción; de ahí en fin, todos los males que hasta hoy han impedido que la República adelante. Por esta misma causa ha llegado entre nosotros el estado de atraso hasta el extremo de creerse que un individuo porque haya desempeñado destinos importantes, porque sea general, o haya sido jefe de tropa, se denigra si se emplea en algún oficio; o si para ganarse el sustento ejerce alguna profesión humilde. ¡Error lamentable! Más grandes y más admirados fueron los Cincinato cuando se iban a buscar para que salvaran la patria, y se les encontraba cultivando la tierra. Y más grandes aún, cuando después de salvada, depositaban el mando supremo, y se vol-

vían a las faenas de su arado. En nuestro siglo —hoy mismo— el mundo entero aplaude el ejemplo de los jefes militares de la República Norteamericana. Sus armas yacen en un rincón cubiertas de orín, mientras que ellos se encuentran ocupados en alguna sencilla faena, o ejerciendo alguna profesión industriosa.

Así, pues, es tiempo ya de que desaparezca de entre nosotros ese ridículo y mal entendido pundonor.

De esa manera muchos se evitarán las amarguras de la política, otros se evitarán los males que acarrea la ociosidad y la vagancia. —El crimen no será patrocinado, las faltas tendrán su sanción: habrá moralidad y habrá justicia.

De esa manera no nos entrará tan fácil la tentación de conspirar, porque entregados a nuestros quehaceres, a la par que se vayan apagando esas pasiones que nos extravían, tendremos por en medio los intereses que vayamos creando, y vendrá a engendrarse en nuestra alma el amor del pacífico ciudadano a la tranquilidad pública.

De esa manera tampoco se justificará nunca el poder cuando cometa abusos, ejerza arbitrariedad o extravíe sus pasos del camino de la legalidad. De esa manera a los gobiernos que ofrecen ser liberales y progresistas, no se les pondrán obstáculos en su marcha; a los gobiernos, que como el actual, entran a ejercer sus funciones llenos de patriotismo y tienen a su frente un ciudadano intachable; a los gobiernos que como el actual, fundan una de sus hermosas esperanzas en el trabajo, para el levantamiento de esta patria tan decaída, siendo el trabajo uno de sus principales objetivos.

## II

Averiguado hasta aquí que es el trabajo el elemento más poderoso para el adelanto y bienestar de los pueblos, importa sobremedida averiguar cómo ese elemento se desarrolla con más facilidad, y se hace más productivo en cada uno de ellos.

Para obtener, con más claridad, el objeto propuesto, precisaremos la cuestión, simplificando en cuanto nos fuere posible nuestros pensamientos.

Un pueblo es el conjunto de hombres, y esto dicho, claro está que las aplicaciones que convengan a los unos, convendrán al otro.

Hombre y pueblo: he aquí dos ideas correlativas que no pueden separarse. La relación del uno con el otro no establece diferencia esencial en su manera de ser. Del mismo modo nacen, viven, crecen, progresan y mueren. Ambos están sometidos a las mismas leyes. En esta virtud examinemos cuál será el trabajo que convenga más a un individuo.

La experiencia nos enseña que éste adelanta de una manera rápida y saca mayores beneficios, cuando emprende el trabajo que menos dificultades le presenta, aquél para el cual naciera con más disposición, aquél que vaya más en armonía con su carácter, con sus fuerzas físicas y morales, aquél que se adapte más en fin a las condiciones de su misma naturaleza.

Así vemos a menudo, tanto en los trabajos físicos, como en los intelectuales, que un individuo envejece en uno de ellos, sin haber logrado ventaja alguna, y al estudiar la causa encontramos individualmente que ha sido por alguna de las expresadas.

Importa mucho para el desarrollo y adelanto del trabajo el tiempo que deba gastarse, y por esta razón, es bueno dedicarse a aquél que menos dificultades presente; porque muchas veces se inutilizan las fuerzas y todos los recursos en destruir obstáculos. Es mejor, por eso, en el trabajo ir por el método analítico. Lo difícil es muy laudable emprenderlo; pero cuando unido a la empresa se encuentran las condiciones necesarias.

El carácter, el temperamento, la educación y ante todo, el estado de las fuerzas, como hemos dicho, contribuyen en gran manera a alcanzar el fruto del trabajo.

Así, por ejemplo, en cuanto a las dos primeras condiciones, un hombre de carácter impaciente, de temperamento nervioso, no sería propio para esas obras, que requieren el cuidado, la calma y el estudio de partes muy minuciosas para arreglo y composición.

Mal se hubieran venido Alejandro el Grande —o Napoleón primero—, que con tanta prontitud trabajaban el plan de una batalla, con el arreglo de una pequeña máquina dividida en muchas partes necesarias para la combinación con el agente principal. Lo mismo pudiéramos probar con respecto a la educa-

ción, y en cuanto al estado de las fuerzas, un niño, por ejemplo, no podrá nunca emprender lo que un hombre por razón de las suyas, realiza con la mayor facilidad.

Parece muy natural también que se dé preferencia al trabajo que más pronto sirva para cubrir nuestras necesidades más inmediatas. Si reflexionamos sobre nuestro padre Noé, se nos ocurre que antes de pensar en proporcionar otras comodidades, es natural que daría sus trazas para buscarse la manutención de él y de su prole. Y siguiendo en esta reflexión encontramos, que los primeros habitantes de la tierra, a medida que se les fueron escaseando los productos apropiados o comunes —como las frutas encontradas en las ramas de los árboles aquellos de extracción, como los peces en los ríos— emprendieron el laboreo de la misma tierra.

Estas mismas aplicaciones se pueden hacer a los pueblos. Todos ellos en general, lo mismo que cada individuo en particular, deben adoptar la clase de trabajo en que sea más natural y más fácil que adelanten. Cuando en algunos de ellos se ha visto la tardanza en dar un paso, cuando han permanecido estacionarios, ha sido porque han divagado, no emprendiendo desde luego la industria que su carácter y demás cualidades expresadas les exigieran.

La opción del trabajo en los pueblos es como la elección de carrera en el individuo; y sin desdeñar a los economistas, que se han fijado, en que la causa de la superioridad de los pueblos civilizados a los salvajes, lo mismo que la fuente de riqueza en ellos, está en la libertad y división del trabajo, nosotros añadiremos, que esta causa se encuentra también, como primera y muy principal, en la opción del trabajo.

Y es tan cierto lo que decimos, que en la práctica de todas las naciones lo encontramos evidentemente confirmado.

Los genoveses, cuyo reducido territorio no les daba abasto para una décima parte de su consumo, como dice Garnier hablando en otros conceptos, se dedicaron a la industria mecánica y viven en la abundancia.

Venecia con su comercio llegó a ser en otros días la más rica nación de Italia. Holanda abundante en lagos, se industrió admirablemente en la pesquería, adelantó con facilidad en la navegación, pudo combatir con el gigante poder de Carlos V y

Felipe II. Y no hallando en su suelo elemento de riqueza, lo buscó en el comercio, y se hizo una nación importante en el norte de la Europa.

Inglaterra, por su posición topográfica, por sus mares adyacentes que la ponen en comunicación con el mundo entero, por su carácter dado a las tradiciones, por el genio de sus habitantes, inclinados desde un principio a la industria, como lo prueba su historia desde tiempos muy antiguos, en que le compraban el cobre a los fenicios para volverlo a vender transformado en objetos de utilidad común; Inglaterra de reducido y estéril territorio, abundante en minas de hierro, y sobre todo en carbón, se ha hecho por medio de sus fábricas una de las naciones más ricas y más poderosas del mundo. Mientras que los EE. UU. de América que producen en gran cantidad el algodón. Elemento principal para la riqueza de Inglaterra, prefieren vendérselo, y no lo fabrican ellos mismos, porque mayores son las ventajas que les reporta la venta.

Así, podríamos aglomerar ejemplos, para probar que todos los pueblos que han adelantado, y quieren adelantar optan siempre por el trabajo, por la clase de industria que las condiciones de su misma naturaleza les aconseja.

Esto sentado, nosotros debemos desarrollar el nuestro, del mismo modo que lo hace el hombre, del mismo modo que lo han hecho todas las demás naciones de la tierra.

Debemos principiar por cubrir nuestras primeras necesidades, debemos buscar el equilibrio de nuestro consumo, con nuestra producción. Para ello tenemos que acomodar el trabajo a las condiciones que hemos demostrado.

Ahora, bien, ¿cuál será pues, la industria que más nos convenga? ¿Por dónde debemos comenzar la obra de nuestro progreso? ¿Cuál será el trabajo más adaptado a nuestro temperamento, grado de ilustración, facultades físicas y morales, y demás condiciones ventajosa?

¿No lo están diciendo le extensión de nuestros terreno vírgenes, la feracidad de nuestros llanos, la vegetación de nuestros ríos? ¿No lo está diciendo nuestro clima siempre dulce; donde nunca mata el fruto, ni el frío, ni el calor; donde nacen y se fecundizan con tanta facilidad, el algodón con *su vellón de nieve*, el cacao cuajando *en urnas de coral su almendra*, el café que

trueca sus jazmines en pequeños globos de carmín, *la caña hermosa —de do la miel se atendra* y tantas otras dádivas *con que la zona de Febo amada* regala nuestro suelo?

¿No lo dice, en fin nuestra rica, exuberante —por todas partes— naturaleza?

La agricultura debe ser pues, el objetivo de nuestro trabajo.

### III

Ateniéndonos, como desde un principio se habría notado en nuestros anteriores razonamientos, a la división, que hacen todos los economistas, de la industria, diremos, que de todas ellas la que más eficazmente ha servido para el desarrollo del progreso en los pueblos ha sido la agricultura. Aun en aquéllos mismos, que hemos mencionado, de reducido y estéril territorio, la industria agrícola no ha sido completamente desdeñada.

"La civilización apareció con una espiga en la mano" ha dicho el poeta. Y en la infancia de todas las naciones que pueblan la tierra, hemos visto el arado fortaleciéndolas para que caminasen adelante. Luego, en casi todas ellas el arado ha sido también el compañero de su bienestar.

En tiempos de Sesostris las orillas del Nilo estaban cultivadas hasta muy grandes distancias. Los persas y los chinos, cuando fueron más ricos, tenían monarcas que se sentaban a la mesa con los agricultores. Los griegos y los romanos en sus tiempos más felices tenían leyes que servían para fomentar y ennoblecer la agricultura; por eso, en tiempos de la República, como dice un célebre publicista, lo mejor de Roma se hallaba en el campo. Allí los cónsules, allí los magistrados, allí los Cincinatos...

Y por otra parte ¿cual de todas las industrias merece los encomios de la agricultura? Ella ha sido y es en lo pueblos las más útil, la más fácil, la más pródiga y la más fecunda. La más útil, porque ella nos da el sustento de la vida; la más fácil porque tiene en su favor para nacer y fomentarse las capitales de la naturaleza; la más pródiga porque al darle uno nos devuelve ciento; la más fecunda, porque ¿quién se atreviera a negar que es ella



la madre de todas las otras? Imposible fuera imaginar ni por un instante el comercio sin antes concebir objetos de cambio. Primero y antes de que se embriagara Noé con su vino, como nos cuenta la Biblia, ¿no está claro que debió sembrar sus viñas?

La agricultura es, pues, la primera de las artes y por eso, debe ser ella también la primera en nuestro país que rompa los manantiales de donde emanan las aguas que fecundan las riquezas, y se riegan los gérmenes de la civilización. Pues ¿qué? ¿no será posible que nosotros con todos los dones con que la Providencia quiso privilegiar nuestro suelo, seamos los únicos que no levantemos dignos altares a Ceres?

Nosotros, que aleccionados por la experiencia, estamos convencidos de que las discordias civiles desgarran las entrañas de la patria y que nuestra única salvación está en la paz ¿dónde con más ventajas podríamos considerarla que regando los campos con el sudor de nuestra frente, o dedicando al florecimiento de ellos el esfuerzo de nuestra inteligencia? De ese modo se ligarían nuestros intereses, y en la relación íntima de ellos sería casi imposible perturbar el orden público.

Nosotros, que durante treinta años hemos agotado nuestras fuerzas, sacrificando nuestro reposo, derramado sangre por conseguir libertad ¿dónde pudiéramos sembrar los gérmenes de ésta con mayores probabilidades de saborear sus frutos? Ella "el campo habita". Nosotros que nos hallamos pobres, y que anhelamos alcanzar un porvenir, ¿dónde con más brillo veremos la luz de esa esperanza? El campo disminuye los gastos, porque en él hay menos necesidades, y porque en él conseguimos fácilmente el sustento de cada día. Causas poderosas para la creación de la riqueza, y más poderosas aún para el aumento de la población.

¿Y en qué otra clase de trabajo encontraríamos tan ventajosas proporciones? ¿En el comercio? Éste necesita capital y se sustenta del crédito. De ambas cosas carecemos. ¿En la invención, o en lo que se llama la industria propiamente? No nace ella por cierto del seno de las campiñas, ni de las vegas donde todavía el arado no ha hecho sus fecundos surcos, ni tampoco se albergan en medio de las montañas donde las aves más cautelosas van a construir sus nidos. la industria se levanta de en medio de las ciudades ilustradas como París y Londres. Ella se

forma en la lucha de elementos contrarios. La creación de ella es un antítesis; porque sus causas principales son la necesidad y la riqueza unidas. La necesidad que se vale de la inteligencia, para que ésta invente necesidades a la riqueza.

Ahora bien, demostrado que debe ser la agricultura el objetivo de nuestro trabajo, no se crea por ello sea nuestro intento desdeñar todas las otras artes. No; comprendemos la utilidad de todas ellas, y por el contrario, deseamos que se protejan. Y en cuanto a las artes comunes, si así se lo puede llamar a los oficios, deseamos que sea más efectiva la protección; que además del recargo que se haga en las aduanas a los muebles de madera, calzado, objetos de talabartería y ferretería y todos los que se construyan en el país, las materias que sean necesarias para la construcción y mejoramiento de dichos objetos se declaren libres de derecho, y se adopten sistemas de las exhibiciones nacionales, marcando para ellas el término de tiempo que se crea más conveniente, y asignando premios, no tan sólo a los obreros en particular, sin también a los talleres mejor organizados que presentaren en la fecha de las exhibiciones mayor número de obreros enseñados en su establecimiento, y con notas o informes que expresen el tiempo que gastaron en su aprendizaje, y demás condiciones morales que sirvan para formar juicios sobre el mérito de la mencionada enseñanza.

También aquí —como de paso— expresaremos un proyecto, para que, si fuese posible realizarlo, sea tomado en consideración por el Gobierno.

Tenemos la idea de que muy bien se podrían utilizar los departamentos de "La Fuerza", reconcentrando los cuarteles para los militares fijos en la parte sur de este edificio, y concediendo a los maestros de oficios, de conocida honradez y buena conducta, las demás localidades para que allí estableciesen sus carpinterías, herrerías, talabarterías, tonelerías y peleterías. Los talleres que allí se estableciesen estarían sujetos a un reglamento que les diera el Gobierno, no exigiéndole otras condiciones a los maestros más que las de enseñar en sus establecimientos los individuos que el Gobierno tuviese a bien ponerles.

De esta manera las obras de cada taller tendrían más expendio, a causa de la concurrencia; los precios de las dichas obras llegarían a ser fijos, y éstas, impulsadas por el estímulo que re-

sultaría entre los obreros de día en día, se irían mejorando. Así también los vagos, y más que eso, los presidiarios, que entonces con facilidad y sin gastos se harían trabajar, al cumplir sus condenas, saldrían de la cárcel sabiendo un oficio. De esta manera principiariamos insensiblemente por plantear una especie de Penitenciaría, y con el aumento de mejoras —quizás— alcanzaríamos realizar el deseo de la espiritual y delicada María en uno de sus escritos.

Así pues, volviendo a nuestro asunto principal, por lo dicho, se habrá visto que es nuestro deseo únicamente dar preferencia a la agricultura, por las razones ya demostradas, y refutar, por tanto, las opiniones de los gobiernos, que pierden el tiempo, queriendo introducir en el país industrias que el país no está en disposición de soportar.

Nosotros queremos que se haga andar la República por la vía del progreso; pero no queremos que se la obligue a correr; porque, en el estado débil en que se encuentra, andando despacio irá más segura y se irá más lejos.

Queremos ir de lo fácil a lo difícil, de lo poco a lo mucho; porque pensamos que más vale obtener el todo por partes, que agotar recursos y perder el tiempo queriendo el todo de una vez.

Esto dicho, pasaremos ahora a examinar entre los frutos mayores, o de exportación, cuáles serán los que más ventaja nos presten en su cultivo, y también averiguaremos cuáles son los medios más convenientes para el desarrollo de la agricultura.

#### IV

Aunque es verdad que en toda la extensión de nuestro territorio, raro es el lugarejo donde la naturaleza no derramara sus dones para premiar generosamente el trabajo del agricultor; conviene sobremanera cultivar los frutos que sean más ventajosos, es decir aquéllos que representen más valor, aquéllos que tengan más consumidores, aquéllos que encuentren mejores mercados en los países extranjeros. En el día, entre los productos de nuestra zona que tienen más demanda, se cuentan el café, el cacao, el algodón, el azúcar y el tabaco. Todos estos pro-

ductos se fecundan sin gran trabajo en nuestro suelo. En el cultivo de ellos principalmente será que adquiera mayores ventajas nuestra agricultura. El café y el cacao, productos por sí solos suficientes a formar la riqueza de un país ¿dónde con más ventajas se producen que en el nuestro? Está probado que nuestro café es de superior calidad el de otros puntos, y que nuestro cacao casi iguala al mejor de Venezuela. El algodón, elemento de riqueza en tantos lugares de la tierra, ¿qué más le pide a la nuestra para llevarse la preferencia en las fábricas que lo tejen? La caña de azúcar, de tantas maneras beneficiosa a la humanidad, la que en vano han querido rivalizar otras plantas ¿en qué campos dará con más facilidad y en menos tiempo sus blancas espigas al juego de la brisa?

Traída esta hermosa planta por Pedro Atienza a nuestro país, cuenta la historia que en el año 1500 se produjeron las primeras cañas tan gruesas como el puño y con treinta renuevos en cada tallo. Pocos son los países donde se cultive la caña con tantas ventajas como en el nuestro. Ahí están últimamente confirmando esta verdad las haciendas de los cubanos don Joaquín Delgado y don Evaristo Lamar. Los productos de estas haciendas en el corto tiempo que hace están establecidas, no dejan duda de que ésta es la tierra privilegiada, que está convidando trabajo y capitales para premiarlos de una manera pródiga y fecunda.

En cuanto al tabaco, sabido es que tenemos vegas donde se produce tan exquisito como el cubano.

Empero, es necesario hacer sus diferencias en el cultivo de todos los frutos mencionados. Y sin entrar en la averiguación de cuál de ellos será más rico, o más ventajoso para el agricultor y para el país, diremos, que todos son fuentes de riquezas, y que no consiste la preferencia que se le quiera dar a éste o aquél en el valor material que cada uno de ellos representa. Consiste, según creemos, en la facilidad de su cultivo; porque de esta facilidad depende la economía del tiempo en el trabajo y de esta economía depende el provecho; porque el producto, aunque valga menos, se obtiene más pronto y en mayor cantidad.

Escoger los lugares convenientes para el cultivo de cada uno de ellos: he ahí lo importante. De esta adopción o repartición del terreno para el cultivo de los frutos, depende el buen éxito en las empresas agrícolas; porque como tenemos dicho en otra

parte de estos escritos, en todas las industrias se lleva un capital en avance para su adelanto y mejora en la opción acertada que de ellas haga el empresario.

Partiendo del principio asentado, en los terrenos llanos, poco frecuentados por las lluvias, y donde los vientos del norte son más escasos en soplar, la experiencia nos enseña que convendría la siembra de algodón en preferencia a ninguna otra. En esos mismos terrenos se encontrarán muchos lugares que sean también convenientes para la caña, y de ninguna manera en ellos reportaría grandes ventajas el cultivo del cacao o del café. Así por ejemplo, en Azua, Baní deben y otras temperaturas secas como aquéllas, deben adoptarse los frutos mencionados, y no porque el café y el cacao se vendan más caros, debe perderse el tiempo en querer a la fuerza sacar de esos terrenos productos que no son acomodados a su naturaleza. En los lugares altos, húmedos y cargados de humores, como la mayor parte de San José de Ocoa y en algunos de las dos comunes mencionadas, bien está que se siembre el cacao, escogiendo aquéllos que sean más inclinados para el café. En todo el país se encuentran con profusión estos lugares; porque innumerables son los ríos y arroyuelos que lo cruzan en todas direcciones, y como es natural, abundantísimas son las quebradas, más a propósito siempre para el café, aunque también en ellas se produzca la caña, el tabaco o cualquier otro fruto.

Cada terreno, en fin, tiene su fruto de preferencia, y en el cuidado de darle a cada uno el suyo, es que consiste la riqueza de la agricultura en un país. Muchas veces, por no observar esta regla importante, se utilizan capitales, y se pierde el tiempo sin alcanzar adelanto alguno. Entre nosotros sucede que como no hay grano que caiga en nuestro suelo, ni planta que se siembre que dentro de poco no brote, nuestros agricultores siembran de todo un poco creyéndose que por este medio alcanzan mejores ventajas. Éste es uno de los errores que siempre mantendrá en atraso nuestra agricultura. Es necesario convencerles de que no en la variedad de productos consiste la riqueza de un individuo, ni la de un pueblo. Mas a menudo se nota por el contrario, tanto en el uno, como en el otro, que la producción de un solo artículo lo enriquece. Y en efecto ¿qué le importaría a un agricultor, lo mismo que a un pueblo, tener que comprar a

los demás el maíz, el arroz, el azúcar y todos los objetos de su consumo, con tal de venderles, por ejemplo, el café a todos a ellos, y que con esta sola producción le alcanzara para la compra de todos esos artículos, y le quedará un déficit a su favor?

Pueblos muy grandes se han visto enriquecerse con una sola producción. Y en el día vemos que los países más aventajados son, por lo regular, aquéllos que no tienen mucha variedad de productos en cada una de sus localidades; sino aquéllos que en cada localidad tienen un solo producto.

En las Indias Orientales, lo mismo que en el imperio chino, vemos que hay pueblos que no producen más que té, otros canela, anís, etc. y viven muy holgados. En los Estados Unidos de América, aunque sea variada su producción por lo extenso de sus terrenos, cada Estado tiene la suya de preferencia. Así también en Europa hay poblaciones, como en Italia, que no trabajan más que el olivo, y provincias enteras, como en España y en Francia, que no cultivan más que la uva. En esta última, tenemos el ejemplo del Vivares. A fines del siglo pasado se hallaba casi inhabitado, sus montañas eran impenetrables, y los habitantes que tenía se hallaban pobres, incivilizados, casi en estado de barbarie, faltos de todo elemento de progreso. Con el solo producto de la morera, planta que cría el gusano de seda, en poco tiempo se vieron levantarse poblaciones que viven de ese solo producto, y que de día en día han ido adelantando y progresando de una manera prodigiosa.

Por medios contrarios acontece otras veces que en un país, una provincia, o una aldea se empobrece y llega hasta a arruinarse por no cambiar la clase de cultivo a que se acostumbraran sus habitantes. Y es éste otro de los errores más fatales para la agricultura.

Los productos no siempre tienen la misma demanda, y hay veces en que uno de ellos, habiendo sido muy solicitado en los mercados, y habiendo obtenido precios crecidísimos, llega por la abundancia, o por el poco consumo, a decaer completamente. ¿No sería pues una temeridad muy perjudicial, casi una locura, que un pueblo se empeñase en continuar desperdiciando su trabajo, y empobreciéndose de día en día en el cultivo de un fruto que en vez de darle ganancias no le reportara más que pérdidas inevitables?

Así también sucede que se pierde en el cultivo de un fruto que tiene demanda y precio subido por causa de la condición que le haya dado, y también porque dicho fruto ha sido sembrado en un terreno que no le es propio, y por estas razones viene a ser de inferior calidad en los mercados. En este caso se haya, por ejemplo, el Cibao con el cultivo de su tabaco.

Nosotros creemos que el tabaco del Cibao se ha llegado a desmeritar de tal modo, a consecuencia de lo mucho que se ha generalizado una misma semilla, y principalmente por las dos últimas causas expresadas; pero nunca, como aseguran otros, porque el tabaco sea en sí una mala producción. Ya sabemos el gran consumo que hay de este artículo en todo el globo, y aunque es verdad que la producción se va aumentando, también es verdad que de día en día se aumenta su consumo. Hoy menos que nunca nos convendría desterrar completamente el cultivo del tabaco. El tabaco ha sido en la isla de Cuba uno de los elementos principales de su riqueza; y como en la Antilla hermana, a causa de la guerra, se hace más escasa esta producción, parece natural que seamos nosotros quienes nos aprovechemos del interregno; porque arribando a nuestras playas inmigrados cubanos, éstos, si lo tomamos a empeño, podrán enseñarnos a darle condición, y como tienen experiencia en dicho cultivo, nos indicarán los lugares que sean más conveniente para ello. En esta virtud, somos de opinión que se siga cultivando la mencionada planta en las provincias del Cibao; pero sólo en los lugares en que por experiencia sabemos se produce de superior calidad, y que se abandone completamente dicho cultivo en los otros, prefiriendo el del café u otro fruto que preste mayores ventajas. Así habrá, si se quiere, menos tabaco; pero el poco que haya será productivo. Lo mismo opinamos con respecto al muy malo que se cosecha en San Cristóbal y en El Cercado. ¿A qué cultivar un fruto que no nos proporciona beneficios? ¿Será por lo pronto que se cosecha? ¿Y qué hacemos con la prontitud de esa cosecha si no nos vale nada? ¿No es una aberración gastar el tiempo en un trabajo inútil?

Plantas de consistencia donde el agricultor tiene avanzada gran parte de su trabajo para alcanzar el producto, se han arrancado muchas veces, para sembrar otras más ventajosas.

Venezuela tuvo una época en que arrancó casi todo su cacao por sembrar café.

En la isla de Madera en que había muchos ingenios establecidos, se arrancaron todas las plantaciones de caña, por cultivar las viñas que le han dado tan buenos resultados. Y ahora bien, ¿qué fruto con más facilidad y con menos perjuicio puede suplantarse por otro como el tabaco? Así, pues, volvemos a repetirlo, cambie el Cibao todo su tabaco malo por el cultivo de otros frutos más ventajosos, y como hemos dicho, escoja cada provincia, cada pueblo, el fruto que sea más conveniente a su temperatura y a las condiciones de sus terrenos.

## V

Al examinar entre los frutos mayores cuáles serán los que principalmente nos presten más ventajas en su cultivo, insensiblemente también hemos principiado a demostrar uno de los medios indispensables para el desarrollo de la agricultura. Llevado, pues, a este pensamiento, nada más sencillo que continuar anotando cuáles serán los otros que nos parezcan más convenientes para el desarrollo mencionado. Empero, antes de señalar los medios, nos importan advertir, que no porque hayamos dado la preferencia al café, cacao, algodón, caña y tabaco, sea nuestro objeto condenar enteramente el cultivo de todos los otros frutos. No, no queremos hacer tan absoluta la proposición. Bien sabemos que puede haber algún otro producto que le rinda tanto, o más beneficio a un agricultor en caso dado. Entre los mismos que se consideran como menores puede existir esa conveniencia. Toda regla tiene su excepción, y por esta misma causa no nos hemos apartado un momento del principio que nos ha servido de base en la presente materia. Helo aquí: en el cultivo de los frutos, ante todo se hace indispensable, para adquirir un buen resultado, escoger el terreno conveniente para cada uno de ellos en particular.

Y nos cuidamos de hacer ésta pequeña aclaración, porque pueda aparecer en *El Observador* algún remitido firmado por agricultores, o por algunos habitantes de nuestros campos, pro-



bándonos que ellos cultivan el añil o la higuera que les prestan más ventajas que el café y el cacao, o diciéndonos —*en refutación*— los perjuicios que les ocasionara el abandono que hicieran del cultivo de sus cereales, como el maíz y el arroz; ya por haber hecho tumbas nuevas ya porque teniendo sus conucos en terrenos pantanosos, el cultivo de estos granos les rinde un beneficio considerable, mientras que si los trocaran por el algodón o la caña se arruinarían.

Nada de extraño tendría que esto sucediese, pues estamos en la época en que es necesario, al generalizar, hacer excepciones, y al hacer excepciones generalizar. Así por ejemplo, en caso parecido, *El Observador* trae en su número 6º una *refutación* firmada por un comerciante, en que llama la atención del Gobierno sobre el parecer que dimos en el artículo 3º de estos escritos; sentando dicho comerciante que nuestra opinión demuestra lo muy atrasados que estamos en materia de economía política; y esto, porque allí dijimos lo siguiente: "y en cuanto a las artes comunes, si así se le puede llamar a los oficios, deseamos que sea más efectiva la protección; que además del recargo que se haga en las aduanas a los muebles de madera, calzados, etc. las materias que sean necesarias para la construcción y mejoramiento de dichos objetos, se declaren libres de derecho".

Por lo expresado se descubre claramente que ha sido nuestra idea principal la de pedir que se haga efectiva, o más efectiva, la protección que debe darse a las industrias nacionales, y por tanto, aun en la hipótesis de que entre los medios señalados, alguno fuese inconveniente, el Gobierno puede escoger otros para fomentar dichas industrias, y en esta virtud, a pesar de todo, nuestra proposición llenaba siempre el objeto.

Pero es el caso —que en la dicha "Refutación" no hallamos tan fundada la opinión del comerciante—. Primero, porque el argumento que establece como pruebas, obra más bien en favor de la opinión combatida, que en favor de la suya propia. Por este motivo, sin que tuviésemos necesidad de ir a buscar otros argumentos, podíamos combatirlo con sus mismas armas.

Nuestro adversario, para probarnos que a la industria de zapatos, por ejemplo, la mataría en el país el recargo que se hiciera en las Aduanas al calzado extranjero, nos rebate con la metáfora de que —*sentado el zapato a la sombra de esa ley* (quiere

decir del recargo)— no haría ningún empeño, ni esfuerzo alguno por trabajar, ni por mejorar su oficio.

En primer lugar, parece que el refutador es de opinión que, para aumentar y mejorar esta industria en el país, sería mejor que el calzado extranjero no pagara derecho alguno en las Aduanas.

¡Magnífica disposición económica, señor refutador!...

Como desde luego se presentan tan claras, tan evidentes las razones de que, adoptando este método, no habría un solo zapatero que trabajase en nuestro pobre país, no nos ocuparemos en demostrarlas.

En segundo lugar, creemos todo lo contrario de lo que dice el comerciante supuesto. Y vamos a probarlo.

Si nuestras zapaterías encontrasen aquí mismo a precios muy bajos, los materiales para sus obras, y además de eso contasen con que su calzado había de tener bastante expendio; —porque los pudiesen dar mucho más barato que el extranjero, nosotros creemos que las dichas zapaterías serían aquí más abundantes, y en vez de no trabajar el zapatero, como supone el comerciante supuesto, trabajaría más y con mayor grado; puesto que encontraría mayor producto. Y cuenta que el producto, mientras mayor sea, es la condición más poderosa, según los mejores economistas, para aumentar y mejorar el trabajo. Por esta razón los talleres tendrían mayor número de discípulos. Además, ¿quién duda que acudirían maestros del extranjero, puesto que aquí les valdría más su oficio?

Estas dos últimas causas mejorarían también la industria mencionada, y aumentando los establecimientos de día en día, vendría luego la competencia que abarata y perfecciona el artículo. Y a propósito se presenta la ocasión, señor refutador, para responder a su pregunta de —“¿Por qué el zapato criollo ha llegado ala altura en que hoy se encuentra?” Ha llegado a mejorarse de tal modo el zapato criollo porque, con motivo del recargo que por el arancel se hace al calzado extranjero, los operarios de otros países han acudido a gozar de ese beneficio, como por ejemplo, de la isla de Curazao. ¿Podría Ud. negarlo, señor refutador?

Hoy se hallan establecidas tenerías, sobre todo en esta capital. Y si fuera mayor el expendio a consecuencia de que el

zapato extranjero lo paga ¿no es claro que se establecerían más tenerías, y por el mismo motivo en mejores condiciones, señor refutador? Si, de seguro si, porque todo obrero, lo mismo que todo empresario, emplearía su trabajo y su capital donde cree hallar más beneficios: tal es la condición humana, señor refutador.

Ahora en cuanto al principio de economía política en que se apoya para rebatir nuestra opinión, entienda el Sr. comerciante, que ni un momento hemos negado la libertad del comercio, ni la libertad de la industria; observe bien que, al hablar del recargo aduanero de esos artículos, decíamos que deseábamos una protección más efectiva, es decir, que con esto considerábamos como de poco fruto el recargo para ello, y por eso pedíamos que se dieran libres de derechos las materias primeras que sirven para la construcción y mejoramiento de dichos efectos. Nosotros no haremos alarde de ser entendido en los principios de economía, como parece ser el refutador; pero habiendo ojeado a Bastiat, Chevalier Courcell Seneuil, J. B. Say, J. Mill, Ricardo y Garnier, si bien es verdad que hemos visto la importancia que esos principios basados en la libertad, y las desventajas que traen a los países los sistemas restrictivos, las contribuciones crecidas, los privilegios etc. hemos visto que dichos principios no pueden ser absolutos, ni aplicables en todos los casos, y a todos los países de una manera fija e invariable. Hemos visto que aún en los más decididos partidarios de la libertad del trabajo --como dice Courcell-- admiten la necesidad de algunas exenciones en la práctica. Y demostrando esta necesidad hemos visto, como dice Garnier, que es inevitable algunas veces. Así pues, para establecer y aumentar, sobre todo, en los países como el nuestro atrasado hasta el último grado y empobrecido, los gobiernos deben echar mano de esos recursos, aunque como dicen los economistas, por un tiempo señalado.

Y en verdad ¿de qué otra manera en países como el nuestro llegaríamos a producir nada si no adoptamos el medio de la protección indirecta recargando el artículo extranjero que pueda fabricarse aquí? ¿No han echado manos de ese recurso todas las naciones de la tierra para fomentar sus industrias nacionales? Hoy mismo ¿no se valen de ese medio, hasta los países que están a la vanguardia de la civilización?

¿No impone Francia un recargo —por ejemplo— a las muse-linas y a las sedas extranjeras para proteger las suyas?

Inglaterra, donde todo es libre, donde no hay contribución indirecta ¿no hace pagar la importación de las medias, los puntos de algodón, encajes etc. de Bélgica, con el fin de proteger los que se fabrican en Nolthingan? ¿No sucede igual con los poplines de Francia, y todo con el fin de proteger los que se hacen en Irlanda? ¿No paga derecho de entrada muy crecido la perfu-mería de París en Londres, y todo con el objeto de proteger la que se fabrica en este último punto?

Finalmente nos cansaríamos de citar ejemplos para probar que en la práctica de las naciones es el medio más común de que se valen para darle impulso a algunas industrias nacionales.

Y en este caso no tiene tanto por qué inquietarse el comer-ciante de la *Refutación refutada* si fue una de sus consideracio-nes el que no apareciésemos en el extranjero tan atrasados en materia de economía política; puesto que si nos juzga atrasados por aquella razón —atrasadas también aparecen casi todas las naciones, y sobre todo, Francia e Inglaterra que están a la van-guardia de la civilización moderna.

Habiéndonos alejado, tal vez impropriamente, de nuestro asunto principal, volvemos a él señalando otro producto de mu-cha importancia para el país. —Éste es el cultivo de las abejas. Las mieles y las ceras que estas bienhechoras del hombre le re-galan, no queda duda que deben figurar entre los frutos mayo-res de exportación.

El cultivo de las abejas, aunque está considerado por algunos como crianza, por otros como industria, es del ramo de la agri-cultura, y por eso, lo colocamos nosotros como cualquiera otro de sus productos. En nuestro territorio es uno de los más im-portantes y merece también que sea uno de los preferidos.

Así, pues, escójanse los lugares más convenientes para el es-tablecimiento de los colmenales. —En nuestro suelo raro será aquél en donde las flores no estén brindando sus nectáreos cá-lices al beso de esas obrerillas que elaboran la miel. Nuestro cli-ma guarda la regularidad de las estaciones, y ellas no se ven obligadas a viajar en busca de materiales. Sin embargo, convie-ne siempre para adquirir las ventajas, que nuestros agricultores tengan el cuidado de no establecer sus colmenales cerca de las

haciendas de caña, ni de los hornos de cal y tejas; porque las abejas, en este caso, siendo atraídas por la meladura de los trapiches, y por la cal, abandonan sus faenas y la mayor de las veces mueren.

Las clases de nuestras abejas, está probado que son de las más laboriosas. Nuestra cera y miel tal vez no tienen rivales. Raro es el colmenal que a los tres meses contados *no bote sus crías*. Empero, muchas veces se inutilizan estas ventajas; porque no se pone suficiente cuidado en castrar a tiempo las colmenas, y en aprovechar las crías. En este cultivo de las abejas, igual que en todos los otros, se necesita también el aprendizaje.

Según un autor moderno de agricultura, Rossier emplea 180 páginas en su Diccionario, dándose explicaciones sobre las abejas y su labor.

Entre nosotros, es decir, entre nuestros campesinos, esta industria se encuentra atrasada en cuanto al conocimiento que de ella misma debe tenerse.

Hemos pasado años en nuestros campos, y hemos visto muchos criadores de abejas, que ni siquiera conocen los zánganos, ni saben distinguir las reinas entre las veinte mil obreras; ignorancia muy perjudicial para el fomento de esta industria. También hemos observado, que por lo regular, los barriles que usan son hechos de la palma real o de yarey, y estas habitaciones no son convenientes para las abejas, pues según la experiencia de viejos cultivadores, las ponen haraganas, y hacen además perder en la castra gran parte de miel y de cera. Dichas habitaciones se hacen en otros lugares de pino con seis tablillas dentro, de pulgada y media de ancho cada una. en estas tablillas forman las abejas sus panales. Pero en nuestros campos muchos otros construyen los barriles de roble, jobo u otro palo más consistente que la palma. No conviene tampoco asentar a raíz de tierra los barriles, como vemos que acostumbran en todos los pueblos del Sur. No sabemos si en los campos del Norte y del Este se hará lo mismo; pero advertimos, que las abejas trabajan mejor poniendo sus habitaciones en alto, y bien cubiertas de las lluvias.

Es muy bueno el uso que hacen en los campos de Las Matas y del Cercado, de una especie de cuevas, que llaman casas, construidas con piedras, para en tiempos de las crías atraer allí los nuevos enjambres.

Ahora bien, mucho tal vez nos hemos extendido al hablar de este último cultivo, y por lo mismo, pasaremos a demostrar: que las buenas leyes rurales acomodadas al país, la formación de sociedades que tiendan a la enseñanza del cultivo de los frutos, las juntas de fomento, las vías de comunicación, las inmigraciones y los bancos, son los medios más eficaces para el desarrollo de la agricultura.

## VI

Cada vez que en un país veáis que se levanta una ciudad, o en una ciudad veáis que se levanta un palacio,, contad que del campo salieron, si no los obreros para edificarlo, los capitales que fueron necesarios para ello.

Las ciudades, a pesar de su orgullo y su aristocracia, deben su vida y su progreso al trabajo de los campos. —Estos producen para que ellas consuman; para que ellas adelanten; para que ellas se engrandezcan.

Cuando veáis los campos secos y desolados, contad que las ciudades malpasan y sufren; porque en los campos están los mantiales de su riqueza; porque de los campos les viene el sustento de cada día.

En esta virtud, si en el interior de las poblaciones son indispensables las buenas leyes, ¿con cuánta más razón no lo serán en los campos?

En las poblaciones, por lo mismo que se supone habita la parte más ilustrada de un país, y además de eso, por estar en ellas las autoridades superiores, se hacen un poco más difíciles los abusos y el desorden.

Así, pues, necesitamos de buenas leyes rurales para darle impulso a la agricultura; porque sin ellas apenas se concibe que ésta pueda tener adelanto. —Y por el contrario, conservado el orden, reprimidos los abusos, acosada por todas partes la vagancia sin darle tiempo a que albergue los vicios que trae consigo, garantizadas las propiedades, el trabajo de los campos se hace más productivo, y a causa de este beneficio se aumenta y se mejora, aumentando y mejorando el progreso de las poblaciones.

En nuestro país, debiendo ser la agricultura, como ya lo tenemos dicho, el objetivo de nuestro trabajo, puesto que en ella están fundadas las esperanzas del porvenir, es más indispensable aún, es de imperiosa necesidad, en fin, que se extiendan y se mejoren en cuanto sea posible las leyes rurales que tenemos.

Así también lo ha comprendido el Gobierno, y por eso, al convocar extraordinariamente la Cámara Legislativa, es éste uno de los puntos que le señala para sus próximos trabajos.

Esperamos, pues, que los Señores diputados ocuparán toda su atención en asunto tan interesante, haciendo que las mencionadas leyes sean más precisas, acomodándolas en cuanto posible fuere al estado en que se hallan nuestros campos, a fin de que ellas no tan solo dejen de ser en lo adelante un mito, sino también contribuyan al desarrollo moral y material de nuestros campesinos.

Una de las causas principales porque en nuestros campos se suscitan dificultades, se cometen tantos abusos y se suceden tantos desórdenes, se debe —según hemos tenido tiempo de observar— al descuido de los Inspectores y Alcaldes Pedáneos, es decir, a que dichos jefes no cumplen con sus deberes, porque ni conocen las leyes ni se les han explicado sus atribuciones al nombrarlos.

En esta virtud, la ley debe recargar más enérgicamente sobre la responsabilidad que asuman las autoridades superiores de las comunes, en cuanto a esto; pues ellas deben ocuparse en enseñarles a los Inspectores y Alcaldes sus atribuciones.

Hay que comprender que el objeto principal de las leyes es que se cumplan; porque de nada valen cuando no se observan; y por eso, el legislador no ha de perder de vista proporcionarle a la ley, en la ley misma, los medios de que sea observada.

Nosotros hemos presenciado litis entre agricultores, que han llegado a causar la ruina de ellos; y examinando la causa, hemos visto que todo se habría evitado si el Alcalde de la Común, desde un principio, le hubiera hecho conocer sus atribuciones al Alcalde de la sección.

En nuestras secciones, por lo regular confundida la crianza con el laborío de la tierra, a cada paso se suscita una dificultad que a veces, por causa de esa ignorancia de los Alcaldes de la Común, trae por resultado la muerte entre los litigantes.

Ésta es otra razón por la cual se hace necesario también la demarcación clara de los lugares que sean de crianza y los que sean para el cultivo.

Otra causa de trastorno para el buen orden, manantial de disgusto entre nuestros campesinos, y una rémora para el adelanto de la agricultura, es la costumbre antigua que se ha conservado de no medir los terrenos.

A nadie es posible que se le escapen las consecuencias funestas que origina ese sistema de terrenos comuneros; ni tampoco a nadie se le escapará cuántos perjuicios y dificultades prepara en el porvenir.

Muy a menudo sucede que por esta comunidad, los que tienen menos tierra son los que más disfrutan del beneficio de reporta la propiedad.

Un individuo compra a uno de los dueños de estos terrenos diez o veinte pesos, y como dicho comprador pasa a ser tan propietario como el que tenga mayor dimensión de tierras, abusa del derecho que le otorgan la costumbre y la ley, y tala bosques enteros, para hacer siembras de arroz y maíz; y tan luego recoge las cosechas, abandona dichos terrenos para volver en el siguiente año a tumbar otros bosques, inutilizando de este modo las maderas de construcción, y sobre todo, aprovechándose él solo de los productos de una propiedad que a él menos que a los otros pertenece.

Peor que lo expresado acontece todavía cuando en esos terrenos existen árboles de caoba, espinillos, guayacanes y palos de tinta. Entonces los perjuicios causados a los dueños mayores son incalculables.

Sobre todo, en los pueblos fronterizos es donde se palpan los males que ocasionan los terrenos comuneros.

Hemos visto en Las Matas de Farfán, Bánica y Neiba, que con la suma de veinte o veinte y cinco pesos, un haitiano se hace propietario, y establece grandes cortes de madera, echando abajo cantidades enormes de árboles, y perjudicando de esta manera los otros dueños que no se ocupan en vender caobas.

Como se ve, por lo dicho, está de bulto la falta de equidad que hay en esto, y por lo mismo, la falta lamentable de justicia. —Por estas y otras razones, que por lo obvio excusamos explicar, es de indispensable necesidad cortar esos abusos que en lo sucesivo preparan dificultades de mayor trascendencia.



Así, pues, seríamos de opinión que las leyes determinasen, o mejor dicho, que la Cámara diera una especial, obligando que en lo adelante todo terreno que se venda sea medido. De esto paulatina e insensiblemente irán desapareciendo los terrenos comuneros.

Ahora bien, expresada la necesidad que tenemos de mejorar y extender nuestras leyes rurales para darle impulso a la agricultura, y anotados algunos puntos que en ellas merecen ocupar la atención del legislador, volveremos a repetir que de nada valdrían las mencionadas leyes si no tienen su puntual ejecución. De esto depende principalmente el adelanto moral y material de nuestros campos.

Los Ayuntamientos en las Comunes, a nuestro modo de ver, pueden contribuir en mucho a la realización de esta mejora. Ellos están llamados a proporcionar los medios de que nuestras autoridades campestres no permanezcan sumidas en tanta ignorancia. A ellos toca particularmente el trabajo de formar esas juntas, o sociedades entre los agricultores y Alcaldes Pedáneos, que tienden a la enseñanza del cultivo de los frutos, al mismo tiempo que sirvan para la moralización y el buen orden de las secciones.

## VII

De la manera de cultivar los frutos depende en gran parte el producto del agricultor, y por lo mismo, la mayor o menor riqueza de una nación.

Feraces pueden ser los terrenos de un país; dotados por el cielo con todas las ventajas que hacen alcanzar el premio y la recompensa que da el arte de Ceres. Bien pueden ser ellos, en fin, tan fecundos, tan privilegiados, como los hermosos valles, las pintorescas colinas y las extensas llanuras que por todas partes ostenta rica nuestra querida Quisqueya. —Empero, lástima fueran estas ofrendas que la naturaleza brinda, si no se supiesen aprovechar todos sus beneficios, porque lástima causa ver malgastar el tesoro que debía hacernos felices en el mundo. Lástima fueran, repetimos, porque se hace indigno de los favo-

res que conceda la Providencia, el ingrato que no los aprovecha y que los desprecia. Este caso sucede, si en el cultivo de los frutos no se tiene cuidado de apropiar las circunstancias que le son especiales a cada uno en particular; los requisitos que son necesarios para su siembra; las distancias que deben separar unos de otros; las plantas que en medio de esas distancias es indispensable sembrarles a algunos de ellos, ya con el fin de proteger su nacimiento robándole parte de la savia de la tierra para que su misma exuberancia no los debilite, o ya con el fin de defenderlo de los excesivos calores que producen los rayos del sol.

Muchas son las condiciones que se hacen necesarias para el buen cultivo de los frutos. Desde que nacen hasta que se cosechan, y aun después de cosechados, ellos quieren la constante asiduidad del beneficiado. —Así pues, la enseñanza se puede ejercer muy fácilmente por medio de las juntas o sociedades que hemos propuesto.

He aquí nuestro pensamientos: los agricultores honrados y laboriosos en compañía de los Alcaldes Pedáneos, pueden cada quince días reunirse en la casa de los Ayuntamientos de las poblaciones. Éstos pueden servir de directores de esas reuniones, y en cada una de ellas, escogiendo de antemano en las obras de agronomía aquellos principios que sean más aplicables a nuestro clima y a nuestro terreno, harán las explicaciones convenientes sobre todo lo que tienda a mejorar la producción de nuestros campos. Los Ayuntamientos acompañados de los Alcaldes constitucionales, Comandantes de armas y de otras personas notables en cada localidad, escogerán los puntos o el punto que deba servir de tema en cada una de las sesiones de estas sociedades.

Aparte del conocimiento que adquirirían nuestros agricultores para el laborío convenientes de la tierra, ¿se escapan a nadie las otras ventajas que por este sencillo medio le sobrevendrían a nuestros campesinos? ¿No mejorarían en costumbres, en moralidad y en el cumplimiento de sus deberes como hombres y como ciudadanos?

¿Los Jefes de sección no tendrían entonces mejor conocimiento de las leyes rurales? Y los Ayuntamientos ¿no podrían con más facilidad formar el empadronamiento de sus comunes respectivas y formar también la estadística de los productos que

cada año diera cada una de ellas? Y de este modo ¿no se descubrirían las causas del aumento o disminución que hubiera en los productos para acrecentar el primero y evitar la segunda?

Incalculables, pues, son las ventajas que de estas juntas, sociedades, o escuelas de agricultura, si así se pueden llamar, resultarían al país.

Nos alargaríamos explanando estos beneficios; pero no nos es permitido hacerlo, porque tendríamos que ocupar mucho espacio. Solamente de paso expresaremos que sabiendo nuestros agricultores escoger los terrenos para la siembra de los frutos; sabiendo ellos darle la preparación a esos terrenos, al mismo tiempo que darle la condición necesaria a cada uno de aquéllos; sabiendo también los modos de bonificar la tierra, cuando esto sea necesario, y sobre todo, estableciendo y estudiando las maneras más convenientes del riego, la agricultura recibiría un impulso poderosísimo.

El riego es uno de los medios más convenientes para el cultivo de los frutos.

En algunos puntos de nuestro país la necesidad ha hecho que el agricultor emplee este elemento para hacer más productivo su trabajo.

Azua y Neiba se puede decir que viven del riego. —Todas sus producciones se deben a este sencillo medio.

Los lugares en donde se establece el regadío para los frutos, aventajan en producción de una manera notable a los otros que no lo tienen, aunque ellos sean inferiores en fertilidad. Este ejemplo se palpa desde luego que se estudia a Neiba, poniendo sus terrenos en comparación con los de El Cercado, Las Matas y San Juan. Por lo regular, estas últimas poblaciones compran a la primera los frutos menores, y esto sucede, porque ellos, o sean sus agricultores, siembran atentos a las lluvias, mientras se están cosechando el plátano, la yuca y demás frutos de subsistencia.

Las ventajas del riego no había quien dejara de conocerlas. En la común de Baní, es donde más recientes se han experimentado los beneficios que él proporciona. Sábana Buey —puesto militar de aquella común— hace apenas siete años que no tenía elementos de vida. Todos los habitantes de ese lugar, a consecuencia de las sequías, se vieron obligados a ir a establecer sus

labranzas a San José de Ocoa —que se encuentra de ahí a más de ocho leguas de distancia— para poder proporcionarle la manutención a sus familias.

Hoy existen en Sabana Buey grandes labranzas, y no tan sólo ellas sirven para proporcionar todo el víveres de su consumo y proporcionar a Baní gran parte también del suyo; sino que venden todos los años una cantidad bien regulada de quintales de azúcar que se exportan para el extranjero.

¿Y a quién debe Sabana Buey haber salido de aquel triste estado de miseria en que se hallaba? Lo debe a un hombre, que justo será que aquí, en prueba de gratitud, consignemos su nombre para que sea conocido en todo el país. —Lo debe a don Juan Caballero, individuo que habiendo ido allí estableció los riesgos, en compañía del señor Rudecindo Castillo y sus hijos, que también cooperaron y realizarlo, sin embargo de las oposiciones y obstáculos que encontraron al establecer las primeras *rigolas*.

Tan luego como los demás habitantes vieron al año siguiente el feliz resultado del regadío, y la felicidad de establecerlo, plantearon sus labranzas allí mismo, y hoy Sabana Buey es una de las secciones más productivas de la común de Baní, a pesar de la aridez de sus terrenos.

Así, pues, teniendo nuestro país por todas partes ríos, arroyos y lagunas, a las sociedades de que hemos hablado les toca impedir que se pierdan los frutos por falta de agua.

Ellas explicarán las maneras más convenientes de establecer este poderoso recurso, enseñando a los agricultores cuáles son los frutos que necesitan regarse al pie, y cuáles los que requieren el riego de aspersión.

Indicados los puntos principales en que deben ocuparse las sociedades mencionadas, esperamos que el pensamiento sea acogido. Los Ayuntamientos de cada localidad, en unión de las personas ilustradas, pueden hacerle las reformas y mejoras que juzguen convenientes.

Nosotros, en la serie de estos artículos, solamente apuntamos las ideas más culminantes que se enlazan con las diversas materias en que se divide nuestro asunto principal.

## VIII

Señaladas las juntas de fomento, como otro de los medios poderosos de darle impulso a nuestra decaída agricultura, aunque no hace mucho tiempo que hemos visto el ningún resultado que dieran las establecidas por el gobierno de González, no nos arrepentiremos de recomendarlas; pues nadie ignora la utilidad que ellas han proporcionado y proporcionan a la industria nacional en todos los países.

El gobierno de González al crear las juntas de fomento, más bien parece lo hizo con la intención de señalar sueldos a algunas personas que se quisieron proteger; puesto que las mencionadas juntas fueron suprimidas por inútiles, sin distinguir que las de Santiago y Puerto Plata trabajaban con interés y asiduidad y preparaban felices resultados para el porvenir de aquellas poblaciones.

El Gobierno actual queriendo llenar el vacío que ellas dejaban, creó Inspectores de Agricultura en todas las Provincias y Distritos; pero dichos Inspectores, como desde un principio otros han dicho, no podrían nunca de una manera satisfactoria sustituir las juntas de fomento, ni llenar el cometido que se les había impuesto en razón de lo extenso de sus jurisdicciones.

Nosotros somos de opinión que tan luego el estado económico del país lo permita, se vuelvan a crear las juntas de fomento, y con el fin de las que personas que formen éstas en cada provincia, sean escogidas entre los ciudadanos de más idoneidad al caso, opinamos también, que el Gobierno asigne a los Ayuntamientos la suma necesaria para que ellos sean quienes tengan la facultad de nombrarlos.

Los Ayuntamientos en el caso serían los vigiladores de las mencionadas juntas, y cooperarían con ellas a toda clase de empresa que tendiera al adelanto de la industria nacional.

En nuestro país, como ya lo tenemos probado, siendo la agricultura la fuente de nuestro riqueza, más halagüeña de nuestro porvenir, está claro que las juntas de fomento deben ocuparse en proporcionar los medios que sirvan para el desarrollo y adelanto de ella, con preferencia a ninguna otra industria.

Así, pues, las mencionadas juntas en las capitales de provincias pueden contribuir muy eficazmente a la formación de las

sociedades en las comunes, de que hemos hablado en nuestro artículo anterior.

Ellas pueden en la mismas capitales establecer también otras asociaciones, que aunque por diferentes caminos, tiendan al mismo fin, que es el acrecentar la agricultura.

En unión a las Sociedades patrióticas que existen, por ejemplo, en esta capital, en Santiago, Puerto Plata, ellas pueden instalar sociedades que tiendan a abrir y mejorar las vías de comunicación, y otras que exclusivamente se dediquen a proteger las inmigraciones.

Nosotros, o sea "La Republicana" tiene en proyecto como se habrá visto en *El Nacional*, la formación de una sociedad de inmigración. A causa de las circunstancias actuales, en que han puesto el país los revolucionarios de la línea N. O. no hemos ya pasado las invitaciones a las personas que tenemos anotadas para el objeto.

Esperamos hacerlo tan pronto como se despeje la situación, esperando al mismo tiempo que nuestro pensamiento sea bien acogido, y que los ciudadanos que invitemos contribuyan con verdadero interés a realizarlo.

Detenernos a demostrar los beneficios, que de la manera expresada nos proporcionarían las juntas de fomento, sería emplear las columnas de nuestro Nacional en un asunto que nadie —nos lanzamos a asegurarlo— se atrevería a negar. Por lo tanto, dejemos el espacio de esas columnas para otros artículos de actualidad, y nos proponemos continuar demostrando en los próximos números de este semanario de cuánta importancia son para el adelanto de la agricultura las vías de comunicación y las inmigraciones.

# LOS ENAMORADOS DE CARMITA

(Observaciones de un ocioso)<sup>1</sup>

---

1. Publicado en *El Eco de la Opinión*, Año I, Nos. 6-20, abril-agosto de 1879.





## I

¿Quién no conoce a Carmita? ¿Cuál de mis lectores no le ha lanzado una sonrisa al pasar por su ventana? ¿Y cuál de mis lectoras será la que se atreva a mirarme cara a cara y decirme que al hablar de Carmita no le ha puesto ningún pero? El otro día hablando de ella me decía una señorita, a quien no quiero nombrar, (no es prudente nombrar a muchachas que tienen hermanos guapos, y ésta tiene uno que la enreda) que Carmita escribía Dios con d minúscula y pronunciaba aunque por aunque. —Hay que advertir que esa señorita que así criticaba a mi heroína no dice nunca sino pa. —Pero nada de esto viene al caso—.

Carmita, como sabéis, es trigueña, más alta que baja, más delgada que gorda, eso sí, cuando anda le hace la boca agua al viudo menos contentadizo, es tanta la sal de su zandungueo, —el que me parece natural, aunque una de sus amigas íntimas me asegura que es fingido.

Tiene una boquita que verla y pensar en besos es todo uno, unos ojos negros, brillantes y picarescos, que unida su expresión a un cierto movimiento de cabeza parecen decir: “enamórame que te quiero.” Su frente, aunque no es grande es algo levantada, su frente, de la cual dijo una vez, un vejete que se enamora de todas las muchachas y que a pesar de eso las murmura a todas —que tenía Carmita en la frente un no sé qué que parecía ensoñar en ella con suma desvergüenza— otro no sé qué.

Su nariz es un si es no es respingadita, su pelo negro, abundante y ensortijado. Pero ¡ay, lectores, su piececito! cualquiera se dejaría pisotear por él y más cuando así podría uno... Recógete en una y media plumita mía, no sea que mis lectoras vayan a creermelo demasiado indiscreto; ese mismo temor me obliga a callar la edad de Carmita, lo que sé al día, pues he visto su fe de bautismo, —y cualquiera de mis lectores puede hacer otro tanto untándole la mano al Sacristán de la Catedral.

Es viernes santo, y estamos en la iglesia.

Yo no soy novelista, relato simplemente un hecho, así es que no puedo escoger a mi antojo los lugares.

Esto te lo digo, lector, para que no vayas a creer que es un capricho mío presentarte los personajes en la santa casa y en ese agosto día. Además, querido lector, tengo empeño en hacer que se note esta circunstancia, no sea que se nos interprete de sacrílegos e inquisitorialmente pasemos a visitar algunos de los locales vacíos de la Fuerza, o del Homenaje; pues al pobre Can- cerbero le ha sucedido así —creo que por haber predicado en italiano y por haber dicho en plena sesión pasta fina di Génova, y cosas parecidas—. Debes tú comprender, lector o lectora mía, que no es mi culpa, que en Santo Domingo ciertos jóvenes hagan de la iglesia un sitio de rendez vous, un salón de conversaciones donde van a comunicar y recoger lo que se dice.

Es viernes santo, repito, y está llena la Catedral. Hay Paso de Cruz, y por la satisfacción beática y circunspecta que se pinta en los semblantes de los reverendos y sus acólitos, cualquiera puede ver que a pesar del arranque la caridad cristiana no ha andado remisa.

Aunque en nada viene al cuento, no puedo prescindir de hacer al lector participe de las reflexiones que sugiere en mi el Paso de Cruz. Pienso en aquellas palabras de Jesucristo: "Que tu mano izquierda no sepa la buena obra que hace tu mano derecha", y me pregunto al ver la publicidad con que se nos obliga a dar esta limosna si es que la iglesia se aparta de los preceptos de su fundador, o no considera la limosna que damos, una buena obra; o tal vez nos obliga estrictamente a hacer penitencia, pues no se pueden llamar de otra manera los momentos angustiosos del paso. Creo firmemente que de esa augusta ceremonia viene el dicho aquel de "salir del paso". Y en efecto, antes de ir

a él primeramente, tenemos que buscar un compañero: —parece al punto muy fácil encontrar uno, pero tropezamos con mil inconvenientes: ahí está Pepe piensa uno, pero desgraciadamente es tan alto que voy a hacer una figura raquítica a su lado: ahí está Antonio, pero ya él fue con Tadeo—. Así andamos en señas y cuchicheos hasta que nos fajamos sabe Dios con quién, damos a un amigo a sujetar nuestro sombrero y paraguas y salimos al frente. ¿Quién de mis lectores no ha sentido la frente bañada en sudor y las rodillas tambaleantes al comprender que todas las miradas están fijas en él?

Entonces es que piensa uno que otros se han enganchado el pie en la alfombra y han caído, que a otros se les han roto los pantalones, que hay que hacer tres reverencias, que al besar la cruz, como está muy baja, a muchos se les ha desvanecido la cabeza y han venido a dar de hocicos contra el suelo, causando la hilaridad comprimida de todos los fieles presentes, y la estrepitosa de los ausentes, porque eso se cuenta después a los que no van. Y si ya próximos a hincarnos recordamos que tenemos remiendos o agujeros en el fondillo del pantalón, ¿quién puede describir el desfallecimiento de ese malhadado cristiano? Te aseguro, lector, que al pensar en el Paso de Cruz me dan escalofríos. Y la cosa es que cuando uno vuelve se está un buen rato sin atreverse a mirar a ningún lado, aunque haya salido con bien. Pero después que uno se ha repuesto se entretiene mirando a los que van, y se maravilla uno buscando en su imaginación de dónde puede salir tanta levita-negra-vieja y vuelva a remozar, y tanto hombre feo. Comprendo que se hace mal en dejarnos que en el templo invadan la mente esos pensamientos, pero uno hace esfuerzos y los sacude de ella, cuando en el mismo instante se oye la voz de unos caballeros que preguntan a un amigo nuestro:

—¿Por qué se dilatan de rodillas ante la cruz esos tres que acaban de besarla?

—Porque el señor que está en el medio, —respondió nuestro amigo— es un señor que juega todas las noches veinti una en el café de Pay Luis, y como este señor cada vez que sabe que el punto del banco es mayor que el suyo, le propone composición con aire suplicatorio, y en francés, para no ser comprendido de los demás. Por eso estoy seguro que dicho señor le está diciendo al Cristo: —*¿voulez vous compose?*

Esta ocurrencia desde luego hace reír a todos los que la escuchan. Yo no puedo por más que quiero contener tampoco la risa: veo que fijan la vista en el arzobispo y los curas, y entonces, parece que el diablo lo hace, me entran ganas de reír más. En este comprometido caso, me alejo de ese lugar, y cuando apenas ya me voy entregando con el pensamiento al acto serio que presencio, escucho al lado mío la voz de Juanito Bermejo que dice:

—“Te pegas, chico, no ha cesado de mirarte todo el tiempo que hemos estado aquí”—. Y veo que dirige estas palabras a Benito Bustamante.

## II

Pasar por alto los perfiles de don Benito Bustamante, el enamorado más ardiente de nuestra heroína, sería cosa que no nos la perdonaría el lector, por ser de suma importancia que se conozca desde la superficie al fondo al interesante héroe, a quien acababa de dirigirle la palabra Juanito Bermejo, como hemos visto en el final de nuestro primer capítulo.

Nuestro personaje no es ni alto, ni bajo, ni flaco, ni gordo. La naturaleza no se ocupó mucho en la estatura, ni en la complejión del individuo. El conjunto de la frente, los ojos, la nariz, la boca y a ambos lados dos sobresalientes pómulos con figuras de callos, marítimamente hablando, dan a comprender al más atrasado fisonomista, que detrás de esas marcas duerme hace muchos años el sueño de la estupidez, un cerebro diminuto. El cuero cabelludo, oprimiendo una cabeza maravillosamente redonda, que se halla cubierta de una soberbia melena que representa, vista por la parte superior, una negra escalinata y por la inferior el prolongado aleo de un rancho chino.

El resto del cuerpo nada ofrece de particular, únicamente las piernas, cuya coyuntura hacia afuera representa la parte superior de uno de esos arcos triunfales con que celebramos a veces nuestras fiestas nacionales.

Vestido a la última moda, que para nuestro héroe es en la actualidad la de hace diez o doce años, es cosa digna de admirarse y de que la recomendemos a nuestras hijas del Ozama.

El sombrero de felpa, que por razón del tiempo que tiene de uso, ostenta algunas arrugas, medio desarrugadas, representa perfectamente un acordeón en el momento en que se estira para la adquisición del aire. Las alas sobradamente anchas, en razón tal vez de los mismos años, por los cuales habrá adquirido notable desarrollo, como le acontece a los hongos, forman un marcado contraste con el elevado cuello falso, cuyas dos enormes alas acortan la marcha siempre rápida de nuestro enamorado.

La levita, que no ha podido seguir el mismo camino de todo lo que está sujeto a crecimiento, lo mantiene extraordinariamente comprimido, forzándole por tal motivo a tener los brazos un poco abiertos, como si sufriera de lo que vulgarmente llamamos golondrinas.

Sujetos a la misma ley de lo extraordinario se hallan sus pantalones, los cuales habiendo sido derrotados por la prolongación de las curvas piernas, se han visto obligados a detener sus ruedos un poco más arriba de los tobillos.

Si al abierto y atormentado brazo derecho le añadís, lectores amados, un paraguas atornasolado de treinta y pico de pulgadas, tendréis fotografiado al hombre que aspira con inquebrantable constancia conseguir el amor de Carmita.

En cuanto a la parte moral, muchas y muy notables pinceladas necesitamos para pintar el carácter y las originalidades de Don Benito.

Es hombre de quien se cuentan muchas extrañezas.

Desde los tiempos de El Observador de gloriosa memoria no ha vuelto a leer ningún periódico; porque cree y afirma que todos son revolucionarios. A esta manía de Don Benito debemos, querido lector, que tú lo conozcas y que yo lo pinte tan a las claras; pues a mansalva escribo sobre él en la convicción de que no leerá nunca nuestro apreciable Eco.

En cambio nuestro hombre no deja pasar sin leerlo, un solo número de La Gaceta de Gobierno, y cree en ella a puño cerrado.

Aplaude con entusiasmo los editoriales, aunque muchas veces pretende coger en ellos faltas de redacción y también de ortografía.

Por lo regular siempre que lee La Gaceta lo hace en alta voz y en la puerta de su casa. Cuando llega a las actas del Congreso remeda la voz de algunos diputados que allí aparecen con lar-

gas y extensas exposiciones, que él llama mamotretos, e ignorando [tal vez] que estas opiniones se llevan por escrito, elogia la facilidad y la elocuencia de los que de ese modo improvisan. La D. abreviada de la palabra diputado no la comprende, y cada vez que lee antes de los nombres esta letra, bautiza a los pobres diputados; ya dándoles algún título, ya poniéndoles algún antenombre, o ya significándolos con algún calificativo.

Cuando está leyendo las mencionadas actas, en la D. abreviada del amigo Lovatón nos encaja el Dionisio Lovatón, o el Desiderio, o el Diabolo Lovatón dijo: En la D. que está antes de los Sres. Miranda, Recio y Viçioso —lee muy en alta y entonada voz—. El Doctor Miranda opinó así. El Don Recio apoyó al Doctor Miranda, y el Didáctico, unas veces, y otras, el Débil Vicioso, replicó con vanos argumentos, por varios argumentos.

Cuando se da con el nombre del diputado Cabral, lanza algún ¡puf!, y se detiene en su lectura, como pensando lo que quiere decir la D. abreviada, y luego continúa leyendo: el Discordante Cabral dijo -u opinó así &. &.

Hablando en días pasados de ornato público decía con mucha seriedad que si él fuera diputado propondría al Congreso echar abajo la Catedral, para colocarla en otro lugar; dando por razón que la Plaza de Armas debía estar rodeada de buenas y elegantes casas de comercio.

Escuchando muy atentamente el sermón del miércoles santo en el Carmen, le dijo a su amigo Cancerbero que no le había entendido al señor cura ni J de lo que decía; pero que el sermón había estado muy bueno.

Luchó mucho esa mañana para que la Procesión del Nazareno no saliese, alegó que el cura pedía muy caro por llevar la capa, echó contra el Sínodo, y dijo otras cosas inconvenientes.

Y ¿adivinas, lector, por qué fue todo esto? Porque el hermano presidente de la Cofradía de Jesús lo había comprometido delante de Carmita a dar medio peso de contribución, y él le había pedido muchas veces ese medio peso a su baúl, y aún no se había decidido a ordenarle al baúl que se lo facilitara. Para que mis lectores comprendan la historia del baúl en breves pinceladas, paso a relatar.

Siempre que Don Benito tiene necesidad de algún dinero para comprar cigarrillos, para ir a la comedia, o para cualquiera

otro gasto extraordinario, pide ese dinero con súplicas y ruegos a su baúl.

Cuentan que para sacar de él ese medio peso con que iba a contribuir a la procesión entró a su aposento, y poniéndose en frente del baúl, le dijo:

“Baulito mío, estoy en grande empeño, ¿me negarás tú el medio peso que ese diablo de Don Esteban me ha exigido para la procesión de Jesús?”

“¡Ay! baulito mío, si me lo niegas, paso a los ojos de Carmita como un hombre miserable. No hagas eso, dámelo, voy a cogerlo, en fin, yo te lo volveré a dar bien pronto”. Y de esa manera D. Benito abrió el baúl y se echó en el bolsillo del chaleco el medio peso en cuestión.

Como esta originalidad de Don Benito, en materia de dinero podríamos contar un ciento.

Es hombre a quien un señor en cierta ocasión dio a cuidar una gallina y él la admitió y la cuidó creyendo que ese señor se la había regalado. Pero llegó un día en que le reclamaron la gallina, y después que Don Benito alegó y cuestionó que le pertenecía, viéndose obligado a volverla, le cobró al mencionado señor cinco sesenta granos de maíz que había gastado en ella.

Pero amigo lector o simpática lectora, pienso que con justa razón, me vas a tachar de prolijo en el conocimiento que te doy de nuestro personaje Bustamante, y con justa razón me reclamarás que siga el hilo de la historia, y recuerde que Juanito Bermejo, a quien en otra ocasión daremos a conocer, le acababa de dirigir la palabra, asegurándole a Don Benito que Carmita debía amarlo, porque lo había mirado mucho.

Y en efecto, yo que me encontraba allí al oír a Juanito, volví la vista hacia Carmita y noté que miraba en ese instante el grupo donde estábamos nosotros, y que hacía graciosas contracciones con los labios. Es de advertir aquí, que Carmita tiene esa costumbre, sin duda, pareciéndole que así lleva mejor la boca. —Veo también la sonrisa de satisfacción con que acoge Bustamante las palabras de Juanito, sigo la visual del primero, y noto que sus rayos dan de lleno en el semblante agraciado de Carmita—.

—Pero, Juanito, dime, ¿es verdad, tú has notado que Carmita me mira? Yo encuentro que ella está muy entretenida miran-

do el dinero que echan en el plato los diputados y los Cónsules que van al paso de la Cruz.

—No seas bobo, respondió Juanito, no comprendes que la muchacha tiene vergüenza de mirarte cara a cara y por eso te mira con el rabo...

—¿Del ojo?... —preguntó Don Benito con marcado interés.

### III

En este instante no me fue permitido oír una palabra más de la conversación que habían enlazado Juanito y Benito, no sabiendo lo que el primero le contestaría al último cuando éste con tanto interés le había cortado la frase preguntándole a Juanito, que si el rabo con que le había mirado Carmita era el rabo del ojo, y no me fue permitido oír más nada, porque me tiraron de la faldilla de la levita, y tuve repentinamente que volver la cara. Vi que Felito, echándola de gracejo, de un modo impertinente, es quien le ha dado el fuerte tirón a mi pobre levita.

—¿Qué te parece, chico, has oído a este imbécil de Benito? —me dice Felito. Es de notar aquí, para que mejor se conozca el carácter de este nuevo personaje, que yo jamás le había brindado confianza de ninguna especie—. ¿Si se estará creyendo ese alcornoque que Carmita se va a pegar de él? La derrota de ese animal va a ser vergonzosa; pues aunque poco le he dicho todavía a Carmita comprendo que me quiere.

—¿Y cómo así? —pregunté yo admirando la facilidad que tenía el mozo en suponer.

—¡Ah! querido, esas cosas se comprenden. Y veo cuán inocente eres tú. Veo que eres poco ducho en materia de amores. Yo no hago más que ver una mujer, y ya sé si le simpatizo. Además, Juanito Bermejo me ha dicho que Carmita se deja dar bromas conmigo, y en días pasados, habiéndole dedicado un soneto, se lo quiso aprender de memoria.

En ese momento de la charla de Felito se oye un ruido metálico, vuelvo la cara hacia el presbiterio y veo que es Don Hermogines Cantárida, un señor de provincia, que derrama una lluvia estrepitosa de reales y pesetas en el platillo del Paso.



Aquí se me ocurre en el acto pensar cómo cada uno se pinta por la manera de hacer las cosas. Recuerdo que algunos diputados y funcionarios públicos, queriendo llamar la atención al echar la limosna en el plato, habían de propósito causado el mismo ruido de Don Hermogines, al extremo de que hasta los Sres. curas y el arzobispo tuvieron de volver la cara, interrumpiendo tal vez sus benditas oraciones. Recuerdo al mismo tiempo que otros, por el modo completamente contrario, haciendo creer que ellos querían evitar que la atención se fijara en ellos, la llamaban de igual manera envolviendo, tal vez, una peseta o medio peso en un papel con el fin de no hacer la impresión del ruido, pero causando, como es natural, otra impresión, que equivale a la misma, o a mayor vanidad; puesto que con eso, hacen suponer la idea de que la moneda envuelta es alguna media morocota cuando menos, no siendo esto más que un engaño, y un engaño al público y un engaño a los curas, y más que a los curas a los clérigos, que luego muy contentos van a buscar, y este engaño pasa a ser un pecado de cardenal; puesto que lo cometen por lo regular los magnates más distinguidos, y en un acto tan solemne, no es de perdonarse que de esa manera un Señor Ministro, un Señor Senador, o un Señor Cónsul, de Italia o de los Países Bajos, vengan al Paso de Cruz con gatos en talegas o con muertos tapados.

Felito, como ya lo habrán adivinado mis lectores, o como bien pronto tendrán que saberlo, es hijo de Filomeno, de Filomeno, aquel que estando enamorado de Pepa le hizo aquellas dos quintillas que principiaban:

*"Eres Pepa, eres Pepita",*

cuyas dos quintillas fueron cinco veces corregidas por sus parientes y amigos, por tener las quintillas mencionadas seis versos cojos, dos cortos, dos largos y entre ellos un pensamiento alambicado, un símil remoto, una hipérbole soberbia y una transposición que bien se podía comparar con aquella de:

*"En una de fregar cayó caldera".*

En cambio Filomeno entonces fue aplaudido, gozó fama de poeta, y hasta el día la goza sin haber vuelto a escribir una línea ni en verso ni en prosa.

Pero, querido lector, ¿por ventura te extraña un caso igual en nuestra tierra? ¿No has visto y presenciado la facilidad que se tiene aquí en adquirir fama en las carreras o profesiones que se emprenden?

¿No recuerdas los tantos que han venido haciendo versos

*"Con lavativa en serpentón  
y serpentón en lavativa"*

y de este modo echarnos la más grande lavativa? ¿A cada paso no has visto venir profesores de ciencia y artes sin saber ni siquiera gramática? ¿Así mismo, médicos famosos, cirujanos, dentistas, fotógrafos, que vienen aquí a estudiar y practicar sus profesiones echándolas de sabios doctores? ¿No has visto la fama cantada en mi de un re que saca oro de cualquier piedra? ¿No has tropezado con un médico Cucho que en verdad es mejor para rebenque, y con otro astrónomo, que habla de cromofundencia y que tiene adquirida fama como un Castillo, y del cual no recuerdo el nombre, pero que es un Chicón, y esto por no usar el término asqueroso con que solía un presidente, de triste y fatal memoria, llamar la gente mamífera o mamona que le importaba?

#### IV

Así, pues, querido lector, nada tiene de extraño entre nosotros, te repito, que Filomeno haya gozado y goce aún esa falsa reputación, en perjuicio de las pobres musas que jamás se dignaron concederle sus graciosos dones. Felito, su hijo, aunque muy joven todavía (no tiene diez y siete años) empieza a hacer sonetos, y a querer publicar idilios, por lo cual se cree privilegiado con ese don de la poesía, asegurando que le viene de familia. Y me temo mucho que haya heredado la vena de su padre.

En días pasados, recitando en casa de Carmita un cuarteto que decía ser obra suya, Carmita le dijo, aludiendo su padre y demás parientes: "Felito, a Udes. al fin, los llamarán en Santo Domingo: el nido de los ruiseñores o el coro de los turpiales".

Felito, que está locamente enamorado de Carmita, se sintió contento y satisfecho, y haciendo una pirueta caballeresca y afectada, como las que tiene por costumbre hacer, le contestó: "Carmita, si tú me amas, te enorgullecerás en escuchar el canto que a ti dedicarán en coro esos ruiseñores o turpiales, cuya armonía no tiene rival en esta tierra".

Cuentan que estando Don Benito presente cuando Felito le dijo eso a Carmita, Don Benito echó una carcajada, y dijo: "Buen coro de guacamayos son to ustedes" ¡Rufián!... A lo que dicen que Felito se incomodó y quiso hasta reñir con don Benito.

Felito es vano, presumido, y hace alarde de valor, como hace alarde de hacerlo todo bien y de saberlo todo. Cuando escribe, por ejemplo, él se cree el mejor pendolista, cuando canta no hay quien entone mejor en re o en do, y cuando baila, ¡Dios mío!, ¿quién será aquel que lleve más elegantemente la dama? En noches pasadas tuvimos el gusto de observarlo bien de cerca, y vimos que atiesa las piernas danzando, y cada vez que da una vuelta vuelve la cara satisfecho al público como pidiendo al pueblo que lo mire, o como quien exige un aplauso. Pero en esto no peca como enamorado Felito; pues Carmita bailando es cosa, que aunque uno no quiera tiene que mirarla al dar la vuelta de un vals, pues reparte afanosa las miradas a todos lados, moviendo con rapidez la cabeza a donde dirige la vista y frunciendo el entrecejo de un modo imponente. Y a propósito, lector o lectora, ya que hablamos de baile, sería lástima que no dejásemos un instante a Felito, y con Felito el Paso de la Cruz que, por cierto, bastante te hemos entretenido en él, sería lástima, decimos, porque nunca mejor ocasión se nos pudiera presentar para ocuparnos del más frenético, del más celoso, del más susceptible, del más empinado, del más soberbio, del más elegante, del más caracterizado, del más respetable y del que más probabilidades cree tener del amor de Carmita entre toda la pléyade de amantes que persiguen esa nueva Penélope. Se llama Don Félix Girafa el personaje a quien aludimos. Es un hombre que por lo serio y empinado, bien pudiéramos llamarle, en

caso que quisiéramos disfrazar su nombre, con el seudónimo de Don Rígido, o Don Estericado, en la confianza de que el más palurdo tendría que comprender al instante que era Félix Girafa el individuo de quien se trataba. Don Félix es alto, estevado y flaco como un Don Quijote de la Mancha; pero en cambio tiene completa su dentadura, teñido y recortado su bigote, y no es hombre de lanza en ristre, ni de cosa que a armas se parezca. Su cabeza es larga, cubierta de una larga melena, que aunque poco abundante de pelo se la deja crecer, con el fin de cubrirse diría que son postizas, y que bien pudieran compararse a dos aletas allí encajadas, o a dos plantillas de las zuelas de cualquier zapato de amaño regular.

Larga también la figura de su cara, como su cuello, como su nariz y como todo él. Don Benito, que odia a Girafa, y que se casa siempre con las comparaciones que emplea, al hablar de su nariz, dice que Don Félix es un guacamayo verdadero, y delante de Carmita siempre que le ve pasar, lo llama "Don Girafa el orejón".

Por la manera con que viste, anda y habla nuestro Don Félix, se ve que es hombre de alta sociedad. Usa este caballero por lo regular zapatos bajitos con hebillas, pantalón un poco angosto, levita cortanchona, sombrero de paja, unas veces de alas cortas, y otras de alas grandes, cuello de papel siempre parado, notándose el aseo, o la compostura en todo su traje; aunque bien se ve por otra parte que a fuerza de cepillo es que se conservan, en regular estado de limpieza los pantalones y la levita, perteneciendo ambos a la rigurosa moda de ahora cinco o seis años. Don Félix se da el tono de un conde o de un marqués, y aunque en todo caso sería un marqués ya arruinado, no hay quien le haga desechar los humos de su pretendida aristocracia.

A la vez que contemplamos en noches pasadas a Felito, en el baile a que hemos aludido, tuvimos la satisfacción de ver, y de examinar detenidamente a Don Félix Girafa.

No nos queda duda, entre todos los que allí había, incluso Felito, era don Félix el bailarín que más llamaba la atención de la concurrencia.

Era de verse la manera afanosa con que llevaba en el vals la dama. Unas veces dando la vuelta con rapidez, otras balanceándose a compás de la música, y otras como quien quiere dormir-

se en el hombro de la pareja. Era de causar risa la figura que presentaba aquel hombre alto y derecho como un huso, teniendo que ponerse al igual del tamaño que la dama, que siempre le tocaba, o la escogía de bajita estatura. Por este motivo, Don Félix se veía precisado a abrir los brazos y las piernas, tirando hacia la pareja la cabeza y el pecho, y sacando hacia fuera la parte trasera, quedando de este modo en una actitud muy poco decente, pues semejaba por cierto una persona medio en cucullas y en un apurado trance.

Don Félix esa noche no dejó pasar una sola pieza sin bailarla, hasta eso de las doce que figurándose las damas no querían bailar con él, pidió al dueño de la casa su sombrero y bastón y se retiró dándose por sentido y agraviado. Entre todos los enamorados de Carmita es éste el más susceptible, el que más pronto pierde la paciencia, y el más tímido de todos. Por esta razón, rara vez le habla, y cuando se dirige a ella lo hace por escrito. Procura el papel más bordado y más galano que pueda hallarse en la ciudad, y con tinta azul, o carmesí, y en letra muy pulida, le expresa el intenso amor que lo devora, con palabras que él mismo llama de fuego. Carmita se alegra mucho cuando le escriben en ese sentido, y recibe con disgusto las cartas de Don Félix, porque este señor le trastorna a cada paso el apellido, ya dándole uno, ya dándole otro. Y no se crea que Don Félix en esto lleve por mira ninguna maligna intención. Si Don Félix se figurase que Carmita se ofendía con eso, desde luego, al dirigirle sus cartas, con más tino y con mayor acierto la llamaría sin apellido, o le pondría "Carmita" a secas.

Pero todas estas equivocaciones las sufre Don Félix a causa de haber interceptado una carta que Don Benito escribía a Carmita; la cual le sirve de guía cada vez que va a poner la dirección o el sobre a las que él le escribe. Como le sucediera a cualquier otro, Don Félix no puede nunca atinar con el verdadero apellido de Carmita, porque Don Benito tiene la letra mala, y apenas se nota la diferencia entre la s y la r. Así sucede que Don Félix confunde con el apellido escrito por Don Benito y lee unas veces Carmita Parada (que es su verdadero nombre), y otras Carmita Pasada, Pujada, o Pasuda, sucediéndole a Don Félix, con el nombre de nuestra heroína, lo que le aconteció al autor del célebre Quijote, cuando halló la historia de su héroe, busca-

da entre viejos archivos, que estando tan carcomidos por la traza los pergaminos, apenas se podía leer si el famoso manchego se llamaba "Quijote" Quijana, Quijada o Quezada.

## V

Una vez que ya hemos dado a conocer a Don Félix Girafa, de cuyo personaje, a pesar de todo, hemos omitido muchas y muy buenas cosas, tanto en lo físico como en lo moral; pues ha sido nuestro principal objeto no halagar las pasiones mezquinas de individuos como Don Benito Bustamante y otros señores, enamorados también de la simpática Carmita, que quisieran para desdoro de nuestro respetable y talentoso Don Girafa, que nosotros enumerásemos todo lo que tiene, y todo lo que hace ese caballero de empinada figura, sin igual talante, de paso medido y acompasado y de un mirar que, aunque Carmita lo llame de tucú, por tener los ojos algo zambullidos en sus órbitas, nosotros pudiéramos aquí con el poeta decir: Y tiene

*.....de gacela  
melancólico el mirar"*

No se le logrará, pues a esos señores, ver realizados su malos intentos; queriendo que nosotros digamos que Don Félix es un Cupido; que a pesar de no tener feas las manos usa muy cortas las uñas, o muy a raíz de la carne, como si el pobre Don Félix se las cortara con los dedos; que quiere darle a su sonrisa la dulzura y elegancia de una vestal dormida, para que de este modo se nos proporcione decir, lo que no queremos decir; que Don Félix tiene serio y meditabundo el semblante, pero que cuando ríe enseña hasta las muelas una dentadura larga como es larga su nariz y como es larga la punta de su zapato. Sin dar oídos a esas exigencias, volvemos, amigo lector o lectora, a continuar nuestra relación volviéndote a trasladar a la Santa Catedral, de donde a nuestro modo de ver nunca te hemos sacado, aunque tampoco a ti no te venía a las mientes que estabas allí, ni ahora te puede suceder eso, por el solo hecho de que así lo digamos

nosotros, nosotros que si a hablar la verdad vamos no somos más que unos famosos embusteros; pero que nos proponemos en esta historia ser más verídicos y fidedignos que todos los escritores conocidos y por conocer, sin abultar, ni disminuir, ni exagerar uno solo de los tantos hechos que nos proporcionarán Carmita y la pandilla de los enamorados que tras ella corren con temerario afán.

Volviendo, pues, a nuestro cuento, cortado a causa de la charla sempiterna de Felito, que nos hizo perder de vista el Paso de la Cruz, pues pocos instantes después un señor cura, de cara fresca y lechugina acompañado de dos clérigos, o curas más, (que esta clase de individuos no lo sabemos nosotros distinguir, sino por lo más, o menos grande de sus coronas, o de sus barrigas) acababan de levantar la cruz del suelo, sin echar en olvido por supuesto, el plato bendito donde tantos cristianos habían dejado su limosna; cuyo plato de mano en mano se perdió a nuestra vista, confundiéndose las monedas que en él brillaban, sábelo Dios y el señor sacristán, pues a nosotros nunca nos sería posible averiguarlo.

En aquel momento en que yo por huir de Felito di hacia atrás tres o cuatro pasos sentí un it de dolor y:

—¡Demonio me ha pisado usted un callo!

—Dispénsame, chico, y échale la culpa a tu rival Felito del cual huía porque habla mucho y muy recio, y creo —Dios me perdone...

—¿Que te iba a recitar uno de sus sonetos —dijo interrumpiéndome Perico, que así se llama este nuevo campeón de los que luchan por el amor de Carmita.

—¡Ciertamente! —le contesté yo admirando su agudeza.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! El chiquillo es insoportable. ¿Qué te decía de Carmita? ¡ja! ¡ja! ¡ja! —A estas carcajadas que lanzó Perico como si estuviera en la calle, casi toda la concurrencia que había en la iglesia volvió la vista, y así mismo los curas. Mas como Perico es un joven que siempre vive echándola de chusco, cambió rápidamente la expresión de su diminuto semblante, poniéndose muy serio y señalando con el dedo a un señor que le quedaba de espalda, indicando con eso que ese señor, que por cierto, lector, yo no había visto hasta entonces, ni imaginaba que estuviera en la función, era quien de un modo tan impropio se ha-

bía reído. Todos instantáneamente le fijan la vista al pobre hombre, que se quedó en una pieza, como suele a menudo decirse.

Con extrañeza suma descubro yo que al individuo a quien ha señalado Perico con el dedo es nuestro Don Félix Girafa.

El señor cura parece que dio sus órdenes, y acto continuo vimos aparecer al sacristán que poniéndose enfrente de Don Félix, le dice:

—De orden de S. Ilustrísima tendrá Ud. la bondad de salir de la iglesia.

—¡A mí! ¡Yo! —exclama Don Félix, todo lleno de asombro y de susto, sin saber a qué atribuir aquello.

—Sí, a Ud. —le contesta el sacristán con acritud.

Don Félix se queda pasmado, lleno de vergüenza al ver que todo el mundo tiene la vista fija en él. El sacristán, sin más cumplimiento, continúa.

—Si Ud. no sale inmediatamente, llamaré a la policía y haré que lo lleven a la cárcel.

—¡Pues es grande! ¿Si estará loco este hombre? —dice Don Félix frunciendo el entrecejo y todo confuso.

—¡Ahora veremos si sale o no!

El sacristán pronuncia estas palabras con aire amenazador y volviendo la espalda.

Don Félix en lance tan comprometido, viendo que dentro de poco estarían allí las pólizas, no tiene valor para esperarlos y sale todo lleno de rabia y sin atreverse a volver la vista a ningún lado.

Perico Podenco, echándola de chusco, es quien le ha proporcionado a su rival un lance tan desagradable.

Perico Podenco es un jovencito de los que está de moda en el día. Pertenece a una familia bien acomodada y, por tanto, viste bien, gasta algo, sobre todo contribuyendo a bailes y cenas, pasea mucho, tanto en coche como a pie, enamora a roso y belloso, cogiendo y dejando, como vulgarmente se dice, y tiene la fortuna de que todos le celebren sus chistes, menos Don Benito que no lo puede ver, y que para matar dos pájaros con una misma piedra siempre lo llama "Pichón de Girafa".

Perico es de naturaleza raquítica, tiene el cuerpo tan derecho, usa sus levitas negras tan largas, y su ropa toda tan ajusta-



da a la última moda, que parece muchacho venido de otra tierra; pero de otra tierra de donde saliera la gente menguada.

Con estas pinceladas creemos haber dejado en bosquejo el retrato de Perico, sin necesidad de que lo pintemos con más vivos colores, pues el diablo tienta, y no estamos seguros de que al fin vengamos a sacar, de este nuevo y simpático enamorado de Carmita, en vez de un perico un loro, o un pichón de loro, o cosa por el estilo. Nos falta sólo decir que nuestro Perico es un joven de andar corto y sazonado, algo parecido al de las niñas cuando empiezan a presumir, de cuello siempre parado, de cabeza chiquita y redonda, con melena por lo regular recortada con cerquillo a última moda, de boca chica y recogida, de labios finos y siempre dispuestos a reír, celebrando los cuentos de otros, y con mayor gusto sus propios chistes, de bigote que apenas comienza a nacer, con una garganta o pescuezo redondo, flaco y largo como el cuello de una garza, o como el de un pichón de cualquier pájaro de zancas largas.

Tal es, pues, el Perico, por quien Don Félix acababa de sufrir la vergüenza de ser echado de la iglesia, el Perico a quien yo había pisado un callo, y que por esta razón tuve que atenderlo, pues verdaderamente no se puede ser descortés con la persona a quien uno acaba de pisar un callo.

## VI

Pasado el fiasco de nuestro muy querido Don Félix Girafa, por quien hubiéramos sido capaces de tomarnos la defensa, no consintiendo que el sacristán, ni el señor cura, ni ningún individuo de faldas, le hiciera pasar esa vergüenza en plena concurrencia de Viernes Santo a un hombre que nos merece, no tan sólo las consideraciones de ser uno de los más ardientes enamorados de Carmita, sino también de proporcionarnos los materiales más interesantes de esta curiosa y nunca bien relatada historia.

Pasado, pues, el mencionado fiasco de nuestro Don Félix, que tan mal quiso tuvo, a pesar suyo, de salirse de la iglesia, dejando en muchos de los concurrentes la impresión de risa que era

natural, salvo alguna que otra mujer compadecida que se oyó cuando al salir Don Félix exclamara: ¡El pobre! al mismo tiempo que lanzara una mirada de despecho a Perico Podenco concluyendo su exclamación de este modo: ¡Por ese pichón de garza! ¡Mírenlo, tan feo! Pasado, pues, este pequeño incidente, ninguna otra cosa hubo de notable, que aquí sea digna de decirse, más que la inquietud de Carmita, que se arrodillaba y volvía a sentarse haciendo ruido al retirar o acercar la silla, que se mordía el labio, y sacaba la lengua, y cerraba los ojos para volverlos a abrir, y movía la cabeza ya de un lado, ya de otro, con el pretexto de componerse el pelo, se componía también el rabagás que tenía puesto, y el lazo amarillo del pecho, y el collar de oro que adornaba su garganta, y las pulseras negras, y los aretes verdes, y el abanico de plumas azules, el cual no quedaba un momento sin abrirse y cerrarse, y el pañuelo blanco y bordado que de vez en cuando caía al suelo y era recogido por las amigas que le quedaban a los lados. Empero, como este desasiento de Carmita durante toda la función parece que es una costumbre, o una moda en la mayor parte de las señoritas, cuando están en la iglesia, no nos ocuparemos en hacer que se note en nuestra heroína; pues siquiera ella tenía que pensar en las tantísimas miradas que le caían encima, y prever que a los enamorados les place la compostura y elegancia del objeto de su amor.

La función de esa mañana quedó concluida a las diez y media de la misma. Carmita salió de la Catedral, recogíendose de un modo elegante el vestido que, dicho sea de paso, era angosto, sumamente angosto, a la rigurosa moda, como los usa siempre nuestra heroína. Tan luego Carmita hizo esta operación de buen gusto, salió de la Catedral enseñando sus pequeños pies ajustados a unos zapatos bajitos con hebillas plateadas, y dejando a su paso el perfume de las esencias más ricas que pueden componer Coudray y Lubin. Tras ella salieron don Benito Bustamante, Juanico Bermejo, Felito el hijo de Filomeno, Perico Podenco y otros tantos que se disputaban el honor de acompañarla. Era de verse cómo se precipitó la pandilla de estos enamorados.

Dos veces, frunciendo el entrecejo, exclamó Carmita volviendo la vista hacia ellos: ¡Jesús, qué repugnantes!

Carmita, sin embargo de haber mostrado ese disgusto, por la expresión de su semblante en el mismo gesto, y la manera de lanzar ese ¡Jesús! que es tan común en ella, y que lo dice con tanta gracia, se podía ver, que como toda hija de Eva, se hallaba satisfecha y contenta de tener ante sí un cuadro tan numeroso de adoradores. Prueba también este aserto, que Carmita, al salir de la puerta, dejó caer al suelo su abanico, y como es natural se disputaron todos, a cuál sería el galán más listo que le cupiera la suerte de recibir las gracias de Carmita al rendirle el servicio de recogerlo del suelo y dárselo. De todos ellos, el que menos se hubiera creído; porque fue Don Samuel Harrisons, quien de un modo asombroso por su ligereza, a pesar de la hermosura de los juanetes que adornan sus pies, rindió esa complacencia a nuestra heroína. Don Samuel Harrisons, lector amigo, como tú bien sabes, pasa de los setenta abriles, jamás para teñir su cabello y su barba ha hecho uso del cosmético, anda derecho y nunca con bastón, tiene completa su dentadura, y a pesar de ser un hombre de todo respeto y consideración, no ha podido escaparse de los dardos acerados que dispara Cupido en favor de su protegida y privilegiada Carmita. Entre todos los enamorados que hasta ahora hemos dado a conocer, ninguno tiene menos probabilidades de ser correspondido, pero ninguno tampoco tiene más esperanzas de ello que Don Samuel. Fúndanse estas esperanzas en las pruebas patéticas y significativas que de su amor ha dado a Carmita. Entre otras muchas se cuenta la de que Carmita un día tratando de alejarle esa pasión y con el fin de que no se alucinara, le dijo:

—¡Don Samuel!, Ud. está muy viejo para pretender que yo le ame—. A lo que contestó Don Samuel alegándole mil razones para probarle que no era así, y últimamente le dijo: —Yo soy más fuerte y más vigoroso, y tengo más vida que toda esa pandilla de jovencitos imberbes que no te prestan beneficio alguno. Ellos no son más que unos charlatanes, que tal vez pretendan pasar su tiempo contigo. En mí tienes la seguridad de un pronto matrimonio, y cuenta que ni el Girafa, ni el Podenco, ni el bustamante, ni ese peludo de Hermógenes Campillo, turba de follones que indigestan por su mentecatería al que los aguanta, sabrán cumplir moral y materialmente los deberes del casado como yo. Ninguno trabaja lo que yo. Mira, yo leo y escribo sin

espejuelos. Mira, yo soy tan joven como el primero o, —y diciendo estas palabras, apretó los puños y emprendió una carrera desde la puerta de la casa de Carmita hasta la esquina más cercana, y de allí a todo escape volvió hasta llegar donde se hallaba Carmita.

Carmita, como es natural, se rió estrepitosamente; pero Don Samuel, aunque muy cansado y sin apenas poder alcanzar resuello, quedó del todo satisfecho. Este personaje fue quien pasó el abanico a Carmita, la que tan luego lo recibió le dio las gracias y prosiguió su camino.

Como habíamos dicho, todos se disputaron el honor de hacerle compañía; pero a ninguno le cupo esta suerte más que a Hermógenes Campillo, el más pillo, atrevido y osado de todos sus pretendientes que, como de costumbre, iba con el sombrero en la mano y riéndose a carcajadas por toda la calle del suceso ocurrido a Don Félix Girafa. Este nuevo enamorado de Carmita lo hace a ocultadillas, y no quiere que lo descubran; porque pretende conseguir el amor de ella de un modo clandestino. Como no sería perdonable que pasáramos por encima de este individuo sin que de una vez lo conocieran nuestros lectores, nuestros lectores, que de día en día se van aumentando por lo agradable y simpático que le son Carmita y sus enamorados, nos detendremos un instante en hacer su descripción.

## VII

Preciso sería, amado lector, que antes de darte a conocer de un todo a Hermógenes Campillo, invocáramos la Musa que inspiró al inmortal Homero a dibujar los perfiles de los héroes griegos que fueron a sitiar la fuerte e invencible Troya. Si allí Diómedes temerario combatió e hirió a los mismos dioses, aquí nuestro Hermógenes temerariamente combate por conseguir el amor de Carmita, aunque no con arco, ni aljaba, ni flecha, hiere de muerte a sus rivales, con la lengua, que es la peor y más venenosa de todas las armas humanas; si allí, Ajax sublime pidió luz para vencer, nuestro Hermógenes aquí no descansa en la lucha, y arremete con más fuerza cada vez que se cree despre-

ciado, y se pasa las noches de claro en claro y de yema en yema escribiéndole a Carmita sus billetes amorosos; si allí, en fin, Aquiles, el hijo de Peleo, valiente sin igual, era invulnerable, a este nuestro incomparable héroe, ni Girafa, ni Bustamante, ni Harrinsons, ni la misma Carmita han podido hasta el presente encontrarle el accesible salón.

Si estuviésemos dotado como Filomeno, o como Felito, de ese don precioso de la poesía principiaríamos nuestra descripción diciendo:

*¿Y quién es aquel gallardo  
Fuerte, y sin igual mancebo,  
Que descuella en todas partes  
En brioso rocín?... ¡El nuevo  
Don Hermógenes Campillo!*

Sí, lector amado, de ese modo debíamos de principiar, porque nuestro Hermógenes tal vez te haya chocado, haberlo visto siempre en un elegante caballo, dando brincos y haciendo piruetas por todas las calles. Por ese motivo en una o más ocasiones queriendo lucirse al clavar el rocín, se ha visto rodando por el suelo.

Este personaje que aspira con ese infatigable ardor a conseguir la mano de la simpática Carmita, se halla en una situación indescifrable por no ser ni soltero, ni casado, ni viudo. He aquí, pues, la mejor y más viva pincelada que puede dársele a su retrato. ¿Qué os parece? Exceptuando primero que es cejijunto, luego que tiene una berruga negra entre los encuentros de la nariz y el ojo, y después la estrechez de la frente, lo no perfilaado de la misma nariz, algo de jiba en la espalda y el arqueado de las piernas, el conjunto no es de los más malos. Viste a la moda, pero aún no ha podido tropezar con un sastre que pueda cortarle bien un pantalón.

Pero veo, amigo lector, que no estás satisfecho y que probablemente deseas conocer sus otras cualidades. Voy, pues, a complacerte:

Nuestro enamorado es hombre de números. Cuando hay números que sumar en favor todo es vida y dulzura, y cuando no han nada, entonces todo es gemir y llorar. Cuando el cálculo ma-

temático sale errado en sus planes, corre riesgo la amistad y hasta el amor, es capaz de concluir como el Tesorero de la auro-ra, a farolazos. Como hombre que aspira a ser un Creso, vive siempre pensando en los brillantes negocios; y enemigo acérrimo de préstamos pasa la vida quejándose del mal tiempo, de la poca venta de sus pedidos que hace al extranjero, y de los pedilones, que le escriben papelitos, de los muchos gastos que dice tiene sin tener ninguno, y pone los gritos en el cielo, sin dormir ni de noche, ni de día, pensando en una acreencia que posee contra el Gobierno, soñando con los Báez y asustándose con la primera propaganda que le encajan los enemigos de la situación que siempre cogen como instrumento las personas asustadizas.

Sin embargo de ese llanto, y de esos sustos Don Campillo hace sus pedidos de mercancías a St. Thomas, y sabemos que su crédito está bien sentado. Tuvo solamente, nuestro héroe, en meses pasados un percance en su vida mercantil.

En un negocio que hizo una vez con una compañía, la cual le dio unas letras, o giros para Europa que fueron protestados, le hicieron una operación de bolsa, pinchándole dolorosamente la bolsa. ¡Qué de gritos! ¡Dios eterno, qué de truenos! no dormía, ni comía, fue preciso, a pesar suyo, que se llamara un médico, el cual si no pudo extirparle le calmó el dolor que le causara aquella tremenda sacudida.

Hombre sin embargo de fortuna, con lágrimas y constancia ha conseguido que se vuelva a llenar el hueco de su queridísima bolsa; y hoy alegre y sonreído no muere el Sol un solo día sin que, ya sea a caballo, ya a pie pase por donde vive Carmita, haciéndole un saludo en el cual no entra el sombrero; pues este solo se quita para rascarse la cabeza cuando va por la calle, como tuvimos ocasión de ver tú yo, lector, al salir de la Catedral en compañía de nuestra simpática Carmita, dejando a todos sus rivales llenos de envidia y despecho, por no haber logrado esa fortuna de Campillo, debida más bien a su carácter fresco y a su osadía con las mujeres, que a otra cosa, pues a decir verdad Carmita como sabe del pie que cojea no hace mucho caso de los suspiros que lanza y de las promesas que le hace nuestro héroe. Carmita es bien instruida en el arte de hacerse simpática; pero hace con este enamorado como con Bustamante, Girafa y otros, como el águila que, posada en la cima de un árbol a la orilla de

un río, deja pasar impúnemente innumerables aves sin hacerles el menor caso.

De esta manera llegó Carmita a su casa, dejando a Hermógenes en la puerta, quien a pesar de este pequeño desaire, se despidió de allí, como de costumbre, alegre y contento, quitándose el sombrero para rascarse la cabeza, y con la otra mano sujeta por el dedo pulgar que llevaba elegantemente metido en la abertura que tiene el chaleco en el encuentro del brazo, o del hombro.

Carmita, lector amado, desapareció de nuestra vista en esas horas recias del día; pero a las cinco de la tarde dichosamente volvimos a encontrarla ese mismo día en la Iglesia de "Las Mercedes" en la procesión del Santo Sepulcro, y con ella toda la turba de los enamorados que ya conocen nuestros lectores y de otros que daremos a conocer, a medida que vayan ocurriendo los casos de esta historia; que aunque algunos la creen falsa, es más verdadera que todas las que hasta el presente se han escrito, sobre todo en Santo Domingo, a causa de enemistades, y pasiones personales, y de ideas contrarias en política, los historia-dores acomodan los hechos a su antojo, y hacen de un cualquiera un héroe, sin segundo, hasta el extremo de quererlo divinizar en muerte, y a otros verdaderamente grandes, los desprestigian hasta el extremo de empequeñecerlos comparándolos al vulgo de la gente, y haciéndolos aparecer como cobardes, cuando nadie se atrevería a tocar su bien sentada reputación de valientes. Otros, que si no escriben historias relatan hechos recientes de importancia, como el del hallazgo de los restos de Colón, sin relatarlos tal como sucedieron o pasaron, en la parte que se roza con las personas, con la intención de que así desfigurados y erróneos pasen a la posteridad para quitarle la gloria al verdadero descubridor, dándosela a otro que no tuvo otra participación que la que era natural e indispensable en el negocio. Otros, que para defender el libre cambio con empréstito, inventan que el Congreso miope, cíclope, ignorante, mirando con los ojos de atrás, lo ha desechado por completo sin atender, que en el mismo Congreso, a pesar del informe de la Comisión de Hacienda, nadie lo rechazó por completo, y hubo un número de nueve diputados, entre ellos dos senadores, que defendieron el libre cambio en absoluto, aunque sin empréstito; porque el empréstito lo creyeron y lo creen todos beneficioso sólo para uno que

importándole poco la Patria, tan sólo aspira a engordar su bolsa, y ruinoso para el Gobierno y para el país.

Así es, amado lector, como nosotros escribimos esta historia y como tú debes creerla verdadera en todos sus incidentes, aunque te veas en ella ahora, o te vieres luego, figurando como uno de los tantos enamorados de nuestra, no coqueta, pero sí casquivana Carmita.

## VIII

Estábamos en el templo de "Las Mercedes". Eran las cinco de la tarde de aquel día, en que un sacerdote a la sazón desde la cátedra de San Pedro con elocuentísima y conmovedora voz decía: que se oscureció el Sol, tembló la tierra, se chocaron las piedras, salieron los mares de su centro y los muertos se levantaron de sus tumbas. Perdona, lector, o lectora, si los incidentes y las digresiones de que está llena nuestra historia te hacen perder muchas veces el hilo de su relación; pues no es culpa nuestra que tú seas desmemoriado, y que a cada paso nos ven venga a interrumpir en nuestro relato un nuevo enamorado de Carmita. No creas, ni te figures que escribimos a nuestro arbitrio, suponiendo cosas e imaginando personajes que no existen; ni te figures tampoco que plagiamos el plan de ninguna otra historia; o que tomamos al revés la fábula, o el cuento del candado; o que imitamos aquella célebre, oriental y bien hilvanada obra de entretención titulada "Las mil y una noches" que desde su primer cuento de la primera noche, nos va encajando un sinnúmero de cuentos. No, lector amigo, primeramente, la acción de nuestro drama es y será siempre una, y el plan y el enredo, y el argumento no son una copia vulgar, son originales, pertenecen a nosotros y nada más que a nosotros. Si acaso en el enredo encuentras alguna semejanza con alguna otra obra, por cierto que no será con las que se escriben. Si la imaginación es clara, y buscas, tal vez la encontrarás algo parecida a aquella obra maravillosa que existió ayer en la isla de Creta, hoy isla de Candia, y en la que tuvo a canto de perderse el inmortal Teseo; porque es probable que tú y yo nos perdamos en el laberinto de los tantos enamorados de nuestra heroína, y como en nuestra ayuda



no encontraremos a Ariadna, sino solamente una Carmita, es necesario que no perdamos el hilo. Si tras un enamorado ves que aparece otro, y tras ese, otro, y otro, y cien, y más, no te figures por eso que este cuento es el cuento de nunca acabar. Tú has visto, lector, que dentro de poco estaremos en la procesión del Santo Sepulcro (esto es si acaso no hubiere descendimiento,) y que son ya las cinco de la tarde del mismo día en que principiamos. Bien puede, por otra parte, pecar nuestra historia de otros defectos; pero las unidades de acción, de tiempo y de lugar jamás serán sacrificadas. Tampoco faltaremos nunca a las reglas que establece el arte en el dibujo, pintura y sostenimiento del carácter de cada uno de los actores que figuran ya, o que figuren en lo sucesivo en nuestro interesante drama. Por más que muchos se empeñen, Carmita será siempre Carmita, Don Félix Girafa, Don Benito Bustamante, Felito, Filomeno, Perico Podenco, Samuel Harrinsons, Hermógenes Campillo y todos nuestros caballeros, aunque dominados de igual pasión, cual es el amor de Carmita, nadie podrá confundirlos, ni en la moral, ni en lo físico. Se necesitaría estar ciego, o según expresiones de moda ser "cíclope", miope o tener los ojos en la espalda para no distinguir a primera vista nuestros personajes.

Y, sin embargo de esto, lector amado, la pasión, la envidia, los celos o la presunción de algunos ha podido tanto, que con grandísima extrañeza hemos visto confundir a nuestro Bustamante con un imbécil, con un pedazo de alcorcho que anda por ahí corriendo las calles de Dios.

También hemos oído aplicar a otro los chistes y la risa llorona, y el zandungero andar de nuestro Perico Podenco, y dolorosamente han venido a comparar a nuestro Don Samuel Harrinsons, que es robusto y vigoroso, con un viejo flaco y menguado que en nada se le parece. ¿Por qué cambiar nuestros tipos haciendo una momia de nuestros retratos? ¿Por qué en todos ellos no se ha visto bien, y no se han examinado bien las facciones, el talante y todas las particularidades que los distinguen, como en nuestros queridos amigos Don Félix Girafa y Don Hermógenes Campillo? Precisamente parece que el Demonio mete su mano maléfica en todas las cosas humanas. Los dos personajes que más hemos tratado de ocultar son los que ni tú ni nadie, lector amigo, han podido confundir un solo instante. Cada vez que te

topas con Don Félix Girafa, o con Don Hermógenes Campillo, tú mismo, confuso y asombrado, ¿sabes acaso distinguir si ellos son en efecto los mismos originales, o si son la pintura de su pintura? ¿Y por qué, pues, no te acontece lo mismo con Don Benito Bustamante? Nosotros, a fuer de buenos historiadores, no podemos, no queremos consentir semejantes confusiones. Y por esta razón vamos a dar una prueba palpable a Carmita, a la hermosa Dorotea, quien tanto cuestiona defendiendo que Don Benito no es Don Benito: porque no quiere convencerse de que este cumplido caballero ame a otra mujer que a ella, vamos a dar una prueba tangible y segura a esas dos rivales, y a todo el que crea que Don Benito no es Bustamante, una prueba patente decimos que a ese mismo Bustamante, con su Benito y su Don de añadidura, lo haga suspender y exclamar todo lleno de asombro: ¡Dios eterno! y si este que yo veo aquí tan largo, tan patente no soy yo, entonces, con mil diablos, ¡quién soy yo!...

He aquí la prueba.

Perico Podenco, el chusco que ya conocen mis lectores, aquel en quien la risa y el llanto son dos antinomias, pues ríe llorando y lora riendo, acababa de hacerle una volada a Don Benito, tan desagradable como la que le hiciera esa misma mañana a Don Félix Girafa.

Hallábase Don Benito de pie con el brazo recostado de uno de los escaños del templo. Todo vuelto ojos para ver a Carmita que le quedaba de frente, y todo vuelto oídos para escuchar el sermón patético de aquella tarde. En uno de esos arranques del orador, cuando pintaba al vivo el martirio de Jesús, parece que nuestro hombre se conmovió; pues hubo de notarse que se le llenaron los ojos de agua, y al sacar el pañuelo del bolsillo de la levita para limpiarse, se vio sobresalir del mismo bolsillo la punta de un papel blanco. Perico Podenco, que se hallaba a su espalda, extendió el brazo y con mucho sigilo pilló el pañal, y acto continuo salió a las afueras de la iglesia. Tras él siguieron Juanito Bermejo y otros riéndose casi a carcajadas al extremo que el elocuente orador, tartamudeando se le fue el hilo del discurso, y a no ser porque lo traía muy bien sabido de memoria, tal vez le hubiera costado empatar el sermón con aquello de "Hermanos míos; San Cayetano le decía a la Virgen y la Virgen le decía a San Cayetano."

Una vez que Perico Podenco salió fuera de la iglesia abrió el papel y se puso a leerlo con otros que a cada línea lanzaban una carcajada. El dicho papel era una carta que la hermosa Dorotea le dirigía a su amante Don Benito. Para que se vea la prueba que queremos dar, y de la cual ya hemos hablado, pasaremos a copiarla sin quitarle, ni añadirle una sola palabra. Dice así:

*Benito, recibí tu muy ingrata carta y te he dilatado para contestarte por que me has dado que sentir, en ver que nunca creía tú me hubiera mentado el nombre de tal persona en tu linias por que yo ni pienso que existe en el mundo, por que para mí una persona que me quería ofender tanto ni quisiera saber de su vida, yo no me sentaba asta ora que me dises por el sino por mi gusto te he devuelto el lápiz y el papel, no creas que es un despresio sino es para que oy omanana no me lo echas en cara y también te digo que asta que tu no yegues a darle el conocimiento a madre no consigues mas una carta mia porque no ay en quien creer tu es facil acerme un falsedad no crea que es alguna de mi familia sino es tu mismo amigo (segun informes este amigo es Don Félix Girafa,) quien lo dise y que lo estoy oyendo con mis propios oidos varias vese, asies yo se demasiado que tu no eres un niño pero te digo dos y tre ves que pienses bien lo que vas a ser osi te parece que el consejo de tus amigos es bueno te desentendieras desde aora mismo de mi por que yo prefiero morirme que pasar de dos por que yo no gusto poner ni a mi madre sufrir ni a mi padre ni mi nombre en todas partes asies que lo que no quière es hacerme desgraciada la familia por que hasta todo lo que ablamos mi Hermanita Elena lo vino a decir adelante de mi madre y talves cada ves que tu subes y te paras en tu sala nadamas estan vigilandote y para estar criticando, caves que los oigo y me atormento; por que la criticacion es una cosa qu anda tanto que es capas de ir en el oido de mi padre y deseo desis todo cuanto tengo que decir por escrito no va sino porboca.*

*Su admiradora  
quien no ignora.*

Perico Podenco rió como un desconocido y Juanico Bermejo lo hizo a ruidosas carcajadas. Estos tipos se distinguen los días solemnes, porque ambos usan casacas, y aunque Bermejo usa unos sombreros aludos y extravagantes esa tarde llevaba sombrero negro de fieltro.

La curiosidad de saber de quién era la carta atrajo hacia aquel grupo a casi todos los enamorados de Carmita. Entre los muchos que vinieron a enterarse del asunto, es preciso lector amigo, que llamemos tu atención para que reconozcas al Señor Isaías de Trasto, furibundo enamorado de nuestra heroína. Este personaje, es el prototipo de los tipos que hasta el presente hemos dado a conocer, y que en el próximo número te ofrecemos su retrato, aunque estamos ciertos de que bastaría una sola pincelada para hacer su pintura, pues a decir verdad han tanta semejanza entre el señor Isaías de Trasto y el Pompeyo de marras, que uno no puede darse cuenta, hoy si Pompeyo era Isaías, o si Isaías es Pompeyo.

## IX

Después de leída por Perico Podenco la carta amorosa de la nueva heroína Dorotea, que pretende rivalizar a la nunca bien ponderada, en gracia y hermosura Carmita, cuya carta fue copiada por nosotros, o mejor dicho por nuestros cajistas, sin añadirle ni quitarle una sola letra, con el objeto de que cesaran las confusiones de los que negaban que nuestro Don Benito no era Bustamante: después de esto decimos el chusco de Perico Podenco con el bellaco de Juanico Bermejo volvieron a entrar a la iglesia. Tras ellos se coló también Don Isaías de Trasto. A este tiempo se hallaba el orador pintando la crueldad del sacrificio de Jesús, y entre otras cosas lanzaba sus maldiciones a los judíos. Carmita buscaba con afán a nuestro Don Isaías para notar en su semblante la impresión que pudieran causarle las palabras del sacerdote; pero Don Isaías muy lejos de darse por aludido ni siquiera se alteró un solo momento; tranquilo quedó escuchando el sermón, a pesar de las miradas significativas y maliciosas de Carmita, y a pesar de las rechiflas de Perico Podenco, que por varias ocasiones le dijo al señor Trasto:

—No le parece a Ud, que este señor cura está hablando tal mal de la familia hebrea, porque lo ha conocido a Ud. y quiere echarle todas esas puyas delante de Carmita?

Otra vez le preguntó:

—¿Le gusta a Ud. la pintura del mal ladrón?

A esta pregunta Don Isaías frunció el entrecejo y la contestó de un modo duro; pero Perico podenco, que cuando quiere divertirse a costa de algún prójimo, no se cuida parándose en peligros, se volvió hacia Juanito Bermejo y le dijo:

—Al señor Trasto parece que el retrato que le gusta más entre todos sus compañeros los que sacrificaron al Cristo, es el de Poncio Pilato.

—Seguramente, porque se lavó las manos a muy buen tiempo —contestó riéndose casi a carcajadas del bellaco Juanito Bermejo.

Por estos pequeños incidentes habrás llegado a notar, lector amigo, con bastante claridad que nuestro nuevo personaje es la de la raza privilegiada, de una raza tan querida de Dios y tan perseguida por los faraones, de esa raza, en fin, que prevaricó para luego estar condenada a una eterna peregrinación.

Ahí tienes, pues, lector, otra valiente pincelada que no te dejará duda, ni confusión alguna en el retrato de Don Isaías.

Pompeyo metamorfoseado en hombre, y en hombre de la raza judía, he ahí nuestro nuevo personaje. Empero, como sabemos que tú quisieras su retrato de bulto entero, o si es posible desearías que te sacáramos de él alguna estatua ecuestre, pasaremos a describir sus particularidades físicas y morales.

¿Has visto, lector, alguna vez los retratos litografiados de los antiguos reyes godos? Pues si los ves recorriendo desde Fruela hasta Rodrigo, de seguro que en el célebre Mauregato encontrarás la semejanza de Don Isaías de Trasto. De frente, si lo examinas bien, verás una barriga sublimemente desarrollada con un abdomen en verdad digno del gran Mahoma, un pecho formidable con suficiente capacidad para todas las Carmitas del orbe, y una cabeza que, aunque grande, es algo redonda y poblada de una raquílica melena que se tiene buen cuidado en peinar, sobre todo en los días grandes y solemnes, como en este en que hemos principiado a relatar la historia de Carmita y sus innumerables enamorados.

Esta cabeza, aunque sin hermosa cabellera, hubiera podido causar envidia entre los dioses del Olimpo, y como la cabeza de Medusa podía servir para inspirar el pánico, o para hacerle el coco a los muchachos impertinentes. ¡Oh cabeza de Don Isaías, cualquiera diría que eres postiza, y que por medio de un tornillo te encuentras colocada en aquellos hombros de titán!

Las piernas de Don Isaías forman un contraste singular; pues apenas se concibe como ellas medio cortanchonas y flacas pueden servir de pedestal al resto de su cuerpo. Por esta razón, cuando está de pie nuestro hombre ellas se pandean, y nos asalta el temor involuntariamente de que se quiebren, y venga abajo toda esa formidable mole que sostienen.

La expresión de las facciones de Don Isaías no es malhumorada; pero se nota en ellas algo de hipocresía, y por lo regular su semblante es risueño, y siempre parece que anda buscando la simpatía de los demás.

Su barba redonda, pequeña y rechoncha nada en su cara como una mosca que se hubiera caído en su plato de caldo; su boca de labios finos que adornada con unos dientezuelos que se aprietan cuando ríe (parece que con la intención de imitar en esto a su linda enamorada nuestra Carmita) está siempre expresando gandición con tendencias al hartazgo, excepto cuando el propietario de este elegante mueble habla de su amor con su acostumbrada voz femenina, o trata de convencer a algún cliente para persuadirlo a que le haya alguna compra de mercancías. En este caso aquella boca mana miel y produce suspiro; pues nuestro Don Isaías es vendedor de géneros a la manera de Don Hermógenes Campillo.

Dotado nuestro hombre de fuerzas físicas poco comunes, hace alarde de valor, y cuando pierde la paciencia mete miedo a Isaac, a Abrahán, y a toda la descendencia judaica. Un bigotillo partido en dos, algo rebelde a la influencia suavizadora del peine viene a completar la gracia de esa boca que ya hemos delineado. Su nariz ¡oh! lector amigo, ¡qué nariz indefinible! No es ella, por cierto, de loro, ni de guacamayo como la de Don Félix Girafa; pero podría servir de modelo para hacer un sinnúmero de narices ejemplares a cualquier estatuario, o podría ser una bellísima prenda de estimable precio para molde de los alfareros, si lográramos ponerla en pública subasta. Esa nariz que

Don Isaías lleva tan cuidadosamente está colocada en medio de dos buches que semejan un par de pequeñas y redondas alforjas repletas de provisión, o como en lenguaje metafórico hubieran podido pintarla semejan a una pequeñísima nave encallada entre dos promontorios de carne. Sus ojos pequeños y algo vivos al par que melancólicos, parecen dos ojitos de Moisés, que miran dulcemente al mundo, dulcemente a Carmita, pero más dulcemente a su bolsa que no quiere ver vacía un solo instante. Esos sus dos ojos de palomo, gozan de la fresca sombra que reciben de sus cejas, arcos hermosos que vienen a unirse como lazo que adornara esa siempre olfateada nariz.

Su frente es parecida a una cornisa de armario, con dos entradas a los lados, semeja también la chimenea de una máquina de vapor que está en efervescencia y en constante trabajo, y que suda continuamente gruesas gotas.

Es nuestro Don Isaías hombre que a juzgar por su cutis, por el cuello y por los puños de la camisa, no le gusta frecuentar muy a menudo las fuentes Castalias.

En cuanto a la parte moral, poco diremos de nuestro nuevo enamorado, pues con poquísimas palabras quedaría satisfecho el más exigente de nuestros lectores. Basta saber que Don Isaías es hombre de cálculo, y nada más; supera en esto a Don Hermógenes Campillo, y al hombre de números más afanado lo superara también.

Es comerciante importador, y todo su sueño, toda su ilusión está en la ganancia de los géneros o mercancías que expende.

En operaciones de bolsa, no ha sufrido los trastornos de Don Hermógenes Campillo; pero si ambas se comparan, Carmita, aunque no es interesada, preferiría la de Don Isaías de Trasto, en la seguridad de que la hallaría más llena, más consistente y más sólida.

Es Don Isaías hombre a todas pruebas en materia de economía, la gente se empeña aquí en calificarlo de ordinario, y nosotros con muchas más razón lo tenemos de extraordinario. Se cuentan de este señor tantas extrañezas y originalidades de su carácter, como las que hemos contado de Don Benito Bustamante, aunque a decir verdad, de muy diferente género.

En la cuestión del día, cuestión que se discute en todos los círculos (el libre cambio) ha emitido opiniones que merecen in-

teresantísima atención. Sobre esta materia nuestro personaje habla como hombre que se ha aprendido de memoria todos los economistas más renombrados. Pretende anotar errores cometidos por Smith en cuanto a la producción del trabajo; afama a Ricardo en la división del mismo, como fuente y base de la verdadera riqueza; no puede convenir con Bastiat en que los valores dimanen de la industria o de ese mismo trabajo, porque cree y dice que la materia prima también encierra en sí misma un valor para la producción; elogia a Mill, porque dice que es claro y sencillo en sus explicaciones y que trata con mayor propiedad que Garnier y otros, lo que llaman el cambio en economía política.

Leyendo el informe de la comisión de Hacienda sobre el libre cambio propuesto por el Ejecutivo al Congreso, dice y opina que la comisión no guarda lógica en su dispositivo; y que mejor hubiera sido la conclusión del informe negando el todo, y no aprobando de ese todo una parte ilusoria e impracticable.

Se ha reído a carcajada estrepitosa y burlona al ver los artículos de La Actualidad que tratan sobre el dicho "Libre cambio", y al leer aquellos artículos donde el autor cree que con tanta facilidad se hubiera conseguido esa ganga de cambiar nuestros productos con los de los Estados Unidos, ha presentado a sus amigos una carta escrita de New York por persona competente, en cuya carta se dice que tratar de libre cambio, equivale a tratar de un imposible, gastando el tiempo, el papel y la tinta en una cosa completamente inútil.

Los Estados Unidos, dice nuestro Don Isaías, en tono doctoral, tienen por norma el sistema proteccionista, de igual manera que Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España y todas las naciones cultas de la tierra. ¿Será posible que trastornen toda su manera de ser en economía por el solo hecho de agraciar la República Dominicana?

Y aún en el caso de que aquel Gobierno por miras políticas intentara semejante desatino, ¿lo consentirían los Estados, como Louisiana, Virginia, Connecticut, Tejas, California y otros tantos que tienen numerosas riquezas vinculadas en sus territorios en la siembra del tabaco, la caña y & tan sólo llevando por base el sistema proteccionista del Gobierno, de la Unión? ¡Ah! este señor que ha escrito estos artículos, lo mismo que el de la



“Discusión razonada” que tanto nos recomienda la misma Actualidad no han considerado la trascendencia del asunto para los Estados Unidos, y sólo se han puesto a formar castillos en el aire.

## X

Tal como lo hemos dicho en nuestro capítulo anterior se expresa nuestro Don Isaías de Trasto cuando habla del libre cambio, en las discusiones que entabla, sobre todo, en el “Club del Comercio”, de donde es miembro abonado.

Amigo como es, aunque rival, del invicto Don Benito Bustamante, hemos tenido el gusto de presenciar una discusión entre ambos personajes sobre la misma materia.

Don Benito, que a pesar de ser el hombre más económico del mundo no entiende ni j de economía política, y a quien se puede decir le sucede, como a otros muchos que, hasta ahora, ni siquiera habían oído el nombre de la mencionada ciencia, le era imposible comprender las explicaciones hechas por Don Isaías sobre el particular. Don Benito, a pesar de todo, se da ínfulas de sabihondo, y no queriendo admitir que Don Isaías en la discusión se hiciera superior a él, se atrevió a plantearle problemas que Don Isaías, tal vez por distracción, o por otro motivo cualquiera, no pudo o no quiso descifrar.

El primero fue el siguiente:

—Cien fariseos vendidos en Egipto en tiempo de los faraones por un rico sucedáneo, a doce fanegas de trigo la docena de fariseos, ¿cuántas fanegas de trigo fueron las que recibió el saduceo?

Así también creyéndose Don Benito que se había lucido con su primer problema, pues Don Isaías se quedó largo rato calculando sin haberle respondido, quiso experimentar de un modo alusivo su agudeza, y le planteó el siguiente enigma:

—Amigo Don Isaías, quiero que Ud. me diga, ese señor de barba negra y ojos desplegados, a quien los muchachos llaman Mahoma, ¿en qué se parece a Judas Iscariote?

También esta vez se quedó medio confuso nuestro Don Isaías, hasta que, dándose por vencido, resolvió Don Benito el enigma diciéndole:

—En que ambos son judíos. A esta contesta frunció nuestro Don Isaías el entrecejo, y expresó a Don Benito su disgusto, diciéndole en tono de mal humor:

—No me gustan esas jaranas, y prefiero no discutir con Ud.

—Perdone Ud., lo he dicho sin acordarme que era Ud. de la familia... no se crea Ud. aludido, mi intención no ha sido mala.

A estas palabras Don Isaías repuso su buen humor, y siguió dando explicaciones sobre el libre cambio y haciendo citas de autores, no como otros, que para darle importancia a sus opiniones, suponen cosas que los pobres economistas no han dicho.

—Para mí —decía Don Benito— el tal libre cambio no es otra cosa que un Cambalache, y como yo recuerdo que cada vez que aquí, en este país, ha habido Cambalache ha sido a causa de una miseria espantosa, como el que hubo después del abandono de los españoles, y como aconteció después del gobierno de Cabral, no quiero ver ese libre cambio como lo proponen con empréstito, porque puede traernos el cólera, como sucedió en aquella época.

A esta opinión desatinada de Don Benito se rió a carcajadas Don Isaías, y al mismo tiempo en que esto sucedía llegaba allí por casualidad Don Hermógenes Campillo, quien se detuvo desde luego que oyó que se trataba de libre cambio.

Don Isaías, luego que contuvo su risa, le preguntó a Don Benito:

—¿Y el empréstito, qué le parece a Ud?

—¡Coger prestado ¡Dios mío! ¡puf!... ¿y para qué? ¿Para saciar el hambre de las tintorerías? ¿Para que lo devoren los tiburones? Y después, ¿cómo se paga?...

Don Hermógenes Campillo, que es amigo a carta acabada del libre cambio con empréstito, tal como lo propuso el Gobierno, reventó como un trueno y poniéndose las manos en la cabeza, según su costumbre, exclamó:

—¡Ah, Dios mío! ¿Cómo se paga? dice Ud... ¿Y qué nos importa el pago? ¿Haya dinero, tenga el Gobierno dinero, eso es todo? ¡Ah! ¡Por eso en este pobre país no habrá nunca progreso! ¡Cuánta ignorancia! ¡cuántos know nothings. ¡Ah! ¡no se puede modular sonidos! ¡Es imposible!...

Con estas y otras parecidas exclamaciones, y haciendo muchísimo ruido, y dando muchísimos pasos, tronchó Don Hermógenes el hilo de lo que iba discurrendo Don Benito.

Don Isaías un poco asombrado, y no sin tenerle miedo, o sea algún recelo a Campillo, dijo con el suave tono de voz que le es natural:

—Don Hermógenes, no se acolore Ud. Vamos a discutir con calma. Vea Ud. claro, como ven los wide awak. El libre cambio con empréstito es un contrasentido en economía política, es una paradoja, hablando en términos más comprensibles.

Y aún suponiendo que no fuera así, el empréstito, amigo mío, sobre todo el empréstito extranjero, es el peor de los males para el progreso de un pueblo.

La nación que toma prestado se debilita, se corrompe, se esclaviza.

Por temor a la pobreza de un presente que no puede ser duradero, compromete la riqueza de su porvenir.

—¡Ah, señor Don Isaías, yo no entiendo esa doctrina arrevesada —dijo Don Hermógenes—. ¡El país está pobre, no tiene de qué vivir, se hunde, se hunde! Es necesario un pronto remedio, un remedio magno. Yo siempre he oído decir a los hombres ilustrados, ilustradísimos de aquí que con dinero todo iría bien.

¿Por qué entonces no buscar ese dinero por medio de un empréstito?

—Porque las naciones sabias no toman prestado sino en el peor de los casos, en los casos de guerra extranjera, cuando corre peligro su independencia, y esto lo hacen echando manos a ese recurso desesperado porque no encuentran absolutamente otros medios.

El empréstito, amigo mío, está condenado por los más renombrados economistas; para mí es el castigo peor que puede venirle a una nación.

El empréstito en vez de daros beneficios, os atraería acto continuo una revolución; porque son muchos los parásitos en este país, y porque cada cual querría dar su manotazo.

Los pueblos que toman prestado se empobrecen; porque disminuyen su producción y aumentan su consumo; porque como dice Garnier, —y a esta razón sacó Don Isaías un papel del bolsillo y leyó—: “Con el empréstito el Estado consume las rentas anticipadamente: el contribuyente descuenta su propia contribución, a fin de dar al Gobierno los medios de gastar desde luego una contribución futura, y además el interés y los gastos

consiguientes al empréstito eleva en el porvenir los gastos de producción; y como es constante que un precio elevado equivale a una disminución de fondos productivos o de rendimientos, resulta que los empréstitos empobrecen por necesidad a un país, a consecuencia de los gastos que hacen los Gobiernos a expensas de los contribuyentes futuros, y del encarecimiento de todos los objetos de consumo. El empréstito crea una deuda, cuyo interés tiene que ser producido por el rédito de un capital equivalente, y que queda por decirlo así paralizado para la producción social", &.

Acto continuo, sin dejar a Don Hermógenes replicar una sola palabra, dijo:

—Yo iba a escribir un artículo contestando todos esos papeles como "La discusión razonada", "El libre cambio y el empréstito" y otros que se han dado al público, y con ese objeto he recogido las opiniones de Ricardo, J. B. Say, Bastiat, J. Mil, Garnier y otros; pero como soy extranjero no he querido tomar parte en esa discusión y solamente me conformo con enviarle a mi amigo Polidoro, para que vea la manera de encajar en "Los enamorados de Carmita" este apunte, sobre los diferentes males que ocasiona el sistema de empréstitos a las naciones, según lo resume Flores Estrada. —Y acto continuo sacó del bolsillo un papel diciéndole:

—He aquí, Don Hermógenes, lo que dice ese ilustrado señor en su Curso de economía política tocante a los empréstitos:

- "1° Este sistema arrastra los gobiernos a la prodigalidad.
- "2° Produce guerras injustas.
- "3° Contribuye a consolidar el despotismo.
- "4° Fomenta la inmoralidad.
- "5° Impide que las contribuciones sean repartidas con igualdad.
- "6° Exime de todo impuesto la renta de las clases más ricas.
- "7° Disminuye el número de los contribuyentes.
- "8° Aumenta el número de los capitalistas ociosos y disminuye el de los capitalistas activos.
- "9° Arrebata a la producción los fondos destinados al juego de la bolsa.
- "10° Encarece los productos nacionales y por consecuencia impide su exportación, lo que no puede verificarse sin disminuirse la producción.

"11° Ocasiona al país un sacrificio mayor del que sufriría si el Gobierno exigiese, por medio de una contribución, los fondos que toma prestados.

"12° Es causa de que los gobiernos existentes devoren los recursos de las generaciones futuras.

"13° Imposibilita al contribuyente de conocer el estado de su fortuna.

"14° Extingue el amor del trabajo y de la frugalidad.

"15° Priva a la industria de un gran número de brazos.

"16° Hace embarazosa la administración de la Hacienda.

"17° Convierte a la nación deudora en tributaria de la nación acreedora, siempre que la cuota del interés sea más alta que la del mercado.

"18° En fin, produce una subida en el interés del dinero y una baja en las utilidades del capital, perjuicio para los progresos de la industria, en mi concepto, el mayor de todos los enamorado".

## XI

Acabando Don Isaías de leer a Don Hermógenes las consideraciones de Flores estrada sobre los empréstitos, intentó buscando en los bolsillos anotar el resultado que habían obtenido las naciones, cuando en sus apuros habían echado mano de este recurso, y trajo a consecuencia los empréstitos más ventajosos efectuados en Inglaterra, sobre todo en tiempos de Pitt, por ser esta nación en concepto del mismo Don Isaías la nación más economista del mundo.

Probó que aún en los empréstitos nacionales, donde los perjuicios que éste ocasiona compensan en algo los beneficios que pudieran alcanzar los prestamistas del mismo país en que se compran y venden las acciones por el sistema de amortización, se calcula una pérdida en la proporción de 10 por 7, 6 1/2 y hasta 6.

Así discurriendo nuestro héroe dejaba atónito a Don Benito Bustamante, y todo confuso a Don Hermógenes Campillo, que nunca pensó habérsela con un marchante tan pesado, según expresión de él mismo.

Don Isaías mirando que se quedaba victorioso en el campo de la contienda, apuraba más y más la argumentación, citando opiniones de célebres autores que en ciertos casos y condiciones han querido probar que los empréstitos pueden ser beneficiosos en las naciones, para luego rebatirlas con argumentos de otros también renombrados o célebres, que han demostrado el error en que se hallan o se hallaban los primeros.

Don Benito, que a pesar de ir de acuerdo con las doctrinas de Don Isaías, no puede nunca admitir que lo sobrepuje en saber e ilustración, como ya lo tenemos dicho en nuestro anterior, capítulo queriendo probar que comprendía perfectamente el fondo de la discusión, y no hallando argumento alguno, ni manera de tomar la palabra, interrumpió en medio de su calor a Don Isaías diciéndole:

—Amigo Don Trasto, veo que Ud. está citando autores, y diciendo cosas que no existen, parece que en la presunción de que nosotros no entendemos, o somos unos palurdos, y a eso debo advertirle a Ud. que si se figura que no hay quien pueda salirle al frente, y por eso está haciendo como aquel guapazo que machete en mano destrozó un platanal entero en su contienda solitaria o unipersonal, sepa que yo puedo también abrir libros y mandar mis apuntes a Polidoro, para que los encaje (como dice Ud.) en los “Enamorados de nuestra Carmita”.

—Yo no cito, amigo mío, ni hago mención de cosas que realmente no sean, todo lo que digo en esta cuestión de empréstito que nos ocupa es la verdad, y copiado al pie de la letra, como los siguientes datos tomados de la Inquisitiva hecha por la Comisión de Bolsa de Londres, sobre el empréstito efectuado por Harmont y que mandaré también a Polidoro, como apunte de la mayor importancia a fin de darlos a conocer a los interesados, pues hombres de estado hay en el país, y autores de esos pape-luchos que no tienen ni siquiera noticias de este asunto.

Y diciendo estas palabras sacó Don Isaías de su bolsillo otro papel y leyó lo siguiente:

#### *EMPRÉSTITO DE SANTO DOMINGO.*

El 1º de mayo de 1869, el Gobierno de Sto. Domingo contrató con el Sor. E. Herzberg Hartmont, quien fue nombrado cón-

sul general de esa República en Londres, contrató la entrega de lbs. 420,000 de las que lbs. 50,000 debían ser pagadas al firmar el contrato; lbs. 270.000 debían ser pagadas durante el último semestre de 1869 y lbs. 100.000 que debía retener como compensación de sus gastos, riesgos y comisión. Quedó autorizado a fijar el importe nominal del empréstito que debía emitirse en Londres. El Gobierno, por su parte, se obligó a pagar para el interés y amortización del empréstito una anualidad de lbs. 58,900 por semestres durante 25 años o sea un total durante este período de lbs. 1.472.500.

Por este arreglo, los pagos de la anualidad se declaraban garantizados con todo el activo del Estado de Sto. Domingo, sus aduanas, rentas y propiedad nacional, no teniendo el Estado otra deuda alguna. Como garantía especial, el Gobierno hipotecó los derechos de importación y exportación de los puertos de Sto. Domingo y Pto. de Plata que se supuso producían de \$500 a 800.000 sin tener gravamen alguno, y como garantía suplementaria el Gobierno concedió a los suscriptores del empréstito una primera hipoteca sobre las minas de carbón y otras de los bosques del Estado en la península de Samaná.

En julio de 1879 el prospecto del empréstito se dio al público por los Sres. Peter Lawson y Ca. en representación del Sor. Hartmont. El empréstito se emitió por el valor nominal de lbs. 757.700 con interés de 5% al 7%. La amortización debía efectuarse en 25 años por sorteos semestrales a empezar en 15 de diciembre de 1869. Si el empréstito se hubiese colocado todo, hubiera producido lbs. 530.000 en vez de lbs. 20.000. Y el Sor. Hartmont reclama según el contrato, lbs. 110.000 adicionales a la comisión.....

La única cantidad que el Gobierno de Sto. Domingo reconoce haber recibido es lbs. 38.000 como saldo de las lbs. 50.000 que debieron pagarse en mayo de 1869, después de deducir la parte de comisión debida al Sor. Harmont. De las reclamaciones de éste, parece pretender haber pagado en totalidad las lbs. 50.000. Ambas partes admiten que éste fue el único pago que se hizo. Según el coronel Méndez la única entrega que se hizo como producto del empréstito fueron lbs. 2.000 en mayo de 1879 que ascendieron en junio a lbs. 10.000 con más lbs. 1.000 en armas que el Gobierno no aceptó.

Terminada la lectura, dijo Don Isaías.

—Ya Udes. ven, amigos míos, compañeros míos, hasta dónde llega la pérdida que tienen los países con el sistema de los empréstitos y como no estaría de mas, pues estamos en la época de las cifras, yo les voy a presentar aquí el cálculo fijo de lo que hubiera perdido el Gobierno en lbs. 757.709

(valor nominal de acciones que debiera)

1° La prima que asciende a	lbs. 227.700
2° Comisión adicional de Hartmont	110.000

Quedaría un total de	337.700
----------------------	---------

Esto sin haber recibido por todo capital el Gobierno más que la suma de	420.00
---	--------

Además hubiera tenido que pagar un interés anual de casi 11% sobre los 420.000 libras por las acciones en circulación ascendente a la suma de	45.462
---	--------

Esto dicho, calculando el lapso de 25 años habría pagado la República en intereses sólo la enorme suma de	1,136.550
---	-----------

Más capital que debiera de que hacen un total de	757.700
	lbs. 1,894.250

¡Casi dos millones de libras por 420.000, sin haber amortizado nada de esta misma suma que hubiera sido el capital efectivo recibido! ¡Qué escándalo!

Si entramos en el cálculo de la amortización, tal como lo estipula el proyecto, llegaría a pagar la República por las lbs. 420.000 que hubiera recibido lbs. 1,472.500 pagadero en anualidades de lbs. 58.900

o sea un 14% de interés durante 25 años.

A una demostración tan clara Don Hermógenes no se atrevió a replicar una sola palabra. Pero volvamos al templo de "Las Mercedes" en aquella tarde solemne en que te hemos dejado, amado lector, o simpática lectora, pues estamos seguros que mal te avienes tú con esos números y cálculos de nuestro Don Isaías de Trasto; números y cálculos que nos han sido necesarios en la actualidad, para combatir los que en camino errado creen que un empréstito puede nunca ser beneficioso al país.



## XII

Habíase terminado el sermón. Según Don Benito Bustamante, que como bien puede recordarlo el lector, se afligió y lloró en la parte patética de la descripción del martirio de Jesús, no pudo notar en el dicho sermón otra cosa de sensible para la fama del orador, sino que habiendo sido arreglado para descendi- miento, no se efectuó éste, como se tiene por costumbre. El ser- món había terminado con un epílogo cargado de epifonemas y prosopopeyas, con un epílogo brillantísimo, al decir de Don Félix Girafa quien, como todavía le duraba el desprecio por la ver- güenza que le hicieran pasar en la misa de esa misma mañana, afirmaba con calor que ese epílogo había sido copiado de los sermones del padre Lacordaire, y mal aprendido de memoria por el Sor. Cura.

Toda la concurrencia, hombres, mujeres y niños, haciendo un ruido sordo y cual si fueran muchos enjambres, se levanta- ron para salir afuera del templo; pues ya era la hora de la pro- cesión. El arzobispo había dado la señal, y el sacristán llamaba a los devotos para cargar el Santo Sepulcro, la Magdalena y las demás imágenes.

Nos evitaremos relatar los empujones, atropellos y pisadas que reciben cuando llega este momento de salir de la iglesia el viernes santo; y pasaremos por alto también el refunfuño de aquellas a quienes pisan un callo, o de las otras a quienes les rompen el vestido, o a quienes le descomponen el velo tumbán- dolo la peineta, y muchas veces hasta echándole abajo el pro- montorio de moños con bucles que les costarán horas enteras delante del espejo para acomodárselos de un modo elegante. Todo eso pasaremos por alto como también el trabajo y la difi- cultad que le cuesta después a los encargados el arreglar las dos filas con que se organiza este acto.

Muchos masones se disputaron aquella tarde la satisfacción de cargar a San Juan, y Don Benito Bustamante, que es herma- no de la cofradía de Jesús, se apresuró a ser uno de los que les cupiera el honor de llevar el Santo Sepulcro. El amigo Jhon-To- nas, enamorado también de nuestra Carmita, y a quien desde luego conocerán nuestros lectores por ser hombre que nunca falta a las procesiones, quiso en esta vez hacerle pareja a Don

Benito Bustamante, y desde luego se abrió paso colocándose en el puesto correspondiente. Desde allí principió a mandar las mares, como vulgarmente se dice, y a regañar a los demás que cargaban con él, porque no cogían el compás del paso que se debía llevar, y principalmente a Bustamante que era su pareja, y a quien por ser de más baja estatura, iba sin hacer fuerza ninguna dejándole toda la carga a John-Tonas.

Como ocho o diez personas de ambos sexos, rodearon el Santo Sepulcro, cada una llevando en las manos un canastillo de flores con pebete, y como los dichos pebeteros eran y son tan convenientes en La Actualidad, para prodigar el incienso, dos de los cofrades de más ardorosa devoción, se le encimaron al señor John-Tonas, hasta el extremo de dejarlo miope, cíclope o casi ciego con el humo, y de casi achicharrarle la oreja izquierda con la llama de sus pebetes. El señor John-Tonas, que es hombre de poca o ninguna paciencia, llamó inmediatamente a otro para que se hiciera cargo de cargar el muerto, y echando chispas se apartó de allí; buscando su paraguas genovés, de cuatro pies y de cuadritos colorados, y su bombo negro de última moda, que había dado a guardar por aquel instante, pero que desgraciadamente se lo habían cambiado por otro de media vida que él no quiso admitir.

Contar, amigo lector, los incidentes que pasan en una procesión, como ya te lo hemos dicho, y como tú bien lo comprenderás, es cosa no para decirlo de paso. Omitimos la descripción del sinnúmero de casacas, levitones y chalecos que allí van a exhibirse; sin detenernos en reprobar la costumbre de todos esos enamorados de Carmita, que jamás entran en las filas, y que se andan toda la procesión mezclados, como los zánganos de la colmena, entre la muchedumbre de las mujeres; sin traer tampoco a la memoria el recuerdo de esos extraños y originales, como aquel de marras, en que para solemnizar una de estas fiestas, no sé quién tomó la facultad, concedida tan sólo a los obispos, o a los abades por gracia especial, de hacer que todos los monigotes y cleriguitos se abriesen en medio de la cabeza tamaño corona, que luego fue necesario teñírselas a todos pincel en mano con betún negro, sin relatar, en fin, ninguno de esos incidentes, pasaremos a fijar nuestra atención en aquel Señor Maritornes, furibundo enamorado de Carmita, que en la procesión

de ese día, lo mismo que en todas las otras que se han celebrado durante el año se presenta cuan largo es, con su sombrero de alas grandes, sus botas por fuera, y su foete de hacendado, llamando escandalosamente la atención de todo el mundo.

Si no fueran tan superiores los tipos que hemos descrito entre los enamorados de nuestra heroína haríamos aquí una suspensión para preparar al lector, y buscarnos un pincel maestro que nos retratara el célebre personaje que acaba de entrar en escena.

Este personaje es el Señor Maritornes, uno de los caballeros más distinguidos que han arribado a nuestras playas. Se lo recomendamos a Carmita, se lo recomendamos al lector y al público en general lo recomendaremos; asegurando que si pudiéramos, o nos fuera dable, lo recomendaríamos por toda la ancha y espaciosa faz del globo, al mundo entero, a la tierra, al cielo, al infierno y hasta a todos los diablos se lo recomendaríamos. Es un caballero que bien merece estas y otras recomendaciones.

Poco tiempo después de habernos honrado con su presencia en esta capital, el Señor Maritornes tuvimos por qué conocerlo a fondo, a causa de haber oído a unos ingratos señores a quienes se dignó frecuentar nuestro distinguido héroe, hablando de que Maritornes era una especie de "músico sin instrumento". Esta desconsideración de personas que nos parecían de respeto, nos desagradó en sumo grado, y si nos hubiera sido posible se lo habríamos participado al Sor. Maritornes, en la seguridad de que acto continuo les hubiera dejado su casa y su mesa. A ambas cosas, pertenecientes a esos ingratos señores, hacía honor la presencia diaria del cumplido y bien educado caballero a quien aludimos. ¡Ah, cuántos se contarían dichosos al poseer un huésped de tanta importancia! ¡Cuántos honrarían su casa y su mesa con un convidado tan agradable, con una visita de tan interesantes condiciones!

Nosotros confesamos públicamente nuestro disgusto a esos señores, y para bien de ellos les aconsejaríamos subsanar tamaño error, y volviéndose a atraer de una manera disimulada a su casa y a su mesa a ese personaje, tan buscado y tan solicitado en otros países. Joya de inestimable precio es el Señor Maritornes, y felicitamos a Carmita dándole mil y mil enhorabuenas

por haber tenido la felicidad de encontrar la riqueza de tan precioso tesoro. Y esto lo decimos porque ni por un instante nos hacemos idea de que nuestra simpática y talentosa heroína pueda dejar que se le escape de las manos una liebre tan resbaladiza, dejando pasar una ocasión que la pintan tan calva como el Señor Maritornes.

Sentimos, sin embargo, esta ocurrencia por la derrota que recibirán todos nuestros amigos, los enamorados de Carmita. Pero ¿a tan gallardo vencedor, quién no rinde sus banderas?

### XIII

Después de lo dicho con respecto al Señor Maritornes, no creemos que el lector necesite una descripción tan larga como las muchas que hemos hecho en esta historia de sus rivales, los enamorados de Carmita, para conocer el simpático caballero, a quien hemos aludido. Hay tipos tan adaptables al retrato, que una sola pincelada basta para presentar de bulto en la copia la semejanza del original. El Señor Maritornes es sin disputa uno de esos tipos privilegiados por la naturaleza, donde el arte no tiene para qué poner de sí. Inútil sería gastar tiempo, y hasta frívolo y sandio sería empeñarse en dar a conocer un señor que todo el mundo conoce. ¿Qué adelantariamos, pues, con decir: que el Señor Maritornes es largo y flaco, como Don Félix Girafa; que tiene el color cobrizo; que no es de nariz ñata, ni pequeña; que junto a las sienes, del lado derecho, al terminar el perfil de las cejas lleva una hermosísima berruga negra, capricho de la naturaleza y envidia del arte en cuanto a lo que se relaciona con lo perfecto y lo bello? ¿De qué tampoco servirían su talla flexible y elegante, su paso acompasado, su barba negra, su mirar amortecido y su calva respetable? Ya lo hemos dicho, con una sola pincelada, está descrito este nuevo enamorado de Carmita. Pregúntese al más palurdo: ¿quién es aquél que en la procesión del Viernes Santo se exhibía con sus botas por fuera y su foete de hacendado? Y al instante, sin añadir ninguna otra seña, se responderá —"El Señor Maritornes"—. Así, pues, amado lector, continuando el hilo de nuestra historia, te diremos, sin más ambage ni rodeo, que estuvo muy concurrida la procesión,

que al llegar a la Catedral el Santo Sepulcro, a consecuencia de que el Arzobispo se retiró para su casa los Ministros abandonaron las filas y todo aquello se volvió un cuchicheo; hasta las beatas perdieron el respeto, pues iban conversando unas con otras por toda la calle.

Nuestro pobre Don Benito Bustamante, que después de haber cargado el Santo Sepulcro, por su ardiente devoción iba también cargando la virgen, había llamado una, dos y tres veces, para descansar un poco, pero al no conseguir quien viniese a quitarle la carga, resolvió dejarla, y en efecto la dejó, causando esto la cólera del señor cura y la hilaridad de todos los que presenciaron el caso.

De este modo se había terminado la fiesta religiosa de esa tarde. Carmita, que como tantas otras, no le gusta más que correr con sus compañeras de esquina en esquina para ver las procesiones, esa tarde la anduvo toda, pero como tantas otras conversando nada más que de sus enamorados, y riéndose a cada instante como si hubiera estado paseando en la Retreta, o en otro lugar que no mereciera respeto alguno. También ella con otras amigas que le acompañaban, y que Altidoro se encargará de darlas a conocer, celebraban los chistes de Juanito Bermejo, Perico Podenco y Plun-Plun, que iban como lo tienen por costumbre, murmurando, ya a este, ya a la otra, y que esa tarde cogieron como tema de su imprudente crítica a las respetables señoras Doña Heribelta Punzó y Doña Simplicia Guevara, porque ambas señoras, de más de cincuenta años de edad, iban con vestidos como si fueran niñas de quince, con sus adornos en la cabeza y con sus dobles faldas de última moda.

Terminada la procesión, Carmita, como todas las demás que concurrieron a ella, se retiró para su casa, seguida de la pandilla de los tantos enamorados que ya conocen nuestros lectores, y de otros que poco a poco irán conociendo en el transcurso de esta interesante historia.

Encontró Carmita al llegar a su casa un billete de su amiga Engracia, a quien antes de ir para la procesión había obsequiado nuestra heroína, mandándole de regalo un plato de exquisito dulce. Engracia le daba las gracias en un billete por su fineza, y le volvía el plato. El plato había llamado la atención de la tía de Carmita, por el perfume que exhalaba, y esta circunstan-

cia fue causa de que Carmita también fuese a oler el mencionado plato.

—No me queda duda alguna, —exclamó Carmita— alguien ha derramado esencia de rosa en este plato.

Y en efecto, amado lector, simpática lectora, no se engañaban nuestras heroínas. Son tan extrañas las ocurrencias de estos enamorados de Carmita, que a veces nos es imposible prescindir de ellas; aunque sean vulgares y parezcan insignificantes. Al presentarlos en escena, para satisfacer las exigencias de muchos de nuestros lectores, nos es necesario darlos a conocer al primer golpe de vista, relatando sus originalidades, o alguna de sus extravagantes locuras.

Por otra parte, un rasgo sólo evita muchas veces extensas descripciones para pintar a un individuo.

Había de llegar su turno al más pudoroso, al más imberbe, al mozalbeta más inocentón de toda esa pandilla que se disputa con tan loco afán el amor de nuestra heroína.

¡Heraldo Rima! he aquí lo que verdaderamente se llama una rima entre los consonantes que forman el armonioso dúo del amor de Carmita.

Heraldo Rima: he aquí el autor de la ocurrencia más poética que puede haber en el mundo, el gallardo joven que encontró la ocasión de expresar su amor, lavando con esencia de rosa el plato ya conocido que le volvía Engracia a Carmita, por el solo hecho de que Carmita debía tocarlo con sus dedos de rosa. ¡Oh, Coudray! ¡Oh, Lubin! ¡Para la riqueza de vuestra industria perfumista, pluguiese al cielo que todos los enamorados de la tierra expresasen su amor de esa manera ideal y sublime!

Empero, ¿quién se atrevería a mencionar aquéllos que por carambola, como vulgarmente se dice, vendrían a pagar las consecuencias de semejante romanticismo?...

## XIV

Si bien es verdad que Carmita, haciendo poco caso, no había vuelto a oler el plato perfumado con que el simpático joven Heraldo Rima le había demostrado su poético amor, y si bien es

verdad que la tía Gertrudis, con refunfuños y malos modos se había criticado la manera con que nuestro Heraldo creyó ganar blasón captándose la simpatía de su enamorada; también es cierto que no del todo fue inútil, ni ridícula, la demostración que éste hiciera, pues a Doña Ruperta, la madre de Carmita, le fue de tanto agrado la circunstancia del plato perfumado, que a cada paso, ocultándose a las miradas de la tía impaciente y refunfuñona, como lo son todas las tías, cuando llegan a los cuarenta años sin haberse casado, olía y volvía a oler el dicho plato, riendo a solas, llena de satisfacción al pensar cómo su hija era el objeto de estas y otras demostraciones, y cómo se hallaba por doquiera rodeada de galanteos y cumplidos.

Doña Ruperta, que había sido una Carmita en la primavera de sus años, veía en su hija la reproducción de su retrato, y gozaba más que la misma Carmita en todo aquello que pudiera proporcionarle un placer, o que sirviese de satisfacción a su hija. Y para una joven como Carmita, no hay satisfacción más grande como la de creerse bella, y protegida por un sinnúmero de admiradores.

La tía Gertrudis, que es un verdadero tipo de tía, y a quien nos proponemos describir a la larga de la segunda parte de esta nuestra intrincada historia, donde desempeñará uno de los papeles más importantes, según lo verán nuestros lectores, había por el contrario censurado a Heraldo Rima, mostrándose muy disgustosa, y diciendo que Heraldo era un mozo tan imberbe, un pudoroso Cupido.

Toda esa noche y por espacio de algunos días el plato perfumado había sido el plato primero de sus conversaciones entre sus amigas. No se cansaba la tía Gertrudis de contar la ocurrencia del mencionado plato, y llamando platónico al pobre Rima, se había reído mucho con Felito y Juanito Bermejo.

Estos dos enamorados de Carmita, que adulan mucho a la tía Gertrudis en la creencia de que así se captarán mejor el cariño de su sobrina, riéndose de ella a carcajadas sueltas, según tienen por costumbre, fueron al café de Pai Luis, a celebrar el cuento con Abdul Mejid, caballero que a pesar de tener el bigote cano, y de ostentar su respetable calva, y que a pesar de ser gordo tiene muy flacos los bolsillos caballero que a pesar de estos pesares, pretende enviudar por cuarta vez pa-

ra llevarse la bandera entre todos los que solicitan el amor de nuestra heroína.

Por espacio de más de una semana no se hablaba de otra cosa en todos los círculos más que del plato perfumado de Heraldo Rima. Felito, Juanito Bermejo y Abdul Mejid llegaron a recomendarles a Don Gaznápiro, y a Don Trabilla, escritores tan serios en La Actualidad que relatasen en versos, aunque fueran cojos y mancos, el gracioso cuento del plato de ese célebre enamorado de Carmita. Por la razón de haberse hecho tan común esta ocurrencia del joven Rima, nadie apenas pudo notar en la mañana del Sábado Santo, el repicar gloria, que Don Benito Bustamante había colgado en efigie de trapo al ilustrado Don Isaías de Trastos, poniéndolo de Judas para diversión del populacho.

Así, lector amigo, había pasado la Semana Santa, y así pasaron también las pascuas, aconteciendo a cada momento un hecho digno de relatarse en esta nuestra historia. Empero, sin detenernos en hacerte descripciones de la procesión de aquel domingo, que fue muy concurrida y llena de muchas peripecias; tal como aquello de los saludos del San Juan y las Mariquitas a la Santa Resurrección, saludos que aplaude mucho Carmita y la gente como Carmita, y que causan la risa de toda persona sensata. Tampoco queremos hacer mención del famoso baile de esa noche, pues a él no fue convidada nuestra heroína, por exigencia que sus rivales hicieron a los jóvenes contribuyentes, creyendo hacerle insulto a nuestra Carmita; ni fueron convidados tampoco, porque dizque se negaron a contribuir, los amigos Girafa, Felito y otros de los enamorados, quedando el baile por todas estas razones deslucido y malo.

A los pocos días de los acontecimientos que acabamos de narrar, se ausentó Carmita de esta ciudad, dejando el dolor por la ausencia en muchos corazones.

Y nosotros, no queriendo precipitar la acción de los sucesos ocurridos en ésta unas veces cómica, otras trágica y hasta melodramática historia, a fuer de escritores que conocemos las reglas de Aristóteles, haremos aquí un suspensión, terminando la primera parte de nuestro trabajo literario.

Como nuestra historia es extensa y llena de peripecias, ofrecemos a nuestros lectores tener paciencia y esperar la segun-



da parte. En ella volverán a aparecer los mismos personajes que hasta aquí han figurado, añadiendo otros tipos que no causen la risa que hemos arrancado, y vendrán a enlazar el nudo para que trágicamente desaparezcan de la escena algunos de los más ardientes enamorados de nuestra Carmita; pues estamos dispuestos a constituirnos en verdugos, matando a roso y velloso, sin escrúpulo de ninguna especie, a Bustamante, a Girafa y a todo otro personaje que entorpezca la buena acción de nuestro drama.



# HACIENDAS DE CAÑA<sup>1</sup>

---

1. Publicado en *El Eco de la Opinión*, Santo Domingo, 3 de junio-13 de septiembre de 1879.



Como llevamos el propósito de no dejar que pase un solo número de nuestro semanario, sin dedicar alguna de sus columnas a las Haciendas de caña que se han establecido en el país, y como una de las mejores que hay en él, y que se encuentra en condiciones ventajosas, no tan sólo por la fertilidad de los terrenos de la común en que está plantada, sino por lo fácil de las condiciones de sus productos para la exportación al extranjero, cual es la hacienda "Angelina" establecida en San Pedro de Macorís, por el señor Amechazurra, aunque muy sucintamente nos complacemos en hacer una relación de ella.

La hacienda "Angelina" situada a dos millas del río Macorís y a cinco millas de la entrada de dicho río, empezó a fomentarla el Sor. Amechazurra el año 77. Su terreno que comprende una área de 50 caballería cubanas, o séanse 10,350 tareas dominicanas, es completamente virgen. Tiene además un potrero de 1,000 tareas, donde hay un manantial de agua potable y del cual se surte la finca.

Su director empezó por desmontar 1,200 tareas, las que logró sembrar venciendo mil dificultades por el aislamiento en que se hallaba. Su batey de 82 tareas es llano y cascajoso.

Circunstancias que lo preserva de los baches que se harían en tiempo de lluvias. Cubre su máquina una buena casa construida con maderas sacadas de los montes de la finca y de primera calidad. Mide 20 varas de largo por 18 de ancho, y su techo es de hierro galvanizado.

Su máquina de 16 pulgadas de diámetro el cilindro, con una catalina de 19 pies de diámetro, mueve un trapiche de cinco pies de largo, por 30 pulgadas de diámetro.

La batería consta de cinco fondos, y tiene como auxiliares dos tanques de hierro de doble fondo por medio del vapor.

Su dueño ha hecho construir un muelle a orilla del río, donde una goleta puede ir a cargar el fruto.

En la actualidad está moliendo. Y si no hubiera sido por las constantes lluvias que en esa localidad han caído, hubiera coronado su primera zafra con 700 bocoyes de mascabado.

En San Pedro de Macorís, son incalculables las ventajas que le reportan al hacendado los establecimientos de caña. Además se consiguen allí innumerables terrenos vírgenes que se venden a precios muy bajos. Acuden pues, a gozar de estas ventajas los que desde el extranjero desean colocar sus capitales en empresas útiles y de un rendimiento incalculable. Ellos obtendrán el beneficio, y al mismo tiempo la satisfacción de contribuir al progreso y engrandecimiento de una República, joven y libre, que abre sus puertas a todos, dando franquicias liberales que no da ningún otro país,

### "CONSTANCIA"

A pesar de la abundancia de materiales que siempre se aglomeran en cada número de nuestro semanario, y a pesar de que otros asuntos de interés público ocupan también nuestra atención, nunca dejaremos de dar preferencia a las Haciendas de caña establecidas, principalmente en las cercanías de la capital y en los demás puntos de la República, a medida que vayamos obteniendo los informes necesarios de cada una de ellas.

Y en efecto ¿qué cosa pudiera haber de más importancia para nosotros, que amamos el país y deseamos de todas ver su progreso y bienestar? Estamos plenamente convencidos que nada levantará la República de su estado de pobreza, y que nada la encaminará más rápidamente a conseguir paz sólida y duradera, —y de esto— orden en todos los ramos de la Administración pública, principio de autoridad restablecido, vías de comunicación fáciles y prontas, y todas las mejoras que han engran-

decido los pueblos cultos y civilizados, como la agricultura. Siendo pues, las haciendas de caña entre los establecimientos agrícolas las que ha comenzado en mayor escala y en más grande número a desarrollarse en nuestros campos fértiles, produciendo sus beneficiosos frutos, a los que no haciendo caso a propagandas de mala fe, se han lanzado al cultivo de nuestros vírgenes terrenos, justo es que a ellas nos dediquemos hoy por hoy, hasta que otra clase de frutos de exportación, en esta parte de la República, venga también a llamar nuestra atención, como periodistas.

Que no esté lejano ese día es nuestra más ardiente y más halagadora esperanza. Y así lo creemos porque, ¿quién puede dudar que siendo nuestra tierra privilegiada tan beneficiosa para el café, el cacao, el tabaco, el algodón, como para la caña, vengan capitales a emplearse en esas otras clases de cultivo?

¿No tendrían las mismas, y tal vez más utilidades? Por otra parte el decreto de franquicias, dado por el Congreso Nacional en fecha 6 de mayo ¿no les proporciona a todos las mismas ventajas?

Mientras tanto, como ha sido nuestro principal objeto ocuparnos de la hacienda "Constancia", que principió a fomentar el señor Joaquín Heredia, a fines del mes de septiembre del año 1877, pasaremos a hacer una relación de ellas para dar a conocer sus dimensiones y demás cualidades.

Antes de nada, justo es que demostremos, aunque sea de paso, que por la prontitud en principiar a rendir sus productos, por el buen orden en que marcha la hacienda mencionada, y por la constancia y la actividad de su dueño el doctor Joaquín Heredia, bien merece el nombre que lleva, y bien merece que toda alma noble desee de día en día mejor éxito a la mencionada hacienda.

Las primeras siembras de la hacienda "Constancia" se hicieron en los meses de noviembre y diciembre del año 77, las últimas se acaban de hacer en el mes que cursa. Tiene hoy día un campo de caña de dos mil tareas poco más o menos, con sus potreros correspondientes. —La caña se ha dado con el vigor y la lozanía que era de esperarse en terrenos, como son los de la otra margen del Ozama, en que se haya establecida la dicha Hacienda—. La zafra se principió a mediados de enero de este año,

pero repetidas interrupciones provocadas al principio por defectos de asiento en la maquinaria, y por la batería después, la atrasaron algunos días.

Pero bien pronto merced a la actividad de su dueño el señor Heredia, que sin afligirse por estos inconvenientes les puso pronto remedio, haciendo un viaje rápido a la isla de Puerto Rico, y allanando de este modo las dificultades, siguieron sin interrupción las moliendas.

Hoy se encuentran del todo arregladas la maquinaria y el batey, y aquellos trastornos han servido para darle mejor y más completo orden a los trabajos.

Por vapor Santo Domingo, y por otros buques de vela se han embarcado ya cerca de doscientos bocoyes, existiendo en el muelle y en la mencionada hacienda otra cantidad lista a la exportación. En el presente año puede ascender la zafra a 600 bocoyes más o menos, y a juzgar por el rendimiento que ha dado y está dando la caña, debe producir la molienda próxima una cantidad de mil bocoyes; pues tanto el señor Heredia, como otros individuos que trabajan en la "Constancia" calculan que cada tarea ha dado tres cuartos de bocoy de concentrado; y esto, a pesar de las continuas lluvias que han caído durante la molienda. El guarapo ha tenido una graduación de 8 a 9 grados. ¿Puede envidiarse mejor terreno azucarero? Además debe atenderse que las cañas son nuevas, de primer corte; y que si bien es verdad que por la misma razón, tienen que ser más viciosas, también es cierto que contienen mucha agua y goma, motivo que las hace poco zacarinas comparadas con las cañas ya secas de tres o cuatro cortes.

Por otra parte, la situación de la finca es buena, reúne todas las condiciones apetecidas para esta clase de haciendas: agua fértil o abundante, en todo el año y próxima al batey, embarcadero en el río Ozama y en un cachón del mismo. Este último embarcadero distará de la casa del ingenio poco más o menos 2500 pies. El otro que está en el mismo río Ozama tiene 14 pies de calado, y no necesita para el embarque del azúcar muelle; pues la orilla del río, además de ese hondable, está cortada a pico, de tal manera que el borde de la lancha, o embarcación toca en tierra. Este embarcadero está a doble distancia del otro, pero por sus condiciones es superior y preferido para el embar-



que del azúcar sin que esto quiera decir que no sea también bueno el del cachón.

La tierra es de un color achocolatado, casi negra; resiste la seca sin que se haya visto marchitarse la caña que siempre conserva su follaje verde oscuro, su superficie es en algunos parajes ligeramente accidentada y llana enteramente en otros.

La máquina tiene 30 caballos de fuerza, es horizontal, y el trapiche tiene 20 pulgadas de diámetro por 36 de largo. Tiene una centrífuga del sistema Laffertey. La fábrica está cobijada de planchas de hierro galvanizado.

El maestro que ha dirigido la maquinaria es don Andrés Chamiso, ha probado que es inteligente en la materia.

Sabemos que el señor Joaquín Heredia está haciendo de día en día muchas mejoras a su "Constancia" tanto en lo referente a la parte agrícola como en la industrial.

Deseamos pues, que el señor Heredia no vuelva a tener ningún entorpecimiento que paralice los trabajos de la finca "Constancia". ¡Que el cielo siga premiando sus esfuerzos!

### "LA ESPERANZA"

He aquí la hacienda que con mayor interés y antes que ninguna otra debió ocupar nuestra atención, entre todas las que se encuentran establecidas en el país, por haber sido ella la primera que se implantara en él con máquina de vapor, y en las proporciones de cualquiera de las que existen en la isla de Cuba o Puerto Rico. Empero, no ha sido culpa nuestra, ni tampoco hemos omitido complemente el hablar de ella; puesto que desde nuestro primer artículo sobre "Haciendas de caña", hicimos mención de los iniciadores de esta importante y beneficiosa industria en Santo Domingo. Como somos verdaderos patriotas y amamos el progreso del país, en aquel artículo al hacer esa mención, nos sirvió de honra y gusto expresar nuestra gratitud a los señores don Rafael Martín, quienes principiaron a fomentar la Hacienda "Esperanza" sin hacer caso a las propagandas que hubiera en aquellos tiempos, de que a causa de nuestras continuas luchas civiles, no era cuerdo, ni prudente que ningún empresario viniese aquí a emplear sus capitales en esa clase de

industrias, sin exponerse a una pérdida casi segura. Estos dos respetables señores, merecen la consideración de todos los Gobiernos del país; pues a ellos se debe el estado de creciente desarrollo con que marcha nuestra agricultura, de la cual nos vendrán todas las mejoras que harán feliz el porvenir de la República. Hemos presenciado durante el tiempo en que tan beneficiosas inmigrados arribaron a nuestras playas, su conducta en todo concepto satisfactoria, y como dichos señores, ligando sus intereses a los intereses del país, escribieron a todas partes desvaneciendo en el extranjero aquellos temores que tan infundadamente impedían que a nuestro suelo viniesen a emplearse capitales para fomentar establecimientos agrícolas, y escribiendo al mismo tiempo a sus amigos de la isla de Cuba, en sentido favorable, obtuvieron que algunos otros vinieran tras ellos a cultivar parte de nuestros innumerables terrenos vírgenes. Así fue que a los pocos meses de haberse principiado a fomentar el Ingenio "Esperanza" llegó a nuestra tierra el segundo empresario, don Evaristo Lamar, quien principió inmediatamente a establecer otra hacienda, conocida con el nombre de "La Caridad". Y si desde aquel nuestro primer artículo sobre "Hacienda de Caña" no pasamos a describir la hacienda "Esperanza", o en el número que a continuación de ese publicamos, fue porque carecíamos de los datos e informes necesarios al efecto. Hoy que ya poseemos esos datos no nos privaremos del gusto de darla a conocer en todo cuanto nos fuere posible, y nos lo permitan la adquisición de esos mismos datos e informes.

El ingenio "Esperanza" se halla a distancia de cuatro millas de esta ciudad, es el decano y parece que ha tenido tiempo de extenderse a la magnitud que hoy se le nota. Posee más de diez caballerías de tierra negra de superior calidad (medida agraria de este país), con siete ojos de agua abundantes y potables. El del batey que surte al tacho al vacío, a la boyada y a las demás necesidades inmediatas de la finca está situado a cien varas de las máquinas.

Posee un magnífico potrero de pasto artificial, parte de yerba de "páez" con dos manantiales inagotables. En el área del terreno hay buenos bosques con maderas de construcción. Tiene siembras próximamente sobre cinco mil tareas de caña en buen estado, y seguro hemos oído decir obtuvieron los azúcares de la

mencionada hacienda "Esperanza" el primer premio en la exposición de los Estados Unidos de América. Esto prueba la excelencia de su terreno. Produce el guarapo de su caña de once a doce grados en el mes de marzo y a pesar de las lluvias nunca baja de ocho.

Sus fábricas constan de una gran casa de máquinas y trenes de elaborar azúcar con dos pisos para el servicio de treinta carros de pulgar azúcar por el sistema moderno, en término de que un solo hombre maneja con facilidad un bocoy de 20 qq. Está techada de hierro galvanizado. Posee además una casa de guardar bagazo de 50vs., de extensión cubierta de hierro. Otra casa de tonelería y cuatro para habitación de los empleados principales. Un barracón para los peones y una pintoresca casa de vivienda de dos pisos de forma americana, rodeada de más de treinta árboles frutales y situada sobre una elevación que tiene doscientas varas del batey, con aljibe, buenas caballerizas y todo cuanto es necesario para las comodidades de la vida.

Parece que su dueño el señor Delgado, trataba de hacer una finca colosal, de tres a cuatro mil bocoyes de azúcar; pues se había preparado principiando con una potente máquina con dos calderas que puede moler doscientos cincuenta vagones de caña diarios, doce estanques para depósito de guarapo y meladura, sin incluir uno para guardar mieles. Tiene una máquina neumática para formar vacío, otra para mover las cuatro centrifugas y cinco más pequeñas para el servicio de las aguas y meladura, dos trenes de un tamaño inmenso con pailas de 1.200 galones, cuatro clasificadores de cobre que también contienen 1.200 galones cada una y sus torres de ladrillos. Un tacho al vacío que llama la atención de los inteligentes, pues que casi llega a la perfección (marca 29 y medio grados) y honra a su fabricante Mr. Deeley en New York, es capaz apurándolo, de hacer más de veinte y ocho bocoyes diarios, posee un enfriadero de bastante elevación. Tiene treinta y un carros de conducir cañas y azúcar con una boyada escogida, y todos cuantos más elementos son necesarios para una finca de tal naturaleza. La producción de esta zafra en el día asciende próximamente a mil bocoyes de un magnífico fruto, quedándole por moler mucha parte de su campo de caña, cuyo desarrollo es admirable, el cual si llegase a molerse, aumentaría indudablemente la producción.

Sabemos por personas fidedignas que el Ingenio "Esperanza" está vendido al señor Schacher, súbdito francés en la suma de \$150.000, pero don Joaquín Delgado, según se expresa en acto de venta, no entregará la propiedad, sino a fines de julio, después de concluida la zafra. Sabemos también que ya don Joaquín Delgado tiene compradas unas cuantas caballerías de tierra en Faría, y que se dispone tan pronto entregue al Sr. Schacher principiar a fomentar otra hacienda en las mismas o mayores proporciones que tiene hoy día el Ingenio "Esperanza".

Y después de una negociación de tan importante cuantía, la primera que se ha verificado hasta la fecha en el país, por tan crecida suma, visto que el vendedor de la propiedad inmediatamente se propone establecer otro Ingenio, preguntamos ¿dan o no buen resultado en el país las haciendas de caña?

### *"LA CARIDAD"*

Entre todas la Haciendas establecidas en el país es ésta la que más se ha distinguido desde un principio por su buena organización en los trabajos, por el orden con que están sembrados y acondicionados los cañaverales, por la buena repartición que tienen los carriles, por lo bien escogidos que fueron los lugares para construir el batey y las casas por el método, gusto, aseo y limpieza que se nota en todo en la mencionada hacienda "La Caridad". Se ve y se comprende a primera vista, y por los buenos y pronto resultados obtenidos hasta la fecha en la dicha hacienda, que su dueño y director don Evaristo Lamar es uno de los hombres mas inteligentes y prácticos en la materia que han venido a este país.

Ya lo hemos dicho en los artículos anteriores sobre "Haciendas de Caña", después de los Sres. don Joaquín Delgado y Don Rafael Martín, el segundo que arribó a nuestras playas, y principió a fomentar el ingenio "La Caridad", fue este apreciable señor don Evaristo Lamar. Su gratitud y reconocimiento debe el país a los primeros, si ellos son acreedores a todas las consideraciones por parte del Gobierno de la República, no con Evaristo Lamar ver los resultados que obtuvieron aquéllos en su empresa para decidirse a emplear sus capitales y los de la sucesión

don Antonio Ros, con quien está en sociedad, al fomento de la hacienda mencionada. Ni las continuas propagandas de tan mala ley que existían desfavorables al país, y suficientes a desalentar al más entusiasta; ni las guerras civiles que apenas daban tregua; ni la maligna intención de algunos apasionados que no quieren nunca ver que se desarrollen las fuentes del progreso bajo otro gobierno que no sea el de su gusto y agrado, nada pudo intimidar a don Evaristo Lamar. Es hombre como ya hemos dicho inteligente y práctico en esa clase de empresa, y haciendo sus cálculos, y poniendo las cosas en su verdadero lugar, vio claro y desapasionadamente, y acometió, y la obra ha coronado sus esfuerzos, dándole los resultados que él esperaba.

¡Dichoso el país donde arriban inmigrados de semejantes condiciones! Nosotros nos congratulamos en poseerlos, y es nuestro más ardiente deseo que todos los extranjeros que han venido, y que en lo adelante vengan a cultivar nuestras tierras fértiles, alcancen los buenos resultados que han obtenido don Joaquín Delgado y don Evaristo Lamar, los primeros en desarrollar entre nosotros tan beneficiosa industria.

Pasaremos pues a hacer la descripción, aunque muy sucinta, del Ingenio "La Caridad".

Se halla situado dicho Ingenio a menos de tres millas de esta ciudad y además de la corta distancia el camino que conduce a él, es bueno y de carruaje.

Tiene seis caballerías dominicanas, o sea treinta y cinco cuabanas, rodeado por la parte norte por el río "Santa Cruz", y cuyas aguas surten las necesidades de la finca por medio de una bomba de vapor. Posee una espaciosa fábrica techada de cinc, bajo de la cual están asentadas la maquinaria de vapor de moler caña, la de las centrífugas, dos más para bombear meladuras, el tacho al vacío, dos trenes jamaquinos con sus correspondientes clasificadores y depósitos de guarapo. Posee muy bien contruidos dos estanques para guardar miel, y tres aljibes para depósito de agua; doce gavetas de hierro para recibir las templeas del tacho, un depósito o almacén con capacidad para guardar hasta mil sacos de azúcar, y herrería. Tiene un enfriadero para el agua del tacho al vacío, unido a un estanque de depósito general de agua que contiene ochenta y cinco mil galones, la casa de vivienda, caballerizas y todo cuanto más es ne-

cesario para las comodidades de una familia es de construcción sólida y bella. Tiene otra casa para el sobre-estante de carpintería, y tonelería, y tres más para los trabajadores sin que le falte la de guardar el bagazo. Su campo de caña cuenta cuatro mil tareas, de las cuales sólo dos mil setecientas están de molerse este año, habiendo producido ya más de mil doscientos bocoyes concentrados o su equivalente en sacos, de un azúcar superior quedándole aún por moler más de trescientos bocoyes. Una famosa boyada y sus correspondientes carretas para la conducción de la caña y demás necesidades de la finca, con un buen potrero con suficiente aguada para los animales, con muchos árboles frutales y un excelente pasto, hacen más rica la mencionada hacienda. Tiene la grande ventaja de que el ingenio está situado el batey en el centro de su terreno negro y colorado y en una pequeña elevación, permitiendo ésta que las lluvias no se estanquen en él.

La distribución de todas las fábricas de éste es tan particular y tan bien arreglada que formando un conjunto agradable llaman la atención del más indiferente. El campo sembrado de caña ofrece un aspecto hermosísimo y promete una producción fecunda para la próxima zafra.

Todos los que visitan "La Caridad" quedan encantados de su pintoresca vista. Además de ser un establecimiento productivo, podía tomarse por una Quinta de recreo; pues teniendo todas las condiciones de arreglo para ello, es uno de los paisajes con que la naturaleza ha sabido embellecer ciertos lugares para mostrar al hombre la riqueza de su gala y hermosura; para despertar en su alma gratitud y el deseo de bendecir al autor de la creación; para proporcionarle en fin, a la pintura, y a esa diosa de las artes, la poesía, sus más bellas y santas inspiraciones.

### "BELLA VISTA"

Después de haber descrito las haciendas de los cubanos don Joaquín Delgado y don Evaristo Lamar, y después de haber dado a estos respetables señores una prueba de gratitud por haber sido ellos los primeros que emprendieron en nuestro suelo el establecimiento de ingenios de vapor para el fomento y cultivo

en grande escala de la caña de azúcar nadie merece figurar en primera línea, como nuestro apreciado y buen compatriota el joven don Rafael Abreu hijo.

Este amigo, que ejercía honradamente la profesión de comerciante en esta ciudad, previendo desde temprano que en dicha profesión iba a consumir sus jóvenes años sin provecho alguno, no por falta de inteligencia y actividad, pues bien conocidas son ambas cualidades en el señor Abreu, sino por el estado triste y lamentable en que se hallaban los negocios en esta plaza, con el entusiasmo ardiente del verdadero hombre de progreso, con la fe inquebrantable del empresario que funda la misma fe en combinaciones de cálculos fijos, se desprendió nuestro amigo el señor Abreu de esa vida sedentaria para lanzarse a la vida del movimiento, a la vida de la actividad.

Nuestro amigo se fue al campo, no para gozar de las distracciones que éste brinda a los espíritus combatidos, sino dejando los placeres de la sociedad a que él estaba acostumbrado, y alejándose del trato de sus condiscípulos, de sus correligionarios políticos, que para un hombre expansivo, amante de las letras, liberal en sus doctrinas de patriotismo, como el señor Rafael Abreu hijo, era casi un sacrificio.

Si nuestro país se hallara a la altura de otros donde se recompensan lo beneficios prestados a la industria, donde se adjudican medallas de honor para premiar el trabajo, la inteligencia, la honradez, la virtud en fin, estamos seguros que nuestro amigo Abreu hubiera recibido la satisfacción de poseer la que se merece por haber llevado a cabo con tan pocos recursos y a fuerzas de tantos sacrificios el fomento de la Hacienda "Bella Vista".

Entre los hijos del país ha sido el primero que se lanzó a esta clase de empresa; por esta razón es merecedor a justo título de todas las consideraciones. Nosotros tenemos el gusto de constatarlo en este nuestro semanario; y por la misma causa pasaremos a demostrar que el Ingenio "Bella Vista" se encuentra en las buenas condiciones de cualquiera de los otros que existen en el país.

La Hacienda "Bella Vista" se encuentra situada a tres millas más o menos de este puerto; el camino que conduce a ella es el de "Las Estancias" o Quintas de recreo de esta ciudad, por lo

cual tiene la ventaja de ser el camino más llano, el más limpio y el más concurrido por los coches de todos lo que fuera de los muros se desaparecen para el Interior.

Actualmente posee el mencionado ingenio un campo cultivado de caña de mil tareas poco más o menos y trescientas de potrero, todas en empalizadas de palenque y malla y en muy buena condición. Puede extenderse a mayores proporciones pues tiene además en buena cerca como dos mil tareas de monte en su mayor parte virgen.

El terreno es tan buen azucarero como cualquier otro de los Ingenios que ya tenemos descrito, y la caña aun en medio de la seca conserva siempre su follaje lozano y verde y rinde tanto como las de "La Caridad" o "La Esperanza".

El batey está situado en una altura proporcionada, y ocupa una extensión de sesenta tareas.

La máquina de moler es de 35 caballos de fuerza (ingleses) y está reputada por todos los inteligentes en la materia como una las mejores que hay en la República.

Su tren costa de cinco grandes pailas o tachos y puede cocinar en diez y seis bocoyes de azúcar, en diez horas cuatro bocoyes, movida por una máquina francesa de ocho caballos de fuerza.

Las fábricas de este ingenio constan de una casa caldera, una casa de máquina, una casa cómoda de vivienda, dos depósitos, un barracón para los peones, una casa de tienda o bodega y otra casa para el bagazo, algunas cobijadas de hierro y otras de yagua.

Sólo es de sentirse que una finca de tan buenas condiciones como la "Bella Vista" no tenga aguas naturales; pero ella se surte perfectamente de un pozo en extremo fecundo, por medio de una bomba de vapor, y según estamos informados su dueño, el señor Abreu, mejorará las condiciones de esta bomba para la próxima zafra, poniéndola de manera que el pozo de más agua dé la que se pueda consumir diariamente en todas las necesidades de la molienda.

Tiene además un famoso tanque de mampostería que contiene cuarenta y cinco mil galones, y el cual se llena fácilmente con las lluvias que caen en el tiempo. Posee también una laguna o represa artificial en el potrero que abastece de agua durante todo el año el ganado y los animales de la finca.



Tiene un tren de 8 carretas de diferentes estilos y para distintos usos con su boyada correspondiente. El señor Abreu se propone aumentar este tren para la zafra venidera, y al efecto está comprando bueyes.

El Ingenio "Bella Vista" ha exportado una buena cantidad de quintales de azúcar a New York en éste y el pasado año, y se calcula que en el año entrante podrá hacer 450 bocoyes más o menos de azúcar superior, con el propósito de que se vaye aumentando la producción hasta 800 bocoyes en cada zafra.

El ingenio tiene su gragua y sus correspondiente herramientas, algunas también de carpintería, y está regularmente abastecido de todos los demás útiles necesarios a su buena marcha.

Tiene igualmente dos hornos de cal que producen 250 barriles por hornada.

Por lo demás, el Ingenio "Bella Vista", nombre con que lo bautizó su dueño, nuestro amigo el Sr. Abreu, indica lo pintorescos del lugar, y después de hecha esta descripción se advierte y se considera los pocos curso con que nuestro amigo el Sr. Abreu principió a fomentar la "Bella Vista", no habrá una sola persona amante del trabajo y amiga de la virtud en el mismo, que no tenga que rendirle sus homenajes, y desear con toda sinceridad el progreso y engrandecimiento de la hacienda "Bella Vista.

### UN PASEO A "FARÍA"

Cualquier supondrá que vamos a hablar, según costumbre, de una de esas haciendas cuya producción se encuentra en actividad. Y no es ese nuestro propósito. Tratamos de avanzar el pensamiento hacia el porvenir, dejando que él cree lo que mañana creará la industria sobre una base firme e inmensa. Vamos a darle la vida de la realidad a un proyecto colosal.

En días pasados, y en unión de nuestro buen amigo el Sr. José Rafael Martín, visitamos ese emporio latente de riqueza que se llama "Faría". Dos pasos de excelente camino, y ya estuvimos allí, detrás de San Carlos, en presencia de lo que no es hoy sino una dilatadísima extensión de terreno virgen que pide se le fecunde. ¡Qué panorama tan grande!

Ya el trabajo ha derribado muchos de esos gigantescos árboles de aquel bosque: ya la mano del hombre ha profanando la naturaleza pero con esa profanación que equivale a mil bendiciones del cielo. ¿Y qué va a hacerse allí? Allí va a hacerse lo que hasta ahora nadie ha hecho en toda esa área de tierra, en toda esa faja de verdor que circunda los contornos de nuestra ciudad. Allí va a fomentarse un gran ingenio, un ingenio monstruo; allí van a derramarse capitales cuantiosos; allí se va a inaugurar la segunda época de la regeneración agrícola de este país. Y ella vendrá; tiene que venir. La inician en tiempos bonancibles, de esperanzas, los mismos que iniciaron la primera en tiempos de incertidumbres, de temores, de inestabilidad; la inician los dos hombres a quienes Santo Domingo debe recompensar: don Joaquín M. Delgado y don José Rafael Martín.

Siempre se ha hablado de "Faría" como de una cosa que no tiene precio por sus condiciones ventajosísimas. Y en verdad que aquello se ha de ver, se ha de examinar, se ha de ir recorriendo palmo a palmo, y admirándose más y más. Por dondequiera enormes manchas de terreno negro, donde la capa de "humus" vegetal se mantiene siempre fresca, y luego esa tierra colorada oscura que encierra los elementos de una producción ilimitada. Sobre cuarenta caballerías de tierra (cubanas) en un llano que sólo ofrece imperceptibles accidentes en ciertos puntos, y casi todo aquello abrazado por ese soberbio río Ozama, caudaloso y navegable en toda la estación de la finca. Y esto no es lo grande, lo magnífico de todo aquello. Lo que tiene todas las proporciones de lo incomparablemente singular y portentoso es la disposición de la parte de terreno que va hacia el río, desde el centro de la hacienda, justamente del lugar a donde se colocará el gran batey del gran ingenio. Podría decirse que la naturaleza fue previsiva y predestinó a "Faría" para ser lo que ningún otro sitio alcanzase a ser. Desde el punto mencionado el terreno se desprende y baja en suavísima pendiente a buscar las márgenes del Ozama por tres caminos que no tienen el menor accidente, tan llanos que parecen dispuestos así por la mano del hombre. He aquí, pues, se puede decir, un ferrocarril natural, pero que no necesita gastos, ni cuidados, ni fuerza motriz. La fuerza de impulsión está en el mismo producto que se lanza a rodar por allí hacia el embarcade-

ro: cada bocoy de azúcar es una locomotora. ¿Pero qué se necesitan ahí carros vagones, bueyes y otros elementos que exigen brazos y sumas, y están expuestos a pérdidas a cada instante? Y ahora ¡qué embarcaderos! Uno en los "Tres Brazos", otro en la "Isabela" y el último en "Santa Cruz": todos con muelles casi naturales, donde pueden atracar embarcaciones de gran calado, como el vapor americano. De manera que todo el gasto se reduce a un poco de carbón de piedra más recorrer el corto trayecto que hay de nuestro puerto a uno de esos puntos. Y si se quiere, ni aun el gasto del embarque de la azúcar tendría que hacerse, pues se pudiera construir un muelle de tal modo, que los bocoyes lanzados desde el batey fuesen a detenerse en el interior de la embarcación. Hay que declararlo de una vez: ¡"Faría" será el primer ingenio del país, la perla de los ingenios!

Don Joaquín M. Delgado, en unión de don J. R. Martín, se proponen fomentar allí una finca como las mayores y más celebradas de la isla de Cuba.

El capital abunda, sobreabunda: allí derramará el primero los "cincuenta mil pesos" en que vendió su ingenio "Esperanza" y mucho más, y el segundo también colocará dinero, inteligencia y trabajo. —Merece bien hacerse así—. "Faría" representa la centuplicación de cuanto se emplee, en un limitado número de años. Cada zafra allí será prodigio de producción.

Sabemos que las maquinarias de aquel ingenio serán expresamente construidas conforme a los últimos y más adelantados sistemas de producción; que en cantidad y tamaño serán iguales a las mayores que pueda haber en otra parte.

Nada faltará a "Faría". Llevará el estandarte en esa gran cruzada de la industria azucarera que está redimiendo al país. Atraerá otros capitales que se disponen a emprender toda clase de negocios, y contribuirá a consolidar esa paz que brinda el trabajo con el empleo productivo de los brazos arrancados ya al ejercicio de la guerra.

Nuestro paseo a "Faría", que fue una excursión de agradables sorpresas, terminó por una visita a la finca del Sr. Evaristo Lamar. Aquel caballero, que acababa de cerrar sus traajos de mollienda, nos obsequió con la afabilidad que le es característica haciéndonos almorzar con él. Tiene grandes esperanzas conce-

bidas sobre el porvenir de la industria azucarera en el país y se promete una próxima zafra de su ingenio en mayores proporciones que la actual. Su campo de caña es vastísimo. La contigüidad de su hacienda a la de "Faría" es una circunstancia más que le favorece.

No creemos haber escrito ilusionados por esperanzas irreales. Lo que hemos dicho es poco comparado con lo que tendremos que decir mañana. Cuando "Faría" vaya a la vanguardia de los ingenios, cuando más elogios y más bendiciones prodiguemos a esos dos zapadores del progreso en nuestro país, a don Joaquín M. Delgado y a don José R. Martín.

Mientras tanto, les animamos y alentamos a que continúen esos trabajos, seguros de que si "La Esperanza" es hoy el primer ingenio y ha dado tan buenos resultados, "Faría" vendrá a ser el complemento de todas las riquezas con que este suelo retribuye generosamente a quienes se la piden con la inteligencia y el trabajo.

### *"ISABEL MARÍA"*

Después que hemos dado a conocer los sacrificios que costara a su dueño el señor Rafael Abreu (hijo) el fomento de la Hacienda "Bella Vista", después de haber ponderado el trabajo, la constancia y las privaciones que dicho amigo se impuso para llegar a ver la realización de su deseo, para alcanzar coronamiento de su obra, para sentir la satisfacción del que lleno de fe y entusiasmo se lanza en una empresa difícil y consigue al fin el fruto de sus afanes, parece que nada quedaba que decir al hablar de otro establecimiento agrícola de esa clase, con respecto a esfuerzos imponderables y a sacrificios hechos de parte de ningún otro empresario. Pero si es verdad que la hacienda "Bella Vista", y otras establecidas en el país por individuos faltos de recursos, y que sólo han llevado a ellas el capital de sus cualidades laboriosas, como la del señor Augusto Cisneros, merecen se les asignen premios y se les tributen homenajes, ninguna con más justicia y con mayor derecho es acreedora a estas recompensas como la "Isabel María" fomentada en el Palenque por el señor Melchor M. Cabral.

La historia de esta hacienda causa verdaderamente admiración a los que como nosotros la conocen con todos sus pormenores.

La hacienda "Isabel María" es un ejemplo que pudiera servir de estímulo a todos los empresarios que se lanzan a esa clase de trabajos, y que a causa de los obstáculos y dificultades que se les presentan en mitad de su camino, pusilánimes pierden las fuerzas del valor, y con el desaliento de su cansancio marchitan la flor de su fe, y hasta llegan a apagar la luz de su esperanza. Es esta hacienda un problema de aquéllos donde no entra la posibilidad de resolverlo, ni por adivinanzas. Al ver la "Isabel María" y pensar como su dueño, el señor Cabral, ha llegado a fomentarla, no se ocurre otra cosa para satisfacer la duda, para convencerse de que no es una mentira la manera de como se ha llevado a cabo, para darse cuenta, en fin, de un hecho que parece imposible, no se ocurre otra cosa, decimos, sino aquello de: querer es poder, o de otro modo el que verdaderamente quiere hace prodigios.

Principió los trabajos de su hacienda el señor Melchor Cabral con la insignificante suma de \$27. Ningún otro recurso poseía este aventurero temerario de la industria azucarera. Llevaba sí el capital de su honradez y de su laboriosidad, y más que eso, aportó el tesoro moral de una fe ciega dentro del alma, fecundizada con una constancia a toda prueba. Con el sostenimiento inquebrantable de estas dos ricas y preciosas virtudes ha podido el señor Cabral conseguir la satisfacción de que hoy se inscriba en el número de las haciendas de caña el nombre de la "Isabel María", por la cual sabemos le hicieron la oferta hace poco de \$20,000, que él no ha querido aceptar.

Aunque sin poseer todos los datos necesarios para hacer de ella una descripción exacta, pasaremos a darla a conocer lo mejor que nos sea posible.

La hacienda "Isabel María" radica en los fértiles terrenos de Nagá. Se puede extender de este a oeste ocupando toda la orilla del mar, a una extensión de más de cuatro caballerías dominicanas de tierra fértil, virgen, y de las mejores que existen en el país para el cultivo de la caña. Su extensión al oeste puede llegar hasta las orillas del Nizao. Actualmente ocupa más de una caballería cercada con empalizadas de palenque y estacas consistentes, y en su mayor parte estando dichas empalizadas cubiertas de mayas.

A la hacienda le sirve de puerto "El Palenque", estando las empalizadas del lado del sur a distancia de 50 pies del mar. Tiene bien cerca de quinientas tareas sembradas de caña en disposición de molerse, y un potrero de ochenta tareas sembradas de yerba páez y conteniendo árboles frutales. El resto de la hacienda se compone de "tumbas" que están actualmente habitándose. Posee un caño de agua clara que corre al mar, y que aun en el rigor de la seca tiene parte donde puede navegar un balandro. Este caño suple hoy la empalizada del oeste, en el centro de la hacienda hay otro caño, o arroyuelo, tan abundante, que en la seca conserva siempre más de dos pies de agua, cerca de éste se halla el batey, que por hoy sólo se compone de una enramada de 22 1/2 pies de largo con 14 de ancho, y la casa destinada a la pequeña máquina, que ha podido el señor Cabral conseguir con los señores Cambiaso Hermanos, quienes le han prestado y le prestan su protección, proporcionándole los recursos, a fin de que verifique su primera molienda. Esta casa mide 80 pies de largo y 61 de ancho. Tiene hacia el mar, a orilla del mismo caño últimamente mencionado, un tejatzo que se halla en una enramada de 74 pies de largo y 32 de ancho con cuatro artesas grandes y muchas pequeñas, parihuelas, cedazos, moldes, cuchillas, cubetas y todo lo necesario al efecto. Siguiendo esa misma dirección se encuentran dos habitaciones más, una para los trabajadores y otra para depósito. Formando escuadra y a poca distancia del batey, en la misma altura, se halla la casa de familia que mide 41 pies de largo y 12 de ancho.

La máquina, que actualmente está montando el señor Cabral, gracias a la protección de los señores Cambiaso Hermanos, quienes sin interesar mayores beneficios, y más bien por no ver que se pierda un trabajo que a costa de tanta asiduidad y de tanta virtud se ha podido llevar a cabo, tiene de 10 a 12 caballos de fuerza con un trapiche de 18 con 14. Esta máquina se utilizará tan sólo en la primera molienda, pues el señor Cabral tiene la esperanza de conseguir otra de grandes dimensiones que le harán venir los mismos señores Cambiaso Hermanos, después que reciban los primeros azúcares por los avances que le han hecho.

Mucho falta a la "Isabel María", es verdad, para ponerse a la altura de las otras haciendas contemporáneas; pero también es

verdad que pocas se hallan en tan ventajosas condiciones, por sus aguadas naturales dentro de ella misma, por los terrenos que ocupa, donde la caña nunca deja de dar, cuando menos, diez quintales por tarea, y por el beneficio inmenso de no necesitar bueyes ni carretas para conducir su producto al lugar de la exportación.

La "Isabel María" es, en fin, una hacienda de porvenir, y su dueño el señor Melchor Cabral verá colmados sus deseos; obteniendo con éxito feliz la recompensa de sus constantes afanes. Así lo deseamos nosotros y así debe desearlo todo corazón que ame verdaderamente el progreso y toda alma noble a quien no le sea indiferente la compensación que deben obtener sobre la tierra el trabajo y la virtud.

*"LA CAROLINA"*  
*TRAPICHE CENTRAL DE VAPOR,*  
*SITUADO EN LAS MÁRGENES DEL RÍO OCOA*

Uno de los móviles más poderosos e influyentes en el progreso de los pueblos es sin duda alguna la división del trabajo; en esta descentralización, las artes y las industrias brillan, se engrandecen, se perfeccionan abaratando a la vez sus respectivos productos; y si influencia tal tiene este sistema en la combinación de esta o aquella obra sus resultados son más notables aplicando el principio a la agricultura. Toda asociación entraña aumento de capital e inteligencia, y en este sistema tenemos desde luego la sociedad establecida: los unos con su inteligencia, mejoran cada día el cultivo a que se han entregado; los otros con su capital, concretados a un solo punto, se hacen de los aparatos más perfectos. Esto decimos, porque se acaba de establecer un trapiche central en las márgenes del río Ocoa y si bien de pequeñas proporciones, tal vez sus buenos resultados alientan a otros en la plantación de nuevas centrales.

Hace tres o cuatro años que los Sres. Don Juan Caballero, el Sr. Sanz y otros naturales del país establecieron diversos reguños en las márgenes de Ocoa; hasta entonces, aquel lugar, escaso de lluvias por naturaleza, árido y seco, se convirtió en un Edén de ricos y variados frutos. Hemos visto plátanos de di-

menciones asombrosas, y caña cuyo tamaño, grueso y dulce compiten con las más favorecidas de la zona tórrida, existiendo la creencia en todos los del lugar, que la tarea de caña produce hasta quince quintales de rica y blanca azúcar. Todas estas circunstancias llamaron la atención de varios jóvenes progresistas y hoy funciona en el lugar un trapiche central cuyos buenos resultados merecen ser conocidos.

Las principales condiciones del contrato celebrado entre las partes son las siguientes:

“Los dueños de cañas se hallan obligados a poner éstas, de su propia cuenta, al pie del trapiche.

“Los empresarios por su parte se hallan obligados a moler de su cuenta las cañas de los vecinos, dividiendo con éstos la mitad del producto neto.

“Los dueños de caña comprendidos en el contrato, se hallan obligados a extender sus siembras, hasta donde la naturaleza del terreno lo permita (6,000qq).

Por el trabajo hecho hoy se pueden deducir las ventajas que trae el sistema referido. Los gastos diarios son como siguen:

Un maquinista diario	\$1.30
Un azucarero	\$1.50
Un ayudante	\$0.50
Un candelero de noche	\$1.00
Un idem de día	\$0.75
Cuatro peones del trapiche	\$1.60
Dos peones para arrimar caña	\$0.80
Dos idem para la artesa	\$0.80
Leña para máquina	\$0.50
Leña para la batería en caso de lluvias.	\$2.00
Manutención; trece peones a 15cts	\$1.95
Aceite y otros gastos pequeños	\$4.50
	<hr/>
	13,20



Trabajo en diez horas minimun 32 qq.

Mitad a los dueños de cada 16 qq. cuyo costo es de	\$82½
Envase por qq.	\$7½
Acarreo al puerto	\$5
Valor del quintal	\$95

Como dijimos anteriormente, nos proponemos publicar más tarde datos positivos y detallados relativos a esta finca, los cuales debemos a la amabilidad y buen deseo de los empresarios.

*"POLICENA"*  
(Puerto de Barahona)

Esa evolución transformadora que efectúa el progreso material en nuestro país, impulsado por la paz, dilata su influencia a los lugares mas apartados. No es ya privilegios exclusivo de los grandes centros de población, eso aplicar capitales cuantiosos a lo que ha dado en llamarse la industria aristocrática. El progreso es contagioso y viajero.

"Nuestro país es excepcional", se ha dicho siempre en el sentido que tiene de adverso este concepto. Pero es preciso convenirse de que su excepcionalidad abarca todo lo que le favorece en un punto a condiciones para alcanzar el bien positivo, el bien que se funda en la riqueza material. No se tiene que preguntar nunca si tal o cual terreno de los que radica en su dilatada y exuberante zona, es apropiado para esta o aquella clase de cultivo. Dios lo colocó en la mitad de ese hermosísimo grupo antillano como significándole que era el núcleo poderoso de todos los demás países, la síntesis de la fecundidad que para diversos fines distingue a sus hermanos del mar caribe. Una semilla arrojada aún en los lugares donde la petrificación ha hecho su trabajo contiene el germen de la vegetación mas lozana y vigorosa.

Diríjase la mirada a los cuatro vientos en esta tierra de promoción para la libertad y el trabajo, y por donde quiera se contemplará un espectáculo que es la admiración de quienes comprenden lo que vale cuanto pedirse a la agricultura.

Nos inspira estas reflexiones las circunstancias de que ya Barahona, ese lugar que hasta ahora no se mencionaba sino como término de un ferrocarril para exportar la gran riqueza del interior, es el asiento de una gran finca azucarera que alcanzará a tener las proporciones de un emporio de industria colosal.

La hacienda "Policena", de la propiedad del Sr. Sylvain Coiscou, y en lo cual parece que tiene participación el Sr. J. B. Vicini, está situada en el mismo puerto de Barahona, hacia el sud, pero tan inmediata a la población que solo dividen en ellas sus fuertes y prolongadísimas empalizadas.

Su batey está en un extremo de la hacienda, situado de tal modo que allí casi al pie viene a morir el mar formando un embarcadero hondo, cómodo y manso, allí no hay que emplear carros, ni bueyes, ni ninguna otra clase de vehículos: un bocoy rodado, un cerón al hombro de un peón bastan para que el azúcar en poco tiempo se encuentren ya en la lancha que debe conducirla abordo. El uso de los bueyes y los carros en aquella hacienda se reduce al trabajo de acarrear laña y caña a los trapiches. Esta es una ventaja que pocas fincas han podido alcanzar aun. ¡Qué economía tan considerable resulta de esa disposición particular de tal Hacienda!

Ahora: ¿que diremos del agua, elemento tan necesario para la vida de una finca? La "Policena" está cruzada en su interior en todas direcciones por el río "Birán" prestándose para regar todo el terreno en poco tiempo. Este río desemboca al mar dividido en dos abundantísimos caños, y ambos pasan al rededor del batey de tal modo que el principal de ellos no dista diez pasos. Una rigola que con poquísimo cesto (2 o 3 pesos) puede abrirse allí, y ya se tiene un surtidor de agua constante preparara todas las necesidades de la molienda. Hay además dentro de la hacienda tres lugares donde la naturaleza indica que pueden establecerse ingenios movidos por el agua.

¿Para qué hablar del terreno?... Donde el agua lo empapa constantemente, conservándolo húmedo, se debe comprender que ninguno lo aventaja en condiciones para el cultivo a que está destinados; así que, cada caña allí no tiene rival en los terrenos más favorecidos de la República. El tamaño es desproporcionado, y su jugo sacarino es productor de un tanto por ciento mayor que el de cualquiera otras.

El señor Sylvain Coiscou es dueño de muchas caballerías de tierra en esa lugar privilegiado, y sus siembras de caña se extienden hasta donde no puede alcanzar la vista. Conocidas son la laboriosidad y constancia de este señor cuya vida se ha consagrado a adquirirse con honradez mediana fortuna. Así es que todo promete que la "Policena" llegue a eclipsar haciendas que hoy se tienen como las mejores del país.

Falta hablar de otras no menos importantes ventajas de esta finca. Consiste en la clase de empalizadas que la cercan. La madera, que se encuentra en aquel mismo terreno, es la conocida con el nombre de guaconejo. No hay quien no conozca las propiedades de esta madera: una empalizada, la mas común y peor dispuesta, puede durar mas de cuatro años y las que tiene el Sr. Coiscou hachas con poco costo durarán, según informes fidedignos, cerca de cuarenta años, por la circunstancia de que fueron escogidas a propósitos para ello.

Entenderemos sobre la situación, seguridad, comodidad y otras condiciones del puerto de Barahona, seria repetir cuanto se ha dicho ya para probar que es el mejor del sur de la República, y que está llamado dentro de poco a adquirir una importancia desmedida. Tiene este puesto la ventaja de ser habilitado para el comercio extranjero. No hay necesidad de pagar permiso de costa ni hacer otros gastos necesarios en otros puestos. Se ve desde luego que esto significa una gran economía para el empresario de la finca.

Tiene la hacienda "Policena" en el interior algunos frutales que la hermocean sobremanera, y el campo es fresco que allí se recibe aumento y vigor en la salud, teniéndose a la mano un baño exquisito en las aguas del cristalino río.

El potrero de la hacienda abunda en pasto natural, y la bueyada se conserva en las mejores condiciones para el trabajo.

Sabemos que los Señores Vicini, y Coiscou tratan de pedir a los EE. UU. una máquina de vapor que acabe de poner a la hacienda "Policena" a la altura de las otras fincas de que ya nos hemos ocupado.

Está visto: el progreso ha sentado sus reales en esta tierra; el ejemplo dado por los primeros empresarios en esta clase de trabajos ha hecho prodigios. Día llegará que nada tendremos que enviar a nuestra hermana la isla de Cuba, en los días de su grandeza.

Nosotros felicitamos al Sr. Coiscou que es el iniciador en Barahona de esta industria bajo los mejores auspicios, le aseguramos que el fruto de sus trabajos será tan óptimo cuanto puede esperarlo un hombre que ha vivido para labrarse por todos los medios una fortuna y contribuir al engradecimiento y prosperidad de su país.

### *EN PUERTO PLATA*

También en la cumbre de Isabel de Torres se despliega al viento la bandera del progreso agrícola e industrial. También Puerto Plata va a emplear sus fuerzas y sus recursos en la producción del azúcar, como la base de una riqueza positiva.

Allí, donde la fertilidad del terreno promete pingües beneficios, y donde la situación topográfica favorece la exportación, se ha comenzado a fomentar un ingenio por los Señores Crosby y Baralt, bajo la administración de este último, y con el nombre de La Providencia. Ya se ha montado su máquina de excelentes condiciones, y principio a funcionar haciendo unos cuantos bocoyes, que resultaron ser de un azúcar recomendable bajo todos conceptos. El campo de esta hacienda es de extensión y tiene sembrada caña como para producir cuatrocientos bocoyes, aunque continua con actividad la siembra. La calidad del terreno es tal, que cada tarea rinde 14 quintales.

Reina entre los comerciantes y personas pudientes de Puerto Plata un entusiasmo indescriptibles en vista del resultado que está dando tan beneficiosa industria. Y no puede ser de otro modo. Mientras los negocios comerciales van en decadencia, ningún otro porvenir se puede presentar a los capitales que ese de positivo innegable, que brinda en esta tierra de las franquicias y de la protección a la agricultura una fabulosa ganancia.

De esta entusiasmo ha participado Mr. Hachtmen, quien a las inmediaciones de "La Providencia", está fomentado otro ingenio en sociedad con la respetable casa de los Señores Ginebra Hermanos. Según informes, ya se siembra la caña y se han dado órdenes a los EE. UU. para una máquina de colosales proporciones, a fin de que la finca sea de las mas grandes que exis-

tan el país. Con el capital de que disponen los empresarios, no es dudoso que consigan su objeto.

Por último, el señor Fincke ha hecho la compra de gran porción de terreno cerca de Puerto Plata, y se propone dentro de poco tiempo seguir el ejemplo de los anteriores, establecido una buena finca. Al efecto, desde luego ha hecho el pedido de su máquina para moler la caña.

Todo esto es de aplaudirse y de felicitarse. Tenemos ingenios en casi todos los puntos del país. La propaganda azucarera gana cada día nuevos prosélitos. Es preciso ir adelante que a des-pacho de cuanto el periodismo colonial diga en todos los tonos para desacreditarnos, el empuje va siendo mayor, y la inmigración a coronar la obra de nuestros tiempos.

En el próximo número nos ocuparemos de hablar sobre el progreso de la industria en Samaná.

Y a propósito de ingenios de azúcar, vamos a emitir una idea que favorecerá mucho la confianza que inspira el país para el planteamiento de haciendas.

Sabido es que las haciendas, aunque cuentan con brazos suficientes en el país, necesitan que del extranjero vengan también hombres entendidos en el manejo de una finca, tales como maquinistas maestros de azúcar, &. Es preciso que además de las franquicias y facilidades que el gobierno promete a la inmigración laboriosa, se apoye y garantice también a los hacendados con respecto a los trabajadores profesionales, por el perjuicio que se les irroga con la falta siquiera sea momentánea de su cooperación.

Valiéndose éstos de la circunstancia de ser el país nuevo en el cultivo de la caña y su elaboración por vapor, conociendo que se les necesita imperiosamente, abandonan las fincas dejando paralizado todo el establecimiento, a pesar de lo muy costoso que esto es en momentos en que debe aprovecharse la seca para la molienda.

Bueno sería, pues, que el gobierno, como medida de protección a esta industrias, dictase las disposiciones necesarias a fin de que un maquinista, un maestro de azúcar de tacho al vacío, o un empleado cualquiera, no pueda ausentarse de una finca sin dar aviso, por lo menos treinta días antes, al dueño del establecimiento con el objeto de que tuviese tiempo necesario pa-

ra proveerse de otro en el extranjero, La experiencia de lo que sucede a algunos hacendados prueban la necesidad de la disposición. Perjuicios enormes se han irrogado de esta escasez de personas actas para los trabajos principales de un ingenio de vapor y sólo así se evitaran tantos abusos que se cometen.-ya que se trata de favorecer por cuantos medios estén al alcance, esta industria madre del progreso del país, bueno sería que no se omitiese el más mínimo de los esfuerzos en esa sentido.

Los hacendados agradecerían que el gobierno dictase esta utilísima resolución.

### "SAMANÁ"

Ofrecimos en nuestro número anterior hablar sobre el estado de la industria azucarera en la fértil e importante penínsulas de Samaná.

Poco tendremos que decir, porque los datos obtenidos no se refieren a detalles sobre cada una de las dos haciendas que ahora llaman la atención como las principales.

Una de estas haciendas pertenece al Sr, Buenaventura Grullón, quien posee allí gran porción de terreno; la siembra que esta Sr. ha emprendido es de consideración, y su campo de caña ofrece un aspecto halagador. Todavía no tiene el tiempo suficiente y ya hoy cañas pueden molerse y producir un jugo sacarino de muchos grados. La fertilidad de los terrenos ubicados en aquella península es proverbial, y al lado del cacao que ha sido siempre el principal fruto que cosechan allí los agricultores, es de verse como se producen otros frutos exportables.

El señor Grullón, con recursos necesarios para emprender en grande escala los trabajos de la finca, tiene ya pedida a New York una máquina de bastante fuerzas, con todo lo necesario y requerido para que su azúcar pueda competir con las que salen de esta capital.

Nada falta a la finca del Sr. Grullón para que merezca contarse en el número de las tantas sobre que hemos hablado ya, montes vírgenes y de colosales maderas le proporcionan todos los elementos para los trabajos de habitaciones, batey, empali-

zadas, y aun para combustible en la primera zafra.—También la abundancia de agua le favorece, así como el camino y la cercanía al lugar de la exportación de azúcar.

Cuando decimos de la finca del Sr. Grullón podemos también aplicarlo a otra que se encuentra ya en estado de que más pronto se obtenga el deseo de su dueño, el progresista S. José Manuel Glass. Es fácil que a esta hora haya recibido dicho Sr. la famosa maquinaria que hace algún tiempo había pedido. Se nos asegura que a juzgar por los trabajos que tienen emprendidos, Samaná, con sólo esta finca, puede adquirir mucha importancia como centro de producción azucarera.

El Sr. Glass empleado en la preparación de su finca para la molienda en la próxima zafra, una multitud de brazos del país y de inmigrantes que ha introducido. Se le augura un éxito fabuloso.

De manera que el ejemplo dado estos señores, la facilidad con que han llevado a feliz término los trabajos preliminares, lo feraz del terreno, y las fundadas de un lucro positivo, harán que muchos capitales se empleen en tal clase de trabajo y el porvenir de la industria azucarera en Santo Domingo, es decir, el porvenir de la riqueza y del bienestar público será tan espléndido como conviene a este país llamado a ser el paraíso de las Antillas.





AMOR Y EXPIACIÓN<sup>1</sup>  
DRAMA ORIGINAL  
EN TRES ACTOS Y EN VERSO

---

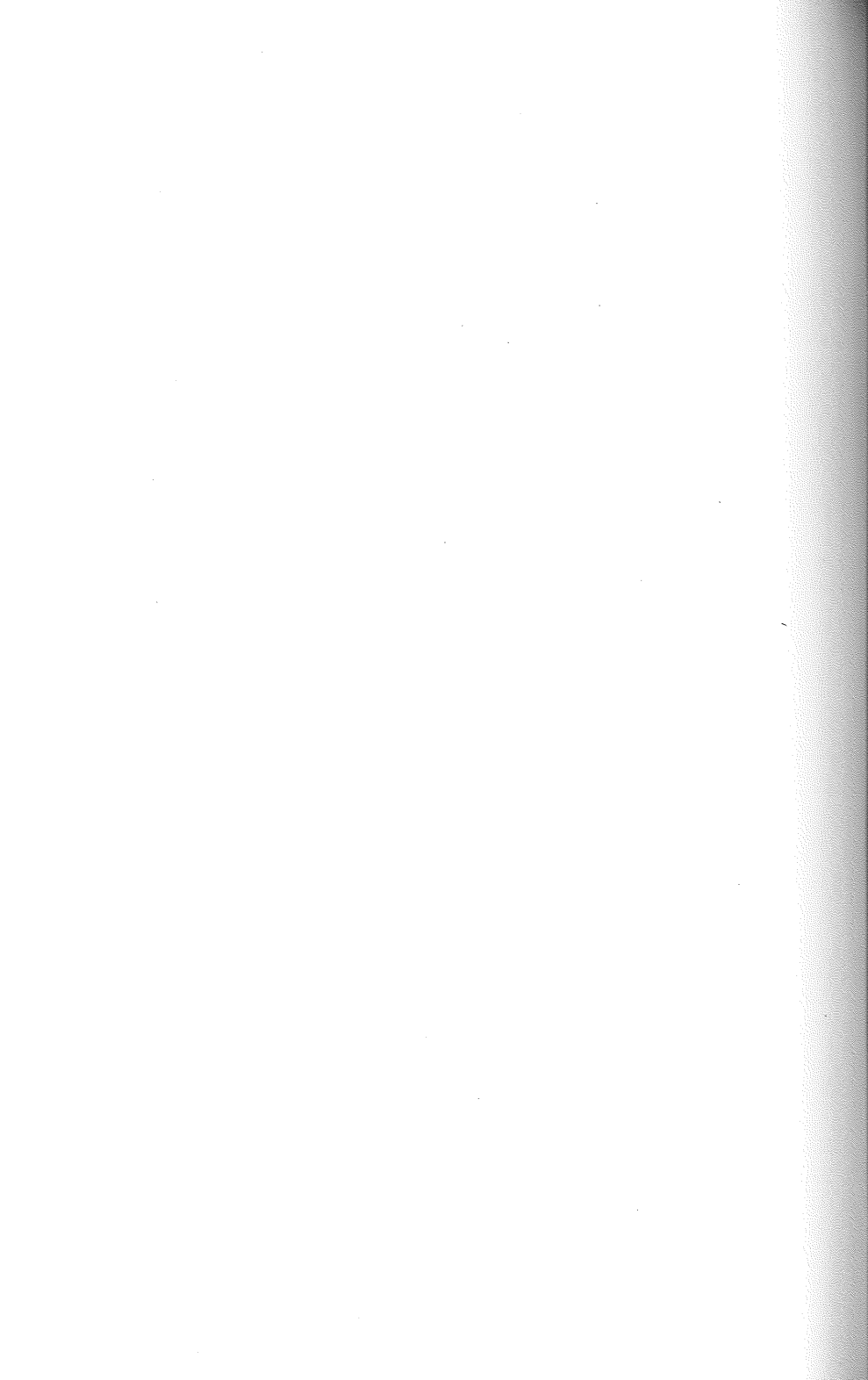
1. Publicado en la Imprenta "El Pueblo", Santo Domingo, 1882.



*Al señor presbítero  
Don Francisco X. Billini,  
mi querido tío.*

*A la memoria de las virtudes de mi nunca olvidado tío  
Miguel, y al reflejo de esas virtudes en Ud., dedica este  
drama su sobrino,*

*F. G. B.*



## ACTO PRIMERO

*El Teatro representa la sala de D. Diego. Habrá tres puertas, dos laterales y una al fondo que figura estar contigua al zaguán que da a la calle. Al lado derecho del público habrá una pequeña mesa que estará un poco avanzada al proscenio.*

### ESCENA PRIMERA

#### *ELVIRA Y CURA MIGUEL*

*Elvira aparece sentada junto a la mesita con el codo apoyado en ella y la mano en la mejilla en actitud triste y pensativa. El Cura estará de pie frente a Elvira como quien la contempla.*

CURA ¿Por qué pálida se inclina  
llena de dolor tu frente?

ELVIRA Un recuerdo mi alma siente  
de amargura y de pesar.  
Hace un año que en la tumba  
¡oh! ¡memoria dolorida!...  
¡Si te pudiera borrar!...

CURA    ¡Ay! Elvira, no recuerdes  
de ese pasado la historia,  
piensa sólo que en la gloria  
tu madre descansa en paz.  
Y que hallándose en el cielo  
mira a Dios, que mira en ella,  
del querube la luz bella  
que se refleja en su faz.  
No temas, hija: madre  
al morir, en su mirada  
nos da el perdón, y lavada  
nos deja el alma en su adiós!  
Y su planta siempre un rastro  
va marcando en su camino,  
puro, celestial, divino,  
que nos guardan ella y Dios.

ELVIRA    No, es imposible, ¡imposible!  
Que merezca su perdón  
quien clavó su corazón  
con el dardo del pesar.  
Quien de su honor sin mancilla  
destrozó las bellas flores,  
quien la viera entre dolores,  
quien la vio desesperar  
quien en vez de arrepentirse  
de su pecado nefando,  
aliento le siguió dando  
a su desgraciado amor!

CURA    ¡Cálmate, Elvira!

ELVIRA    (*Creciendo su agitación.*) ¡No puedo,  
que me acusa mi delito:  
y en mi conciencia oigo un grito  
horrible y aterrador!  
¡Ni dormida estoy tranquila,  
pues entonces mi alma nota  
funérea sombra que flota

por los aires sin cesar... (*cambiando de tono*)  
y es la sombra de mi madre!  
¿Quién lo duda?

CURA Esa aprehensión  
destierra del corazón.  
Ya eso es mucho exagerar.

ELVIRA Y aquella ofensa a mi madre  
¿cómo se lava?

CURA ¡Oh! no tal,  
que aún el mismo criminal  
lava en su enmienda el borrón  
y tu madre ve en tu alma  
que la virtud no ha perdido:  
el pecado cometido  
ha tenido su expiación.  
Tú no éstas envilecida:  
sólo amaste con locura,  
y un tesoro de ternura  
le dio a Roberto tu amor.

ELVIRA (*Levantándose, ap.*) ¡Qué escucho! ¡Ay! ese nombre  
no pronunciéis junto a mí  
que al oírlo siento aquí (*En el pecho*)  
como un dardo punzador...

CURA Pobre, desdichada Elvira  
¿con que ahora le aborreces?

ELVIRA ¿Queréis que ame a quien las heces  
del dolor me hizo beber?  
¿A quien tan vil, tan ingrato  
una mancha deshonrosa  
en la página preciosa  
de mi vida deja cruel?

CURA ¡Ya te he dicho que se lavan  
hasta los sucios borrones!...  
¿Crees tú que a los corazones  
no le vuelve su virtud,  
su pureza, su alegría,  
ese Dios del firmamento?

ELVIRA ¡Padre, lo que en mi alma siento  
no lo borra el ataúd!  
Soy indigna hasta del ruego,  
yo no tengo ya consuelo,  
y sé que Dios en el cielo  
no me puede perdonar.  
El ser por esencia justo...

CURA (*Interrumpiendo*) ¡Que formó naturaleza!...  
(*Sentencioso*) ¡Su misericordia empieza  
de su justicia a la par!...  
(*Cogiendo a Elvira de la mano y acercándose  
más al proscenio*)  
En las páginas preciosas  
de la historia de la vida,  
¿quién no tiene allí esculpida  
una culpa y su expiación?  
Y en este mundo tirano  
de crímenes siempre lleno  
¿quién no tiene algún veneno  
adentro del corazón?  
¡Aún los santos han pecado!  
¿No recuerdas a una hermosa  
a los hombres cariñoso  
fascinando con su amor,  
y después de haber pecado  
una, y tantas y mil veces,  
¿no miras como aparece  
triste, mustia ante el Señor!  
¿No la ves arrepentida,  
en desorden su melena,  
siendo ya la Magdalena



una santa ante la cruz?  
Pues entonces, ¿por qué dudas  
del Eterno un solo instante?...  
¡Alza, niña, tu semblante  
que Dios te dará su luz!  
Pecaste, débil criatura,  
pero yo, por Dios, te juro,  
que está limpio, que está puro,  
ministro de Jesucristo,  
no puedo decir mentira,  
y otra vez te mando, Elvira,  
que calmes tu sinsabor!

ELVIRA ¡Oh! vuestras santas palabras  
me causan dulce consuelo,  
y aún me parece que el cielo  
benigno el perdón me da.

CURA Pues bien, ya que más calmado  
de tu pecho está el latido,  
Roberto contigo unido  
te anuncio que lavará...

ELVIRA ¿Qué decís? ¿Pensáis tal cosa  
a vuestro sobrino hacer?

CURA Sí, Elvira, yo le haré ver  
de tu virtud el fulgor.  
Y si acaso las razones  
se niega ingrato a escuchar,  
la ley te sabrá premiar  
devolviéndote el honor.

ELVIRA No, jamás consentiré  
de esposa otorgarle el nombre;  
él no quiere, y ningún hombre  
obtendrá del corazón  
el cariño puro y tierno  
si obligado a mí se uniere.

- CURA Roberto, Elvira, te quiere...
- ELVIRA Otro tiempo esa ilusión  
fue causa de mi desgracia...  
A más, el genio terrible  
de mi padre...
- CURA No es posible  
que se obstine en resistir  
a una cosa que es tan justa;  
y él te adora...
- ELVIRA No consiente,  
mi corazón lo presente.
- CURA ¡Oh! ¡yo lo haré consentir!  
*(Aparece D. Diego por la puerta de la izquierda.)*

## ESCENA II

### *DICHOS Y DON DIEGO*

*(El Cura se avanza a encontrar a Don Diego. Elvira se aproxima a la mesita de la derecha.)*

- D. DIEGO *(Al Cura dándole la mano)*  
¿Es posible? ¿Estáis aquí?
- CURA Sí, D. Diego, ¿lo extrañáis?  
Vuestra esquila recibí;  
mas no deja de admirarme  
que habiendo ya vos venido  
no lo hubiera yo sabido.  
*(A Elvira.)*  
¿Por qué no fuiste a avisarme?

ELVIRA Al momento de llegar  
iba a daros el aviso,  
y el padre Miguel no quiso.

CURA Cierto es, por no molestar.

D. DIEGO Imposible, en modo alguno;  
vuestras visitas le son  
muy gratas al corazón,  
jamás seréis importuno.

CURA Don Diego, gracias os doy:  
me honra vuestra cortesía.  
En mi papel os decía  
que tengo que hablaros hoy  
sobre cosas importantes.

D. DIEGO ¿A solas?

CURA Mejor será

D. DIEGO Vete, Elvira.

ELVIRA Sí, papá

CURA (A *Elvira*) Sólo por breves instantes  
(Se va)

### ESCENA III

#### *DON DIEGO Y EL CURA*

D. DIEGO (*Después de ver que Elvira se va por la derecha.*)  
Solos estamos los dos.

CURA Sí, y a proponeros vengo...  
Mas... sabed antes que tengo  
mucha simpatía por vos.

D. DIEGO Hablad sin temor, buen Cura

CURA Hace un mes, si mal no pienso,  
que tuve el dolor intenso  
de saber una locura  
cometida por Roberto.

D. DIEGO ¡Oh! recuerdo que dormía  
en mi mente, y que creía  
ignorado hubiera muerto!...  
¿Por qué venís a encender  
en mi alma ¡ay! hecha trizas,  
el fuego de esas cenizas  
que cubren mi pobre ser?  
Mísero yo que ignorara  
que del mundo por doquiera  
mi deshonor se supiera  
y de boca en boca errara.  
Pobre y abatido anciano,  
por martirios destrozados,  
moriré sin ser vengado  
de la ofensa de un villano!  
*(Pausa y mirando al cielo)*  
¿Por qué si ya me encamino  
en pos del sepulcro umbrío  
quieren hundirme? ¡Dios mío!...  
*(Bajando la vista y dándose en la frente.)*  
¡Qué maldición! ¡qué destino!

CURA Don Diego, nunca he mentado;  
pero no lo sabe el mundo  
como decís...

D. DIEGO *(Ap.) (Me confundo)*  
¿Y cómo lo habéis sabido?

CURA Una tarde paseando  
por las quintas, cuando el sol,  
entre nubes de arrebol

iba su disco ocultando,  
 por una casualidad  
 hija tal vez del destino,  
 me encontró vuestro sobrino  
 al volver a la ciudad.  
 Con muy jovial atención  
 a su "Estancia" me rogó  
 pasase un momento y yo  
 no excusé la invitación.  
 Llegamos, pues, al entrar  
 muy complacidos los dos,  
 él pregunta allí por vos;  
 no estabais y os fue a buscar  
 yo quedéme entretenido...  
 Luego al bosque penetré,  
 y a esperaros me senté  
 en un naranjo caído.  
 Pasado un instante oí  
 un gemido prolongado,  
 mis ojos torné a otro lado  
 y a Elvira llorando vi.  
 Al mirarla triste y bella  
 tantas lágrimas vertiendo,  
 no me contuve, y corriendo  
 lleguéme a presencia de ella.  
 Mirándola cual gemía  
 le dije que no llorara,  
 le rogué que me contara  
 la pena cruel que sufría.  
 Y al cabo me dijo triste  
 con la voz enternecida  
 de su historia dolorida  
 negra página que existe...

D. DIEGO    ¿Y ella misma a vos lo dijo?  
                   ¿Y no se murió primero?

CURA      No así, Don Diego, tan fiero  
                   contra una hija... De fijo

supe al fin que el criminal,  
fue Roberto mi sobrino.

D. DIEGO Sí, ese villano que vino  
nuestro honor a mancillar.

CURA Perded cuidado, señor,  
él su falta amenguará,  
y la mancha lavará  
muy presto de vuestro honor.

D. DIEGO Cuando se pierde del alma  
la brillantez de las flores,  
¿quién vuelve a darles colores?  
Cuando marchita la palma  
del pudor yace entre el lodo  
¿quién le vuelve su verdura?

CURA Nadie; es esta verdad pura  
que de negar no hallo modo.  
Pero el mundo admite un velo  
con que cubre el deshonor:  
cuando se pierde el pudor  
ese alivio nos da el cielo.  
Mas de Elvira el alma buena  
justifica que el pecado  
su virtud ha realizado...  
Y ese amor que la condena.

D. DIEGO (*Sorprendido.*)  
En un ministro cual vos  
tal lenguaje no armoniza.

CURA Tal lenguaje simboliza  
al fiel ministro de Dios.  
Ella no es culpable, no,  
existe un criminal solo,  
y para lavar su dolo  
mi palabra empeño yo.

La justicia misma ordena  
Roberto vaya al altar...

D. DIEGO No acabéis, padre, de hablar,  
pues el alma siento llena  
de furor.

CURA Don Diego, yo  
soy incapaz de ofender.  
Lo que vengo a proponer  
es justo.

D. DIEGO Imposible, no,  
jamás lo consentiré...

Cura Mirad que sois un anciano,  
y ya presto el hado insano  
de la muerte...

D. Diego Moriré  
con firme resolución.

CURA (*Suplicante y conmovido*)  
¿Y no salvaréis a Elvira  
que triste, mártir suspira  
de su perenne aflicción?  
¿Aumentaréis su dolor  
dejándola en la orfandad?  
¡Tened, Don Diego, piedad  
de la hija de vuestro amor!

D. DIEGO Esos ruegos son en vano  
mucho decirlo me pesa.

CURA Locura, Don Diego, es, esa,  
que me admira en un anciano.

D. DIEGO Perdonad, mas no es locura  
es deber de un padre honrado,

que mira su honor manchado  
y de su hija la ventura.

CURA Por eso quiero, Don Diego,  
que él os dé satisfacción,  
y en dulce y eterna unión  
a Elvira vuelva el sosiego.

D. DIEGO ¡De un villano como es él  
no apetezco, señor, nada,  
quisiera sólo mi espada  
hundir en su pecho cruel!

CURA En el alma generosa  
nunca el odio tiene asiento,  
que es más noble el sentimiento  
si perdona bondadosa.  
Y un padre, como sois vos,  
de una hija que s tan buena,  
si al martirio la condena  
no tiene perdón de Dios  
mas no... tendréis compasión,  
y a Roberto aquí traeré...

D. DIEGO A Roberto y... ¿para qué?

CURA Para que pida perdón.  
(*Se va por el fondo*).

#### ESCENA IV

##### *DON DIEGO SOLO*

¡Para pedir perdón! siempre así, siempre  
impune el crimen desvanece el hecho



¡oh! no sé lo que siento aquí en el pecho...  
 ¡A impulsos de la cólera se inflama  
 y ahora viene a encenderse más la llama  
 terrible de venganza!  
 ¡Oh! Roberto, Roberto en quien Elvira  
 fundaba su amor todo y su esperanza,  
 la vil mancha que echaste en su vida  
 nó merece perdón... ¡Hija querida!  
 (*Dándose en la frente con la mano.*)

## ESCENA V

### *DON DIEGO, EL CONDE Y JUAN*

JUAN (*Desde la puerta del fondo*) Pasad, señor, adelante  
 aquí tenéis a Don Diego.  
 (*Juan poniendo el sombrero del Conde  
 sobre la mesa, se va.*)

D. DIEGO (*Al oír voz de Juan trata de despejarse y se adelanta  
 a recibir al conde que entrará.*)  
 Señor Conde.

CONDE (*A Don Diego al entrar*) Dios os guarde.

D. DIEGO Bienvenido, caballero.  
 (*Le presenta una silla y ambos se sientan.*)

CONDE (*Al sentarse*)  
 Gracias... Tenéis el semblante...  
 Os veo pálido, Don Diego....

D. DIEGO Sinsabores son del alma  
 que vienen con su veneno,

a amargarme de la vida  
los instantes postrimeros.

CONDE    Cómo decís...

D. DIEGO   Estas cosas,  
señor Conde, que yo siento  
no os importan, y por tanto...

CONDE    ¡Voto va! que ya comprendo  
los martirios que os abruman.

D. DIEGO   ¿Qué decís? *(Con recelo)*

CONDE    ¡Mujer!... Es esto...  
¡Fragilidad es su nombre!  
Y vos que ya sois un viejo...

D. DIEGO   *(Ap.) (¿Sabrá también?)* Explicaos.

CONDE    Es extraño.

D. DIEGO   *(Más sospechoso.)* No os entiendo.

CONDE    *(Ap.) (¡Bah! me explicaré mas claro.)*  
*(A él)* Una mujer que a su pecho  
la llama de amor abrasa  
en vano son sus esfuerzos  
si el hombre es siempre tenaz.

D. DIEGO   *(Ap.) (Esto es mucho, yo no puedo  
tantos golpes resistir.)*

CONDE    Vuestra Elvira, a quien el cielo  
concedió miles encantos;  
flor sencilla por los vientos  
de una pasión entreabierta,  
ángel puro, fiel modelo,  
de candor y de inocencia,

cayó en manos de Roberto,  
de un hombre sin corazón.

D. DIEGO *(Levantándose.)*  
Callad, Conde, ese recuerdo  
me estremece, mi alma toda  
se oprime, y de rabia ciego  
me entran ganas de matar  
¡ese infame!... ¡No más debo  
contener mi furia!

CONDE *(Ap.) (Al fin  
y al cabo logré mi objeto.)  
(A Don Diego.)*  
Excusadme, si, Don Diego,  
no fue esta mi intención,  
vine a daros un consuelo  
y a pedir os una gracia.

D. DIEGO ¡Hablad! *(Impaciente)*

CONDE Bien sabéis creo  
de mi cuna la nobleza;  
soy de España, vine al suelo  
de América, vuestra patria,  
a gastar sólo dinero,  
a vivir como quien soy.

D. DIEGO ¿Pero... qué...? decidme presto.

CONDE Ha un año que del Ozama  
el puro, apacible viento  
aspiré por vez primera.  
Los tantos árboles bellos  
que le sirven de corona...

D. DIEGO Perdonad, buen caballero,  
si a pedirme algo venís...

CONDE Tanto hablar, verdad que es cierto  
a ningún bien nos conduce.

*(Mudando de tono.)*

Ahora, pues, oíd Don Diego:  
hace tiempo que me abrasa  
de un amor voraz, inmenso,  
una llama que más arde  
y más se dilata en fuego,  
cuando quiero reprimirla.

Esta pasión en silencio  
entre angustias la he sufrido,  
por ahogarla siempre dentro  
de mi alma. Mas inútil  
fue mi temerario empeño;  
al fin yace la razón  
vencida del sentimiento.

Sí, yo amo y adoro a Elvira  
con delirio, lo confieso,  
y si ella mi amor ardiente  
corresponde, placentero  
y tranquilo viviré.

D. DIEGO *(Que habrá ido mostrando gran sorpresa, dice medio aparte.) (Qué escucho?)* ¿Es verdad que venzo la única dificultad, para no ver con Roberto unida mi pobre Elvira?

CONDE Sí, amigo yo no pretendo burlarme de vos...

D. DIEGO No atino,  
me confundo y no comprendo.  
Si sabéis de su desgracia...

CONDE ¡Ah! ya os lo he dicho, D. Diego,  
lo sé todo, y eso prueba  
que es generoso el que siento  
amor sin igual...

D. DIEGO Será  
conseguido vuestro anhelo,  
y de Elvira os doy la mano.

CONDE Ya respira con sosiego  
mi afligido corazón.  
Vos seréis mi padre tierno  
y Elvira será mi esposa  
en tranquilo dulce sueño  
veré pasar mi existencia  
y el ángel terrible y negro  
de los martirios humanos  
huirá presuroso lejos  
de nuestro feliz hogar.  
Calmóse mi sufrimiento  
al fin... gracias, Señor mío...  
Dejadme estampar un beso  
en vuestra querida mano.  
*(Don Diego se la tiende.)*

D. DIEGO Seréis dichoso, el deseo  
de un anciano habéis cumplido.

CONDE Decid a Elvira que muero  
si mi amor no corresponde.  
*(Tomando su sombrero.)*  
Mientras tanto, yo me ausento,  
que mis negocios me llaman.  
*(Le extiende la mano a D. Diego y se la estrecha.)*  
¡Adiós!

D. DIEGO ¿Volveréis?

CONDE Sí, luego.  
*(Se va por el fondo.)*

## ESCENA VI

*DON DIEGO Y JUAN DESPUÉS.*

D. DIEGO    ¡Jamás el cielo se olvida  
de quien su humildad confiesa!  
Elvira será condesa...  
Mi ambición está cumplida  
y Roberto, su traición  
tendrá que pagar, ¡malvado!...  
¡Yo debiera haber matado  
hace tiempo a ese bribón!  
*(Dando dos pasos.)*  
Mas, voy a llamar a Elvira,  
tal vez estará rezando;  
vive así siempre pensando  
en su madre, no suspira  
sino a impulso del dolor.  
*(Se dirige D. Diego a la puerta de la izquierda.*  
*Llama en voz alta) ¡Juan! ¡Juan!*

JUAN    *(Dentro.)* Señor.

D. DIEGO    *(Al entrar Juan)* Ven aquí...  
*(Juan llega a la escena.)*  
¡A Elvira que venga di!  
*(Juan se va y D. Diego vuelve al proscenio.)*  
Cesará su sinsabor...  
Veré brillar en la frente  
de esa hija tan amada,  
de una suerte inesperada  
la aureola refulgente.  
Al pie del altar, dichoso  
yo la miraré de hinojos,  
fijando sus lindos ojos  
en los ojos de su esposo.  
Mi existencia ora gozosa  
pasará cual manso río,  
bajaré al sepulcro frío

a Elvira viendo dichosa.  
 ¡Oh! ¡gracias te doy, Dios santo!  
 En ti la justicia brilla;  
 (*Se arrodilla.*)  
 ¡Mira cómo aquí se humilla  
 el alma que dudó tanto!...  
 ¡Hoy te imploro, Dios divino!  
 Con la fe que no creyera,  
 ¡que se muera! ¡que se muera  
 sin perdón el libertino!  
 ¡Que a sus pies abra el averno  
 sus cataratas de fuego!  
 ¡Y Roberto, yo te ruego,  
 que se hunda en el infierno!

## ESCENA VII

### *DON DIEGO Y ELVIRA*

ELVIRA ¿Qué os sucede, padre mío?  
 Hablad, ¿por qué estáis así?

D. DIEGO Ven, ya te aguardaba aquí,  
 hija mía, mi desvarío,  
 no te inquiete un solo instante.  
 Has de saber que cumplida  
 presto estará de tu vida  
 la dicha; que un tierno amante  
 esposo te brindará.

ELVIRA (*Sorpresa*) ¡Cielos!

D. DIEGO ¡Qué! ¿te causa miedo?

- ELVIRA    Sí, sí, padre mío, no puedo.  
            De mi madre...
- D. DIEGO    Piensas ya  
            que ha de ser ese Roberto  
            el esposo que me cuadre.  
            ¡Prefiere mejor tu padre  
            sucumbir mil veces muerto!
- ELVIRA    (*Ap.*) (*¡Es otro! ¿Quién?*) Padre...
- D. DIEGO    (*Cogiéndole el brazo.*) ¡Di!
- ELVIRA    ¡Ay!... ¡no puedo!...
- D. DIEGO    (*Colérico*) También... ¡oh!  
            aumentas mi dolor.
- ELVIRA    ¿Yo?  
            ¡Imposible!...
- D. DIEGO    Tú, sí, sí,  
            que mi alma has destrozado,  
            y le das ahora... ¡cruel!...  
            la última gota de hiel...  
            que en la copa había quedado.
- ELVIRA    No padre, por Dios, perdón,  
            no me culpéis así ¡no!...  
            ¡No he sido tan mala yo!  
            ¡Digna sí, de compasión!  
            De mi madre, no he olvidado  
            aquella frase "Te exijo,  
            "antes de morir, --me dijo--  
            después de lo que ha pasado,  
            si alguien ser tu esposo intenta  
            no accedas nunca, hija mía,  
            pues amor al fin se enfría  
            y te arrojarán la afrenta."



D. DIEGO Por uno nunca se mide  
ni se confunde al honrado,  
¿es acaso algún menguado  
el que tu mano me pide?  
Es el conde de Olivares,  
noble español y muy fino...

ELVIRA (*Sorpresa*) ¿Qué escucho?

D. DIEGO ¡Bah! que adivino  
el motivo. ¡Tus pesares  
grandes y amargos serán!  
Por tu cruel desobediencia  
del árbol de mi existencia  
las hojas cayendo van.  
Ya su tronco carcomido  
no se puede sostener:  
si lo empujas, ¡oh! mujer...  
al fin lo veras caído!...

ELVIRA (*Ap.*) ¡Esto más ¡oh santo cielo,  
para colmo de aflicción!  
(*A D. Diego.*)  
Padre mío, mi corazón  
de pesar lo cubre un velo;  
no penséis, padre querido,  
que yo agradaros no quiera  
no lo penséis... eso fuera  
ingratitude...

D. DIEGO ¡Oh! Partido  
me tienes, hecho pedazos  
el corazón...

ELVIRA (*Alza la vista.*) Dios eterno  
¿por qué quieres que un infierno  
siempre tenga? Abre tus brazos,  
y recibe allá en tu seno  
la pobre, infeliz criatura

que ha apurado la amargura  
¡ay! ¡con todo su veneno!...

D. DIEGO El consuelo sabrá darte,  
ya te dejo; mas advierte  
que tú causarás mi muerte  
si persistes en negarte.  
*(Se va por la derecha.)*

## ESCENA VIII

### ELVIRA SOLA

¡Ay de mí! tan desgraciada,  
cuando apenas ya sentía  
un alivio a la agonía  
de mi alma desventurada.  
Vuelve ese llanto que agota  
mi existencia entristecida,  
y el aliento de mi vida  
voy perdiendo en cada gota  
¡oh! cuánto dolor se siente  
si uno mira que apaga  
la sola luz que la halaga,  
su esperanza refulgente.

*(Después de pausa)*

¡Mi madre! triste memoria  
si esta aflicción me viera  
¡ah cuánto alivio me diera!  
Dios la proteja en su gloria  
¡ay de mí! la vi expirar,  
entre angustia y desengaño:  
hoy de muerta cumple un año;  
me voy por ella a rezar.  
*(Hace ademán de irse por la izquierda y retrocede  
al ver a Juan que entra.)*

## ESCENA IX

## ELVIRA Y JUAN

JUAN *(Entrando)* Señorita.

ELVIRA *(Deteniéndose)* ¿Qué?

JUAN Don Diego  
me dijo que le dijera  
que entre dos horas espera  
al Sr. Conde que luego  
aquí donde Ud. vendría.

ELVIRA Y viste en él algo...  
*(Interrumpiendo con ironía)* No.  
Echando ternos quedó  
contra usted.

ELVIRA No contra mía  
*(Mudando de voz.)*  
¡Cuán triste en mi situación!

JUAN Usted debe obedecer.

ELVIRA Yo no puedo, Juan, querer  
me han robado el corazón

JUAN ¿Roberto?...

ELVIRA Sí, me engañó.  
Conozco su villanía;  
mas siento que el alma mía  
presa de su amor quedó  
y lo amo... y yo quisiera  
con el alma ser su esposa,  
aunque afligida y llorosa  
mi existencia transcurriera.  
Mas... ¿por qué había de sufrir

cuando sé que me ama tanto?  
¿No es verdad, Juan?

JUAN Sí: me espanto  
esas cosas al oír.  
Y al pensar que si Don Diego,  
os oyera en ese afán...

ELVIRA ¿Y cómo evitarlo, Juan?  
¡Si es mi amor todo de fuego!...

JUAN Oigo tocar. *(Tocan como una puerta. Juan sale.)*

ELVIRA ¿Quién vendrá?  
*(Acto continuo entran Roberto y el cura por el fondo.)*

## ESCENA X

### ELVIRA, CURA Y ROBERTO

ELVIRA *(Al verlos sorprendida)* ¡Dios mío!  
*(Queda inmutada.)*

CURA ¿Qué te ha dado? Di,  
¿Por qué te turbas así?

ROBERTO *(Ap.) (con aflicción)*  
¡Le causo horror!

ELVIRA *(Dominándose)* Nada... ya...

ROBERTO *(Acercándose a ella.)*  
¿No pensabas verme?

ELVIRA *(Sin aplomo.)*... No...  
*(Ap.)* Al verte tiemblo y...

ROBERTO Elvira,  
no te turbes...

ELVIRA (*Ap.*) ¡Cielos!

ROBERTO Mira  
también triste vivo yo.

CURA Aquí tienes, hija mía,  
a Roberto arrepentido

ROBERTO Sí, Elvira, perdón te pido  
y quiero...

ELVIRA (*Inclinándose*) Tu villanía  
no merece...

ROBERTO (*Inclinándose*) ¿Verdad es  
que me niegas el perdón,  
cuando viene el corazón  
a rendirse aquí a tus pies?  
(*Se arrodilla.*)  
Yo que siempre he conservado  
(*Levantándose*)  
de este amor la llama ardiente  
y que en dos años ausente  
en ti sólo he pensado...  
Es verdad que me ausenté  
sin cumplirte la promesa;  
mas entonces mi promesa  
causa de ello sólo fue.  
Era pobre y no tenía  
con qué realizar la unión,  
y a más de tanta aflicción  
tu padre no consentía...  
Lancéme, pues, a los mares  
cual mísero peregrino,  
sin luz, sin flor, sin camino  
dejando mis patrios lares.

Sí, te juro, Elvira mía,  
 por lo más santo del mundo  
 que un amor no hay tan profundo  
 ni amargura más impía.  
 ¡Cuánto he sufrido por ti  
 aunque lejos ¡ay! me hallaba!  
 Yo siempre por ti lloraba,  
 ¡ay! siempre, ¡pobre de mí!  
 (*Queda ahogando su dolor.*)

ELVIRA (*Ap.*) ¡Ser de bondad! quién creyera  
 lo que hoy me está pasando.  
 ¿Acaso estaré soñando?

ROBERTO ¡Cuán grande mi dolor era!  
 (*Con fuego*)  
 Una sombra en mi conciencia  
 mataba mi corazón,  
 y de sangre y maldición  
 veía llena mi existencia.  
 Dolor, pesar y tristeza,  
 tan sólo el alma sentía,  
 y en ansias crueles sufría,  
 de tal suerte la fiereza.  
 La causa pregunté al cielo  
 de tanta y tanta amargura,  
 y oír creí allá en la altura  
 una voz de desconsuelo:  
 ¡Elvira! dijo llorando,  
 y el eco decía: ¡Elvira!...  
 Y una voz aquí suspira  
 ¡Elvira! ¡también clamando!

CURA (*Ap.*) ¡Por malo que sea cualquiera  
 Dios le tiene siempre un día  
 para expiar en un alma impía,  
 el crimen que cometiera!

ELVIRA ¿Acaso será esto sueño,  
turbación de mis sentidos?

ROBERTO Oye, Elvira, mis gemidos,  
¿serán inútil empeño?  
¿No obtendré ya tu perdón?

ELVIRA (*Llorando*)  
Sí... aunque con alma inhumana  
a mi madre, pobre anciana,  
desgarraste el corazón...

ROBERTO (*Enternecido*)  
¿No habías de ser piadosa  
cuando eres tan bella, Elvira?

CURA (*A Elvira con satisfacción*)  
De tanto sufrir respira.  
Ya pronto serás la esposa...

ELVIRA (*Sorprendida*) ¿De quién?...  
¡Imposible! ¡No!

ROBERTO (*Agitando*) ¿Cómo dices?

ELVIRA (*Afligida*) Que no puedo.

CURA (*Con interés*) ¿Por qué, hija?

ROBERTO ¿Tienes miedo?

ELVIRA ¡Fue promesa que hice yo!

ROBERTO (*Desesperado*) ¡Ah!... ¿Será posible?  
(*Se oyen golpes como abriendo una puerta  
por el lado de la derecha, que fue por donde salió  
D. Diego.*)

ELVIRA (*Agitada*)  
¡Vete, Roberto! que viene  
Mi padre...

ROBERTO ¿Y eso qué tiene?...

ELVIRA (*Más agitada aún con desesperación.*)  
¡Sal, por Dios! ¡no seas cruel!

CURA Él vino a pedir perdón.

ROBERTO Y a pedir también tu mano.

ELVIRA ¡Es inútil, es en vano,  
vete, sal por compasión!

## ESCENA XI

### DICHOS, DON DIEGO

D. DIEGO (*Sin haber visto los personajes y cerrando  
la puerta por donde ha entrado*)  
Vamos, que ya el condecito  
no debe tardar. Deseo  
verle volver. Mas ¿qué veo?  
¡En mi casa este maldito!

ROBERTO (*Humillado*)  
¡Don Diego, aquí he venido!

D. DIEGO ¡Apártate! si no quieres  
que te mate. Porque tú eres  
un miserable...



CURA (*Adelantándose a D. Diego*)

He cumplido  
Don Diego, lo que ofrecí.  
Os dije que aquí vendría,  
la culpa, señor, es mía,  
Roberto vino por mí.

D. DIEGO ¡Pues bien! Lo habéis traído vos;  
mas sabed para otro día  
que la furia y rabia mía  
no contiene --¡vive Dios!  
ni el mismo cielo, señor,  
con toda su omnipotencia!  
¡Roberto! de mi presencia  
(*señalándole la puerta*)  
presto aléjate, ¡traidor!

ROBERTO No os irritéis, y escuchad,  
Don Diego, por un momento  
el grande arrepentimiento...

D. DIEGO Nada, salid.

ROBERTO Aguardad  
y conoced un instante,  
que os demuestre lo que siente  
mi corazón tristemente  
estando con vos delante.  
Yo os ofendí; el cielo sabe  
cuánto, Don Diego, me pesa;  
pues mi pena y mi tristeza  
en todo el mundo no cabe  
(*inclinando la rodilla*)  
perdón, os pido, Don Diego.

D. DIEGO No, infame, tu culpa espía.

ELVIRA (*Ap.*) ¡De mi padre, ¡virgen mía!  
aplaca el ardiente fuego!

- ROBERTO (A D. Diego)  
¿No os conmueve mi pesar?
- D. DIEGO ¡Eres, Roberto, un cobarde!
- CURA ¡Don Diego!...
- ROBERTO (A él) No hagáis alarde  
por más tiempo, de apurar...
- D. DIEGO (Interrumpiendo)  
Toda mi sangre se irrita  
sal pronto de aquí, Roberto,  
si no quieres quedar muerto,  
que tu presencia maldita...
- ROBERTO (Levantándose indignado y apartándose de él, dice)  
Ésta es mucha humillación  
no es posible soportar...
- D. DIEGO ¡Te debiera traspasar  
con mi acero el corazón!  
(Se precipita buscándose el puñal en la cintura.)
- ELVIRA ¡Oh Dios mío! (Se interponen)
- CURA (Oh Dios mío) (Se interponen.)
- ROBERTO (Con aplomo)  
¡Dejad que venga!
- CURA (Con reconvención)  
Roberto, detén tu mano.
- ELVIRA (A él) ¡Es mi padre!
- CURA (A él) Es muy anciano.

D. DIEGO (*Queriéndose precipitar puñal en mano*)  
¡Mi rabia no hay quien detenga!

ELVIRA (*A Roberto*)  
Roberto, tu pobre Elvira,  
no puede tanto sufrir

ROBERTO (*A ella*) Sí, de aquí voy a partir  
que a no ser por ti, me inspira...

ELVIRA ¿Contra mi padre esa idea?  
No, no lo repitas más.  
(*Suplicante*) ¡Roberto!

ROBERTO (*Enternecido y yéndose*)  
Alma mía

CURA (*A D. Diego con humildad*)  
Jamás  
pensé, que a quien bien desea  
despreciarais de ese modo...  
(*yéndose*) Mi deber sabe cumplir...

D. DIEGO Que no vuelva aquí a venir  
(*Tras él*) El miserable... ¡y es todo!

## ESCENA XII

### DON DIEGO Y ELVIRA

D. DIEGO (*Volviendo al proscenio: a Elvira*)  
Tu madre murió por ti,  
yo por ti soy desgraciado,  
tú, mujer, me has deshonrado.

ELVIRA ¡Compadecedos ay de mí!

D. DIEGO    Con el Conde de Olivares  
              juro que te casarás.  
              ¡Si no quieres, sufrirás  
              grandes y crueles pesares!

*(Elvira hace un movimiento de disgusto.*

*D. Diego más colérico)*

Y si caso al seductor

*(Cogiéndola por el brazo.)*

volviste a ofrecer tu mano,  
recibe de un padre anciano  
la maldición de tu amor!

*La empuja volviéndole la espalda,  
Elvira cae al suelo dando un grito.*

FIN DEL ACTO PRIMERO

## ACTO SEGUNDO

*Habitación de Elvira. Un aposento de recibo no lujoso, pero con sencillo gusto arreglado. Dos puertas laterales. Al fondo una puerta cerrada y un retrato al óleo encima de ella, de tamaño regular, que presenta ser de una mujer respetable y humilde que se supone será la madre de Elvira. Un tanto avanzada del centro del escenario a la derecha del espectador, una mesa, encima de ella un crucifijo de tamaño no muy pequeño; dos ramilletes de flores, dos briseros o guardabrisas un poco más adelante. A los pies de la mesa hay una alfombra tendida en la cual aparece Elvira arrodillada.*

*Elvira, desde el primer acto estará vestida de negro con sencillez y sin aliño, según la situación en que la suponemos; aparece como ya se ha expresado, delante de su oratorio declamando los versos que siguen con el sentimiento que poseen.*

## ESCENA PRIMERA

*ELVIRA, SOLA*

¡Ser divino! que en la cruz,  
la humanidad redimiste,  
con tus raudales de luz  
inunda el alma, Jesús,

en tinieblas --de una triste!  
Infeliz, pobre criatura  
por una pasión cegada,  
a mi madre santa y pura,  
di tan sólo amargura  
sin pensar, Señor, en nada!  
¡Tan joven entonces era!...  
Inexperta como un niño,  
amando por vez primera,  
¿qué querías que yo hiciera?  
¡fue tan grande mi cariño!  
(*Se levanta.*)

Ya tan sólo me quedaron  
las heridas de ese amor.  
(*Va al proscenio.*)  
¡Ay! otras también pecaron  
porque como yo ignoraron  
cuán inmenso es el dolor.  
¡El dolor fiero y agudo  
de eterno remordimiento!  
¡Así vivo, a veces dudo,  
en otras morir me siento  
después me halaga un momento  
la esperanza... mas no hay fe!  
a mi madre hice sufrir,  
su pureza yo manché,  
cruel su vida envenené  
¡y oh! ¡Dios mío! ¡la hice morir!...  
(*Yendo hacia el retrato.*)

El dolor que mi alma siente  
no es dable, madre, explicar;  
mas yo sé que allá la mente  
puede sabia, inteligente,  
los arcanos penetrar.  
¡Perdona, madre querida,  
a tu Elvira desdichada,  
ella tiene el alma herida  
conduélete, madre amada!  
Ayúdame a soportar

tan agudo sufrimiento,  
me quieren sacrificar.  
Haz de mi padre alejar  
tan terrible pensamiento  
inspira mi corazón  
para hacer lo que sea justo,  
y si es crimen mi pasión,  
yo obraré con la razón  
aun en contra de mi gusto!...

*Se arrodillaba en la alfombra del oratorio  
y permanece así con la frente entre las manos.*

## ESCENA II

### ELVIRA Y JUAN

JUAN *(Al verla.)*  
Molestarla es mi deber.  
Así siempre está rezando,  
así siempre está llorando.  
¡Oh! ¡qué llorar de mujer!  
*(Acercándose a ella.)*  
Doña Elvira.

ELVIRA *(Se levanta)* Juan, ¿tú aquí?

JUAN Excuse si la molesto,  
Don Diego, me dijo: presto  
a Elvira que venga, di,  
si no puede en el momento,  
le dirás que con el Conde  
ir más luego pienso...

ELVIRA ¿Dónde?

JUAN A este mismo aposento.

ELVIRA ¡Oh! de sufrir tengo  
todavía. (*Viendo el retrato*)  
¡Dame madre  
fuerza y valor! ¡A mi padre  
quita esa idea!

JUAN No me avengo  
con tan extraño pensar.

ELVIRA ¿Cómo dices?

JUAN Que no sé  
por qué así se niega usted  
tan obstinada a tomar  
buen esposo.

ELVIRA (*Con ironía*)  
Buen esposo  
¡Juan!

JUAN Yo en eso no me meto  
pero al ver que a un buen sujeto...

ELVIRA ¡Buen sujeto! (*Con ironía*)

JUAN (*Con aplomo*) Y generoso  
él es a carta acabada.  
Es un noble, un caballero,  
y tiene mucho dinero...  
¡Es usted muy obstinada!...

ELVIRA (*Con sorpresa*) ¿Qué?..

JUAN Lo que oís en buena hora.

ELVIRA ¡Conducta tal no comprendo!  
Tú que a Roberto...



JUAN No entiendo,  
y lo os digo, señora,  
no le sea a usted extraño:  
por el Conde estoy resuelto,  
que ese Roberto es..

ELVIRA ¿Roberto?...

JUAN Sí, señora, es un tacaño.

ELVIRA ¡Mira, Juan!

JUAN Un cicatero.

ELVIRA ¡Ah! ya comprendo, sí ya...  
yo se lo diré a papá,  
que eres capaz por dinero...

JUAN (*Con burla*)  
A D. Diego, ¡bah!... D. Diego  
mucho tiempo espera ya,  
y aseguro que estará  
contra usted echando fuego.

ELVIRA (*Con desprecio.*)  
¡Mira, Juan! ¡Vete de aquí!

JUAN Y a Don Diego iré a decir...

ELVIRA Que ahora no puedo ir.

JUAN Que usted no quiere...

ELVIRA ¡Bien, sí!  
(*Entra en este instante D. Diego y se dirige a Juan.*)

## ESCENA III

*DICHOS Y DON DIEGO*

D. DIEGO Cuando yo doy una orden  
con toda puntualidad  
se ejecuta...

JUAN Ya lo sé...

D. DIEGO Váyase, pues, al zaguán  
y si acaso viene el Conde  
véngase usted a avisar  
al instante.

JUAN Mas, señor...

D. DIEGO No tiene que replicar  
váyase usted.

JUAN Está bien.  
(*Ap.*)  
¡Qué genio, por Satanás!  
(*Se va por la izquierda*)

## ESCENA IV

*DON DIEGO Y ELVIRA*

ELVIRA (*Ap.*) ¡Siempre el mismo!... ¡Madre mía!...  
¡alumbre tu luz mi mente!

D. DIEGO (*Contemplándola y aparte.*)  
¡Siempre la misma! (*a ella*) Impaciente  
me he pasado el mediodía  
esperando que el momento

llegase de tu respuesta.  
Advierte, pues, que de ésta  
pende mi dicha o tormento!

ELVIRA ¡Padre mío! si el sacrificio  
no fuera inútil y en vano,  
yo diera al Conde mi mano.  
Qué me importa a mí el perjuicio  
con tal que fuese en verdad  
para mí sola...

D. DIEGO (*Rápido.*) Eso, no.

ELVIRA ¿Qué no hiciera, padre, yo  
por vuestra felicidad?

D. DIEGO Entonces en tu mano está;  
pruébame, pues, lo que dices  
si tú quieres que felices  
seamos, ámalo...

ELVIRA Papá,  
ese hombre...

D. DIEGO Te adora, Elvira.

ELVIRa ¿Y lo crees?  
Cuando es un hombre....

D. DIEGO Decente y rico, su nombre...

ELVIRA Odio aquí tan sólo inspira.

D. DIEGO (*Con extrañeza*)  
¿Cómo?... ¿Qué?...

ELVIRA ¿No lo sabéis?  
Des que a esta tierra vino  
se ha visto que es un mezquino

y extraño que lo alabéis.  
Procede bien, es notorio,  
como un hombre tan cobarde  
que está siempre haciendo alarde  
de ser un Don Juan Tenorio.

D. DIEGO Es mentira, lo sé todo;  
español, rico y galante,  
quieren todas ser su amante,  
y no saben de qué modo  
conseguir la gran fortuna  
de su título y riqueza.

ELVIRA Mas yo, papá, la pobreza  
quiero mejor que...

D. DIEGO (*Interrumpe*) Ninguna  
mujer ¡oh! tan tonta vi  
que así desprecie la suerte...  
¡Soy capaz de aborrecerte!...  
(*Amenazante*)  
¿Vas a amarlo, Elvira, di?  
dilo presto...

ELVIRA Padre, está  
aún sin expiar mi pecado,  
a mi madre le he jurado  
al morir...

D. DIEGO Elvira, ya  
mis palabras he empeñado,  
no puedo volver atrás.  
Te lo mando. --Así lo harás.  
Piénsalo bien... y cuidado.  
(*Vase por donde mismo entró.*)

## ESCENA V

*ELVIRA, SOLA*

¡En vano, en vano, Dios mío,  
 mi ruego ha sido, y en vano  
 este esfuerzo sobrehumano  
 por calmar su desvarío!...  
 Y en este lance... en tal pena  
 ¿qué otra cosa puedo hacer?  
*(Cambia con resolución)*  
 ¿qué otra cosa? ¡Ah! ¡Romper  
 esta pesada cadena!...  
 Ya es demasiado, sí, sí,  
 mi decisión tomaré  
 y a Roberto escribiré  
 me saque pronto de aquí.  
*(Reacción)*  
 Mas... ¿qué digo en mi desvío?  
 ¡Estoy loca!... ¡perdón, madre!...  
*(Pausa)*  
 ¡Oh! cuánto mal se hace un padre  
 obstinado como el mío...

## ESCENA VI

*ELVIRA Y ROBERTO, QUE DESPUÉS DE UNA PEQUEÑA  
 PAUSA ENTRARÁ PRECIPITADO Y CON AGITACIÓN  
 POR LA IZQUIERDA.*

ROBERTO ¡Elvira! *(yendo hacia ella)*

ELVIRA ¡Roberto! ¿tú eres?

ROBERTO ¡Ay, sí... en agonía...

ELVIRA ¡Oh! quién esto me diría

ROBERTO (*Receloso*)  
Elvira, ni oírme quieres  
cuando estoy desesperado,  
cuando el alma en frenesí...

ELVIRA (*Agitada*)  
¿Y a qué vuelves ahora aquí?...

ROBERTO (*Indignado*)  
¿Me preguntas?...

ELVIRA (*Más agitada*) ¿Y has entrado?...  
perdida estoy.

ROBERTO ¡Vive Cristo!  
por la puerta del zaguán.

ELVIRA Roberto, ¿no te vio Juan?  
¿Y mi padre no te ha visto?

ROBERTO Nadie.

ELVIRA (*Con enfado*) ¡Pero vete, sí  
sí, pronto vete, por Dios,  
que al vernos juntos los dos!

ROBERTO (*Agraviado*)  
¡Quién lo creyera de ti!  
Yo que agitado he venido  
mi inquietud sólo a calmar,  
al escucharte así hablar,  
mi corazón se ha partido...  
¡Nunca lo quise creer!  
Mas ya lo sé por mi mal,  
sí, Elvira, tengo un rival

que aumenta mi padecer,  
que mi dicha me arrebató,  
me quita mi amor también,  
y trueca mi dulce edén  
en un infierno que mata.

ELVIRA ¡Oh! calla, por compasión,  
no sigas hablando así,  
que tus palabras de aquí  
me arrancan el corazón  
calla, calla, te lo ruego,  
que al oírte, aquí en mi seno,  
de entusiasmo y de amor lleno  
me va consumiendo el fuego.

*(Más rápido.)*

Pues, Roberto, no pensé,  
nunca en mi ilusión creí,  
me amarás, mas ya lo sé!...  
así cese tu inquietud  
que la misma que te amara  
y por ti sacrificara  
de su vida la virtud,  
no ama a nadie más que a ti...  
ni podría... aunque quisiera  
*(Al público.)*

preciso para eso fuera  
arrancar mi alma de aquí!...

ROBERTO ¿Y es verdad tanta ventura,  
y tanta dicha gozar?...

ELVIRA ¿Y es verdad que vuelvo hallar  
en tu amor esa locura?

ROBERTO ¿No te lo han dicho, mi bien,  
de mis celos los agravios?

ELVIRA ¿Y ese fuego de mis labios  
no te lo ha dicho también?

ROBERTO      Lanzarme tú de aquí,  
 en fantasma de mis celos,  
 en horror de mis desvelos,  
 ¡ay! no sé lo que sentí!...  
 celos soy por demás,  
 tú lo sabes dulce bien,  
 pero ¿cuándo el que amó... quién  
 no tiene celos jamás?

ELVIRA      Otra vez al verte aquí...  
 el carácter de mi padre...  
 al recuerdo de mi madre...  
 ¡ay! no sé lo que sentí!...  
 Ante soy con delirio,  
 pero sabes, dulce bien,  
 pero ¿cuándo el que expió... quién  
 no tiene miedo al martirio?

ROBERTO      Basta, Elvira mía, y ya  
 ese recuerdo, te pido,  
 en el seno del olvido  
 lancemos por siempre...

ELVIRA      *(Volviendo la vista al retrato.)* ¡Ah!  
 ¡No puedo! Mira, *(señalándolo)* mi amor  
 la mató... por culpa mía  
 fue a habitar la tumba fría.

ROBERTO      *(Al ver el retrato.)* ¿Es esta Doña Leonor?

ELVIRA      *(Con dolor.)* Sí, ella, es, que oyendo está  
 nuestro sacrilego acento,  
 perdón pide en el momento  
 que no te lo negará.

*(Roberto, desde el medio del escenario se arrodilla ante el retrato y Elvira también. —Se arrodillan de modo que no den la espalda enteramente el público.)*



ROBERTO Sí, perdón, perdón te pido  
tú sabes, Doña Leonor,  
cuán inmenso es mi dolor!...  
¡cuánto estoy arrepentido!  
*(Se levantan y quedan frente al retrato.  
Roberto siempre en tono y actitud de ruego.)  
(Pausa.)*

Al faltar a mi promesa,  
seduciendo a la inocencia...  
y hoy al verte en mi presencia...  
¡oh! ¡triste memoria es esa!...  
Al mirarte junto a mí,  
te juro me avergoncé,  
y por eso me ausenté  
huyendo lejos de ti...  
¡mi pobreza!... Mas a Elvira  
no dejé nunca de amar;  
jamás la pude olvidar,  
que este amor jamás expira!  
Mas ya hoy arrepentido  
con la más grande aflicción,  
vengo a pedirte perdón,  
y a Elvira también te pido.  
*(Inclina frente.)*

ELVIRA *(Arrodillándose.)*  
¿Esto es sueño, es ilusión  
como el humo vaporosa?

ROBERTO *(Levantándose.)*  
¡Levántate, prenda hermosa,  
y dame tu corazón!

ELVIRA *(Viendo el retrato.)*  
No sé qué siento... mi madre...

ROBERTO Nos perdona...  
La voz de D. Diego dentro. ¡Juan!

ROBERTO ¿Qué escucho?

ELVIRA (*Agitada.*)  
¡Oh! ¡que ya tardaban mucho!  
Vete pronto que es mi padre.

ROBERTO Sin esperar a mi tío  
que me dijo...

ELVIRA Vete, sí,  
que si él nos encuentra aquí  
¡misericordia, Dios mío!

ROBERTO Mas yo quiero que me vea.

ELVIRA Te lo pido arrodillada  
vete, vete.

ROBERTO (*Conteniéndola.*) ¡Dulce amada!

ELVIRA (*En desesperación.*) ¡Cielos, vete!

ROBERTO (*Saliendo por la izquierda*)  
Con Dios sea.

## ESCENA VII

*ELVIRA, D. DIEGO Y EL CONDE.*

*(Abren la puerta del fondo y entran. El conde saluda a Elvira.)*

ELVIRA (*Ap.*) ¿Cómo podré resistir...?

D. DIEGO (*A ella*) ¿Ya estoy aquí...?

ELVIRA (Ap.) ¡Santo cielo!

CONDE (Ap. haciendo otro saludo.)  
Es muy bella, tengo anhelo,  
ya su amor de conseguir.  
(D. Diego entrando coloca dos sillas cerca la una  
de la otra, del lado izquierdo de la escena y frente  
al espectador.)

D. DIEGO (A Elvira con dureza y sin que el Conde oiga.)  
¡Advierte, que por delante  
me tendrás!...  
(Indicándole la silla al Conde.) ¡Conde!...  
(Y luego con una mirada de amenaza a Elvira  
indicándole la otra silla inmediata.)  
¡Y tú... aquí!

CONDE (Ap.) Nada bueno para mí  
me revela su semblante.

D. DIEGO (A Elvira antes de ir a sentarse en otra silla  
que pondrá del Conde.)  
¡Acuérdate bien, Elvira!  
le ofrecí...

ELVIRA (Ap.) ¡Virgen sagrada!

CONDE (A ella) ¿Por qué aquí tan retirada?

ELVIRA Quien tanto pesar respira,  
quien tiene su corazón  
siempre lleno de amargura  
nada apetece... y abjura  
de tertulias y salón.

CONDE ¿Y tan grande es vuestro duelo  
que no os deja distraer?

- ELVIRA ¡Hay un caso en la mujer...!  
Su tormento es sin consuelo.  
Cuando en la flor de los años  
vinieron los aquilones,  
a trocar las ilusiones,  
en amargos desengaños.  
¿Qué puede entonces sentir  
el alma que ya no goza:  
un corazón que solloza  
dentro del pecho al latir?
- CONDE Os diera un consejo, a fe  
que calmara ese tormento;  
mas... al pronto me arrepiento  
bella señora, y no sé...
- D. DIEGO (*Al conde.*) En verdad, ¿por qué será?  
¿Cómo?
- CONDE Es un necio temor  
de este mi profundo amor  
que Elvira comprenderá.
- ELVIRA (*Con sorpresa.*)  
¿Yo? ¡os equivocáis tal vez!
- CONDE ¡Oh! sí, Elvira, cuando el pecho  
palpita de amor deshecho  
en presencia...
- ELVIRA Vaya, pues.
- CONDE ¿Y os admira esta verdad?
- ELVIRA Me extraña mucho de vos.
- CONDE ¿Que os tenga amor? ¡vive Dios!

ELVIRA Si quisiérais mi amistad  
yo os la podría ofrecer,  
y una gratitud inmensa  
tuviérais en recompensa.

D. DIEGO (*Ap.*) ¡Ya me carga esta mujer!

CONDE Hay veces en que el amor  
que una mujer no inspira,  
es tan singular, Elvira,  
que todo nos da dolor.  
Porque sólo quiere el alma  
respirar su dulce aliento,  
de amistad el sentimiento  
le roba entonces la calma.  
Y yo que mi paz he dado  
que mi calma ya he perdido,  
quiero verme retribuido  
siendo amante y siendo amado.

ELVIRA No, Conde, lo que pedís  
nunca puede resultar.

D. DIEGO (*Ap.*) ¿Y es posible soportar?

CONDE ¿Y es verdad lo que decís?

ELVIRA Mi labio será sincero  
vos nacéis de noble cuna,  
delicado y caballero  
merecéis mejor fortuna.  
Yo pobre, triste he nacido  
sin bienes y sin riqueza,  
en el rincón dolorido  
de la olvidada pobreza.  
Buscad, Conde, otra mujer  
que más digna sea de vos,  
yo no puedo merecer  
tanto honor...

- CONDE ¡Oh! ¡no, por Dios!  
Que es un ángel tu inocencia.
- D. DIEGO (*Ap.*) ¡Oh! ¡que me haga quedar mal!
- ELVIRA ¡Me lo dice mi conciencia  
no os puedo, no os puedo amar!
- CONDE Pretextos vanos, Elvira  
mi pasión nunca se enfría,  
y tanto fuego respira  
que arderá hasta el postrer día.
- ELVIRA (*Ap.*) ¡Ah! si a una mujer honrada  
hablar de su honra, tan duro  
no le fuera!... (*queda meditando un momento.*)  
(*D. Diego y el Conde entretanto habrán estado  
como hablando.*)
- D. DIEGO ¡Nada, nada!
- CONDE (*A ella*) Es mi amor, Elvira, puro.
- ELVIRA Marchitas de mi ilusión  
yacen hoy las tiernas flores,  
late inerte el corazón  
entre penas y dolores;  
pues los ecos del pasado  
hacen ver a mi alma triste,  
un ángel ensangrentado  
con que el porvenir se viste,  
y una voz aquí yo siento,  
un acento misterioso,  
que anuncia ya el tormento  
que tendréis siendo mi esposo.
- CONDE Imposible, Elvira mía,  
es mi amor grande y profundo

yo con vos no envidiaría  
ninguna cosa en el mundo.

ELVIRA (Ap.) No entiende la insinuación  
que revela mi secreto.

CONDE (Ap.) Yo comprendo su intención  
pero es bueno ser discreto.

ELVIRA (Ap.) Le diré lo que me pasa.

D. DIEGO (Ap.) Mi impaciencia no resiste.  
(*Se levanta y el Conde y Elvira se le levantan  
también.*)

CONDE Don Diego, el alma me abrasa  
la llama de este amor triste.

D. DIEGO No tengáis, señor, cuidado,  
por un momento me alejo.  
(*A Elvira sin que el Conde lo oiga.*)  
Elvira, el sepulcro helado  
ya le abres a un pobre viejo  
no olvides, mujer ingrata,  
que me debes la existencia.  
¡Mira que después te mata  
el grito de tu conciencia! (*Se va.*)

ELVIRA (Ap.) ¡Cielos!

## ESCENA VIII

*EL CONDE Y ELVIRA.*

CONDE *(Acercándose a Elvira después de haberse ido D. Diego)* Vuestro padre acaso...

ELVIRA Sí, señor Conde, me amaga  
con eterno dolor,  
me maldice, me amenaza,  
si persisto en no quereros,  
y yo como soy tan franca,  
os digo la verdad pura,  
no quiero, Conde, una mancha  
arrojar en vuestro honor.

CONDE ¿Qué decís mujer ingrata?

ELVIRA Señor, ¿qué os puedo decir?  
¿No sabéis que ya he amado?

CONDE Sí lo sé, no ignoro nada,  
y eso prueba, Elvira, más  
mi pasión.

ELVIRA ¿Pero qué? me extraña.  
¿Queréis por ventura vos  
a una mujer deshonrada?  
¿Qué haréis con una mujer  
en quien no tengáis confianza?

CONDE ¿Quién pudo decir, Elvira,  
¡quién! que de vos desconfiara?

ELVIRA ¡Ah! ¿mi mismo corazón?...  
ardiente mi pecho abraza  
otra llama, de otro amor.



¿Para qué, señor, queréis  
una mujer que no os ama?  
¿Que os lo dice y lo confiesa?  
Yo adoro con toda mi alma  
a quien es vuestro rival.

CONDE ¿Conque así, mujer, me pagas  
cuando yo te doy riqueza,  
y una mano que envidiara  
la más buena, la más mejor,  
(*Con desprecio*)  
no de aquí, sino de España?  
¿Y así me insultas, mujer?

ELVIRA No es insulto: así os habla  
quien engañaros no quiere,  
y como se ve que vuestra alma  
es bastante generosa;  
pues que soy de noble raza  
y la sangre de las venas  
sin esa nobleza es nada.  
Probadle, señor, probadle  
a una dominicana  
que los nobles, nobles son;  
y no perturbéis la calma  
de los que ardientes se adoran.

CONDE ¡No es posible! despedazan  
mi infelice corazón,  
esas tan crueles palabras.  
Lo que me pides, Elvira,  
me hace apetecer venganza,  
¡oh! ¡cual si fuera un desprecio  
que a mi rostro se arrojara  
así lo tomo yo, Elvira!...  
no puedo resistir... ¡basta!  
y advierte, débil mujer,  
que soy de muy noble raza,  
y por ella te lo juro;

aunque el corazón te ama  
me voy a vengar de ti!

ELVIRA (*Siguiéndole con la vista.*)  
¡De vuestra nobleza hidalga  
buena prueba me daréis!...  
¡está bien! sería una hazaña  
que demuestre quién sois vos.

## ESCENA IX

*ELVIRA, SOLA*

¡Ya se fue, gracias a Dios!  
no... él irá donde mi padre,  
y hablarán entre los dos  
lo que a ese hombre le cuadre  
¡oh! ¡qué, conde tan mezquino!...  
¿Y ese, noble puede ser,  
cuando jura el libertino  
vengarse de una mujer?  
(*Pausa*)  
¡Y hasta cuándo madre, dura  
esta lucha y agonía!...  
(*Recordando.*)  
Roberto, me dijo el Cura,  
otra vez aquí vendría...  
¡ah! ¡qué hombre tan bueno! ¡Cómo  
me consuela en mi aflicción!...  
¡por un santo yo lo tomo!...  
¡hay en su voz tanta unción!...  
por mi bien a él no le arredra  
la fiereza de mi padre,  
quién sabe si de esa piedra  
la dureza al fin taladre.

Por eso yo... irme debiera  
 a oír lo que hablando están.  
 (Afirmando.)  
 Sí, lo voy a hacer.  
 (Abre la puerta del fondo y se va.)

## ESCENA X

### EL CONDE Y JUAN

(Éstos se habrán presentado a la escena por la izquierda antes de haberse ido Elvira, cuando está abriendo la puerta del fondo. Ellos vienen con cautela, y después de reparar entran al proscenio.)

CONDE Di, Juan,  
 di, ¿tu audacia así lo hiciera?

JUAN ¿Y con cuánto más el pico,  
 señor Conde, me untaréis?  
 la cosa es seria... Y... ya veis.

CONDE ¡De un golpe vas a ser rico!

JUAN No tengáis que añadir,  
 decidme lo que queréis,  
 y de este modo sabréis  
 si yo puedo o no cumplir.

CONDE (Dándole una llave que saca del bolsillo.)  
 Pues bien, pronto vete allá,  
 no dilates un momento,  
 y búscate en mi aposento  
 el pomo de plata. Está  
 encima del tocador

te vendrás con él aquí  
¿lo entiendes?...

JUAN Lo entiendo sí,  
mas ¿qué hago después, señor?

CONDE Donde Juana vienes luego  
y te pones a observar  
el vaso en que le han de echar  
a Elvira el ponche...

JUAN ¿Y Don Diego?..  
el suele tomar también.

CONDE Por lo mismo es que te lo advierto.

JUAN ¡Ah! Pues entonces de cierto  
que no me equivoco.

CONDE Bien.  
tres gotas de ese licor  
echarás en dicho vaso  
¿saldrás bien de este paso  
sin que nadie vea?

JUAN Señor,  
confiad en mí que lo haré  
tal como lo habéis mandado.

CONDE ¡Pues con Dios!  
(*Juan se va por la izquierda*).

## ESCENA XI

## EL CONDE Y ELVIRA

(*Elvira entra por el fondo.*)

CONDE De contado  
ya mi intento lograré.

ELVIRA (*Entrando sin ver al Conde.*)  
Ni el uno ni el otro está

CONDE ¡Y ahora a buscar el coche.  
ya veremos esta noche!...  
Juan su auxilio me dará.

ELVIRA Mas, es él, ¿a qué vendría  
otra vez?

CONDE (*Acercándose a ella.*)  
Perdonad, si  
no hallando a don Diego, aquí  
he vuelto.

ELVIRA No lo creí.

CONDE (*Ap.*) Vamos, quien sabe. (*A ella*) Ya veis  
que todo lo echa al olvido  
aquel que tan ofendido,  
espera no lo extrañéis.

ELVIRA (*Con sorpresa.*)  
¿Y que no lo extrañe yo?  
(*Con ironía.*) Conde, pues qué estáis diciendo?  
¡De veras que no os comprendo!

CONDE Con que así de mi amor...

ELVIRA (*Sorprendida*) ¡Oh!  
¿Os estáis volviendo loco?

CONDE Eso es extraño, y conviene...

ELVIRA Pues nada de extraño tiene  
cuando apenas hace poco  
salisteis de aquí probando  
la vuestra noble hidalguía.

CONDE Rienda suelta, Elvira mía,  
a la cólera fui dando;  
lo confieso, mas yo quiero  
vuestro amor cualquier precio.

ELVIRA ¡Señor conde, sois un necio!

CONDE ¡Por esta pasión yo muero  
y ella acabe ese rigor  
sí!

ELVIRA Sabed que aunque mujer  
no cambio de parecer...  
¡yo tengo fe y tengo honor!

CONDE (*Con ironía.*)  
¡Honor! sí, bien lo decís.

ELVIRA (*Indignada.*)  
Esto me había de faltar  
no puedo yo soportar  
tanta infamia... si venís...

CONDE (*En el mismo tono.*)  
¡Infame! ¿Infame se llama  
al que dice verdad dura?

ELVIRA Si tuvieseis alma pura  
no insultaréis a una dama;

mas vuelvo a ver, ¡cuán cobarde  
y cuán mezquino sois vos!  
¡Y conde os llamáis, por Dios!  
¡Y hacéis de nobleza alarde!

CONDE Calla, calla, sí mujer.

ELVIRA (*Dándole la espalda.*)  
No os debo prestar oído.

CONDE ¡Oh! ¡no sé cómo he podido  
mi furor ya contener!

ELVIRA Salid, salid.

CONDE Sí, me iré...  
sí, me iré, mas en buen hora,  
la guerra queréis, señora,  
y pronto me vengaré.  
(*Va a irse y vuelve, se aproxima a Elvira,  
y con aire amenazador le dice*)  
¡Doña Elvira, recordad  
el desprecio que me hacéis!  
jamás, jamás lo olvidéis!  
me habéis dicho...

ELVIRA (*Con resolución.*)  
¡La verdad!  
(*En este instante llega Juana y mira la escena  
desde la puerta.*)

## ESCENA XII

*DICHOS, JUANA Y EL CURA.*

- JUANA *(Al ver la escena.)*  
 No está tampoco don Diego.  
*(Dirigiéndose al cura que en este momento ve entrando.)*  
 Pero aquí la tiene usted,  
 Padre Miguel. *(A Elvira)* ¡Señorita!
- CURA *(A Juana entrando.)*  
 Gracias, Juana.  
*(Juana sale y Elvira se adelanta a recibir al cura.)*
- ELVIRA A vuestro pies,  
 que venís a muy buen tiempo.
- CURA Soy quien debo...
- CONDE *(Ap. y con inquietud)*  
 ¿Y yo qué haré?...  
 Salirme de aquí en el acto.
- CURA *(Ap.)* (Éste el conde debe ser)
- CONDE *(Ap.)* (Nunca falta un importuno.)  
*(Saludando)* ¡Con permiso, hasta después!

## ESCENA XIII

*EL CURA, ELVIRA Y JUAN DESPUÉS*

- CURA ¿Es el Conde de Olivares  
 quien ora a ti visitaba?



ELVIRA Sí, padre, ese hombre aumentaba el rigor de mis pesares.

CURA ¿Y cómo hasta aquí llegó?

ELVIRA Lo traje...

CURA ¿Quién? ¿Tu papá?

ELVIRA Él, sí.

CURA ¿Y qué pretenderá?

ELVIRA Que me case con él yo.  
Olvidando de mi madre...

CURA (*Sorprendiendo.*)  
¿Eso dijo? Con el conde  
(*Al público.*)  
¿hasta dónde va? ¡Hasta dónde  
la intolerancia de un padre...  
con el otro no ha querido  
y llama delicadeza  
la ridícula torpeza  
de un honor mal entendido!

ELVIRA ¡Cuánto luchar! ¡y si al menos  
sucumbiera mi existencia!

CURA ¡No, Elvira, no, ten paciencia,  
que Dios ampara a los bueno!

ELVIRA A mí no puede ampararme,  
que culpable siempre soy,  
si es lo mismo ayer que hoy,  
¿cómo puede alivio darme?

CURA ¡Elvira, yo no comprendo,  
por qué culpable has de ser!

- ELVIRA Porque no existe en mujer  
igual caso y más tremendo;  
fue la causa ese amor ciego  
de mi pecado nefando,  
y a ese amor le sigo dando  
todo el hálito de fuego  
que existe en mi corazón...  
si es verdad que me arrepiento,  
¿por qué infeliz lo alimento?...  
(*Al retrato*)  
¡Oh, madre, por compasión!
- CURA ¡Siempre esa idea, siempre es ella  
tu tormento agudo y fiero!
- ELVIRA (*Como fuera de sí*)  
¡Ay! su gemido postrero  
su último adiós! ¡oh! tan bella!
- CURA (*Con cariño e inquietud*) ¡Elvira!
- ELVIRA (*Sin quitar la vista del retrato y ya en medio  
de la escena.*)  
Él vino, y cubierto  
de luto su corazón  
implorando tu perdón...
- CURA (*Con sorpresa*) ¿Roberto, dices?
- ELVIRA (*Volviendo donde el Cura al proscenio*) Roberto  
sí, sí, celoso aquí vino  
(*Con sentimiento*)  
y yo en vez de rechazar  
volví, padre...
- CURA (*Turbado*) ¿A qué?
- ELVIRA A jurar  
de mi amor el desatino

olvidando lo pasado,  
a jurarle nueva fe...  
¡ay! señor, no me acordé  
que ese amor fue mi pecado.

CURA Pecado, no ha sido no,  
¡fue de amor un sacrificio:  
por su amor en un suplicio  
el mismo Jesús murió!...  
y si falta has cometido,  
esa falta te ha realzado;  
más limpia el alma ha quedado  
con el llanto que has vertido  
que entre todas las criaturas  
para el ser que se arrepiente,  
guarda el Ser omnipotente  
las más blancas vestiduras.

ELVIRA ¡Ay! ¡padre! de vuestro acento  
esa dulce persuasión,  
me hace ver otra región;  
la región del firmamento.  
Yo creí que mis amores  
no tuviesen ya consuelo,  
y así mostrándome el cielo,  
ya no miro más que flores  
pues si al ser que se arrepiente  
ciñe Dios coronas bellas,  
será corona de estrellas  
la que ciña él en mi frente.

CURA Sí, Elvira, tu recompensa  
la verás aquí cumplida:  
luego que acabe tu vida  
en el cielo será inmensa.

ELVIRA Mas de mi padre el furor  
¿quién se atreve a contener?

CURA ¡Oh! ¡yo le haré comprender  
su ceguedad y su error!...

ELVIRA ¡Sois tan bueno!... mas no veo...  
(*Elvira con voz desalentada se acerca  
a la mesa apoyándose en ella*)  
¡Corazón!... ahora respira!...

CURA (*Inquieto*) Y... tu frente suda, Elvira.

ELVIRA ¡Ay! siento como un mareo.

CURA En efecto, te va a dar...  
pálida te estás poniendo...  
¿qué tienes?  
(*Elvira cayendo insensiblemente en la silla  
que está junta a ella*) Esto va siendo..

CURA (*Más inquieto*) Di, ¿quieres algo tomar?  
preciso es (*va a la puerta*)  
(*En voz alta*) ¡Juana! ven presto,  
corre pronto.

JUANA (*Dentro*) Sí, señor.

CURA (*A Elvira*)  
Dime, ¿te sientes mejor?...  
(*Ap.*) No habrá comido... todo esto...

ELVIRA (*Con voz débil*)  
No os apuréis, pasa ya,  
fue un vahído que me dio.  
(*Limpiándose la frente y serenándose*)  
Ya padre, se me pasó.

CURA De debilidad será.

JUANA (*Entrando*) ¡Señorita!  
(*Yendo a la mesa*) ¿Habéis llamado?

ELVIRA Trae un poco de alimento  
que ya muy débil me siento.

JUANA (*En actitud de irse*)  
¡Si no sé como ha aguantado!

CURA (*Deteniéndola*) ¿Sin comer?

JUANA ¡Pues ya lo creo!...

CURA ¿En ayunas todavía?

JUANA Sin comer en todo el día.

#### ESCENA XIV

##### CURA Y ELVIRA

CURA Y tan tarde...

ELVIRA Fue un mareo,  
no os apuréis... ya no siento...

CURA Mas... ¿me ofreces, no es así,  
que apartando ya de ti  
tanto dolor y tormento  
la calma recobrarás,  
pruebas al cielo así dando  
de tu fe, y así esperando,  
que yo arregle lo demás?

ELVIRA Sí, padre... mas hoy mi llanto  
justifica, y mi dolor  
(*Viniendo al retrato*)  
porque una madre, señor,  
¡ah! se quiere tanto, tanto

y cuando Dios se la lleva...  
(*Elvira llora.*)

CURA (*Conmovido al público.*)  
¡Ah! ¡comprendo su aflicción!  
también de resignación  
a Dios he dado esa prueba.  
(*Se cubre el rostro con la manos como ahogando su dolor.*)  
*Entretanto entrará Juan por la izquierda con un vaso de leche u otro líquido cualquiera en la mano. Juan se aproxima desde que entra a la mesita que estará del lado izquierdo, pone el vaso en ella y sacando el pomo de plata del bolsillo dice:*

JUAN Si la dejo; ¡por Santa Ana!  
era perdido mi plan  
(*La acción de Juan aquí ha de ser rápida. Tan pronto diga los dos versos que anteceden, debe echar tres o cuatro gotas del pomo en el vaso, y como a este tiempo llegará Juana inquieta y molesta, ya Juan con el vaso en la mano estará en la puerta.*)

## ESCENA XV

### DICHOS Y JUANA

JUANA (*A Juan en mal tono*)  
¡Dame el vaso, inicuo Juan!

JUAN (*En otro tono*)  
¡Toma el vaso, inicua Juana!

ELVIRA (*Volviendo la cabeza*) ¿Qué?

- JUANA (*Llegando donde Elvira y el Cura*)  
Me ha hecho dilatar  
ese Juan...
- JUAN ¡Yo!...
- JUANA (*Enfadada*) Sí, tú... tú...
- ELVIRA Basta (*Tomando el vaso*).
- JUAN (*Al público*) Ahora, por Belcebú,  
¿qué tengo aquí que esperar?  
Al Conde le iré a decir  
que su encargo está cumplido.  
(*Se va*)
- JUANA (*A Elvira*)  
Sí, me tardé, no he querido...
- ELVIRA (*Acabando de beber el líquido*)  
Vamos, ya te puedes ir.  
(*Juana se va.*)

## ESCENA XVI

## ELVIRA Y EL CURA

- CURA (*A Elvira*) ¿Te sientes mejor?
- ELVIRA Igual.  
Yo no sé qué mal olor,  
no sé qué extraño sabor  
le he sentido.

- CURA Es natural  
en ayunas...
- ELVIRA Puede ser...  
(Pausa)  
mas decidme con franqueza  
¿de mi padre la dureza  
intentáis?...
- CURA Yo lo haré ver  
otra vez, hija, su error.
- ELVIRA ¿Y si no acepta y rechaza?
- CURA Aquí estaré su amenaza  
conteniendo y su rigor  
hasta que venza en la lucha.
- ELVIRA Es inútil... yo os lo digo.
- CURA Si es inútil, por testigo  
ponemos a Dios, escucha:  
contra padres no hay razón  
que ellos son como el santuario,  
do se guarda el relicario  
mas digno de admiración;  
mas el error que se obstina  
en sus principios añejos,  
a no atender los consejos  
de la justicia divina,  
de los hombres la justicia  
tiene en sus leyes el medio  
de poner pronto remedio  
a semejantes sevicia.
- ELVIRA ¡No de ese modo! Prefiero  
la muerte... nunca, no...  
¿sería acaso feliz yo?



CURA Cálmate, tampoco quiero,  
a ese medio yo apelar,  
que si has de ser desgraciada  
no sirve entonces de nada:  
(con fe)

¡Dios los medios sabrá dar!  
que en un alma cual la tuya  
de esos bellos sentimientos,  
no es posible sus tormentos  
Él a consolar no influya.  
Y de padres el hogar  
donde se meció su cuna  
si el gusto de ellos aduna  
con su gusto al dejar  
la hija buena, es su corona  
de jazmines la más pura,  
y su velo la blancura  
del armiño no abandona;  
pues entonces ese velo  
con que luego se desposa  
en su frente candorosa  
se lo ciñe allá en el cielo  
la madre del Redentor.

ELVIRA ¡Corazón! lo que has perdido  
deplora, que habrá caído  
el llanto de tu dolor  
en lo limpio de ese armiño  
como de sangre las gotas.

CURA No; esas lágrimas que brotas  
embellecen tu cariño,  
de ese tu filial amor  
son el mejor atavío  
cual las perlas del rocío  
en el carmín de una flor;  
cual de blancas mariposas  
delicado montecillo  
asentado en un cestillo

que está cubierto de rosas;  
así se miran brillando  
esas tus lágrimas puras.

ELVIRA ¡Ay! padre, mis amarguras  
vuestro lenguaje trocando  
en dulcísimo consuelo,  
me hace ver en mi dolencia  
que vos sois la providencia,  
la Providencia del cielo.

CURA (*En actitud de irse*)  
Roberto tal vez se iría...  
ya me voy a retirar.

ELVIRA ¡Roberto!

CURA Sí, va a cazar.

ELVIRA Él a cazar ¡y en un día?  
como el de hoy!

CURA Un compromiso...  
de obsequiar al protector  
que en su ausencia...

ELVIRA ¡Oh! ¡Señor!  
él se va... y ahora el permiso  
¿cómo puedo yo alcanzar?

CURA ¿Por qué?... ¿De quién?

ELVIRA De mi padre.  
En la tumba de mi madre  
iba esta tarde a llorar.

CURA Por él no tengas temor,  
por "El Conde" ellos no van,

del "Ozama" pasarán  
al otro lado. (*Tomando su sombrero.*)

ELVIRA Señor,  
¿y ya os marcháis?

CURA Sí, que el cielo  
te dé su gracia. ¡Valor!

ELVIRA Sed siempre mi protector.

CURA (*Ap.*) ¡Pobre joven! ¡El consuelo  
a su aflicción de dar!  
(*Se va por la izquierda.*)

ELVIRA (*Viéndole salir.*)  
¡Qué hombre tan bueno! ¡En él  
se mira la imagen fiel  
del ministro del altar!

## ESCENA XVII

*ELVIRA, DESPUÉS DE UNA PAUSA VUELVE LA VISTA  
AL RETRATO DE SU MADRE Y LUEGO LEVANTÁNDOSE  
DE LA SILLA, DICE:*

Ésa es mi madre, esa es ella,  
su imagen pura y sagrada,  
yo la tengo aquí enlazada  
de Dios con la imagen bella;  
pues al cielo ella subió  
en nube de flores,  
entre miles resplandores  
que el eterno dibujó...  
¿por qué ciega la ofendí?...

por pasión impía...  
 ¡perdóname madre mía!  
 ¡qué loca, qué loca fui!  
 Mi amor fue tu perdición  
 yo no quise de él abjurar  
 mas no pude... ¿a qué negar?  
 devora mi corazón.  
 ¿Y qué tanto, madre amada,  
 que tanto te ofenderé  
 ¡Él vuelve a jurar su fe,  
 y yo estoy regenerada!...  
 Aquí vino arrepentido,  
 perdón te pidió de hinojos,  
 y aún observé en sus ojos  
 que amargo llanto ha vertido...  
 y aunque amarlo no quisiera  
 mi vida y mi pensamiento  
 no tienen otro alimento  
 y hacerlo nunca pudiera  
 así, ¿cómo existiría  
 arroyo sin murmurar?  
 ¿cómo el ave sin cantar  
 mirando nacer el día?  
*(Cambia de tono.)*  
 Mas ¡ay! yo pierdo mi calma  
 y este loco desvarío  
 aumentando está, ¡Dios mío!  
 las inquietudes del alma...  
 trémula me siento y fría!  
*(Desde aquí todo debe ser más agitado  
 con sus pausas)*  
 ¡Cielos!... ¿qué es esto?... ¿Qué siento?  
 se turba mi pensamiento...  
 y mi vista está sombría...  
 ¿qué es este sudor glacial  
 que corre ya por mi frente?  
 ¡tiemblo!... ¡Oh ser omnipotente!  
 ¡ten piedad!... *(Corre hacia la puerta.)*  
 Roberto, sal...

¡ay! ven, corre, vuela, ampara  
a esta tu infeliz amante  
que te quiere en este instante...

*(Vuelve al proscenio.)*

¡Ay! cuánto verle desear...

se agita mi cuerpo ya,  
no me puedo contener.

*(Tambaleándose.)*

Ven, Roberto, a sostener...

tu Elvira muriendo está...

¡me muero!... ¡me muero!... ¡hay Dios!

¡Roberto!... ¡Por compasión!...

¡madre de mi corazón!...

¡Sin morir juntos... los dos!

*(Cae después de toda esta agitación exhalando  
un hondo gemido.)*

FIN DEL ACTO SEGUNDO .



## ACTO TERCERO

*Decoración de bosque. Pasa el acto a la orilla del Ozama del otro lado de la ciudad. Habrá una choza ya abandonada o casi destruida, al estilo de las del país. Aparece dentro del bosque a la izquierda del espectador; tiene un tablado de palma, o sea un tabique del lado izquierdo; a ese mismo lado hay puerta y ventana que se suponen miran hacia el río. Al fondo de la misma choza hay una puerta. Elvira aparece dormida, recostada de un tronco de madera a la derecha.*

## ESCENA PRIMERA

## ELVIRA Y JUAN

*(Juan estará asomado a la ventana mirando para el río, que se supone, como se ha dicho, a la izquierda.)*

JUAN *(En voz alta)* ¡Eh! canoero, por ahí no...

UNA VOZ *(Fuera)* ¿No está a bordo?...

JUAN ¡Ca!... muy mala  
dirección llevas... Allí *(Señalando)*  
en el paso de la Barca.

UNA VOZ (Fuera) Está bien.

JUAN Dile que Juan  
con impaciencia le aguarda.

UNA VOZ (Fuera) Está bien. Y él nos dará  
sin dificultad la paga.

JUAN Sin ninguna, ya lo creo...  
(Viniendo a la escena)  
¡Qué gente tan desconfiada  
es esta gente del río!  
Se aprovechan y se empajan  
en la más calva ocasión.  
(Remedando)  
¿Quién me paga? ¿Quién me paga?  
Es lo primero que dicen.  
¡Oh! qué costumbre tan mala...  
sin distinguir las personas...  
eso es mucho...  
(Viendo a Elvira y yendo hacia ella.)  
¡Esta muchacha  
Dios quiera que no despierte!  
¿Quién diablo entonces la aguanta?  
Y duerme como un lirón...  
de la calle de "Las Damas"  
a este sitio es muy lejos...  
yo creí que despertara  
en la pasada del río,  
pero.. ni aun se movió... nada...  
¡las gotas!... ¡Oh! ¡qué manera  
de robarse una muchacha  
tiene el tuno!... ¿Ya se ve,  
con astucia y mi patraña  
como escaparse podría?  
que bien jugué la bolada  
para menos no era el caso.  
Don Diego podía llegar...  
y la vecina... ¡Damiana!



¡Qué demonio de vecina!  
ya en la puerta, en la ventana  
se asomaba preguntando.  
¡Qué curiosa mojigata!  
¡No es extraño, así son todas!  
siendo mujer... eso basta,  
para saber que es curiosa  
muchas veces tanto miran  
que se dan con... ¡hay! ¡qué ganga!  
mas yo supe bien burlarme  
de su tonta vigilancia.  
Hice que Jacinto, el coche  
metiera dentro de la casa  
por la puerta del zaguán  
y luego los dos... ¡qué audacia!  
nos fuimos al aposento,  
y al echar mano a la carga,  
por un poco y por un tris  
lo descubre todo Juana.  
Llega el tiempo perentorio,  
me pregunta por su ama,  
yo no sé qué responderle,  
la ve al fin... ¡ja! ¡ja! ¡ja! ¡y nada!  
se figura que está muerta  
y luego desesperada  
como una loca corriendo:  
(Remedando a Juana)  
"¡qué desgracia!" así gritaba,  
"¡Virgen de las Mercedes!  
"¡qué desgracia, qué desgracia!  
"¡se ha muerto la señorita!  
"mira, Juana," le decía,  
"no así grites, por Dios, calla,  
"que ella duerme, no está muerta.  
Al fin y al cabo la calma  
recobrando: "no comprendo"  
me dijo mas despejada.  
Y entonces yo de mi astucia,  
aprovechando la audacia.

"Corre" —le dije— "a Don Diego"  
"busca pronto; ¿es una trama,  
"inventada por Roberto?"  
"¿por Roberto?" —dice— y para...  
"el que quiere robarse a Elvira"...  
le interrumpo "¡oh! ¡qué infamia!"  
exclama entonces, y al hombro  
se tira presto la manta,  
y a buscar sale a Don Diego.  
(Satisfecho)

¡Buena estuvo la jugada!  
Así será la propina  
que es el Conde, según fama,  
generoso a toda prueba.  
Cuando quiere a una muchacha  
le consigue a todo trance,  
en pelillos no se para.  
Y todo lo arrostra, todo,  
a ella eso bien agrada!  
las mujeres así son,  
con excepciones muy raras  
le gustan los atrevidos,  
los tímidos las enfadan;  
y a los hombres como el Conde  
se rinden en cuerpo y alma.  
(Ruido de remos)

Según creo, ya se acerca.  
(Mira.)

Él será, viene una lancha.  
(Vuelve a la escena.)  
¡Ah! ¡pronto ya seré rico!

JUANA (Afuera)  
Mira botero, a Damiana...

JUAN (Con sorpresa.) ¿Qué?...

JUANA Di que me espere un poco.

JUAN ¿Cómo?  
a Damiana... y aquí Juana.

## ESCENA II

*DICHOS, JUANA*

JUANA Sí, bribón aquí está Juana  
que a descubrir ha venido  
de tus infamias la trama.

JUAN (*Conteniéndola*) ¿Qué dices? ¡Detente!

JUANA (*Queriendo pasar*) Sí...  
(*Llorando*) El corazón me lo daba.  
(*Forcejando*) ¿Dónde está?...

JUAN (*Sujetándola del brazo*) ¡Quieta, mujer!

JUANA ¡No me detengas, aparta!...  
Quiero verla.

JUAN (*Siempre sujetándola*) ¡Tú estás loca!

JUANA Sí, todo lo vio Damiana  
y al coche siguió la pista  
cuando la cuesta bajaba  
de S. Diego. (*Llora*) Y yo tan tonta  
dejarme engañar, creyendo  
en tus infames patrañas.  
A Don Diego fui a decir...

JUAN ¡Ah! le dijiste que...

JUANA (*Con desprecio*) ¡Vaya!  
déjame pasar, infame! (*suéltame*)

(*viendo a Elvira*)  
¡Dios mío! y en el suelo...

JUAN ¡Juana!  
¿Quieres callar?

JUANA (*Encima de ella llamándola*)  
¡Señorita!  
(*Poniéndole la mano*)  
¡si está yerta!...

JUAN ¡Mujer, calla!

JUANA ¡Señorita, señorita! (*Se alza*)  
¡por la Virgen de Altagracia!  
no despierta todavía.

JUAN (*Ap.*) ¡Con mil diablos, si no calla  
esta bruja repugnante!...

JUANA ¡Qué bebida endemoniada  
le habrán dado.... y a Don Diego  
¿cómo vuelvo a ver la cara?  
¡pobre Roberto!... y el cura...  
¡tan bueno!... Pronto a su casa  
llegará la policía,  
que fue Don Diego a buscarla  
llorando de rabia ciego...  
¡y a Roberto tal vez mata!  
(*Dirigiéndose a Juan que habrá mostrado  
gran interés en todo lo que acaba de decir Juana*)  
Y todo por culpa tuya...  
que me dijiste... canalla  
(*en actitud de irse*)  
mas si aun es tiempo... ¡hay de ti!  
voyme corriendo a su casa  
y al Cura le avisaré  
(*vase corriendo por el fondo.*)

JUAN (*Siguiéndola y aparte*)  
¡Diablo de mujer! ¡eh! ¡Juana!  
(*Va corriendo tras ella hasta la puerta*)

## ESCENA III

JUAN, SOLO  
(*Volviendo a la escena*)

Se fue, sí...  
¿quién le da alcance?  
(*Reflexionando.*)  
Y ella dijo: "donde el Cura"...  
¡apurado es este lance!  
(*Volviendo*)  
pero a mí, ¿por qué me apura?..  
vendrá el Conde y se la entrego  
él se empolva a Puerto Rico  
¡yo con la suma me pego!  
y quedo de un golpe rico...

## ESCENA IV

JUAN Y EL CONDE

CONDE (*Entrando*)  
¡Juan! ¡amigo!

JUAN Señor Conde  
con impaciencia y afán  
os aguardo

- CONDE (*Inquieto*) Y ella, ¿dónde  
en dónde la tienes, Juan?
- JUAN (*Mostrando a Elvira*) ¡Vedla aquí!
- CONDE (*Hacia ella*) ¿No ha despertado?
- JUAN ¡Despertar! Como un lirón...
- CONDE (*Viéndola*)  
Gracias, Juan, desesperado  
estaba mi corazón...  
¡Oh! ¡dicha! yo me temía  
resultara algún fracaso.
- JUAN ¡Por un por poco a fe mía!...
- CONDE Mas saliste bien del paso.
- JUAN He salido, mientras tanto,  
gracias a mi astucia...
- CONDE ¡Sí!  
tú vales... ¡yo no sé cuánto!  
¡vales, Juan, un Potosí!
- JUAN Me alegro estéis satisfecho.
- CONDE Mucho, Juan.
- JUAN Ahora yo espero  
que cumpliréis...
- CONDE Es un hecho..
- JUAN Siendo así, deciros quiero...
- CONDE ¿Qué?...

JUAN Que os deis prisa, señor,  
si está la presa en el lazo  
no está escape el cazador.

CONDE ¿Hay temor de algún fracaso?

JUAN De seguro, sí por cierto

CONDE No comprendo, si has dejado  
la creencia que es Roberto  
quien a Elvira se ha robado  
ni el tiempo moral ha habido  
bien sabes como es Don Diego;  
cuando el caso haya sabido  
de cólera y rabia ciego  
en su casa el estará...  
y su vergüenza ocultando  
la noche la pasará  
muerta o venganza jurando...  
ya mañana es otra cosa...

JUAN Pues no estáis inocentón...

CONDE (*Inquieto*) No te entiendo.

JUAN ¡Peligrosa  
es, señor, la situación!

CONDE ¿Te estás burlando?

JUAN Hace poco  
que Juana salió de aquí...

CONDE ¿Juana dices? ¿estás loco?  
¿la criada de Elvira?...

JUAN Sí,  
aquí vino.

CONDE *(Sorpres)* ¿Y cómo vino,  
quién la trajo, y de qué modo?

JUAN Siguió del coche el camino  
y lo ha descubierto todo  
uno demonio de vecina  
que pica como un ají  
y amarga mas que la quina.

CONDE Mas, ¿cuándo se fue de aquí  
Juana?

JUAN Cuando entrasteis vos  
acababa de salir...

CONDE Acabarás, ¡vive Dios!...

JUAN Ella dijo que iba a ir  
ahora mismo donde el Cura  
y salió como un cohete.

CONDE ¿Y eso tanto a ti te apura?  
Sobra tiempo. Mira vete,  
ahora mismo, vete al trote,  
y dímele al Capitán  
que contigo mande el bote.

JUAN ¿Nada más?

CONDE Sí, vete Juan,  
hay tiempo si te apresuras.  
Corre, Juan.  
*(Juan se va por la izquierda.)*



## ESCENA V

## EL CONDE, VOLVIENDO AL PROSCENIO

(*Reflexionando*) Hay tiempo, sí.  
La "Plazuela de los Curas"  
no está tan cerca de aquí.  
¡Ah! si no consigo al fin  
rogándole al Capitán  
que zarpara el bergantín  
esta noche; ¡cuánto afán!  
¡y cuánto apuro tendría!...  
los pasajes al contado  
le pegué con demasía  
¡hice bien de haber pagado!...  
(*Volviéndose hacia Elvira y mirándola*)  
Ella duerme, en su sueño no presente,  
de su vida el destino que la espera.  
¡Tal vez su corazón así lo siente!  
o acaso una esperanza lisonjera  
le dibuja el poder de ese beleño.  
Así siempre al dormirnos no sabemos  
si agitado o tranquilo será el sueño.  
Ni dónde a despertar después iremos...  
¡oh! ¡mujer infeliz! cuando yo ardiente  
un porvenir de amores te brindaba  
hermoso como el sol que se elevaba  
la primera mañana en el Oriente.  
¿Por qué no lo aceptaste, y la esperanza  
de ese sueño tan bello deshiciste,  
despreciándome a mí? ¡Ah! ¡la venganza  
de un Conde de Olivares no temiste!  
y quién te hubiera dicho cuando altiva  
y orgullosa a mis ruegos respondías,  
que cual una ave entre la red cautiva  
un momento después ¡ay! ¡te verías!  
esta noche los mares ya cruzando  
a la luz de esa luna tan brillante

en mis brazos Elvira despertando  
 veré teñir de grana tu semblante  
 y trémula... y más bella en tus temblores!...  
 ¿Qué le dirás entonces a Olivares?...  
 ¡mas, nada!... con el tiempo... mis amores  
 de tu alma calmarán tantos pesares.  
 Y ese amor de Roberto ya extinguido  
 dejará su recuerdo en tu memoria,  
 como deja la sombra que se ha ido  
 un celaje en la lápida mortuoria.  
 Y este mío que hoy desprecias y no quieres  
 será, Elvira, tu dicha y tu contento;  
 que es la ausencia el remedio en las mujeres  
 para hacerlas cambiar de pensamiento...  
 en su pecho el amor es movedizo,  
 cual pluma que a los vientos no resiste,  
 y frágil como el vidrio quebradizo  
 será el tuyo: --¡mujer al fin naciste!--  
*(Después de una pequeña pausa se oye cantar detrás  
 de bastidores, del lado izquierdo, por donde  
 se supone que corre el río, los versos que siguen  
 y del modo que se va indicando.)*

ROBERTO *(Fuera, canta.)*

En las ondas los reflejos  
 de la luna mira en pos,  
 suspirando desde lejos  
 este amante cazador.

*(Repite un coro de tres, cuatro o más voces los dos últimos versos. El Conde, que habrá escuchado muy sorprendido, dice con agitación)*

CONDE ¡Cielos! ¿qué escuchó? Esa voz...

ROBERTO *(Fuera, canta.)*

Del Ozama aquí en la orilla  
 la confianza puesta en Dios,  
 él espera la barquilla  
 que le brinda un pescador

*(Los dos últimos versos se repiten en coro del mismo modo que en la primera estrofa. El Conde, que muy agitado habrá estado viendo por la puerta del fondo del lado izquierdo, dice)*

CONDE ¡Cazadores! ¡Suerte atroz!  
*(Siempre mirando)*  
 ¡Y Roberto! ¡Aquí vendrá!  
*(Volviendo a la escena)*  
 ¡de seguro! ¡Estoy perdido!

JUAN *(Entra por la izquierda)*  
 ¡Señor Conde!

CONDE ¿Eres tú, Juan?  
 Dime, el botá ¿lo has traído?

JUAN No, señor.

CONDE *(Desesperado)* ¡Ah! ¡voto a Cristo!

JUAN *(Confuso)*  
 ¿Qué os sucede? Por qué así  
 os encuentro? ¿Qué habéis visto?

CONDE Mira, Juan, queda tú aquí.  
*(En este mismo instante se detiene el Conde, quedando él y Juan en posición de sorpresa al oír la voz de Roberto que canta.)*

ROBERTO *(Canta)* Quién sabe si ya rendida  
 de fatiga en su aflicción,  
 está la virgen dormida  
 que adora mi corazón.  
*(Repiten todas las voces los dos últimos versos de igual manera que en las veces anteriores.)*

- JUAN De esa voz la entonación!...  
*(El Conde le impone silencio aplicándose el dedo  
al labio lleno de miedo al oír que cantan.)*
- ROBERTO *(Canta)* Un tirano sus amores  
marchita sin compasión:  
vamos presto, cazadores,  
a buscar su salvación.  
*(Se repiten por el coro de igual modo los dos últimos  
versos.)*
- JUAN *(Agitado)* ¡Es Roberto!...
- CONDE ¡Maldición!...
- JUAN ¡Es él...
- CONDE Es él, sí, mas, Juan,  
guarda a Elvira, yo corriendo  
voyme donde el Capitán,  
y con el bote volviendo...
- JUAN Más, señor, la cosa está  
de arreglar presto mi cuenta.
- CONDE Tu cuenta se arreglará...  
cuida a Elvira, si él intenta...  
primero que te hagan trizas.  
por ningún caso la dés...
- JUAN Sí, señor, me haré cenizas,  
mas antes vos...  
*(Indicándole con los dedos que le pague.)*
- CONDE *(Con mal modo)* Ya lo ves,  
imposible es eso ahora.  
*(Se va por la izquierda.)*

## ESCENA VI

JUAN, Y ELVIRA DESPERTANDO DESPUÉS.

JUAN *(Tras el Conde)*  
¡Mi dinero es imposible!  
*(Volviendo a la escena)*  
Pues le dejo su señora.  
¡Vaya un asunto terrible!...  
¿y dice que se la cuide?...  
¡Que se la cuide el demonio!  
o que invente un nuevo ardide  
¡mentecato!... y mentecato  
yo también que fui a meterme  
en servirle a un pelagato.  
*(Mirando por la puerta)*  
Se viene... ¿dónde esconderme?...  
*(En la escena)*  
"¡Primero que te hagan trizas!"  
dijo el tuno... ¡ya lo creo!...  
como cárcel ni pólizas  
va a aguantar...  
*(Mirando por la ventana otra vez y aumentando  
su inquietud según va hablando)*  
Pero... ¿qué veo?  
El Conde está descubierto...  
y esos otros ya lo han visto..  
lo mira también Roberto...  
esa luna... ¡voto a Cristo!  
aquí vienen, ¿qué he de hacer?  
¡Un ave van persiguiendo...  
de noche no puede ser!...  
sí... allí está... yo la estoy viendo,  
Roberto apunta... Voló...  
se le fue... me alegro... sí,  
otra vez ya se asentó  
en un árbol que está allí...  
*(Pausa)*

A aquí, se dirigen ya...  
 sin remedio, ¡estoy perdido!  
 ¡y él apunta para acá!...  
*(Suena un tiro.)*  
 ¡demonio, si me habrá herido!  
*(Tocándose el cuerpo y la cabeza)*  
*(Juan queda estupefacto un instante y luego sigue inquieto mirando por la ventana. Elvira, al sonar el tiro se habrá despertado con sorpresa lanzando un grito.)*

ELVIRA ¡Es un tiro!... ¡Yo he dormido!...  
*(Pasándose la mano por la frente y levantándose)*  
 mas, ¿qué esto? ¿Dónde estoy?  
 ¡en el bosque! ¡y es de noche!  
 ¿Qué sucede? ¡Santo Dios!  
 ¿Quién aquí me habrá traído?

JUAN *(Ap.)* Necesito ahora valor.  
*(A Elvira)*  
 ¡Señorita, calle usted!

ELVIRA ¡Oh! Juan, tú aquí...

JUAN Sí, con vos.

ELVIRA Mas no entiendo este misterio.  
 Yo estaba en mi habitación...  
 y despierto en este sitio...  
 ¿Qué sucede? ¿Aquí los dos?

JUAN Sí, señora, yo he venido siguiendo a vuestro raptor.

ELVIRA ¿Cómo dices?

JUAN Que ese Conde,  
 de vuestra casa os robó...

ELVIRA ¿Qué oigo? ¡cielos! ¡madre mía!  
¡tanta infamia! (*Llorando*)

JUAN (*Siempre viendo por la ventana*)  
(*Ap.*) ¡Corazón!  
No me faltes...

ELVIRA ¿Y mi padre?  
¿dónde estaba que no vio?  
¡cómo sola me abandona!  
¡y sola en tanta aflicción!  
(*Viendo por la puerta*)  
¡Ah! ¡éste es el río! ¡No habrá bote!  
¡Corre, Juan, o corro yo!  
(*Sale corriendo por la puerta de la izquierda.*)

## ESCENA VII

### JUAN Y ROBERTO

JUAN Aquí viene ya Roberto.  
¡Oh! ¡terrible situación!  
¡no hay remedio! ¡aquí un ardid!

ROBERTO (*Entrando en traje de cazador con una escopeta  
en la mano*) ¿Cómo? ¿eres tú? (*Sorprendido*)

JUAN (*Dominándose*) Sí, señor.

ROBERTO ¡Me confundo! ¿qué sucede?  
¿Y esa mujer que salió?

JUAN Es Elvira.

ROBERTO ¡Elvira! Elvira  
has dicho, Juan.

JUAN Sí, señor.

ROBERTO ¿Pero a qué ha venido aquí?  
Dame presto explicación.  
Y de noche... no comprendo.

JUAN El Conde se la robó.

ROBERTO (*Sorpresa*)  
¿Tú estás loco? ¡Miserable!  
¿Y lo dices sin temor  
de que te mate? (*Lo amaga.*)

JUAN (*Asustado*) La culpa  
no la he tenido, ¡perdón!

ROBERTO ¿Cómo es eso? ¿luego es cierto?

JUAN Cierto, sí, cuando él os vio  
se fue corriendo a buscar  
al Bergantín español  
un bote para embarcarla.

ROBERTO ¿Embarcarla? ¡Esto es atroz!

JUAN Sí, Señor, a Puerto Rico.

ROBERTO ¿Conque es esa su intención?  
Y ella has dicho... (*Amenazándolo*)  
Mira Juan,  
si me engañas... ¡vive Dios!

JUAN (*Tímido*) De ella no he dicho nada  
el Conde se la robó...

ROBERTO ¡Ah! nadie a nadie se roba...  
¡quién creyera tal traición!  
(*Queda desesperado ahogando su dolor.*)



JUAN (Ap.) ¡Vayan un enredo del diablo!  
 Y ya el Conde se fugó.  
 ¡El dinero no me ha dado  
 mi avaricia! la ambición  
 ¡oh! ¡qué mala es la avaricia!  
 mas, en tanto, ¿qué haré yo? (*Mirando por la puerta*)  
 ¡ah una buena idea! con él,  
 me iré en el buque español...  
 (*Juan se va por la izquierda con precaución.*)

## ESCENA VIII

### ROBERTO Y LUEGO ELVIRA

ROBERTO (*Como saliendo de su meditación*)  
 Mas ¿qué digo? ¡No lo creo!...  
 ¡ella envilecerse!... No...  
 quien dos años ha pasado  
 guardando puro su honor;  
 quien a pesar de la ofensa  
 de mi torpe seducción,  
 y a pesar de mi silencio  
 la fe jurada guardó,  
 y no hizo más que llorar  
 escondida en un rincón  
 mientras ausente yo estuve;  
 quien con tanto afán habló  
 cuando yo le di mis celos;  
 quien con tanta agitación  
 otra vez juró su fe;  
 quien aquel fuego expresó,  
 fuego en el alma encerrado  
 salido del corazón:  
 ¡no es posible! ¡no es posible!...  
 ¡no... no Juan! (*Volviendo y dándose con Elvira  
 que acaba de entrar.*)

ROBERTO (*A un tiempo*) ¡Ah!...

ELVIRA (*Con aflicción*) ¡Santo Dios!  
¡esto más! ¡estoy perdida!...

ROBERTO (*Ciego de indignación*)  
¡Conque estás perdida!... ¡Dios mío!...

ELVIRA (*Yendo hacia él*)  
No te ofendas que los dos...  
no podemos...

ROBERTO Cielos ¡qué oigo!  
(*A ella con desprecio e indignación*)  
¡Oh! ¡mujer! ¡me das horror!  
tanta infamia no pensé...  
(*En ademán de irse, Elvira lo detiene.*)

ELVIRA ¡Roberto! por compasión.

ROBERTO (*Rápido*) ¡Maldito el hombre que fía  
en la mujer y en su amor!  
(*Se va desesperado.*)

ELVIRA ¡Así me insultas Roberto!  
Y te vas, oye.

ROBERTO No, no.

ELVIRA Oye, oye... ¡no tan cruel,  
me hieras el corazón! (tras él)  
¡ingrato! ya se fue, ¡ingrato!  
(*Vuelve al proscenio y en actitud de ruego  
y con los ojos alzados al cielo.*)  
¡Oh! ¡madre del Salvador!  
¡tú, que amparas la inocencia,  
tú, que ves la pena atroz  
que desgarras el alma mía!  
en tan triste situación

abandonada y perdida.  
¿No tendré consuelo yo?

## ESCENA IX

*ELVIRA Y EL CURA QUE ENTRARÁ OYENDO EL ÚLTIMO  
VERSO DE ELVIRA.*

CURA (*Solemnidad*)  
¡Sí lo tiene el que a Dios llama!

ELVIRA (*Abrazándolo*)  
¡Oh padre! ¡siempre sois vos  
el ángel que manda Dios!

CURA No soy yo... que bien lo sé...  
siempre le ruego calma el lloro.  
¡La oración es de la fe  
el más precioso tesoro,  
y es tu fe quien te ha salvado!

ELVIRA ¿Y cómo lo habéis sabido?

CURA ¡Ah!... Todo me lo ha contado  
Juana... Mas ¿dónde ha huido  
ese Juan, ese traidor?  
*(A los agentes de policía que se habrán quedado  
en el fondo del escenario.)*  
¿Vosotros aquí al entrar  
no lo visteis?...

POLICÍA No, señor.

CURA ¡Y habrá podido escapar!

ELVIRA ¿Juan decís? Yo no os entiendo.

- CURA    Él ha sido Elvira, quien...
- ELVIRA    ¡Ah! por eso... ya comprendo.
- POLICÍA    Mas, al cepo irá también  
              no os apuréis, mi señora.
- ELVIRA    ¿Y a ese Conde lo han cogido?
- CURA    Debe estar preso a esta hora.  
              Tras él Roberto ha seguido.
- ELVIRA    ¿Qué oigo? ¡Roberto!
- CURA    Sí, Elvira.  
              Cuando a entrar aquí venía  
              lo encontré lleno de ira...
- ELVIRA    ¡Ese ingrato se creía!...
- CURA    Y le hablé... y avergonzado  
              de su torpe presunción,  
              por ahí va desesperado  
              del Conde en persecución.
- ELVIRA    ¡Y si mata, virgen mía!  
              ese villano a mi amante,  
              de qué sirve a mi agonía  
              el consuelo de un instante.
- CURA    No temas Elvira, no,  
              no es el Conde    tan temido.
- POLICÍA    Dos policías le di yo...  
              y aunque solo hubiera ido,  
              es a Roberto un pichón  
              ese Conde, una friolera...

ELVIRA ¡Oh! ¡qué horrenda situación!...  
¡quién a mí me lo dijera  
cuántas cosas en el día  
en que adiós dijiste, madre!  
Mas... no viene todavía?  
No veo...

CURA ¿A quién?

ELVIRA ¡A mi padre!  
¿dónde está? ¿Qué le ha privado?

CURA Nada, Elvira.

ELVIRA ¿Cómo nada?  
¡Algo grande le ha pasado  
el dejarme abandonada!  
¡No!... aunque su genio es así,  
diera su sangre, su vida,  
todo... por salvarme a mí...

CURA ¡Oh! calma, calma, querida,  
dentro de poco vendrá  
con Juana que fue a avisarle.

ELVIRA ¿Y no sabe?...

CURA Ahora sabrá.  
Ese Juan que fue a engañarle  
diciéndole que Roberto  
había sido tu raptor...  
mas ya todo descubierto...

ELVIRA Eso más... Pero, señor.  
¿Es posible tanto enredo?  
¿Tantos males conjurados  
contra mí?... ¡Oh! ¡tengo miedo!  
Tengo miedo, que los hados  
de mi vida, otro suplicio

me preparen y no acabe  
este inmenso sacrificio...

CURA No, hija, no, sólo Dios sabe  
lo que a nosotros conviene,  
y hay veces que nuestros males  
aparentes, Él nos tiene  
allá escrito en sus anales:  
que de esos males... el bien  
es que surge y que depende,  
¿quién puede negarlo, quién?  
Sin dolor no se comprende  
nada bueno aquí en la tierra.  
¡En el mundo es el dolor,  
el dolor que el mundo encierra,  
como un ángel salvador  
que guía la humanidad!  
¡Viva imagen de la luz,  
de esa luz de la verdad  
que refleja en la cruz!

ELVIRA ¡Gracias, padre! la bonanza.

CURA Viene tras de la tormenta.

ELVIRA Ésa, es, padre, mi esperanza.

CURA Vamos, pues, Elvira, cuenta,  
que tus espinas en flores  
el cielo las tocará. (*A los policías*)  
Vamos, vosotros señores,  
id por un bote, que ya  
Don Diego...

POLICÍA (*desde la puerta*) Vedlo aquí.

## ESCENA X

## DICHOS, DIEGO

D. DIEGO (*Entrando*) ¿Dónde están?

ELVIRA (*Corriendo hacia él con los brazos abiertos*)  
¡Padre mío!

D. DIEGO (*Rechazándola*) ¡No...  
aparta, mujer, de mí!  
¡que no soy padre yo!

ELVIRA ¡Cielos! ¿Qué es esto?

CURA ¡Don Diego!

D. DIEGO ¡Vos también!... ¿y la vergüenza  
no os sonroja?

ELVIRA (*Asombrándose*) ¡Oh!...

CURA ¿Estáis ciego?

D. DIEGO ¡Hipócrita! ¡infame!

CURA Densa  
cubre una venda, señor,  
vuestros ojos.

ELVIRA ¡Padre mío!

D. DIEGO ¡Quita!

CURA Oiga usted.

D. DIEGO ¡Oh! ¡furor!

CURA ¡Fue el Conde!...

D. DIEGO (*Interrumpiéndole*) ¡Clérigo impío!  
de esto el cómplice sois vos.

POLICÍA ¿Estáis loco?...

D. DIEGO (*Colérico*) Y si no fuera  
por respeto, ¡vive Dios!  
a ese traje, que os vistiera  
en mal hora Satanás,  
tantos golpes os daría...  
(*Cogiéndole por un brazo.*)

ELVIRA ¡Horror! (*Dando un grito.*)

POLICÍA (*Conteniéndolo*) ¡D. Diego!...

D. DIEGO No más  
debo... (*siempre teniéndole asido del brazo.*)

POLICÍA (*Apartándolo*) ¡Venid!

ELVIRA (*Con suma aflicción*) ¡Madre mía!

CURA (*Con humildad*)  
¡Don Diego, vuestros furores  
calmad, por Dios!

D. DIEGO (*Desesperado*) ¡Otra vez!  
(*Corriendo a la izquierda*)  
¡Infierno! ¡No más rigores!...  
(*Cayendo de rodillas*)  
¡Oh! ¡tierra... ábrete a mis pies!

ELVIRA (*Con suma aflicción*)  
¡Cielos! ¡ábranse a mis ojos!  
(*Cayendo de rodillas*)  
¡Madre! ¡mira aquí tu ofrenda!



OBRA LITERARIA 2.- MISCELÁNEA

CURA (Con fuego) ¡Jesús! ¡rasga su venda!  
(Cayendo de rodillas)  
¡Dios! ¡aplaca tus enojos!  
(Todos quedan de rodillas formando un cuadro  
en que aparecerá Elvira al medio, Don Diego  
a la izquierda y el Cura a la derecha. Los mismos  
actores deben haber preparado la naturalidad  
del caso, encontrándolos la acción en sus puestos  
correspondientes. Todos tendrán los ojos alzados  
al cielo.)

ESCENA XI

DICHOS, JUANA, ROBERTO, EL CONDE, JUAN Y DOS  
POLICÍAS QUE TRAEN CAPTURADOS AL CONDE Y A JUAN.

JUANA (Entrando) ¡Dejadme, dejadme entrar!

ELVIRA ¡Juana!

CURA ¡Juana! (Casi a un mismo tiempo)

D. DIEGO ¡Juana!  
(Todos se habrán levantado al oír la voz de Juana.)

JUANA Nada.  
Corriendo destinada  
a vos no puede alcanzar.

ROBERTO (Entrando)  
Aquí están los criminales.

JUANA (Con alegría.)  
¡Apresaditos los dos!

D. DIEGO (*Al verlos*) ¿Cómo?...

CURA (*Con solemnidad.*) ¡Justicia de Dios!

ELVIRA ¡Cesarán al fin mis males!

ROBERTO (*Coge al Conde por un brazo y se lo presenta a Don Diego. El Conde avergonzado trata de huir y de ocultarse el rostro.*) Aquí lo tenéis, D. Diego.

D. DIEGO (*Fuera de sí.*) ¡Quita ese hombre!... ¡Oh! ¡vergüenza!

CONDE (*Rabioso*) ¡Oh! ¡sonrojo!

CURA Ya comienza  
la expiación.  
(*Los policías se llevan al Conde y a Juan.*)

## ESCENA XII

*DICHOS, MENOS EL CONDE Y JUAN.*

D. DIEGO ¡Estaba ciego!... (*Yendo precipitado hacia el Cura y arrodillándose ante él.*) Señor Cura!

CURA (*Levantándolo rápidamente.*) ¡Alzad la frente  
que es tal la satisfacción  
que dais a mi corazón,  
que un abrazo solamente  
puede expresarla, señor!  
(*Se abrazan.*)

ELVIRA (*Con efusión.*)  
¡Qué hombre tan bueno, Dios mío!

- ROBERTO (*Yendo hacia Elvira.*)  
Elvira, de mi extravío  
perdóname el grande error.  
(*Inclinando la frente.*)
- ELVIRA Sí; mas quiero que me digas,  
si otra vez yo te perdono...
- ROBERTO Qué, mi bien...
- ELVIRA Que el abandono  
de esos celos...
- ROBERTO No prosigas,  
ya más nunca los tendré.
- ELVIRA Ya mi corazón respira.
- CURA D. Diego, de vuestra Elvira  
la virtud es digna, a fe,  
de recompensa.
- D. DIEGO (*Tendiéndole los brazos.*)  
¡Hija del alma!
- ELVIRA (*Abrazándolo.*)  
¡Padre de mi corazón!
- CURA (*A Elvira*) ¡Con cuánta satisfacción  
has alcanzado la palma!
- D. DIEGO Tus virtudes han triunfado.
- ELVIRA (*Volviéndole a abrazar.*)  
¡Conque es cierto, padre mío!
- ROBERTO (*Hacia Don Diego*)  
Don Diego, ya mi extravío  
merece ser perdonado.

- CURA No haya más vacilación.  
Sí, Don Diego, ellos se adoran,  
y dos almas cuando lloran  
del amor en la expiación,  
son del cielo perdonadas  
y a Dios le son mas queridas,  
pues dos almas así unidas  
quedan mas purificadas.
- D. DIEGO ¡Que Dios bendiga su unión!  
¡y a mí perdone el desvío!
- ELVIRA (*Enternecida.*)  
¡Sois tan bueno, padre mío!
- ROBERTO Don Diego, mi corazón  
yo no sé lo que desea  
para vos...
- ELVIRA (*Señalando al cura.*) Y para él...  
que nuestro padre Miguel...
- D. DIEGO ¡Bendito mil veces sea!  
quien con tal virtud alcanza  
darle luz al obcecado.
- ELVIRA Darle dicha al desgraciado...
- ROBERTO Corazón sin esperanza...
- D. DIEGO, Quien con esa tan inmensa...
- ELVIRA Humilde resignación.
- D. DIEGO Que humilde sufrió la ofensa.
- ELVIRA Y humilde nos dio el perdón.
- D. DIEGO Con ese bien que concilia...

ELVIRA Del cielo bendito don.

ROBERTO Aquí unidos en familia

D. DIEGO ¡Él nos dé su bendición!

*(Al hablar Roberto tomará a Elvira por una mano, y en seguida Don Diego le tomará la otra, de manera que ella quede al medio de los dos. --Todos tres formando un cuadro se inclinan y el Cura por delante de ellos los bendice.)*



# HÁBEAS CORPUS<sup>1</sup>

---

1. Esta obra de Francisco Gregorio Billini comenzó a publicarse en *El Eco de la Opinión* el 10 de diciembre de 1886; luego continuó, debido a una prohibición temporal del gobierno de Ulises Heureaux, en *El Semanario* (Nos. VII a XVI del 17 al 31 de diciembre respectivamente); los artículos continuaron de nuevo en *El Eco de la Opinión* hasta el número LIV, del 26 de mayo de 1887.





## I

En la Gaceta Oficial que inserta el acta de instalación del Congreso, fecha 25 del mes próximo pasado, leímos que el diputado Arturo Moya propuso se restablecieran las garantías, que fueron suspendidas por el Ejecutivo, a causa de la revolución que estalló en las provincias del Cibao. Esta sencilla circunstancia nos abre el antojo para discurrir, aunque sea ligeramente, sobre el Hábeas Corpus; pero no en el sentido jurídico, sino en el literario, político y social.

Pensando sobre el tema, desde luego nos convencemos de que no podríamos, ni en la forma ni en el fondo, remontarnos a la altura que requiere su importancia. Para ello se necesitaría estudio serio, y alguna erudición, la que a nosotros, a decir verdad, nos hace falta.

La fecundidad misma del asunto y el interés que él encierra, nos ayudarán en parte a suplir nuestra ausente idoneidad en el bien decir y en el pensar. Además, nos mueve considerarlo la oportunidad que siempre tiene, sobre todo, en los pueblos que se dicen democráticos, y en los hombres que aspiran a que ese gran principio de la ley sobre las garantías individuales adquiera todo el respeto y toda la dignidad que se merece.

## II

Desquiciándose por todas partes el arrogante y ya carcomido feudalismo, llega la reconcentración del poder absoluto a resumirse en los reyes, hasta el extremo que Luis XIV pudo jactarse diciendo: Yo soy el Estado. Empero, antes de esto, del otro lado del canal de la Mancha hay un pueblo que conspiró más activamente que ninguno otro en Europa contra ese mismo poder, y que se distinguió en esa lucha entre todos los demás. Inglaterra, la temible vecina de Francia, su aliada unas veces y otras su rival, mueve y remueve las clases sociales para ir quitando girones al manto del absolutismo con que se vestían sus reyes. Ella trabaja por la abolición de los privilegios, ataca el monopolio, niega los subsidios, y va abriendo paso a los nobles de la idea, y menoscabando la preponderancia de los nobles de la sangre y de la riqueza. El pueblo, casi sin distinción de clases, encarna sus aspiraciones y las sintetiza en los Hampden, en los Elliot y en los Hollis. Así las cosas, bien luego los reyes llegan a necesitar al pueblo, y éste por medio de sus representantes, hace oír su voz y se atreve a defender sus intereses.

## III

Carlos I, el Estuardo, a pesar de su repugnancia, se ve obligado a proclamar la Carta Magna, y así de bien en mejor, el Parlamento sigue ganando sus victorias. Y llega un día en que la prudente Inglaterra, que por otra parte es tan decidida cuando se resuelve, da al trasto con el derecho divino de la monarquía, acusa enérgicamente a su rey y concluye por llevarlo al cadalso. Siguiendo siempre en la lucha, va adelantando en el camino de las libertades, hasta que últimamente faz a faz de Carlos II, después de ratificada la Petición de los derechos, proclama el bill de las garantías personales, es decir, el Hábeas Corpus. Desde entonces tascó el freno la autoridad que se creía irresponsable. Desde entonces el individuo se irguió; porque su espíritu vigorizado y ennoblecido se dijo a sí mismo: yo soy hombre; y la nobleza de la sangre y de los privilegios malquista sentó en su

mismo puesto a la nobleza del talento y de las virtudes. Desde entonces el hombre pensó, y dijo: ese pensamiento es mío; sintió y obró, según los impulsos de su voluntad, y dijo: esa voluntad me pertenece.

## IV

El ejemplo de Inglaterra imprimió su huella profunda en las otras naciones. Pero, estaba decretado por la Providencia que Francia, su vecina más cercana, andando el tiempo, fuera la que se contagiara de peste (aunque parezca contradictorio), de peste tan saludable al progreso moral de la humanidad.

Voltaire y Juan Jacobo Rousseau con sus obras preparan la gran Revolución. Este último, aunque agobiado casi siempre por la misantropía, proclama las doctrinas del socialismo y explica las libertades que son exclusivas al hombre.

Al calor fecundo de esos genios, del entusiasmo que despier- ta la popularidad que trajeron de Norteamérica los Lafayette, y al calor de la enérgica elocuencia de los Mirabeau, se incuban y nacen con mayor fuerza los derechos del hombre, que contienen en sí, como punto culminante, el Hábeas Corpus o sean las prerrogativas de la persona.

## V

¿Quién podrá negar a Francia la grandeza, el entusiasmo, la abnegación, y más que todo, el martirologio generoso que la distingue, en la proclamación de esas libertades que han regenerado la humanidad?

Pero, ¿quién racionando con la historia, dejará de conceder a Inglaterra el mérito de la iniciativa?

Es verdad que Francia en tan noble contienda asombra al mundo. Su revolución es más ruidosa por ser más universal, y es más universal por ser más doctrinaria, y por ser más doctrinaria, se hace universalmente más simpática. Inglaterra en la

suya conmueve y transforma los intereses particulares de ella misma más que los intereses generales. El origen de la reforma parece que no se redime del carácter que es peculiar al inglés; el utilitarismo está siempre delante. Inglaterra conserva su aristocracia, y en su defensa contra el poder absoluto hace ecléctica su política: al mismo tiempo mantiene las dos representaciones, la de los nobles y la del pueblo.

Por eso las otras naciones de Europa no se conmueven tanto como en el 93. Y por eso, si se quiere marchó con pie más seguro. Ella se gana a los mercaderos, agricultores e industriales, y no expulsa a los nobles. Francia es más radical, tiende su vista a más anchos horizontes, y no se concreta sólo en su revolución a lo que a ella interesa, sino a lo que interesa al mundo entero: por eso se gana más prosélitos, al mismo tiempo que es combatida por mayor número de enemigos. Inglaterra, en fin, moral y filosóficamente hablando, se cuida más de sí propia. Francia quiere gloria para sí, pero unida a la gloria de todo el mundo civilizado. Pero es lo cierto, que después de la Edad Media, Francia e Inglaterra en la lucha del fanatismo, de los principios sociales y políticos, de los monopolios, de las doctrinas del liberalismo, están unidas en el libro de la historia. Inglaterra planta la bandera y la deja flotando; Francia asalta la fortaleza a fuego y sangre, y sin saberlo, destroza su propia bandera.

Inglaterra da un ejemplo y lo practica, aunque lo menoscabe su Proctetor Cromwell. Francia da doctrina y todos sus apóstoles perecen.

Napoleón menoscaba el fruto de esa doctrina: pero se engrandece en él y engrandece a Francia. Inglaterra, finalmente, si así podemos decir, fue la precursora, ella instituyó el bautismo y puso el óleo, pero Francia fue el Cristo y dejó a los ojos de la humanidad el santo Calvario.

## VI

He ahí, a la ligera, considerada, la diferencia que hay entre las dos grandes revoluciones que asentaron, como ley, los derechos del hombre.

No seguiremos ahora estudiando los detalles que nos presentan sus fases; porque nos hemos hechos demasiado largos.

El *Hábeas Corpus*, es sin duda alguna, uno de los derechos más dignificadores y más preciosos que han alcanzado las libertades en los pueblos civilizados. Y es por eso, que pondremos aquí punto final para en el próximo número de este nuestro Semanario, volver con otro artículo titulado: *Hábeas Corpus*.

## VII

Tal vez, desenvolviendo nuestro tema, habrá quien diga que lo generalizamos demasiado, divagando porque no han hecho perder el camino recto que debimos haber seguido.

Creemos que no es así. Y en efecto, hasta ahora, ¿qué podrían observarnos? ¿Se dirá que hemos confundido el todo con la parte, o sea la parte con el todo, es decir, el *Hábeas Corpus* con los Derechos del hombre en general, y éstos con aquél? Pero, es el caso, que nosotros distinguiendo las diferencias, aun en la parte jurídica, creemos y afirmamos que el *Hábeas Corpus*, política, civil y judicialmente hablando, es el más precioso entre los derechos del ciudadano y es el que da verdadero fundamento a las garantías que han alcanzado los asociados de la comunidad en sus leyes: ya sean éstas comprendidas en el Common, valiéndose de la expresión inglesa, o ya en las Constituciones que, como leyes sustantivas, rigen a los pueblos. En el *Hábeas Corpus* está la síntesis de las libertades del individuo.

Apoyados en ese raciocinio creemos que no se ha incurrido en la involucreción que pudiera sospecharse.

## VIII

Inglaterra tiene la gloria, como ya lo hemos dicho, de haber establecido en su legislación esta sólida garantía para la *persona*, y es por eso, y por otras causas que en materia de constitución de los pueblos, como lo han dicho muchos publicistas, y

entre ellos de una manera atildada, el atildado Montesquieu: Inglaterra es el modelo de la ciencia política.

Y esa cualidad atribuida al inglés nos parece que no tiene nada de especiosa: porque la sabiduría de las leyes no consiste en los principios de la teoría, por bella y halagüeña que ésta aparezca, sino en el buen resultado que ellas obtengan en la práctica. Y sabido está que en cuanto a práctica firme y constante de la ley, ninguna nación ha sido más celosa que Inglaterra.

Por eso el *Hábeas Corpus*, se ha conservado allí, como santuario en donde están depositadas las garantías del individuo. Desde el reinado de los príncipes de Orange (que recordemos, hasta el 1817) y desde esa fecha hasta hoy, no ha sido suspendido, sino en Irlanda en los casos de sus guerras. Y la razón de esto es bien conocida de todos.

Irlanda es la única mancha que tiene Inglaterra en su dechado de legislación civil y política. Irlanda sigue coartada en sus libertades, y esta circunstancia contradice los principios sagrados que profesa el Reino Unido de la Gran Bretaña. Pero, ahí está luchando, como gladiador, el venerable anciano que ha hecho muchos bienes a su Patria, que tiene a ufanía gastar sus fuerzas físicas e intelectuales en aras de la justicia y de la igualdad entre sus conciudadanos, y que quiere añadir a su carrera gloriosa el último triunfo, y a su corona de triunfos el último laurel; dando un ejemplo de humanitaria y cívica nobleza a España y a las otras naciones europeas que conservan colonias sin darles la autonomía que les pertenece.

¡Bendito sea, mil veces bendito, ese viejo inminente de nuestro siglo!

## IX

A una nación joven, que tiene al mundo asombrado con su progreso material, político y moral, como a buena hija, le tocó en herencia todo lo bueno de la madre. Recogió el tesoro, pero, como acaba de decir Lessepps en el acto de inauguración de la estatua de la Libertad, su *Go ahead* ha sido la palabra sagrada, y por eso en todo y por todo, y sobre todo, en materias

de legislación y de política ha dejado muy atrás a su misma madre. Esa nación ha querido, permítase el símil, como la madre de los Gracos, no conquistar su gloria como hija: sino una vez Matrona, ha querido que su gloria se asiente como madre de sus hijos. Esa nación se llama: "Estados Unidos de América del Norte".

Si Diderot, el incrédulo, o mejor dicho, el ateo que se contradijo divagando tanto en materias de religión; si Montesquieu el liberal publicista que aseguraba que el mejor gobierno para los pueblos era el monárquico, hubieran visto alzarse, y hubieran sentido los resplandores de esas libertades, de seguro que el primero, como Benjamín Constant, habría abogado por la protección de todas las religiones, y el segundo, como Chateaubriand, hubiera hecho, ventajosamente para los gobiernos de la República la comparación, y se hubiera inspirado profetizando el progreso y la grandeza de esa joven nación.

## X

En los Estados Unidos se aceptó desde un principio el *Hábeas Corpus*, y se consigné después en la Constitución de 1787. Allí se extendieron sus recursos, sin omitir ninguno de los modos para apelar a él, a fin de que la persona fuera sagrada e inviolable. Y lo muy grande, lo muy digno de encomios en los Estados Unidos, ha sido la manera escrupulosa con que se ha observado el cumplimiento de esta garantía. En el espacio de un siglo, una sola vez se ha tomado el Poder Ejecutivo la facultad de suspender sus recursos, y esto así después de haber pasado el presidente Lincoln, notas muy serias en consulta al Procurador General, y cuando la misma opinión pública se reveló en favor de la suspensión, a causa del inminente peligro que amenazaba destruir la Unión de los Estados.

Sabido es que en 1806, en tiempos de Jefferson, cuando la vuelta de Burr, el Gral. Wilkinson se atrevió a suspender el *Hábeas Corpus*; pero el Tribunal protestó enérgicamente; y en tiempos de Madison, en 1814 estando las tropas inglesas muy cerca de Nuevo Orleans, también el Gral. Jackson, sometió a

prisión a algunos ciudadanos; pero el Juez Hall de la misma Nueva Orleans lo acusó, y ya sabemos el resultado de este caso. Pelletan lo cita haciendo encomios. El Gral. Jackson acababa de derrotar a los ingleses, venía, cargada la cabeza de laureles, y en medio de los arcos de triunfo que le erigían las ciudades, en el calor de los vítores entusiastas, doblega su carácter de hierro, e inclina su cabeza ante un simple alguacil. El Gral. Jackson se ve obligado a cumplir la sentencia del Tribunal que lo condenó.

¡Oh! ¡grandeza de los derechos del hombre en las naciones que los saben respetar!... Pero qué ridículos y qué irrisorios aparecen esos derechos en los pueblos que sólo los *escriben* en sus Constituciones para dejarlos al capricho de cualquier mandatario, que les da con el pie y se queda sin ninguna responsabilidad.

## XI

Haremos alto aquí para continuar desolviendo nuestro tema en el próximo editorial.

Tal vez, habremos vuelto a incurrir en el defecto sospechado, es decir, habremos divagado un poco, y se dirá que nos alargamos demasiado. Pero, ¿quien será aquél que entrando en un campo hermoso y extenso se conforme a fijar su vista en un solo punto?

## XII

Habrà quien, leyendo nuestros conceptos anteriores sobre las garantías y libertades personales, nos tache de exagerados por las comparaciones que hemos hecho, observándonos que todos los pueblos no tienen el mismo grado de ilustración y que el *Hábeas Corpus*, así como todas las prerrogativas alcanzadas por el hombre para defenderse y asegurarse de los ataques de la arbitrariedad o de los abusos del poder que ese mismo hombre



en mancomunidad con sus asociados ha conferido a otros, se ejercen y se suspenden en los países, según la manera de ser de ellos y las leyes particulares de cada uno.

Y dirá, por ejemplo, que en Inglaterra existen esas garantías personales y esas libertades políticas del mismo modo que en los Estados Unidos; pero que en Inglaterra tiene la facultad de suspenderlas el monarca, quien tomando la iniciativa lo hace en concurrencia con el Parlamento, mientras que en los Estados Unidos esa facultad la concede la Constitución únicamente al Congreso federal. Y por último, concluirá diciendo, que en la mayor parte de las Repúblicas latinoamericanas, y principalmente en la nuestra, la facultad de suspender las garantías y libertades que se acuerdan a los ciudadanos, es una atribución que se ha dado al Poder Ejecutivo en los casos determinados por el Pacto fundamental. Estamos perfectamente de acuerdo con esas diferencias. Y por ende, aprobamos que en ciertos países, para dar más nervio y más vigor a la acción gubernativa, esa facultad de suspender las garantías se atribuya siempre al Poder Ejecutivo, en los casos de Revolución a mano armada, o de peligro internacional, en preferencia a ningún otro poder. Pero, sean cuales fueren las diferencias que se marquen en las naciones constituidas sobre el ejercicio y suspensión de los derechos del ciudadano, es necesario que se observe el equilibrio en el cumplimiento de la ley.

### XIII

Vamos a ser más claros sobre la idea que acabamos de emitir. Nosotros somos miembros de la comunidad de esta nación, y como tales, es justo que estemos sujetos a la ley; pero los representantes del poder en cualesquiera de sus ramos, es decir, ya sea en el Legislativo, en el Ejecutivo o en el Judicial, están obligados, lo mismo que lo estamos nosotros, a cumplir con los deberes y mandatos que esa ley impone.

Efectuado esto, se habrá sostenido el equilibrio, o sea la reciprocidad entre las cargas y las obligaciones repartidas entre todos y cada uno de los asociados, y entre éste y aquéllos; con-

dición indispensable en los pactos de las naciones que tengan por base el verdadero republicanismo.

Y ahora bien, ¿qué tienen que ver las diferencias de las legislaciones, ni la manera de ser de los países con la rectitud de ese juicio? ¿Qué importa que aquí, por ejemplo, sean muy distintas las condiciones del pueblo a la condición moral e ilustrada en que se hallan los 22 cantones de la República Helvética, o los 37 Estados de la Unión Americana?

Las garantías de la persona están consignadas (aunque con más amplitud) en aquellos países, lo mismo que las tenemos consignadas en nuestra Constitución. Y, como las leyes una vez que se establecen deben acatarse, respetarse y cumplirse, sucede que aquí, como allá, están sujetos a *causa* todos aquéllos que la infrinjan, o que las hayan violado en cualquiera de sus dispositivos o mandatos, ya sea en la parte política, judicial o civil.

#### XIV

Lo que acabamos de expresar nos parece lo más justo y lo más natural del mundo. ¿Quién se atrevería a negarlo? Y, basados en esa verdad, ¿no se deduce desde luego, que todos, tanto el simple ciudadano de una República, como su primer Magistrado, tienen la responsabilidad de sus actos ante la ley?

¿Cual será aquél, hablando conforme a justicia, que esté exento de rendir cuenta a sus comitentes de la misión que se le hubiere confiado?

Si hay alguna cosa que haya caracterizado en sus perfecciones el sistema democrático, ha sido el principio de la responsabilidad. De este principio emanan precisamente los derechos del hombre y muy particularmente esa preciosa garantía que es la salvaguardia de todos ellos y que se llama *Hábeas Corpus*.

Cuando se descuida la práctica de ese principio en las naciones, por libres que ellas hayan sido, vuelven a retrogradar hasta perderse y confundirse en el despotismo y en la inmoralidad de los gobiernos estratocráticos del Asia. Por el contrario, cuando ellas lo conservan y celosas de su cumplimiento no perdonan ni a los Temístocles, ni aun a los Epaminondas para pe-

dirles cuenta del uso que hicieran del poder que se les confiara; entonces se ve a Grecia, que, aún en medio de sus guerras civiles, continúa siendo ejemplo de nación sabia y sostiene su preponderancia entre todos los otros pueblos de la tierra.

Así mismo, cuando Roma pedía cuenta a sus pretores, a sus generales, a sus procónsules, cónsules y dictadores, Roma se mantuvo siendo la Señora del mundo.

En esa poderosa nación nunca se echó en abandono la responsabilidad de los funcionarios públicos; por eso sostuvo por tanto tiempo su grandeza. Aun ya corrompida Roma, cuando cercano estaba el poder de los Césares ¿quién no recuerda el célebre caso de Cicerón?

Roma fue salvada de la tremenda conspiración de Catalina, merced al talento, a la elocuencia y al patriotismo del gran tribuno. Pero, una vez restablecido el orden, el Cónsul tiene que dar cuenta y el Senado lo acusa porque había abusado del poder; y a ese grande hombre, que había librado del incendio y del asesinato a la capital del mundo, no le vale ni su enérgico y persuasivo: *Juro que he salvado a la República*, ni tampoco su célebre y memorable *Cedant arma loyae*. Al fin y al cabo le toca por suerte el ostracismo y la confiscación de sus bienes.

## XV

Mas ¿a qué irnos tan lejos para encomiar el principio de la responsabilidad en el poder apoyado y sostenido por los derechos del ciudadano y en particular por el *Hábeas Corpus*? Sin necesidad de abrir la historia de otras edades, ahí tenemos lo que ha ocurrido en nuestros mismos tiempos con respecto a residencias y encausamientos de altos funcionarios públicos, no sólo en los países puramente republicanos, sino también en aquéllos representativos o constitucionales regidos por monarcas.

Dejaremos, pues, para el próximo editorial la cita de otros ejemplos notables para que se vea que las garantías personales son sagradas, y que el *Hábeas Corpus* ha afianzado en las naciones libres ese bellísimo principio de la democracia que se llama *la responsabilidad, del poder*.

## XVI

Las acusaciones, los juicios de residencias, y últimamente los encausamientos y condenas de los funcionarios públicos, que han infringido las leyes, no queda duda alguna de que han establecido en todos los países, precedentes de grandísima trascendencia. Y, por más que se diga, en muchos casos, es un hecho de suma importancia en la historia política de una nación la cuenta exigida de sus actos a los primeros dignatarios del poder cuando éstos han faltado a sus deberes; porque cuando indica que las instituciones aspiran a su afianzamiento y que los derechos del ciudadano no serán una mentira en lo porvenir.

En cual que sea el país, para andar de una manera segura en el camino de las libertades, es necesario pronunciarse por el castigo de las faltas cometidas, tomando por guía a la justicia y por compañera a la moralidad. Si esta última consigue alcanzar una victoria, aún en medio de sus muchas derrotas, de seguro que los sanos principios harán ulteriores conquistas y llegará un día, si hay prudencia, en que la libertad plantando su bandera, no consienta que nadie vuelva a derribarla.

## XVII

Inglaterra es un ejemplo vivo de la verdad que hemos asentado. La energía de los representantes del pueblo en la acusación y condena de los poderosos Ministros Strafford y Laud dio por resultado que, vigorizándose la opinión pública y extendiéndose en el espíritu nacional la idea de que todo mandatario estaba obligado a dar cuenta de sus actos, llegaron a conseguir tal fuerza los derechos del hombre, que en vano más después, intentó el despotismo del poder monárquico atentar contra aquéllos que dignamente sostuvieron las leyes y las libertades en lucha contra ese mismo poder que se creía absoluto. Strafford le señaló a Carlos I el camino del cadalso; y le enseñó al pueblo a perder el miedo para que supiese, a pesar suyo, que ante el pueblo nadie tenía derecho a la impunidad.

Y, si por el contrario aquellos ministros acostumbrados a violar la ley y a cometer toda clase de abusos en el ejercicio de su mando, hubieran quedado impunes; cuando volvió a entronizarse la tiranía del monarca, el Parlamento y el pueblo, sin el estímulo del precedente, no habrían tenido fuerza para contenerla, y Hampden, y Pym, y sus compañeros perseguidos, los contaría la historia en el número de las otras tantas víctimas que han servido para perpetuar las tiranías, y para alejar del cielo de las naciones ese hermoso sol que todo lo vivifica en ellas y que se llama libertad.

Continuando Inglaterra en esa lucha sostenida por los whigs, estableciendo de día en día la práctica de lo moral y provechoso que es a las comunidades políticas la responsabilidad de los funcionarios en el poder, llegó al fin, aunque con su sistema monárquico, a sentar ejemplo, entre los pueblos modernos, de nación libre y bien organizada.

### XVIII

Suiza, la República de los Cantones, nacida y sostenida en medio de las monarquías más potentes de la Europa, ha podido mantener sus libertades y su difícil independencia, merced a las instituciones democráticas que adoptara desde que se constituyó en comunidad política. Pero, esas instituciones han podido sostenerse, merced a la práctica en ella de ese gran principio de la responsabilidad del poder; llevado en sus Cantones hasta el extremo de exigirle cuenta a los más insignificantes empleados, en cual que sean las funciones que desempeñan en los ramos de la Administración pública.

Y esa práctica ha acostumbrado a los ciudadanos de la República Helvética: el exacto cumplimiento de las leyes, y ha mantenido en ella el vigor de su nacionalidad. No habiéndose podido corromper Suiza, los antojos inmoderados de sus vecinos, no han podido descuartizar la federación, como descuartizaron a la pobre Polonia.

## XIX

Al celo y a la severidad con que la República de los Estados Unidos del Norte ha considerado, desde el memorable día en que se proclamó su Independencia, la responsabilidad que debían asumir los funcionarios públicos, en cualesquiera de los ramos del poder, se debe que en un siglo y diez años que tiene de existencia, no hayan sido sino muy escasas las violaciones de la ley en los altos funcionarios públicos. En el ramo judicial las únicas acusaciones, que se pueden citar, por abusos de poder, han sido la de Samuel Chase, Magistrado de la Suprema Corte en el 1804, y la de James Peck, Juez de Distrito de Missouri en el 1830. En el ramo ejecutivo, sólo se registra la celebre acusación del Presidente de la República Mister Andrew Johnson, en 1868. Fue causa principal de esta acusación el abuso del Presidente Johnson al remover a su Ministro de la Guerra, mister Edwin Stanton, sin haber un motivo que justificara dicha remoción. Y, para que se vea hasta qué punto es provechoso, en orden a justicia y a moralidad, en los países libres exigir estricta cuenta de sus actos a los funcionarios públicos, sobre todo, cuando ellos han cometido faltas contrarias a la ley, recordaremos, aunque ligeramente, el caso a que hemos aludido.

El Presidente Johnson destituye a su Ministro de la Guerra Mr. Stanton. Stanton pide las causas de esta destitución; prueba que no ha faltado a sus deberes; aprecia su conducta como hombre público, y apoyado por la decisión del Senado, que no aprueba la remoción; aunque después el Presidente vuelve a despedirlo del Ministerio, Stanton no obedece la orden y se niega rotundamente a entregarla la Cartera al Ayudante General Lorenzo Thomas que fue nombrado en su reemplazo. He aquí un acto de verdadera democracia; a pesar del mandato del Presidente, Stanton siguió en su destino desempeñando el Ministerio de la Guerra.

Stanton con su negativa ha probado que en el país que hay verdadera moralidad, que hay respeto a la ley, la reputación y el crédito de un hombre debe fundar precedente para que se atienda a su proceder honrado y no se consientan los abusos de parte del magistrado que está revestido del poder. Y en ese mismo caso, ¿quién no ve claramente, hasta qué punto es beneficiosa la responsabilidad de los funcionarios públicos?

## XX

No sería por cierto difícil el confirmar que la práctica de la responsabilidad del poder en las comunidades políticas, entona y vigoriza en ellas la sanción moral; contribuye a formar de un modo inequívoco la opinión pública; le da vuelo y ensanche a la libertad de la prensa; estimula el espíritu de la ciudadanía despertando en ella el interés por los asuntos generales del Estado; asegura la libertad de asociación, y viene a ser la salvaguardia de las garantías personales y muy particularmente del *Hábeas Corpus*. Ella impide que el despotismo se adueñe del gobierno; contiene las arbitrariedades que puedan cometer los altos Magistrados; sofrena a las autoridades subalternas, y se constituye en el mejor control que puedan tener los tesoros de una nación.

Por otra parte la responsabilidad de los funcionarios públicos, en cual que sea el destino que desempeñen, no sólo hace difícil lo corrupción de los hombres en los empleos, sino que sienta ejemplos favorables a la virtud; favorables a la confianza que deben tener todos los gremios de la comunidad en sus delegatarios, y contribuyen muchas veces a que no se quebranten, ni la actividad del comercio, ni el desarrollo de las industrias, ni el fomento del progreso a que aspiran los intereses generales. Y, aún pudiéramos añadir más: la práctica constante de ese principio evita las revoluciones, y cuando éstas se hacen inevitables, economiza en ellas el tiempo y la sangre.

## XXI

Estos dos últimos asertos que acabamos de avanzar están demostrados en ese gran libro, tesoro de experiencias, que se llama la historia.

Véase en las Sociedades antiguas, aquéllas que llegaron a conseguir los más altos grados de progreso y civilización: en todas ellas cuando se observó con rigidez el principio de la responsabilidad del poder, las guerras intestinas se hicieron escasas; y cuando éstas llegaban a ser inevitables, se hacían rápidas y sin los tantos desastres, ruinas y muertes que ocasionan las

revoluciones, en los pueblos no acostumbrados a practicar las libertades.

Y en el orden natural de la condición humana ¿a quién podrá escaparse que así suceda?

Desde luego que los miembros de una comunidad política lleguen a considerar a los funcionarios públicos tales como son en sí, es decir, los simples agentes de esa misma comunidad, y sin más derechos que aquéllos que le han otorgado las leyes ya los deberes de los unos para con los otros se hacen recíprocos; el equilibrio se establece y demarcadas las atribuciones entre la autoridad que representa el poder y la libertad del ciudadano, el respecto de la una para con el otro llega a tener tanta fuerza como el respeto del ciudadano para con la autoridad.

Y tan es así, que entonces los encargados de los poderes públicos temen infringir las leyes y se contienen antes de cometer abusos; porque al cometerlos, por dondequiera se levantan voces de censura, y luego la prensa haciéndose defensora de los intereses generales, levanta el clamor de la opinión pública y el funcionario, cual que sea su categoría, no llega a tener ese ascendiente, tan común en los países corrompidos, para eludir la responsabilidad, y se le hace más difícil el engaño, y por muy sagaz que sea, y por mucha hipocresía que emplee para conseguir la impunidad, se la hace casi imposible; porque tiene sobre sí la vigilancia de muchos dueños, interesados en la cosa que les pertenece.

Y, esto viene a suceder así, porque desde luego los ciudadanos ejerciendo sus derechos individuales, pierden ese miedo ridículo, que a veces no tiene explicación en los pueblos, y vigorizándose los unos a los otros, llegan a comprender que en ellos, y sólo en ellos reside la fuerza y el verdadero poder.

## XXII

La opinión pública, cuando se sabe distinguir, siempre está representada por el mayor número; pero esa mayoría siempre la han formado en los pueblos, el patriotismo, el valor y la sensatez de algunos ciudadanos. Lo consciente por más que se diga, siempre domina a lo inconsciente.



Y es por eso que en las naciones que practican el principio de la responsabilidad, los violadores, o infringidores de las leyes se ven arrastrados por ese torrente que se llama la opinión pública, y en los casos de faltas cometidas reciben su condigno, castigo.

Los intereses generales entonces quedando en salvo, y resguardados también los ciudadanos que defendieron esos intereses, el motivo de las revoluciones queda sin objeto.

Ahora cuando a pesar de esto, por otras circunstancias inevitables las revoluciones levantan sus estandartes no hay duda alguna que educadas las masas populares por el precedente establecido de las acusaciones hechas contra los altos funcionarios, que es la mayor prueba de la libertad de un país, las revoluciones se harán con rapidez y por tanto evitarán el derramamiento de sangre.

### XXIII

En los Estados Unidos del Norte, con excepción de la guerra esclavista, la guerra civil más grande y más noble que ha habido en lo tiempos modernos; puesto que un pueblo generosamente lo sacrificó todo para dar libertad a más de cuatro millones de hombres; con excepción de esa guerra, repetimos, en el espacio de más de un siglo, las revoluciones que han tenido lugar han pasado rápidamente sin que apenas se haya afectado los intereses generales, y como observaba el distinguido publicista Grimk, todas ellas juntas no causaron la sangre que se derramó en París en los tres días de la revolución del 1830. Y bueno es recordar aquí que, entre todas las revoluciones francesas, en ésta, que acabamos de citar, casi no hubo derramamiento de sangre.

Por esa razón, en otra parte, ese mismo Grimk, citado por F. González, dice: *"En Inglaterra había adquirido tanta autoridad la opinión pública en 1868, que la revolución se hizo sin sangre. En Francia, en 1830, se había reforzado tanto la voluntad del pueblo, que pudo hacerse una recolección con poco mayor esfuerzo que en Inglaterra"*.

Finalmente, uno de los atributos más esenciales de una nación libre está en la responsabilidad del poder, si ésta existe sólo en leyes escritas y nunca en la práctica, bien podrá esa nación hasta llevar el nombre de República, pero nunca podrá ser una República.

#### XXIV

Ningún asunto al tratarse se prestará, tal vez, a exaltar el principio de la responsabilidad del poder, con más acopio de razones, como esa preciosa garantía personal del *Hábeas Corpus*; por ser ella, como ya lo dijimos en otro lugar, la salvaguardia de los derechos del hombre. Por eso nos hemos extendido tanto en esta parte de nuestro razonamiento.

Todos los profundos pensadores de la ciencia Constitucional, aunque por lo común no dediquen capítulos especiales a la responsabilidad del poder, consideran este principio como la institución más indispensable en los pueblos libres, y dejan al pensamiento del que lo estudia un campo vastísimo en donde se ve con toda claridad que la justicia, la libertad y moral en la organización política y civil de las sociedades, están fundadas en él como en la base que sostiene y que equilibra los intereses generales y particulares de los asociados.

Por esta causa nos parece natural que, en los pueblos educados en el ejercicio de las prácticas republicanas, para que esos principios salvadores, como el de la responsabilidad, surtan sus provechosos efectos y queden establecidos en ellos, es necesario que los ciudadanos de suposición, y sobre todo, aquéllos que ejercen influencias activas en la política militante y en las masas populares, sea a quienes toque impulsar las acusaciones, o los juicios de residencia, contra los funcionarios que hayan delinquido. Y más diremos copiando a un publicista moderno: "Si las violaciones contra la ley por aquéllos se han cometido en el ejercicio de sus funciones, como empleados públicos, los que les suceden son precisamente los que deben denunciar esas vejaciones y empeñarse en exigir estricta cuenta; por la sencilla razón de que ninguno está obligado, cuando quiere cumplir con

sus deberes, en cual que sea la misión que se le encomiende, a echarse encima cargas ajenas en perjuicio de sí mismo y de la generalidad”.

## XXV

Librar una batalla en el campo de los principios, entusiasmado el aplauso de los buenos al recoger por trofeo la moralidad, vale mucho más en los países combatidos por las guerras civiles, que asaltar trincheras y someter provincias; porque la gloria de estos combates dura sólo lo que duran los humos de sus victorias, mientras que aquéllas sientan precedentes de beneficios y trascendentes resultados para el porvenir.

## XXVI

Opinan muchos publicistas que los Congresos, o sean los cuerpos representativos, son los llamados a tomar la iniciativa en los casos que motiven las acusaciones de altos funcionarios públicos. Nosotros no negamos en modo alguno lo general de este principio. Pero, creemos que, dadas las condiciones de algunos países, que se dicen democráticos, sobre todo en la mayor parte de nuestras Repúblicas hispanas, es necesario que algunos de los otros elementos que constituyen el organismo social, estimule a los Congresos para que procedan a las acusaciones o a los juicios de residencia.

De este modo apoyada y sostenida la autoridad de la representación del pueblo, no habrá temores en los mismos congresantes, de perder, en estas comunidades políticas donde las leyes son más para escritas que para observadas, la inmunidad de que gozan.

Entonces los Congresos dándose cuenta de la misión que desempeñan, sabrán controlar a los Gobiernos, sin necesidad de que los estimulen otros órganos sino los de la opinión pública basada en la justicia, y el pueblo se acostumbrará a tener con-

fianza en sus representantes y nunca llegará por sí mismo a tomar la iniciativa para contener las impunidades; pues sabido está cuánto cuesta a una nación esa iniciativa siempre funesta en los torbellinos interiores. Por esta causa, el publicista distinguido, Estuard Mill, al diferenciar las atribuciones de los poderes de un Estado libre, dice que: "el verdadero oficio de una asamblea representativa, no es gobernar; —es radicalmente impropio para él— sino vigilar y fiscalizar al Gobierno; escudriñar todos sus actos; exigir la exposición y justificación de ellos cuando parecen contestables; censurarlos si son condenables; arrojar de sus empleos a los hombres que componen el Gobierno, si abusan de su encargo o lo desempeñan de un modo contrario a la expresa voluntad de la nación y nombrar sus sucesores, sea expresa, sea virtualmente". (...)

## XXVIII

Estando determinadas con toda claridad las funciones de los Congresos en los países libres, según las doctrinas del derecho Constitucional, y, —aunque éste no estuviera escrito— según la lógico natural del organismo y desarrollo de las comunidades políticas, no queda duda alguna que, cuando en éstas se ha embotado el espíritu público, y a causa de las guerras intestinas han tomado posesión del campo las impunidades, se necesita dar fuerza al privilegio de la inmunidad que conceden las leyes a los diputados del pueblo, para que éstos, o así sea solamente una parte de éstos, que no se haya contagiado, pueda con entera independencia: escudriñar los actos de los otros cuerpos que representan el poder público en cualquiera de sus ramos; atender a las censuras que haga la opinión general; dar solución satisfactoria a los memoriales de agravios que se le dirijan; averiguar en la exposición de estos memoriales, si dicha exposición está justificada por los hechos; examinarlos en este caso con la seriedad que ellos requieren y considerarlos como bases que asientan precedentes en que se fundan la moralidad y la justicia, ya sean ellos elevados por un solo ciudadano, ya con mayor motivo por un gremio de la sociedad, o ya con mucha más razón

por corporaciones que representen de algún modo alguna parte de la colectividad. Y si los que eleven estos memoriales forman parte integrante como miembros de algunos de los poderes en que se divide la Administración del Estado, y muy particularmente, si las quejas emanan de los que ejercen cargos judiciales y en ellas se anotan abusos e infracciones cometidas por autoridades que pertenecen al ramo ejecutivo; entonces es tanta la importancia de esos memoriales, que un Congreso no tendría razón de ser, si los silenciara o los dejara pasar por alto.

## XXIX

En los países en donde los Congresos, o sean los Cuerpos Legislativo, no cuenten como elemento principal con el privilegio de la inmunidad, unido al principio de la responsabilidad, se puede asegurar que el pueblo no tiene verdadera representación.

Es tan necesaria la inmunidad del diputado para que pueda desplegar la acción útil y beneficiosa que se le ha encomendado, en defensa de los intereses comunes, como la garantía del *Hábeas Corpus* en el ciudadano para que pueda ejercer en la vida privada y pública sus derechos y libertades.

Las comunidades políticas, que tienen conciencia de lo que en ellas son las representaciones nacionales, reposan en la confianza de que no habrá violación a la ley, ni abusos de poder que queden impunes; porque los representantes saben, por una parte, que tienen sobre sí la vigilancia del pueblo, y por esta razón no se atreven a delinquir, sino por el contrario controlan a los funcionarios que hayan delinquido; y por la otra, saben que ellos están resguardados por ese mismo pueblo que nunca los dejará abandonados al furor de las tiranías. Y es así, porque entonces los diputados se atreven a emprender sus batallas en el campo de los principios y de la moral, sin que los invada ese miedo que es tan común en todas las batallas, y que positivamente cuando él no existe, asegura casi siempre las victorias.

La inmunidad en los congresantes —ya nos hemos atrevido a significarlo— es de tanta importancia para el desarrollo y con-

solidación de las libertades, como la garantía del *Hábeas Corpus* en el individuo.

Se nos antoja en esta parte de nuestro razonamiento hacer una ligera disquisición tocando otra vez la historia de la garantía del *Hábeas Corpus* en el individuo, para considerar los puntos de afinidad y las diferencias que notamos al compararlo con el privilegio de la humanidad acordado en toda buena legislación a los diputados del pueblo en las Asambleas que lo representan, ya se llamen estas Cámaras Legislativas, Constituyentes, o Convencionales.

### XXX

La comunidad principió por dar a sus delegatorios los derechos naturales que le pertenecen, antes de que ella misma se explicara que estos derechos no se deben ceder sino condicionalmente y dejando para sí el goce de sus privilegios acomodados a la justicia.

Extraño fenómeno ocurrido en la organización de las sociedades.

Aleccionada por la experiencia y ya más consciente la comunidad, vemos después que se verifica otro fenómeno tan extraño como el indicado.

El todo, que es la nación, hace superior a la parte, que es el representante de la nación, delegándole derechos que la parte no concede al todo. Es decir, aquél a quien la naturaleza por sus leyes ineludibles agracia haciéndolo dueño de un tesoro de riquísimas joyas, busca un guardián y entrega ese tesoro, aunque con condiciones si no expresas tácitas, y luego tiene que mendigar cualquiera de esas joyas y para conseguir una sola le cuesta desvelos, luchas y hasta la exposición de su misma vida.

Ultimamente ya no sólo consciente la comunidad sino dirigida por mayorías o minorías ilustradas vuelve a verificarse esto fenómeno tan extraño como los anteriores.

Confía la comunidad la custodia de sus intereses más sagrados a sus delegatorios, y éstos, haciéndose dueños absolutos de sus intereses, se constituyen privilegiados, o con facultades absolutas.

Es decir, que yo el individuo, o nosotros la comunidad, encargamos por ejemplo, a uno, o a más individuos de nuestra casa, como Administradores de esa propiedad, y después nos cuesta Dios y ayuda y hasta dar parte de nuestra sangre para conquistar un aposento siquiera de nuestra casa. ¡Habrased visto cosa más inaudita!

## XXXV

Era el año 1844.

Un pueblo rompe las cadenas que le oprimen.

No quiere ser más esclavo grita, y despliega a las brisas, desde lo alto de sus torreones y después en el llano de sus plazas públicas la bandera de sus libertades.

Difícil y peligrosa era tan grande empresa.

Pero, en ese pueblo ardía una idea y palpitaba un deseo: *¡Independencia! ¡Libertad!*

La juventud con su inspiración no deja entibiar la idea y sustenta con fuego el deseo. Atrevida —como siempre— inicia la propaganda simpática y ésta penetra en el corazón de todos, y como semilla echada en terreno fértil nace al mundo una República vigorizada por el entusiasmo y fortalecida por la unión.

## XXXVI

Opónense a ella sus opresores; la invaden con sus ejércitos. Ella no cuenta con otro recurso sino con los del patriotismo.

¿Qué interés, en tan grande obra estimula a sus hijos? El interés de tener Patria Independiente. ¿Cuál es la ambición que lo domina hasta el extremo de sacrificar gustosos vida y hacienda? La ambición de tener Patria libre.

¿Qué espíritu de rivalidad entre ellos hace que laboren planes en el día y que pensando en su realización no puedan conciliar el sueño en la noche? La rivalidad de los sentimientos y de las acciones nobles por afianzar la autonomía de la Patria.

Ese noble interés, esa laudable ambición, esas rivalidades dignas, conquistan a fuego y sangre los inmortales laureles del 19 de Marzo en la heroica ciudad de Azua; completando el haz de esos laureles la no menos heroica ciudad de Santiago.

La República se atavía con un manto de gloria que cuelga de sus hombros y con una aureola de luz que resplandece en su frente.

Así se escriben las primeras páginas de su epopeya.

Empero, pronto se interpone una sombra y quiere oscurecer tanto brillo. Y lo consigue, porque el interés mezquino, la rivalidad egoísta rodean al héroe sencillo y puro que ha triunfado sin abrigar otras pretensiones que las del aplauso de sus conciudadanos.

### XXXVII

Allá en el campamento y aquí en la ciudad la intriga emprende su trabajo. El ejército victorioso se pone en marcha. Llega, traspasa los muros, ocupa los cuarteles, y fórmase más tarde en la plaza pública proclamando Jefe Supremo al Gral. Pedro Santana, faz a faz del gobierno constituido. Cae la *Junta Central Gubernativa* formada por los patriotas que habían hecho la gran Revolución.

Y, ¿quién es aquél que se atreve a echar por tierra el orden legal de cosas en una República naciente que cuenta con el apoyo de sus virtudes y con el brío de su entusiasmo?

¿Será el héroe triunfador? ¡No! la espada que viene lanzando reflejos de gloria no quiere mancillarse hiriendo la ley.

La culpa no es de él. Culpa es de un pérfido que ha introducido su veneno en el alma del héroe y en el corazón de la joven, hermosa República: este pérfido enemigo de todo buen principio cuando no conviene a sus intereses egoístas; usurpador constante de los derechos del ciudadano cuando se halla en el poder; verdugo engreído que mata las ideas, la opinión, las leyes mismas, y que no respeta la garantía de la persona, ha ganado su primera nefasta conquista, dándole su primer golpe a la Patria de Febrero.

¿No adivináis quién es? ¡El personalismo!



## XXXVIII

Se lamenta la desgracia. Se lloran las víctimas. Anda el tiempo. Se enjugan las lágrimas; calman un tanto las divisiones. La República quiere la armonía entre todos sus hijos. Ella desea ensanchar su libertades: ambiciona establecer los principios sólidos de la ciudadanía.

Viene un hombre al poder y el pueblo se siente satisfecho: este hombre es Jiménez.

Suena bien pronto el clarín de la guerra.

Vuelve el invasor; pero la República está unida y unida marcha a su defensa. Al frente de las tropas va el vencedor del 19 de Marzo.

Otra victoria espléndida ilumina la frente del guerrero, y otra aureola más espléndida aún se ciñe la Patria de Quisqueya.

¿Quién se atreverá a empañar otra vez el brillo de tanta gloria?

La ambición, la rivalidad animan a la intriga: ésta reanuda su trabajo y se ve de nuevo el ejército triunfador que llega a los muros de la capital.

La capital le cierra sus puertas y quiere sostener el estandarte de la ley.

Las bayonetas triunfan de la opinión; la idea cede ante la fuerza. El gobierno legítimo se ve obligado a capitular.

Y ¿quién con tanta osadía y sin respeto alguno ha dado este segundo golpe a los derechos del ciudadano, haciendo nulas después todas las garantías, inclusive la del *Hábeas Corpus*?

¡El personalismo!

## XXXIX

El entusiasmo de los triunfos adquiridos por ambas fronteras, las del Sur y las del Norte, embarga al pueblo entero. No se oye por todas partes sino el nombre del libertador de la República. Se hace acreedor Santana a ese título, que le dan pueblo y ejército, y que con justicia le confirma el Congreso.

Buenaventura Báez está al frente de la cosa pública.

El libertador satisfecho y contento se ha retirado al hogar doméstico, y el pueblo agradecido lo favorece con su respeto y lo agracia con sus consideraciones.

La República se organiza. Ella se cree dichosa con sus libertades y marcha buscando la vía del progreso y la civilización.

Pasa el tiempo.

Vuelve la ambición y la intriga y corre peligro la ley; porque Báez desea quedar más tiempo en el poder del que marca la Constitución.

No se logran esos propósitos.

Sale electo Santana para regir los destinos del país. Toma posesión del mando, y no muy tardado se descubren ciertos manejos, o sean contratos leoninos que ha hecho con el último Emperador de los franceses, el Presidente que acaba de entregar.

Se resuelve su expatriación. Hay grandes disgustos, se despiertan odios y venganzas. Viene en fin, a dividirse la República en dos bandos.

Estos bandos emprenden una lucha terrible, el uno contra el otro, sin acordarse que los hombres son nada y que los principios lo constituyen todo en las comunidades políticas.

De aquí datan los dos partidos más connotados que destrozaron la República.

¿Quién los engendró? ¿Quién les dio larga vida para causar tantos males?

¡El personalismo! (...)

## XLII

No nos cansaremos de decirlo.

El personalismo ha sido y es una de las causas principales de nuestra desgracia.

¿Habrá quien al repasar la historia patria, niegue que desde la aurora de la República hasta la traición del Cercado, el personalismo fue la valla opuesta a las libertades del ciudadano y por consecuencia a la garantía del *Hábeas Corpus*?

¿Y habrá quien niegue de igual modo que de entonces hasta hoy, por más que en momentos de entusiasmo hayamos creído

en su derrota; habrá quien niegue, repetimos, que él ha sido siempre no sólo el obstáculo que ha impedido el ejercicio de las libertades, sino también la marcha del progreso moral y material de la República?

Todavía más. ¿Habrá quien niegue que él ha sido el agente más activo del odio y las venganzas desenfrenadas en la política del país, y por consiguiente, el motor principal de nuestras encarnizadas guerras civiles, fuente de todos los males de la Patria?

Sí, que sí, habrá muchos que lo nieguen.

Las pasiones no han abandonado el campo, y ¡guay del filo venenoso de sus espadas! El error aún se halla de pie rechazando a la verdad; pero rechazándola, no porque la desconozca, sino por conveniencia del egoísmo.

Empero, como no está dicho todo, es necesario que sigamos dándole martillazos al personalismo.

Hemos abierto el libro de la historia patria, y queremos para confirmación de lo dicho, aunque sea a saltos, seguir recorriendo algunas de sus páginas.

### XLIII

Santana, como siempre rechaza la nueva tentativa tramada contra la nacionalidad.

¡Y cosa extraña! Bien pronto el hombre que nunca tuvo miedo cree que no podrá sostener la situación de su gobierno, y engreído cree que sin él o sin su gobierno la República perece.

Ese es el raciocinio más común del personalismo.

Santana dice "O se pierde mi gobierno al embate de mis enemigos interiores, o cae la República bajo el poder de Haití".

Planteadas así tan ardua cuestión los consejeros del Libertador resuelven: "Busquemos pues una nación que nos proteja".

¿Y por qué?

¿El país quiere eso? ¿Se le ha consultado?

"No es necesario" dicen, "debe quererlo porque así lo quiere Santana".

Se llama a España. He ahí la debilidad cometida por el hombre fuerte de la tierra.

El héroe que tantas veces lo sacrifica todo por sostener levantada la bandera de la nación libre e independiente del 27 de Febrero, viene el 18 de marzo del 61, a trocar esa bandera por otra extraña.

Algunos patriotas alejando de sí el espíritu maléfico del partidismo personalista protestan contra ese acto.

No se oyen sus voces.

¿Y qué recurso les queda?

Unos lloran, otros dan gritos de dolor, y hubo quien en medio de la desesperación se diera golpes de cabeza contra la pared. Sin embargo, la República Dominicana queda borrada del catálogo de las naciones.

Así lo quiso el personalismo y así sucedió.

#### XLIV

Empero, en los profundos arcanos de la vida de los pueblos hay una cosa más grande que la voluntad de los hombres y más poderosa que todas sus pasiones.

La Providencia no quiere que se hunda en el no ser la nacionalidad dominicana.

Estalla el grito de restauración en Capotillo.

Santana muere arrepentido de su obra.

España abandona nuestras playas, y vuelve a tremolar al soplo de las brisas de la libertad el pabellón de la República.

#### XLV

Aparecen bellísimas auroras; renacen las esperanzas; la fe y el entusiasmo del patriotismo estimulan los corazones; la extranjera gente vuelve su mirada a nosotros con simpática sonrisa; se principia con nuevas fuerzas a laborar por el bien, y se anuncian los frutos para el porvenir.

Aquellas escenas de otros tiempos parecen echadas al olvido como los dramas de la Edad Media.

Por todas partes no se oyen más que hosannas.

Aun los mismos que fueron disidentes en la lucha de ella, simpatizan con la osadía de un triunfo inusitado.

Parece que todo se pronuncia en favor de la restaurada República.

El ¡bendito sea ella! se oye resonar por todos los ámbitos, y es tal la situación de los ánimos, que hay quien dijera en aquellos momentos de entusiasmo, que hasta los héroes de la Patria se levantaron de sus tumbas para aplaudir la República de Febrero: Duarte, el que incubó la idea, Mella el que bruscamente rompió la crisálida; Sánchez el que le salvó la vida al nacer, y Santana el que la defendió de los turbiones del Occidente dando espacio al vuelo de sus alas; todos ellos juntos, se dijo, corrigiendo sus errores, perdonando el que era de menester y olvidando odios y venganzas, se saludaron y a un tiempo mismo aplaudieron el nuevo sol de la independencia restaurada.

Todos quedaron de pie completando el brillo de la Patria que a ellos pertenecía.

¡Mas ay! bien pronto la intriga despierta a la ambición; se ensayan en secreto las escenas. El Teatro alza sus telones y vuelven a ponerse en acción los dramas antiguos.

Se representa el primero y el más escandaloso de sus actos: Azua levanta el estandarte de la guerra civil.

Cada cual toma su papel y el personalismo que hace de protagonista avasalla la dignidad nacional; empeña el brillo de la nueva gloria conquistada; echa por tierra Constitución, leyes, libertades y vuelve a ser exclusivista la garantía que pertenece a todos los ciudadanos, la del *Hábeas Corpus*.

El patriotismo nacional gime en desesperación; las brisas llevan en sus alas los lamentos, y aquellos padres de la República que estaban de pie esperando otros cantos en alabanza de ella, vuelven a caer en sus fríos sepulcros exclamando:

¡Oh Patria de Febrero! ¡mientras no alejes de tus lares el odioso personalismo serás infeliz! (...)

## XLVIII

Según está demostrado por los hechos ocurridos en nuestra historia, desde que en la República Dominicana se confundió el puro amor que se debe a la Patria con la pasión que inspira el prestigio de un caudillo; desde que se perdieron de vista los intereses de la comunidad para dar paso a los intereses personalistas, se entronizaron las guerras civiles, causa principal de todos nuestros males.

A esas guerras repetidas, muchas veces sin tregua, se debe que las libertades del ciudadano, y más que eso, la preciosa garantía del *Hábeas Corpus*, haya estado a la merced de pasiones bastardas.

Cuando el odio y la venganza se conjuntan en épocas de eferescencia, aprovechan impúnemente la ocasión para el desahogo de sus iras, y pisoteando todo principio de orden, todo principio de ley, todo principio de sociabilidad, se posesionan del campo, tremolando, no importa para ellos cual que sea la bandera, con tal que ésta los conduzca a los fines que se proponen.

Así ha sucedido entre nosotros, y así sucede en dondequiera que las pasiones de los partidos personalistas han inquietado con sus impertinentes y continuas revueltas la tranquilidad pública.

Como en esos casos los principios todos se vulneran y la moral queda reducida al silencio, porque sus enemigos entonces armados asechan el primer pretexto para descargar sus tiros contra ella, no hay por qué admirarse de que aquí como en otros países, que se dicen republicanos, se violen los más sagrados derechos que consignan las leyes en favor de los ciudadanos.

## XLIX

Las revoluciones obligan a los gobiernos a tomar medidas de seguridad; los gobiernos desde ese instante se creen que están exentos de los compromisos contraídos con los asociados y la primera y la más importante de las medidas que entra en sus planes de defensa, es la medida de precaución como vulgarmente se

dice. La sospecha se despierta contra tales o cuales individuos; no hay una sola prueba que justifique el motivo de esa sospecha pero por lo mismo que ella existe, se cree que está justificada la medida de precaución que la autoridad tome contra ellos.

Es esta la razón porque la libertad que la prensa, la libertad de asociación, la libertad de la palabra, la libertad de locomoción, y todas las otras en que se basan los derechos del hombre; como así mismo las garantías de la propiedad, y sobre todo, la del *Hábeas Corpus*, vienen a quedar sujetas a la merced de intereses egoístas, o de esas ruines pasiones como hemos dicho anteriormente.

En las anormalidades de un país desmoralizado los gobiernos se ven en la necesidad de disimular, y hasta consentir las faltas u arbitrariedades que se cometen a su nombre. Por eso está claro que no puede existir en un país donde impera una política personalista ninguna libertad, ni ninguna garantía. Pero, ¿no es cierto que dejando al pueblo en paz que se entregue al trabajo, contribuyendo a que se desarrollen los elementos del progreso material, intelectual y moral, al fin desaparecerían los odios, las venganzas y las ambiciones de esa política que pone en manos inconscientes las armas, y más que eso, las leyes y el poder de la autoridad? Y, ¿quién se atreverá a negar que las revoluciones son las culpables principalmente de que se echen por tierra todos los derechos del ciudadano y que la garantía de nuestra persona sea una ilusión? (...)

## LII

En todos los países civilizados se ha reconocido como ley fundamental que la propiedad es sagrada e inviolable. Sin el derecho de la propiedad se haría casi imposible el progreso de los pueblos, todo ese edificio social de la civilización moderna que ha costado el trabajo de tantos siglos se vendría a tierra. Por esta razón es en vano que el comunismo luche por establecer sus doctrinas. Sería necesario que principiase por destruir la base de la sociedad, que es la familia; y aun así, no habría alcanzado su triunfo.

Siendo, pues, el derecho de la propiedad una de las condiciones más necesarias para el orden y la buena organización de la comunidad, en todos los pueblos constituidos, se ha proclamado ese derecho como sagrado e inviolable.

Y ahora bien; si la ley, el orden, la conveniencia, reconocen la necesidad de ese privilegio en la propiedad objeto, con cuánta más razón no deberán reconocerlo en la propiedad sujeto; es decir, si lo accesorio es sagrado e inviolable, lo principal tiene que ser más sagrado y más inviolable.

¿Qué haríamos nosotros, por ejemplo, con ser propietarios de una cosa si no nos pertenecemos? ¿Puede considerarse nunca el objeto con más privilegio que el sujeto? O de otro modo; ¿es posible que la parte sea superior al todo? ¿Cabe en lo racional, por ejemplo, que la ley garantice su caballo a Juan, y que deje a Juan sin garantía alguna? ¿No es eso un absurdo, y más que eso, una anomalía, y más que eso, una contradicción?

He aquí por qué Pelletan y otros publicistas y constitucionales que nos han venido a las manos, están contestes en que, la garantía de la persona, o sea el *Hábeas Corpus*, es el fundamento de todas las garantías. Y aún pudiéramos añadir que, sin esa garantía *ipso facto* quedan nulas todas las libertades.

Y en efecto, ¿cómo podemos ejercer con entera confianza y seguridad ninguna de ellas, si a nosotros mismos no se nos da confianza y seguridad?

Supongamos: ¿de qué valè la libertad del sufragio, si al dar nuestro voto contrario a tal o cual personaje, a tal o cual principio, corremos el peligro de ser encarcelados?

¿Qué hacemos con que se nos diga: Udes. tienen la libertad del pensamiento, de la palabra, de la prensa, de asociación, de conciencia, &a., si al mismo tiempo, se nos dice: haremos de Udes. o de sus personas, sin responsabilidad alguna, lo que más nos cuadre.

¿Cuál es la causa en el individuo de que el individuo tenga pensamiento, palabra, voluntad, conciencia &a. sino el mismo individuo.

Pues entonces, teniendo el derecho de hacer del individuo lo que mas plazca, privese de su libertad, aprisionesele, incomúnquesele, y ya por ese hecho quedarán nulas las otras libertades.



Por esta razón hemos repetidos y repetiremos que el *Hábeas Corpus* es la salvaguardia de los derechos del hombre.

Sin garantía para la persona, la sociedad, cual que sea, está imperfecta, y es imposible que en ella se desarrollen los principios civilizadores que dignifican la humanidad. Así como se dice, hasta en el lenguaje vulgar, el hombre es el ser soberano de la tierra, una ciencia como la ciencia del derecho, emanación de la justicia, establecida por el hombre y para el hombre, ha de tener como base ese mismo principio en que se encierra la inviolabilidad de la persona. Sin esa garantía toda comunidad política se halla envuelta en ese oscurantismo de la barbarie, que no sólo hace retroceder a las sociedades, sino que las mata, y no sólo las mata sino que antes las denigra y las envilece.

Por más que se afanen en decir los tiranuelos de un pueblo, en donde las garantías individuales están a la merced de sus odios o de sus caprichos, que ellos gobiernan, es mentira: ellos oprimen.

Por esos, muy bien lo dice el erudito antillano, profesor Hostos, en su obra de Derecho Constitucional, al referirse a las seguridades que deben tener las personas en las comunidades políticas.

Copiemos siquiera el comienzo de la lección, en la obra aludida, marcada con el número XXXII para concluir robusteciendo lo expuesto en este capítulo de nuestro *Hábeas Corpus*.

“Gobierno que no da seguridad a la vida, la libertad y la propiedad de las personas, no es gobierno. Ya sea el legislador quien no convierta en ley esa triple necesidad, ya el ejecutor de la ley quien la descuide, ya el juez quien la desatienda, ya el elector quien no la tenga en cuenta al escoger los idóneos para satisfacerla, cuando todas o cualesquiera de las funciones del gobierno dejen de satisfacer esa necesidad, la sociedad nacional tendrá mandatarios, pero no tiene gobierno. Es más: rigurosamente considerados los fines de la asociación política, no hay sociedad”.

## LIII

Bien podríamos seguir reflexionando sobre la propiedad, interesante materia que en el capítulo anterior de nuestro fecundo tema, el *Hábeas Corpus*, hemos esbozado, para probar que si ella ha sido el fundamento de las comunidades políticas; porque sin ella hubiera sido imposible la formación de las sociedades, el derecho de la propiedad que cada uno debe tener sobre cada uno, es el primero y el más sagrado de todos los derechos.

Estudiando la historia de las agrupaciones sociales que se constituyen primeramente en familias, luego en municipio, después en estado y últimamente en nación, no se nos ha escapado advertir el fenómeno de cómo lo que debió consignarse primero en los convenios, códigos, legislaciones &, ha sido uno de los derechos que se vinieron a reconocer posteriormente en la organización política de los pueblos. El *Hábeas Corpus* que debió ser la base principal, o mejor dicho, la fuente de donde emanaran todas las demás prerrogativas del hombre en unión con los demás hombres, fue la última ley que se consignó entre todas las que garantizan al individuo. La *Carta Magna*, la *Petición de los Derechos*, en fin, se perfeccionó con el respeto y la seguridad que dio a la persona el bill del *Hábeas Corpus*. Por eso, nosotros, pensando con la ciencia Constitucional, podríamos afirmarnos en lo ya dicho, considerándolo como el corolario que completa todos esos preciosos privilegios que tiene, que debe tener, según el orden natural y legítimo, la personalidad humana.

Empero, no queremos extendernos más, y vamos a recapitular para concluir.

## LIV

Nos movió a tratar el asunto fecundo que en una serie de artículos hemos considerado, la proposición del diputado A. Mo-ya por la cual pedía al Congreso en noviembre del año pasado se levantara el decreto de suspensión de garantías que entonces estaba vigente.

Entramos, pues, a desenvolver el tema, principiando por hacer el símil entre Inglaterra y Francia con motivo de las dos grandes revoluciones que dieron por resultado en bien de la humanidad la proclamación de los derechos del hombre y concluimos diciendo que entre todos esos derechos el *Hábeas Corpus* era el más precioso que se había obtenido, por ser la garantía y la salvaguardia de todas las libertades.

Sentada esta proposición nos defendimos del juicio que se pudiera hacer pensando que nosotros confundiéramos el todo con la parte, es decir, el *Hábeas Corpus* con los demás derechos y libertades que pertenecen al individuo. Dijimos que Inglaterra fue la iniciadora, y que en los Estados Unidos del Norte desde el principio de la independencia de aquella gran República, se ha observado religiosamente la práctica de esa garantía. Confirmamos este aserto con algunos ejemplos notables. Al establecer comparaciones sobre el caso, alusivas a nuestro país, nos defendimos haciendo las diferencias, pero afirmando que aquí, como en todas las Repúblicas hispanoamericanas, existían esas garantías consignadas en las Constituciones, y que por lo mismo, cuando la ley se sanciona debe ser respetada y cumplida en cual que sea el país, o de lo contrario no debe promulgarse. Añadimos que era ridículo e irrisorio consignar derechos y libertades que sólo existían por escrito y sujetas al arbitrio de cualquier mandatario que, sin responsabilidad alguna, las atropellaba. Consideramos el principio de la responsabilidad del poder como la base fundamental de los derechos del hombre, y sobre todo, del *Hábeas Corpus*.

Cuando no se toma cuenta de sus acciones a los funcionarios públicos, dijimos, la ley es un juguete y las libertades, vigorosamente hablando, no existen porque tras la impunidad viene la tiranía a sentar sus reales en los pueblos, y no puede existir la garantía del *Hábeas Corpus* sin ese bellissimo principio de la democracia que se llama la responsabilidad del poder.

Las acusaciones y los juicios de residencias contra los funcionarios públicos son frenos que contienen, no sólo las arbitrariedades de los mandatarios, sino que también arreglan sus pasos conforme a la moral, y, protegiendo los derechos del ciudadano, encaminan la sociedad al cumplimiento del deber y evitan con frecuencia en los pueblos las violaciones contra el orden público y las guerras civiles.



## APÉNDICES



APÉNDICE I.- DE GASTÓN F. DELIGNE.  
CARTA PUBLICADA EN EL TELÉFONO, NO. 500,  
SANTO DOMINGO, NOVIEMBRE DE 1892.

## SOBRE LA NOVELA ENGRACIA Y ANTOÑITA

Macorís del Este, novbre. 25, 1892.

Sr. don Francisco Gregorio Billini,  
Santo Domingo.

Respetable amigo don Gregorio:

Había sabido por el mutuo amigo don Arturo Bermúdez que Ud., con más que benévola cortesía, me hacía presente de un ejemplar de Engracia y Antoñita. Pero los libros siguieron viaje a más lejano puerto: yo estaba ansioso de leerlo, como me pasa siempre que se trata de obras nacionales; me procuré uno; lo devoré; y siendo tan grata la impresión que me ha producido, no tengo para qué callarla. Vengo, pues, a contárselo a Ud., por ser Ud. a quien principalmente puede ello interesarle.

Otra vez, y quizás más de una, me ha pasado que -bajo amplia y favorable disposición de ánimo- he buscado hasta conseguir una determinada obra cualquiera; y habiendo ella resultado no del todo mala, hámele parecido de remate; precisamente por la desilusión que se ha seguido a las esperanzas en contrario con que la acaloraba mi espíritu. ¡Qué diferencia respecto

de *Engracia y Antoñita!* La busqué, con la más agradable presunción de que sería obra buena; ¿por qué?... porque de antiguo, y lo mismo que estoy pagado de la prosa de ciertos buenos prosistas nacionales contemporáneos, lo estaba yo de la franca, limpia y reposada de Ud. Pero, no era bastante razón para presumir acerca de la bondad de un libro, el conocimiento de la riqueza del ropaje que había de envolverlo. Así lo he juzgado; sacando en claro que las simpatías preconcebidas no tienen porqués... Lo cierto del caso es que desde las primeras páginas de *Engracia y Antoñita*, la presunción anterior se me fue acentuando, con el orgulloso agrado de no haber visto fallidas mis esperanzas; fue creciendo, a medida que insensiblemente me iba leyendo el libro hasta ser detenido por el índice, ya completamente enamorado de Baní, o sea, de *Engracia y Antoñita*.

Yo había leído con atención y detenimiento; lo que no fue obstáculo a que relejera ciertos capítulos de mi especial predilección por el fondo, y otros de idílica admiración por las formas; aun cuando todos brillantes con el colorido local del hermoso valle del Güera y por la hermosura de verdad con que resplandecen.

Desde luego, que me había encontrado frente a un romance de los buenos: no tenía otras pretensiones que las de disfundar cielo, dibujar el campo y relatar las blandas costumbres de Baní; ¡cuánto más, sin embargo, no nos ha dado sin haberlo prometido el dulce libro! ¡Y con qué manera! Sin turulatas precipitaciones, sin arrastradas pesadeces, sin enclenques descripciones, sin extorsiones fraseológicas; con galana sencillez y sencilla galanura que lo hacen extremadamente interesante! No es libro que se pirre por la originalidad de estilo, persiguiéndola a través de los medios ahora usados para conseguirlo, pues no se descasta de las buenas tradiciones del idioma; y sin embargo, le encuentra mi paladar un sabor tan suyo propio que no sé cómo explicarlo. Ya sé lo que es: el autor conoce tan a fondo el propósito artístico de su obra; es tan arrogante amo del sencillo plan progresivo que sigue, y está tan empapado en las hermosuras naturales y sociales del espléndido valle quisqueyano que describe, que el instrumento del idioma se dobla como un junco entre sus manos, y sueña con fresquísimas y muy nuevas melodías.



¿Y qué he de decirle de las... (iba a poner zagalas)... de las heroínas del romance? ¿Qué he de decirle respecto a las tiernas impresiones que de ellas conservo?... ¡Engracia y Antoñita! ¡Engracia, vaporosa virgen quizás si oculta adrede tras tenuísima gasa, a cuyo favor parece más ideal y bella; porque la gran mujer y muy nerviosa de Antoñita es de carne y hueso. ¡De carne y hueso!, lo mismo que el pelmazo pedagogo suyo y sermoneador, pero muy simpático don Postumio; lo mismo que Candelaria Ozán, la traidora de la hermosa historieta-romanceada, consecuente consigo misma hasta en el asunto de los talegos. Entre los personajes secundarios, cuán melancólica figura la de Eugenia María; increíble; pero tengo recuerdo de un sucedido igual!, increíble por resignadísima víctima de un amor concluido, sin culpa de ella! Y aquella promesa de regeneración, fuertemente insinuada, del perdido de Felipe Ozán!...

Me he fijado con placer de espíritu, en la acertada y generosa discreción que le ha decidido a dibujar de perfil, o más exacto, a dejar en la penumbra a Enrique Gómez, origen y causa de la triple catástrofe erótica con que concluye Ud. el libro.

Del cual libro es capítulo "Baní del natural", soberbio trozo de acabada descripción, exuberante y poético, pero fiel a lo descrito; como me lo asegura mi hermano Rafael (otro enamorado del libro), que ha estado en Baní; trozo que he leído repetidas veces; y que si he de calificarlo, debo decir que es un verdadero cuerno de la abundancia descriptiva. Del cual libro es capítulo: "Vienen las fiestas"; capítulo que, por muy mentalmente que es leído, asorda; porque las letras gritan en la disputa del cosechero con el comerciante, y zumba el abejoneo precursor de las fiestas. "En casa de Candelaria Ozán", de pasmosa fidelidad fotográfica; que tiene tanto menos de fotografía cuanto más tiene de redondo si formidable y tenebroso cuadro realista. Y el lleno de vía cómica, malicioso con delicadeza, llamado a popular como es famoso en el libro, que arranca una brusca explosión de franca risa: "El tropezón de Don Postumio".

De aquí a cuarenta o cincuenta años, época en que tengo la reflexiva ilusión de que la República habrá llegado donde quiere ir y lo merece, la Historia narrará los infortunios políticos que pesaron sobre la patria en la época en que se presupone Engracia y Antoñita. Y el libro de usted estará ahí para decir al

lector de entonces: "Mira en este pedazo de cielo -que se llama Baní- un trasunto de lo generalmente moderadas, generosas, sanas y simples que eran nuestras costumbres, aun en medio de tan terribles infortunios". Y el lector de entonces dirá: "Ciertamente que así eran, puesto que hemos podido llegar a esta cima de nivelado progreso que alcanzamos".

Se me antoja que el fondo del libro de usted tiende a darle ese gustazo al lector de entonces. Porque, contando con toda la magia con que usted lo ha hecho; poniendo de relieve, con los menudísimos y gráficos detalles de que usted se ha valido (entre cien, v. g.: atrancar la puerta exteriormente con una piedra, demostración del poco miedo a los ningunos ladrones); poniendo de relieve las amabilísimas costumbres nacionales, realiza usted el alto y noble fin, artísticamente humano, de propender a que no se corrompan. ¡Que es, don Goyo, entre las numerosas bellezas del libro, su más resplandeciente hermosura!...

Porque sé que para su conciencia de autor, la opinión justiciera de cualquier lector, por humilde que sea, ha de serle satisfactoria, por eso le escribo la presente. Más nada puedo; pero nada menos debo hacer en reciprocidad de la gustosa lectura que para mí ha sido *Engracia y Antoñita*.

Con motivo nuevo, fuera del amor de espíritu que tuve por el eximio ciudadano, pláceme suscribirme del dulce y nacional y ameno literato, respetuoso amigo y servidor:

GASTÓN F. DELIGNE

*APÉNDICE II.- DE MANUEL DE JESÚS GALVÁN.  
TOMADO DEL PERIÓDICO EL TELÉFONO No. 498,  
4 DE DICIEMBRE DE 1892.*

### LA NOVELA DE BILLINI

Mi cordialísimo afecto al autor no estorba para juzgar con justicia la obra. Antes bien, es necesaria condición para el mejor acierto en este caso conocer a fondo el carácter personal del novelista, a fin de estimar en todo su valor estético la hermosa producción en que él ha sabido exhalar el amor intenso, apasionado, que su corazón atesora para el pueblo de su nacimiento, el poético Baní, cuya admirable belleza física describe magistralmente, así como ha logrado estereotipar la belleza moral de las agraciadas banilejas.

No hace falta el incómodo Pegaso moderno, en que suelen cabalgar donosamente algunos apreciables críticos y escritores de nuestros días, remontándose hasta alturas donde no alcanza el sentido de la vista, ni ningún sentido, para leer, comprender y aplaudir esa novela sencilla, tierna e interesantísima, que bajo el título también tierno y sencillo de Baní, o Engracia y Antoñita acaba de publicar mi querido amigo Francisco Gregorio Billini. Lo que esa grata lectura exige es sensibilidad y amor a la verdad y al bien: reclama así mismo en el lector algún conocimiento local del escenario donde se desarrolla la acción, y algunas nociones de nuestra historia política de ayer, que aunque muy parecida por cierto a la de todos los días y a la de otras repúblicas hispano-americanas, en razón de las personas que intervienen en los diversos episodios de la narración, esas nocio-

nes especiales son en cierto modo indispensables para percibir toda la verdad y la riqueza de colorido con que el autor ha retratado sus personajes.

¡Y qué retratos aquellos! No, no son, no ha querido el autor que sean tipos imaginarios los que esmaltan su novela, así denominada por la forma, o por una especie de disfraz literario, bajo el cual se adivina la realidad de sucesos y de personas a fondo estudiados con idealidad y perspicacia de verdadero artista. Así aquella Engracia, inocente y tímida, en la cual están encarnados el pudor y las virtudes que son características de la virgen banileja, tiene además en las críticas pruebas a que prácticamente la somete la fatalidad, una delicadeza de instinto que prevalece victoriosa aun contra los peligros que aparece la vulgar honradez de su madre, anciana positivista, como casi todas las ancianas, para las cuales el mérito de las buenas acciones no padece menoscabo porque se gratifique con algunas monedas.

Así Antoñita, naturaleza ardiente e impetuosa, que ama como se ama en la edad de las pasiones y de los ensueños, pero que a despecho de sus peligrosos delirios, se vence a sí misma y ahoga en su pecho virginal con valerosa abnegación, el amor que ofende a la lealtad. Situación eminentemente dramática la de esta pobre niña, enamorada del amante de su amiga y confidente, que no puede confiar sus cuitas sino a las estrellas, en la soledad de la noche, entre sollozos de desesperación; ella, que con sólo articular un sí, tenía rendido a sus pies al hombre adorado!

Y éste, el vulgar y cualquier cosa Enrique Gómez, especie de abeja sin aguijón, Don Juan inofensivo, que por fortuna sólo tiene del famoso burlador de Sevilla el no sé qué fascinador de tantos otros galanes, cuyas buenas fortunas nos hacen exclamar sorprendidos: "¡pero qué diablos vio esa mujer en semejante hombre!" Por él suspira Engracia, pena Antoñita, se muere la romántica Eugenia María..., mientras que él se casa tranquilamente con otra señorita de la capital, sin pasarle por la mente que es tan ladrón y asesino el que roba el sosiego y mata la dicha de pobres doncellas con frívolas y mentidas protestas de amor, como el saltador de caminos que con buido puñal o detonador trabuco arrebató bolsa y vida al incauto caminante.

Este fenómeno, de niñas o mujeres enamoradas de quien no lo merece, es tan antiguo, y tan generalmente observado, que no sabemos cómo ha conseguido Billini dar novedad a ese tipo de Enrique Gómez. Ciertamente que nos lo describe apuesto joven, pero sus artes de seductor son escasas, consistiendo en el dandysmo, o elegancia en el vestir, en versos... aprendidos de memoria, canciones punteadas en la guitarra, y otras gracias más o menos vulgares. Carácter indeciso y caprichoso, adjetivos que usa el autor; sus amores son el antojo de un día, meros actos de vanidad pueril que apenas imprimen huella en aquel corazón frívolo y aquella voluntad apática. Es uno de tantos pisaverdes inconstantes, que a manera de pintadas mariposas detienen un instante su vagaroso vuelo para rozar levemente la lozana flor que se ofrece a su paso. Pero lo común es que también sean vulgares y frívolas las mujeres que hacen caso de tales entes. El secreto y la novedad de la situación en Engracia y Antoñita es que ni sus sentimientos delicados, ni su buen juicio, basten para defenderlas de un Enrique Gómez, galán de zarzuelas; y en esto precisamente está manifiesto el talento sagaz del autor; su conocimiento profundo del corazón humano en general... y del corazón femenino en particular.

Sí; hay profunda verdad en el episodio de Antoñita, enamorada sin esperanzas de Gómez, y aceptando como novio, por pura resignación y para acallar hablillas, a Eduardo González, joven bueno, honrado, laborioso, de sentimientos delicadísimos y un carácter excelente, modesto y discreto, que con todas estas perfecciones nos lo describe el autor. Y hay profunda verdad y hermosura de alma en la honesta doncella que no puede acallar el grito de su conciencia y rompe el compromiso matrimonial, porque, aunque reconociendo las bellas cualidades del novio, y esforzándose por amarlo, su corazón se niega a ello, y la voz íntima de la moral le advierte que "una mujer que se dice buena no debe casarse con un hombre a quien no ama".

De este modo, con encantadora sencillez, va sembrando Billini en toda su obra la doctrina más pura y más moralizadora, y enaltecendo en la estimación y el cariño del lector el carácter y las virtudes de las protagonistas de su libro. En su pluma, como en los pinceles de Rafael y de Murillo, hay aureolas resplandecientes y relieves de belleza inefable para las vírgenes. Pintor

convencido y bien inspirado de todo lo bueno, de todo lo que en sí tiene la imperecedera hermosura de la virtud, sabe encantar-nos no solamente cuando bosqueja en rasgos felices la fisonomía moral de las simpáticas banilejas, sino también cuando pone en escena al probo ciudadano y secretario espiritista don Postumio; y no tan sólo nos deleita cuando refiere las costumbres sanas e inocentes de su pueblo, sino hasta cuando describe objetos inanimados, como la limpia y risueña casita de Engracia, con su techumbre pajiza y sus setos de tejamanil, imitando paredes, todo blanco, como es blanca la inocencia de sus moradores.

Hay bandidos en la novela, como los hubo en un período de ominoso recuerdo en nuestra política contemporánea: tipos repugnantes que pronto desaparecieron en pos de sus crímenes, dejando saludable lección práctica, que el autor aprovecha para disertar patriótica y discretamente contra la odiosidad de las guerras civiles. Hay una mujer perversísima, como llegan a serlo casi todas las que se olvidan del hogar y del pudor femenino, para pedir puesto en el campo de las intrigas y de las ambiciones políticas; seres híbridos a quienes el crimen sólo deja la figura de mujer: hay al lado de esos malvados de cuerpo entero, un medio malvado, de nombre Felipe Ozán, que tiene la fortuna de arrepentirse a tiempo y de parar en hombre de bien. Todos ellos son retratos, positivamente retratos de gente que ha existido y se ha movido en el funesto medio ambiente creado por nuestras pasadas revueltas políticas y nuestros aún más funestos bandos personalistas. Desde el solo punto de vista de la provechosa enseñanza que esa materia ha sugerido al honrado político y escritor moral, es inapreciable el mérito de la obra de Francisco Gregorio Billini, y yo la creo sinceramente digna del aplauso de las mujeres buenas y de los hombres de bien.

Siento tener mayor espacio para extenderme copiando algunos pasajes de ese recomendable libro, único modo de hacer gustar y de encarecer su sobresaliente mérito literario y moral. No carece de defectos de forma y de incorrecciones de lenguaje; pero aún estos lunares contribuyen a la naturalidad encantadora de la obra, y están denotando que el autor dejó correr la pluma bajo las inspiraciones de su alma benévola y afectuosa, como el manantial deja correr sus límpidas aguas por la prade-

ra, sin cuidado artificioso. De aquí el principal encanto de Engracia y Antoñita. Otra razón abona además el uso de algunos vocablos incorrectos o anticuados, cual es la de ser los usuales y apropiados en Baní, donde no obstante la despejada inteligencia natural de sus moradores, y su creciente ilustración, se conservan religiosamente las dicciones y giros de lenguaje, como se guardan las costumbres tradicionales de padres y abuelos. Ejemplo de ellos son las frases sabichosa, encajeado, bien trajeado, y algunas otras, ya en desuso, y que se hallan, aunque en corto número, en la obra de Billini. Pero el perfecto dominio y la corrección del idioma campean gallardísimamente en toda la obra, a pesar de esos ligeros deslices que son puro afecto de la naturalidad y verdad a que se ciñe fielmente la narración en todas sus partes. Hay capítulos enteros que por la belleza de las descripciones, la sencillez y elevación aunadas y combinadas en puro y armonioso estilo, recuerdan las más preciadas filigranas de *Los prometidos*, la hermosa novela de Manzoni. El capítulo Iro. "He vuelto a él", es una efusión del alma amante del suelo natal, un desahogo de ternura delicada que se lee con encanto y hace surgir de los ojos, sin advertirlo el lector, lágrimas de dulce emoción. Desde este punto el escritor es dueño y árbitro de nuestros afectos, y los lleva a su guisa en pos de su animada y sentida narración. Quien conozca el pueblo de Baní y sus pintorescos alrededores, sus poéticas perspectivas, sus mañanas luminosas, su río murmurador, sus montañas de esmeraldas y sus crepúsculos vespertinos, ése podrá darse cuenta aproximada del conmovido cariño que respira en aquellas bellísimas páginas del libro. El capítulo IV, "Don Postumio en su elemento", y el V, donde se acaba de caracterizar aquel buen ciudadano, hombre honrado, y víctima miseranda de la sucia política de aquellos días, son situaciones magistralmente desenvueltas, y que sin lisonja ni pasión de amistad, justifican la reminiscencia que he hecho arriba, del inmortal autor italiano. Y me consta que la analogía es del todo casual, efecto de una identidad de sentido estético cuyo rasgo saliente es la benevolencia de carácter y la honradez ingénita. Me consta que Billini no ha leído la novela de Manzoni. Éste es sencillo y conmovedor porque es bueno, y hay algo de su propio corazón en los tipos, ya célebres, que su mágica pluma ha delineado. Billini es conmovedor y

sencillo como él, y como él, emite por boca de los simpáticos personajes de su novela la expresión de los nobles sentimientos que anidan en su pecho.

No quiero llevar más lejos el elogio sincero al amigo y a su obra. El que la leyere después de leer este desaliñado juicio crítico, hallará sin duda que nada exagero, y me agradecerá la parsimonia en gracia del placer de formar la propia opinión, recorriendo las páginas del libro. Y de seguro habrá de reconocer que éste es un nuevo título a la altísima estimación en que tienen al autor sus conciudadanos, y cuantos lo conocen como hombre público y en el trato privado.

MANUEL DE J. GALVÁN



*APÉNDICE III.- DE MIGUEL ÁNGEL GARRIDO.  
TOMADO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE SILUETAS,  
TIPOGRAFÍA "EL PROGRESO", SANTO DOMINGO, 1916.*

#### FRANCISCO GREGORIO BILLINI

Un hombre honrado y bueno. Cosa bien rara, en estos tiempos de utilitarismo egoísta, en la República Dominicana.

Honrado por el pensar; bueno por el fondo plácido de sus impresiones de niño: aún más honrado y bueno por el ejercicio espontáneo de sus virtudes cívicas.

Es humano. No en el sentido espiritualista de los siglos medios, sino en la forma práctica y provechosa que preconiza la escuela racionalista de Locke.

A no ser por la falta de método subjetivo que se observa en algunas de sus manifestaciones, y por la semivoluptuosidad del idealismo que a veces predomina en su inteligencia, sería en gran carácter. Hasta hoy no es más que un buen patriota.

Religionario del deber, y amante no exclusivista de los ideales del progreso, es, sin embargo, apático en la coadyuvación de los propósitos que éste inicia.

Su medio ambiente es aquel diletantismo definido tan gráfica como magistralmente por Paul Bourget. De ahí la confusa significación de su temperamento impresionable. De ahí también sus errores.

Sus ideas públicas, hermanadas con sus ideas privadas, forman un todo homogéneo.

En política como en moral, en el gabinete del magistrado como en el humilde y revuelto escritorio del hogar, traduce con

idéntica franqueza sus pensamientos y conforma sus inspiraciones sin el boato común, y sin el temerario sofisma de la hipóbole preconcebida.

Fuerte en cuanto a la prodigalidad individual de sus credos, robusto en cuanto a la sensatez que regula sus procedimientos, es, no obstante, débil en la candente brega social; y se aísla con la misma facilidad con que de su espíritu forma hogar, templo y lumbre para la familia humana.

Así se aplica que fuera Jefe del Estado en 1884 y que, constreñido por un cúmulo de circunstancias que otro cualquiera habría sabido despejar con un empuje de severa rectitud patriótica, descendiera de aquel solio, al cual fue sin el beneplácito espontáneo del país, pero en donde al cabo se vio acariciado por el aura de una popularidad meritísima; descendiera, repito, para "sentirse de pie sobre la cumbre", cuando había bajado para hacer sentir a la Patria el eterno vacío de su ausencia de aquella Magistratura...

Para él no hay entrecejo olímpico que valga lo que las efusiones de la amistad le brindan en las tertulias de sus amigos íntimos.

Hay por natural conformación orgánica en sus ideas, una fórmula inmutable de benevolencia que caracteriza el tolerare posse con que todo lo mira y escucha.

No discute las ajenas creencias, porque las respeta, y las suyas propias las defiende con la diplomacia de una bondad exquisita.

Ajeno a las sugerencias del egoísmo, a los móviles desorganizadores, a las arterías del lucro, al medio ambiente de los falseamientos políticos, al dolo, al cohecho, a lo vulgar; refleja su personalidad en sus actos y en su historia, con aquella suave luz que alborea en medio a la plenitud de una conciencia satisfecha.

Casi "lo ha sido todo en las regiones de la fama" en este país, y, como Marco Aurelio, ha visto que todo era nada.

Si para mejor conocerlo bajáis alguna vez al fondo de su alma, y analizáis allí la estructura moral de sus convicciones, hallaréis, como último resultado de vuestro estudio, la gran suma de afectos que vaga, nutriéndolo, por el organismo psicológico de su elevada racionalidad.

No es inflexible, porque no es radical; no es activo, porque falta a su espíritu el fuego de un ideal persistente; no es luchador tenaz, no es apóstol, porque teme a las exigencias de las multitudes y profesa demasiado respeto a la experiencia de lo pasado. Y, sin embargo, hay en ciertas horas, en la inspiración de sus doctrinas lealmente democrática, algo así como un celaje de ensueños de joven.

Tal carácter informa la causa del fracaso frecuente de esas brillantes aptitudes que exornan el verbo, y la idea, y la fe de tal hombre.

Naturaleza sensible, comulga con el pensamiento en la idealidad misteriosa de Lamartine; se expande en el regocijo de amor que late en cada página de Kant; se identifica con la sublime delectación de Saint-Pierre, de Michelet o de Volney, y se subleva al contacto de la verduzca frase de López Bago. Por eso es poeta bucólico, por eso ha cantado a Baní.

Billini tiene una historia política que comienza con los esfuerzos hechos por el patriotismo nacional en 1861, y la cual es bien conocida de sus conciudadanos.

Desde entonces su vida fue: ora del campo de batalla, ora del campo de la persona autorizada e incorruptible, ya de los bancos senatoriales, ya de las curules de las Cámaras de diputados, bien de las poltronas del ministerio, y por último del solio presidencial.

Vida de combate en la cual ofrendó tiempo y capacidad, y de la cual sacó, como legado de su honra, la miseria del hogar y la marcada injusticia de los hombres.

Fue dramaturgo a hurtadillas, y decapitó para siempre la musa de su drama... En cambio es novelista, y su obra ha levantado en su honor el aplauso sincero y merecido de reputadas eminencias literarias.

Admirador entusiasta de los grandes prosadores de todos los tiempos, su espíritu se espaciaba por las regiones inmortalizadas por los clásicos latinos, españoles y franceses.

Se remonta a Virgilio para beber el sentimiento de la poesía virgen, y a Aristóteles para aprovechar de sus grandes enseñanzas las leyes que regulan el funcionar de la conciencia en la Moral, y la alteza del deber en la Política.

Pero he ahí cómo este hombre, que habría podido sintetizar en su historia la historia de la transfiguración político-social de

su país, dando savia de vida a la Patria, elimina gradualmente de sí mismo las aspiraciones legítimas que pudieran acariciarle, y busca en el retiro silencioso de la dirección de un Colegio el olvido de su propio valer, vegetando en la inacción de sus ideas y de sus antiguas idealidades patrióticas.

Conducta honrosa en verdad, pero que no da a la Patria la eficacia del bien; y que, por lo mismo, se ve en cierto modo condenada por una gran mayoría de sus conciudadanos.

# ÍNDICE



## EL TRABAJO

El trabajo. Ley física y moral de la naturaleza . . . . .	9
El trabajo	
I . . . . .	13
II . . . . .	16
III . . . . .	20
IV . . . . .	23
V . . . . .	28
VI . . . . .	34
VII . . . . .	37
VIII . . . . .	41

## LOS ENAMORADOS DE CARMITA

I . . . . .	45
II . . . . .	48
III . . . . .	52
IV . . . . .	54
V . . . . .	58
VI . . . . .	61
VII . . . . .	64
VIII . . . . .	68
IX . . . . .	72
X . . . . .	77
XI . . . . .	81
XII . . . . .	85

XIII .....	.88
XIV .....	.90

### HACIENDA DE CAÑA

Angelina .....	.97
Constancia .....	.98
La Esperanza .....	.101
La Caridad .....	.104
Bella Vista .....	.106
Un paseo a Faría .....	.109
Isabel María .....	.112
La Carolina .....	.115
Policena (Puerto de Barahona) .....	.117
En Puerto Plata .....	.120
Samaná .....	.121

### AMOR Y EXPIACIÓN

#### ACTO PRIMERO

Escena primera .....	.129
Escena II .....	.134
Escena III .....	.135
Escena IV .....	.140
Escena V .....	.141
Escena VI .....	.146
Escena VII .....	.147
Escena VIII .....	.150
Escena IX .....	.151
Escena X .....	.152
Escena XI .....	.156
Escena XII .....	.159

#### ACTO SEGUNDO

Escena primera .....	.161
Escena II .....	.163
Escena III .....	.166
Escena IV .....	.166
Escena V .....	.169



Escena VI .....	169
Escena VII .....	174
Escena VIII .....	180
Escena IX .....	182
Escena X .....	183
Escena XI .....	185
Escena XII .....	188
Escena XIII .....	188
Escena XIV .....	193
Escena XV .....	194
Escena XVI .....	195
Escena XVII .....	199

## ACTO TERCERO

Escena primera .....	203
Escena II .....	207
Escena III .....	209
Escena IV .....	209
Escena V .....	213
Escena VI .....	217
Escena VII .....	219
Escena VIII .....	221
Escena IX .....	223
Escena X .....	227
Escena XI .....	229
Escena XII .....	230

## HÁBEAS CORPUS

I .....	237
II .....	238
III .....	238
IV .....	239
V .....	239
VI .....	240
VII .....	241
VIII .....	241
IX .....	242
X .....	243

XI	244
XII	244
XIII	245
XIV	246
XV	247
XVI	248
XVII	248
XVIII	249
XIX	250
XX	251
XXI	251
XXII	252
XXIII	253
XXIV	254
XXV	255
XXVI	256
XVIII	256
XXIX	257
XXX	258
XXXV	259
XXXVI	259
XXXVII	260
XXXVIII	261
XXXIX	261
XLII	262
XLIII	263
XLIV	264
XLV	265
XLVIII	266
XLIX	266
LII	267
LIII	270
LIV	270

### APÉNDICES

Apéndice I. Sobre la novela Engracia y Antoñita	275
Apéndice II. La novela de Billini	279
Apéndice III. Francisco Gregorio Billini	285

## BIBLIOTECA DE CLÁSICOS DOMINICANOS

### VOLÚMENES PUBLICADOS.

- Vol. I.- *Los Precursores 1*  
Cristóbal Colón:  
Diario de navegación y otros escritos.
- Vol. II.- *Los Precursores 2*  
Fray Ramón Pané:  
Relación acerca de las antigüedades de los indios.
- Vol. III.- *Los Precursores 3*  
Fray Pedro de Córdoba:  
Doctrina Cristiana y Cartas.
- Vol. IV.- *Los Precursores 4*  
Oviedo-Las Casas:  
Crónicas Escogidas.
- Vol. V.- Antonio Sánchez Valverde:  
Ensayos.
- Vol. VI.- José Joaquín Pérez:  
Fantasías indígenas y otros poemas.
- Vol. VII.- Salomé Ureña de Henríquez:  
Poesías completas.
- Vol. VIII.- Manuel de Jesús Galván:  
Enriquillo.
- Vol. IX.- José Ramón López:  
1.- Cuentos puertoplateños.
- Vol. X.- José Ramón López:  
2.- Ensayos y artículos.
- Vol. XI.- José Ramón López:  
Diario (enero-agosto de 1921).

- Vol. XII.- Fabio Fiallo:  
1.- La canción de una vida.
- Vol. XIII.- Fabio Fiallo:  
2.-Cuentos frágiles y Las manzanas de Mefisto.
- Vol. XIV.- Américo Lugo:  
Obras Escogidas 1.
- Vol. XV.- Américo Lugo:  
Obras Escogidas 2.
- Vol. XVI.- Américo Lugo:  
Obras Escogidas 3.
- Vol. XVII.- Ramón Marrero Aristy:  
Balsié y Over.
- Vol. XVIII.- Sócrates Nolasco:  
Obras Completas  
1.- Cuentos.
- Vol. XIX.- Sócrates Nolasco:  
Obras Completas  
2.- Ensayos históricos.
- Vol. XX.- Sócrates Nolasco:  
Obras Completas  
3.- Ensayos literarios.
- Vol. XXI.- Antonio Sánchez Valverde  
1.- Tratado del predicador.
- Vol. XXII.- Antonio Sánchez Valverde  
2.- Sermones panegíricos, y de misterios.
- Vol. XXIII.- Antonio Sánchez Valverde  
3.- Examen de los Sermones del Padre Eliseo.
- Vol. XXIV.- Gastón F. Deligne  
Obra Completa. 1.- Soledad y poemas dispersos.

- Vol. XXV.- Gastón F. Deline  
Obra Completa. 2.- Galaripsos y prosas.
- Vol. XXVI.- César Nicolás Penson  
Cosas añejas.
- Vol. XXVII.- Francisco Gregorio Billini  
Obra literaria  
1.- Baní o Engracia y Antoñita.
- Vol. XXVIII.- Francisco Gregorio Billini  
Obra literaria  
2.- Miscelánea



Este libro se terminó de imprimir  
el día 10 de julio de 1998  
en los Talleres Gráficos de  
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.  
Calle A esq. Central  
Zona Industrial de Herrera  
Santo Domingo, República Dominicana





